

Manual de conceptos y herramientas para la investigación sobre consumos de sustancias psicoactivas

Sedronar

Secretaría de Políticas Integrales
sobre Drogas de la Nación Argentina



Jefatura de
Gabinete de Ministros
Argentina

Presidente de la Nación

Dr. Alberto Ángel Fernández

Vicepresidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación

Ing. Agustín Rossi

Secretaria de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina

Lic. Gabriela Torres

Director Observatorio Argentino de Drogas

Mg. Diego Ruiz

Coordinadora de Análisis y Vinculación Territorial

Lic. Romina Natalia Barrientos

Contenidos

Ariel Stofler

Clara Kimsa

Juan Salaberry

Laura Bottazzi

Liliana Barberis

Martin Herrera

Nora Cadenas

Patricia Pinedo

Paulina Siciliani

Ricardo Iufe

Romina Ramírez

Edición

Carolina Gorlero

Revisión de contenidos

Mara Ali

María Balbi

Micaela Suarez

Sol Cialdella

Coordinación general de los cursos

Valeria Marolla

Yesica Medina

Indice

Introducción	4
Glosario	6
Capítulo 1: Introducción a la perspectiva del modelo de abordaje integral	24
Módulo 1: Una aproximación a los consumos problemáticos de sustancias.	25
Módulo 2: Las personas, sus trayectorias vitales y el modelo de abordaje comunitario	43
Módulo 3: La prevención desde la lógica de los cuidados	57
Módulo 4: La atención y el acompañamiento	72
Capítulo 2: Metodologías de investigación y producción de datos	85
Módulo 1: Introducción a la investigación acción participativa	87
Módulo 2: ¿Qué investigamos? Construcción de los problemas y objetivos de investigación	91
Módulo 3: ¿Cómo investigamos sobre los consumos problemáticos? La operacionalización y la definición poblacional	121
Módulo 4: ¿Cómo investigamos? Métodos e instrumentos en las investigaciones sobre consumos	148
Capítulo 3:	173
Metodologías de investigación y análisis de datos	173
Módulo 1: Una introducción al análisis en el proceso de investigación.....	175
Módulo 2: Análisis de datos. Organización e interpretación	184
Módulo 3: Triangulación metodológica, abordajes mixtos/combinados o integración de métodos	196
Módulo 4: ¿Cómo presentamos y comunicamos los avances y resultados de una investigación en materia de consumos de sustancias psicoactivas?	203
Módulo 5: Herramientas para el análisis de datos. Breve descripción y recomendaciones	218
Actividades	224
Bibliografía	230



Introducción

Los consumos problemáticos de sustancias atraviesan a todas las clases sociales y grupos etarios y constituyen fenómenos multidimensionales y complejos en los que se destaca una dimensión jurídico- normativa, una dimensión médico-sanitaria y una dimensión subjetiva, ya que el sentido que tiene el consumo de sustancias para cada persona se inscribe en lo singular de su historia de vida, enlazado con su contexto sociocultural y en el marco de una cultura del consumo.

La Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar) como Secretaría de Estado encargada de coordinar integralmente las políticas nacionales de prevención y asistencia en materia de drogas, en todo el territorio nacional, promueve un abordaje integral a la problemática del consumo de drogas basado en un enfoque de Derechos Humanos y en el marco de la Ley de Salud Mental.

Este enfoque es integral, multidimensional y ubica en el centro a las personas con sus trayectorias de vida, con sus historias personales y colectivas desde un paradigma complejo donde el consumo problemático de drogas es puesto en relación con el contexto económico, político y cultural en el cual se da. Posicionarse desde este paradigma no solamente implica pensar en estrategias de prevención o de asistencia desde una perspectiva integral, sino también construir datos científicos en materia de consumos desde esa mirada. Considerando la complejidad y el carácter multidimensional de la temática, la producción local de conocimiento contribuye a echar luz sobre las particularidades que asumen los consumos, sus significaciones, modalidades y representaciones en cada territorio.

En ese sentido, resulta de suma importancia apostar por el fortalecimiento y consolidación de los Observatorios Provinciales de Drogas (OPD), en pos de contribuir a un mejor diseño e implementación de políticas públicas que apunten a mejorar la calidad de vida de las personas y así favorecer la toma de decisiones basadas en evidencia científica y la construcción de respuestas en la materia enmarcadas en un enfoque de derechos. Para atender a este enfoque es fundamental promover espacios de reflexión que permitan a la población conocer y comprender el problema en su complejidad, interpelar las representaciones sociales en torno al consumo y al mismo tiempo acceder a información basada en evidencia y actualizada sobre el abordaje y las políticas en desarrollo en materia de consumo de sustancias.

El presente manual de metodología se inscribe como parte de la estrategia de fortalecimiento de los OPD y está dirigido a los equipos de trabajo de los Observatorios Provinciales, así como también a todas aquellas personas

interesadas en la temática que deseen iniciarse o robustecer su entusiasmo por el campo de la investigación científica. Se propone como un recurso de formación, profundización y/o reforzamiento de contenidos conceptuales y herramientas metodológicas propias del proceso de investigación. Asimismo, busca acompañar a los equipos de trabajo en la formulación, diseño y comunicación de resultados de proyectos de investigación con el objetivo de contribuir al cumplimiento de los estándares de investigación nacionales e internacionales.

El manual está organizado en tres capítulos y propone:

- Brindar herramientas para analizar, problematizar y reflexionar sobre los principales conceptos que hacen a la comprensión del abordaje integral de los consumos problemáticos de sustancias.
- Introducir los conceptos fundamentales sobre la producción de datos en materia de drogas a través de la construcción de problemas de investigación, metodologías, indicadores, instrumentos, herramientas de muestreo, análisis y confección de datos en el marco del modelo de abordaje integral y comunitario de los consumos de sustancias.
- Abordar el proceso de análisis de datos e información durante el desarrollo de una investigación poniendo de relieve cómo se conectan las decisiones metodológicas y las perspectivas teóricas en los distintos enfoques. Conocer las herramientas de análisis de datos más frecuentemente utilizadas por los/as investigadores/as.

El manual basa sus contenidos en los cursos autoadministrados disponibles en el Campus Virtual de Sedronar¹ y se ha pensado como un recurso de formación y apoyo para los equipos técnicos y administrativos de los Observatorios Provinciales de Drogas y para toda persona interesada en la temática.

Con el objetivo de alcanzar a la mayor cantidad de lectores y lectoras posible y teniendo en cuenta los distintos niveles de instrucción formal e informal que los trabajadores y trabajadoras pudieran tener, se ha puesto el acento en generar un contenido con lenguaje accesible, sin perder de vista que se trata de temáticas complejas y profundas.

En este sentido, y para favorecer un primer acercamiento a la información brindada, se sugiere la lectura del Glosario de Conceptos que propone no solo una definición descriptiva de las ideas centrales, sino también un pequeño marco conceptual que encuadra el paradigma desde el que se ha escrito el manual.

Por último, se promueve la realización de las actividades que se encuentran al final de cada capítulo. Estas actividades fueron ideadas en formato “formador de formadores” con un doble objetivo: por un lado, favorecer la reflexión sobre la propia práctica y potenciar así la aplicabilidad de los conceptos vistos, en las tareas cotidianas; pero, además, con el ideal de generar debates grupales y reflexiones conjuntas en caso de trabajar en formato taller cuando fuera necesario.

1. <https://www.argentina.gob.ar/sedronar/observatorio-argentino-de-drogas/cursos-del-oad>

Glosario

Abordaje integral comunitario

Un abordaje integral comunitario debe partir de la premisa de que el significado asociado a las drogas está determinado no solo por sus propiedades farmacológicas, sino también por la forma en que una sociedad define su consumo, así como por las estrategias preventivas y de intervención que utiliza. El fundamento que lo rige es que una política preventiva del consumo abusivo de drogas no puede hacer abstracción de la estructura socioeconómica y de los aspectos psicológicos y culturales de los usuarios.

El modelo integral de abordaje comunitario busca construir un espacio de vinculación, encuentro y empoderamiento para los grupos sociales – presenten o no una fuerte exclusión social– en donde sean ellos también los que ofrezcan alternativas de respuestas posibles, ya sea motorizados por su propia iniciativa, o bien sumándose al trabajo impulsado inicialmente a partir de un grupo de actores sociales (profesionales o no).

Ámbito

Remite al *cuándo* y *dónde* del problema. Ubica a las dimensiones y las unidades de análisis en un contexto geográfico y temporal determinado.

Codificación abierta

La codificación como proceso amplio, engloba los procedimientos de conceptualización, reducción, elaboración y vinculación de los datos (Strauss y Corbin, 2002). Se podría considerar a esta tarea el núcleo duro del análisis de datos cualitativos. Es decir, una vez que se cuenta con la información ordenada, se va a leer el material completo para construir conceptos, o atribuir conceptos existentes, a expresiones verbales sobre prácticas, sentimientos o pensamientos específicos. Luego se relacionan esos conceptos entre sí. La codificación es el proceso por el cual se le asigna un concepto (o más de uno) a un fragmento específico del cuerpo de registro para el cual se requiere de la categorización. Pero a diferencia del análisis cuantitativo, las categorías no están predefinidas. Las mismas son construidas durante el análisis.

Codificación axial

La codificación axial es el proceso por el cual se comienza a poner en relación los conceptos generados durante la codificación abierta. Es un proceso de reagrupamiento.

Se trata de un proceso de identificación de relaciones entre las categorías obtenidas en la codificación abierta y sus subcategorías. Esta relación, está determinada por las propiedades y dimensiones de las categorías y subcategorías que se quieren relacionar, teniendo en cuenta que “una categoría representa un fenómeno, o sea, un problema, un asunto, un acontecimiento o un suceso que se

define como significativo para los entrevistados” (Strauss y Corbin, 2002, p. 137). Strauss y Corbin también definen las tareas involucradas en la Codificación Axial:

- Acomodar las propiedades de una categoría y sus dimensiones, tarea que comienza durante la codificación abierta
- Identificar la variedad de condiciones, acciones/interacciones y consecuencias asociadas con un fenómeno
- Relacionar una categoría con sus subcategorías por medio de oraciones que denotan hipótesis
- Buscar claves en los datos que denoten cómo se pueden relacionar las categorías principales entre sí

Codificación selectiva

Es el tercer paso en el proceso de codificación teórica, aunque no es una etapa independiente de la codificación abierta y axial, sino una extensión de esta última, pero con un mayor nivel de abstracción. El objetivo de esta codificación es obtener una categoría central que exprese el fenómeno de investigación e integre las categorías y subcategorías de la codificación abierta y axial.

Entonces, la categoría central es la condensación de los productos que han sido analizados, en cierta cantidad de palabras que tienen la función de explicar el sentido de la investigación (Strauss y Corbin, 2002).

En este proceso quien analiza tiene un conjunto de categorías y subcategorías que convergen en una unidad conceptual, que, a su vez, integra la realidad expresada por todos los sujetos de la investigación.

Comunidad

En un sentido amplio, comunidad se refiere a un grupo de personas cuyos miembros tienen algunas características en común, tales como la ubicación geográfica o el lugar de nacimiento, el idioma, intereses, creencias, valores, afiliación política, identidad cultural o étnica, la historia, el territorio, sentidos de pertenencia, entre otros. Puede variar de tamaño, referirse a un grupo muy pequeño, como la familia nuclear o a uno extremadamente grande, como los habitantes de un continente entero. Las comunidades son sistemas humanos que se caracterizan por la interrelación y las interacciones de sus miembros en un determinado contexto. Al compartir algún objetivo en común, son fundamentales en la prevención de la salud mental y adicciones y también tienen un papel preponderante en la inserción y reinserción social de las personas. Los lazos afectivos, el compartir la información y el cuidarse mutuamente genera defensas y mecanismos de resiliencia que acompañan a las personas en sus procesos subjetivos.

La comunidad es una amalgama de:

- Individuos
- Familia nuclear y extendida
- Tribus y/o clanes
- Partidos políticos
- Congregaciones
- Asociaciones
- Grupos artísticos
- Equipos deportivos
- Grupos de interés (como aquellos que comparten un gusto musical o el mismo equipo de fútbol o los grupos de fans)
- Muchos otros

Las interrelaciones e interacciones entre estos grupos están también conformadas por elementos más antiguos y abstractos: culturas, sistemas de creencias, epistemologías, ideologías, historias y percepciones biográficas, intereses sociopolíticos, visiones de futuro, discursos y narrativas sociales, identidades. Las comunidades son dinámicas y cambiantes, no solo en términos de sus miembros actuales, sino en función de sus características y preocupaciones. Las comunidades, como todos los sistemas, necesitan de cierto grado de estabilidad y cierto grado de cambio para poder sobrevivir y prosperar.

En el presente manual, se habla de prácticas comunitarias. Para que exista “comunidad”, entendida como un territorio, con su población, recursos y demandas, es preciso que el entramado poblacional pueda participar, tenga acceso a las decisiones y capacidad para involucrarse. Es preciso que la comunidad se convierta en un sujeto sociológico que gestiona o participa activamente en la administración de las necesidades colectivas, atento a la potenciación de su capacidad, de su empoderamiento. Lo comunitario alude, entonces, a un sistema de interrelaciones que se establece entre personas, grupos y las redes formales e informales que se nuclean en un territorio. Es desde la idea de redes como entramado que planteamos la complementariedad entre la prevención y la asistencia en relación a las prácticas de cuidado.

Confiabilidad

Sintéticamente se puede decir que la confiabilidad, en términos analíticos, puede ser interna o externa. El concepto general de confiabilidad externa implicaría que un estudio pueda repetirse con el mismo método, en tiempos y situaciones diferentes, sin alterar los resultados. La confiabilidad externa resulta central en enfoques cuantitativos. La confiabilidad interna puede observarse cuando al estudiar el problema varios investigadores acuerdan

en las conclusiones, siendo la confiabilidad interna central en enfoques cualitativos. Los modos en los que ambos paradigmas garantizan esa confiabilidad, ya sea interna o externa asumen modos particulares en cada uno.

Consumo episódico excesivo de alcohol (CEEA)

El CEEA es la ingestión de gran cantidad de alcohol² en una sola ocasión o en un período corto de tiempo / horas. Esta práctica se registra con mayor frecuencia durante los fines de semana, en escenarios nocturnos y por fuera del marco de la alimentación y del ámbito familiar, siendo su motivación principal la búsqueda del estado de embriaguez. Este tipo de consumo produce significativas alteraciones comportamentales y del estado de conciencia, ocasionando daños en el individuo que ingiere la sustancia además de efectos sociosanitarios negativos (OMS, 2004). Este patrón de consumo, (grandes cantidades de alcohol en períodos de tiempo cada vez más frecuentes) se da, sobre todo y de manera recurrente, en la población juvenil. Y comprende también una modalidad de ingesta denominada *binge drinking* (fondo blanco o tomar de golpe) que muchas veces está fomentada por juegos creados específicamente para embriagarse.

Consumos problemáticos de sustancias

De acuerdo al Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos (Ley 26.934, 2014), los consumos problemáticos son

(...) aquellos consumos que -mediando o sin mediar sustancia alguna- afectan negativamente (...) la salud física o psíquica del sujeto, y/o las relaciones sociales. Los consumos problemáticos pueden manifestarse como adicciones o abusos al alcohol, tabaco, drogas psicotrópicas -legales o ilegales- o producidos por ciertas conductas compulsivas de los sujetos hacia el juego, las nuevas tecnologías, la alimentación, las compras o cualquier otro consumo que sea diagnosticado compulsivo por un profesional de la salud.

En el presente manual el consumo problemático aparece íntimamente vinculado al concepto de trayectoria de vida. Se postula que, para poder determinar si un consumo es problemático o no, lo primero que hay que preguntarse es qué tipo de vínculo establece la persona con la sustancia y siempre evaluar la posición que ocupa esa persona respecto a su clase social, su edad, su identidad de género, el territorio en el que habita, las instituciones por las que circula, el acceso a la salud, la noción de cuidado propio y colectivo que posee, entre muchos otros aspectos.

Decisiones basadas en la evidencia científica

La práctica basada en la evidencia científica consiste en mejorar las tomas de decisiones mediante el uso explícito y crítico de la mejor evidencia disponible, cuyo objetivo final es mejorar la práctica profesional de forma continua.

La investigación científica puede definirse como un proceso sistemático, organizado y objetivo, destinado a responder una pregunta. La importancia fundamental de este tipo de evidencia es que puede ser sometida a

análisis crítico, lo que permite evaluar su validez, los resultados obtenidos, y aplicación de esos resultados en la práctica (es decir, su utilidad).

Por tal motivo, la evidencia proveniente de la investigación científica debe ser colocada en el centro del proceso de toma de decisiones, pero integrando en el proceso todos los otros elementos necesarios para tomar una decisión (culturales, sociales, entre otros) así como las diversas disciplinas y enfoques que se requieran para que la decisión que se tome sea la más adecuada a las condiciones y necesidades que la práctica impone.

Emergente social

Se trata de un concepto que viene de la Psicología Social, de su trabajo con grupos y comunidades. Remite a un acontecimiento o fenómeno específico que asoma dentro de un contexto social determinado y que puede ser pensado como algo que llama la atención, que resalta, que se diferencia del discurrir cotidiano y que puede ser una ventana de trabajo y elaboración conjunta, una oportunidad para problematizar y poner a trabajar aquello que asoma. El emergente puede ser considerado genéricamente como el nuevo producto que resulta de una situación previa, denominada existente. Los emergentes surgen alrededor de distintos procesos que los grupos o comunidades desarrollan, pueden ser económicos, políticos, sociales, escolares, familiares, jurídicos. Generalmente manifiestan contradicciones estructurales.

Encuesta

La encuesta es un método de recolección de datos frecuentemente utilizado en estudios cuantitativos. Bajo determinadas condiciones, y si es bien implementada, de los resultados que se obtengan de su aplicación, pueden realizarse generalizaciones a partir de su cuantificación y de análisis estadísticos establecidos previamente en el diseño muestral.

La encuesta consiste en la aplicación de un cuestionario estructurado y diseñado previamente por quien investiga, a partir de preguntas estandarizadas. Es especialmente útil si se quiere indagar acerca de aquellos aspectos estructurales o acerca de los atributos comunes de un grupo o población. También para indagar sobre las razones u opiniones que sostiene un conjunto de personas sobre un tema determinado (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert., 2005).

A diferencia de las entrevistas en profundidad, las encuestas se utilizan para obtener datos de un gran número de personas, permitiendo obtener mucha información en períodos relativamente cortos de tiempo, aunque con menor profundidad. Al mismo tiempo, si el instrumento está bien diseñado y efectivamente mide lo que desea, los datos que se obtienen son fácilmente cuantificables, sistematizables y comparables, y pueden ser sometidos a diversas operaciones y análisis estadísticos para establecer, por ejemplo, correlaciones entre diversas variables.

La encuesta, además de ser una técnica de datos, constituye un método de investigación social “en el que se involucran un conjunto diverso de técnicas que, combinadas en una sintaxis propia y coherente, se orientan y tienen como objetivo la construcción de un objeto científico” (López-Roldán y Fachelli, 2015; p. 9). Así, el método por encuesta involucra técnicas y tareas tan diversas como la construcción del cuestionario, el diseño de la muestra, la medición y la construcción de índices y escalas y la codificación, organización y sistematización de los datos para su posterior análisis y presentación de los resultados.

Enfoque de Derechos Humanos

El abordaje integral a la problemática del consumo de drogas se basa en un enfoque de Derechos Humanos que se encuadra en el marco de la Ley de Salud Mental. Este enfoque es integral, multidimensional y ubica en el centro a las personas con sus trayectorias de vida, con sus historias personales y colectivas, desde un paradigma complejo donde el consumo problemático de drogas es puesto en relación con el contexto económico, político y cultural en el cual sucede. Posicionarse desde este paradigma, no solamente implica pensar en estrategias de prevención o de asistencia desde una perspectiva integral, sino también construir datos científicos en materia de consumos desde esa mirada. Considerando la complejidad y el carácter multidimensional de la temática, la producción local de conocimiento contribuye a echar luz sobre las particularidades que asumen los consumos, sus significaciones, modalidades y representaciones en cada territorio.

Entrevista

La entrevista es la técnica de datos más utilizada en estudios cualitativos dado que, si es bien implementada, permite obtener una gran cantidad de información detallada y compleja sobre uno o más temas en particular a partir de una conversación más o menos estructurada con otra persona. Es una técnica particularmente pertinente si se quiere indagar, por ejemplo, las opiniones, ideas, percepciones o representaciones comunes de cierto grupo de personas sobre una determinada temática, puesto que resulta muy fértil a la hora de conocer las opiniones de quienes se entrevista.

Las entrevistas, en tanto instrumentos de recolección de datos, pueden tener diversos grados de organización y estructuración de acuerdo a nuestras necesidades, lo cual implica diseñarlas de formas muy distintas para guiar o no la conversación hacia los temas que se consideren pertinentes.

Epidemiología

La epidemiología puede definirse como la disciplina que estudia la distribución y los determinantes de aquellos fenómenos que se asocian a la salud de una población específica siempre que ese estudio sirva para controlar los problemas sanitarios (Last, 1995, citado en Beaglehole, Bonita, Kjellstrom, 2003)

En relación al estudio de los consumos problemáticos de sustancias, el enfoque epidemiológico permite conocer e indagar acerca de “cómo se distribuye el

consumo y las adicciones en las poblaciones, cuáles son los determinantes de tal distribución, cuáles los factores de riesgo y cuáles los de protección y, por ende, cuáles los grupos de mayor exposición o riesgo” (OAD/Sedronar, 2018, p. 6).

Error de muestreo

Alude al margen de error o riesgo de equivocarse al generalizar los resultados obtenidos en la muestra a toda la población. En las muestras probabilísticas, esta posibilidad se prevé de antemano realizando un cálculo que se denomina desviación estándar. En los muestreos no probabilísticos el margen de error se desconoce y, por ende, no puede calcularse.

Fuentes primarias

Cuando los datos de la investigación son generados por quienes investigan (como en el caso de las encuestas, por ejemplo) se está en presencia de fuentes primarias de información.

Fuentes secundarias

Cuando se consultan, y se utilizan, datos generados y sistematizados antes por otro grupo investigador (como, por ejemplo, bases estadísticas de un organismo público), se están usando fuentes secundarias de información.

Grupos focales

Dentro de las técnicas de recolección de datos usualmente ligadas a las metodologías cualitativas, se encuentran los grupos focales o grupos de discusión. Partiendo de la base de que las personas se comportarán y expresarán sus opiniones de forma diferente en privado que a nivel grupal. Esta herramienta consiste en la organización, por parte de quienes investigan, de entrevistas, discusiones e intercambios de opinión de forma colectiva, en torno a uno o varios temas preestablecidos. Suele utilizarse cuando se quiere profundizar en las experiencias, ideas u opiniones de pequeños grupos de personas sobre determinados temas, así como en las maneras en que conversan y discuten sobre ellos (Aigner, 2002).

Incidencia

Número de casos nuevos de una enfermedad o evento en un período de tiempo determinado.

Indicadores

En una investigación, los indicadores constituyen la expresión empírica de la variable que se quieren medir (u observar) y de sus dimensiones. Fundamentalmente en las variables complejas, se necesita poder seleccionar y construir bien los indicadores que se van a utilizar para poder medir u observar, a través de su mediación, aquello que no es posible evaluar de forma directa.

En otras palabras, los indicadores son aquellos procedimientos que, con la finalidad de identificar el valor que tiene dentro de una variable, se aplican sobre la unidad que está siendo analizada, por lo cual expresan la manera en que se va a medir, evaluar u observar (Ynoub, 2015).

Con respecto a una determinada variable, el indicador permite establecer qué es lo que se va a evaluar y, al mismo tiempo, cómo va a ser evaluada. Así, el grado de complejidad del indicador o indicadores que se necesiten, variará según el grado de complejidad teórica y analítica que tengan las variables del estudio.

Instrumento

El instrumento es la herramienta o mecanismo que utiliza el investigador para recolectar y registrar la información, pueden ser formularios, pruebas, test, escalas de opinión, listas de chequeo, entre otros.

Los instrumentos científicos se pueden clasificar según sea su finalidad y pueden ser de exploración, cualitativos y/o cuantitativos. Los instrumentos de exploración lo constituyen las referencias y resúmenes bibliográficos alusivos al problema que se desea investigar. Los instrumentos cualitativos son variados: entrevistas grupales, individuales, en profundidad, abiertas y/o semiestructuradas. Los instrumentos cuantitativos suelen ser de tres tipos: cuestionarios, pruebas proyectivas y protocolos.

Interdisciplina

La interdisciplina surge como respuesta al fenómeno de fragmentación/especialización del conocimiento que se produce a partir del modelo positivista determinante de las prácticas científicas. Una visión parcial de la realidad impide que el investigador acceda a la comprensión y explicación de los fenómenos en toda su complejidad. De esa consideración crítica respecto al devenir de la ciencia es que surge el concepto de interdisciplina.

En la mayoría de los desarrollos teóricos, la interdisciplina aparece relacionada al paradigma de la complejidad desarrollado por Edgar Morin, en contraposición al paradigma positivista considerado de la simplicidad. El paradigma de la complejidad permitiría superar los reduccionismos a que conduce el paradigma positivista e implica un cuestionamiento a los criterios de causalidad lineal que atenta contra la posibilidad de fragmentación de los fenómenos a abordar.

La interdisciplina aplicada a la producción de conocimientos socialmente relevantes implica un trabajo cooperativo basado en la colaboración entre diferentes disciplinas, entre diferentes sectores -institucionales y/o sociales-, entre diferentes actores.

Interseccionalidad

La interseccionalidad hace referencia a un sistema complejo de múltiples y simultáneas estructuras de opresión, en el que la identidad de género, la orientación sexual, la etnia, la clase social, la edad, los padecimientos mentales,

entre otras variables, interactúan generando un continuum que comprende diversas manifestaciones y graduaciones de violencia. Esto es, situaciones de desigualdad estructural, con relación al acceso a la educación, al trabajo, a la vivienda y a la salud (OIM, 2021).

La perspectiva interseccional implica reconocer la diversidad en torno a todas esas categorías, dando cuenta de la estigmatización histórica sufrida por las distintas minorías a lo largo del tiempo. Visibiliza e incorpora en su análisis estructural del poder y de la lógica del *statu quo* las diferentes dimensiones y cómo se intersectan generando malestar e impactando de manera profunda y diferente en las minorías.

Intersectorialidad

La intersectorialidad designa la coordinación de objetivos, acciones y/o recursos entre los distintos sectores del Estado y de la sociedad civil que actúan, entre otras, en las áreas de desarrollo social, trabajo, niñez, educación, planificación federal, cultura, arte, deporte, seguridad, con el objetivo de promover y desarrollar acciones tendientes al logro de la inclusión social.

Investigación acción e investigación acción participativa (IAP)

La Investigación Acción es una forma de investigación colectiva que requiere la *expertise* teórica y local para lograr los cambios y objetivos deseados, por lo que resulta sumamente útil en investigaciones sobre los consumos de sustancias ancladas en el territorio.

La clave es la comprensión de la realidad. Este método tiene tres grandes pilares que se realimentan constantemente: investigación, acción y formación. El propósito de la Investigación Acción se orienta en dos direcciones: por un lado, a la investigación social propiamente dicha, para producir conocimiento y comprensión de la realidad; por el otro a la acción entendida como intervención sobre la realidad para generar cambios en la comunidad, institución u organización sobre la que se está investigando.

La investigación acción participativa se interesa en la intervención de las realidades humanas y cotidianas. Su característica fundamental reside en que requiere de la presencia real y concreta de quienes investigan en el campo y busca una interrelación dinámica entre la investigación social, la acción social y la participación comunitaria. El modelo se enmarca en una perspectiva teórica específica, que surge en la década de 1970, y se basa en la teoría de la dependencia-liberación. Se utiliza generalmente en las investigaciones educativas dado que su principal representante, Paulo Freire, le otorgó un valor central a la acción y la praxis de los movimientos sociales, políticos, culturales y religiosos dentro de la comunidad.

Investigación cualitativa

Las características más destacadas de la investigación cualitativa están representadas, sobre todo, por su flexibilidad, al no tener que ceñirse por la rigurosidad predeterminada de un diseño previamente establecido. Bajo esta

modalidad de investigación el diseño se va construyendo, con lo cual permanece abierto a cambios y redefiniciones.

“La flexibilidad del proceso de investigación cualitativa lleva a quien investiga a volver al campo, a la situación, al encuentro con los actores sociales, al corpus, a las notas de campo, una y otra vez.” (Vasilachis de Gialdino, 2006; p. 21) Esa posibilidad permite que se desarrolle un proceso dinámico en pleno movimiento.

Distintos autores coinciden en que se recurre a la investigación cualitativa cuando se sabe poco acerca de un tema, cuando el contexto al que pertenece el objeto de estudio es comprendido de forma deficiente, cuando los límites del campo de acción están mal definidos, cuando no se puede cuantificar, si no hay una definición clara de la naturaleza del problema. También se puede agregar cuando quien investiga considera que el tema va acorde a la vida de las personas, de sus historias, comportamientos y que la comunicación constituye el medio más idóneo para abordar el fenómeno.

Investigación cuantitativa

La metodología cuantitativa está compuesta por el conjunto de métodos y técnicas que intentan aproximarse al conocimiento de la realidad social a través de la extensión, alcance y significado de los hechos analizados, a través de los propios sujetos o de sus representaciones sociales.

La investigación social cuantitativa está basada en el paradigma explicativo. Se centra en los aspectos observables susceptibles de cuantificación para describir o explicar los fenómenos sociales, y utiliza la estadística para el análisis de los datos. Este paradigma utiliza preferentemente información cuantificable para describir o tratar de explicar los fenómenos que estudia, pero no permite profundizar en aquellos aspectos más profundos y subjetivos de los fenómenos, aquello que escapa a la cuantificación.

Ley Nacional de Salud Mental

La Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 fue sancionada en el año 2010 y reglamentada en el año 2013. A partir de su sanción, las adicciones pasan a formar parte del objeto de las políticas de salud mental y las personas con consumos problemáticos de drogas, legales e ilegales, tienen todos los derechos y garantías que se establecen en la ley en su relación con los servicios de salud (art. 4). En el año 2013, la reglamentación de la ley contempla, además, a la reducción de daños como una dimensión a ser atendida en personas con consumos problemáticos.

Esta nueva normativa implica la instauración de una política sanitaria nacional que debe tener como objetivo favorecer el acceso a la atención de las personas desde una perspectiva de salud integral y con el eje puesto en la singularidad de la persona. La ley también define a la salud mental como comunitaria, asumiendo que los procesos de determinación del proceso salud – enfermedad – atención – cuidado (PSEAC) se producen en el ámbito de lo social y sólo son comprensibles si se los contextualiza.

Método

Abarca el conjunto de técnicas, instrumentos, pasos y procedimientos que se utilizan para llevar adelante una investigación. En general, los métodos utilizados en la investigación en Ciencias Sociales suelen estar asociados a diversas metodologías.

Según Ynoub (2015), el método grafica el camino más adecuado para llegar al objetivo y la metodología conecta al sujeto con el objeto y clarifica el diseño global de la investigación.

Metodología

Refiere al estudio y análisis de los métodos y de las formas y condiciones en que se aplican en la investigación científica, así como de sus debilidades y fortalezas (Sautu, 2003).

La Metodología también estudia y reflexiona, acerca del rol de quienes hacen investigación y su implicancia y vinculación con los temas que investigan. Otro punto que analiza la Metodología es el rol de los valores en la investigación científica, la forma en que se extraen y pueden generalizar, o no, las conclusiones de un estudio, cómo se recorta el universo y se seleccionan las unidades de análisis a estudiar, qué rol cumple la teoría en el diseño de investigación, entre muchas cosas.

Modelo Médico Hegemónico

El Modelo Médico Hegemónico implica un conjunto de prácticas, saberes y teorías generados por el desarrollo de lo que se conoce como medicina científica. Desde fines del siglo XVIII ha ido posicionándose con saberes e ideologías teóricas dominantes en los conjuntos sociales, hasta lograr identificarse como la única forma de atención de la enfermedad legitimada tanto por criterios científicos, como por el Estado.

Según Menéndez (1988) La construcción de este modelo supone detectar una serie de rasgos estructurales que condicionan las formas de relación en las que opera. Los principales rasgos estructurales son: biologismo, individualismo, ahistoricidad, asociabilidad, mercantilismo, eficacia pragmática, asimetría, autoritarismo, participación subordinada y pasiva del paciente, exclusión del conocimiento del usuario/a, legitimación jurídica, profesionalización formalizada, identificación con la racionalidad científica, tendencias inductivas al consumo médico, entre otras.

Muestra

Una muestra se realiza cuando no es posible representar en su totalidad a la población, ya sea porque es infinita o porque es numerosa y, por tanto, resulta inabarcable.

Una muestra es la confección de un grupo pequeño, o subgrupo. Esta selección reducida se conforma por unidades muestrales que ayudan a determinar las características de la población que se desea estudiar.

Para delimitar una muestra se deben clarificar los criterios de inclusión, considerando las particularidades de los elementos que se desean incluir en el estudio. También deben delimitarse claramente los criterios de exclusión, es decir, qué elementos no serán incluidos como caso de estudio.

Observación participante

Es una técnica que involucra la interacción social entre quienes investigan y las personas que son objeto de la investigación. Las personas objeto de la investigación comparten, con el equipo investigador, su contexto, sus experiencias y la vida cotidiana, para permitirle conocer directamente toda la información que poseen sobre su propia realidad, conocer la vida cotidiana de un grupo desde el interior del mismo.

Paradigma de la complejidad

El paradigma de la complejidad, surgido a mediados del siglo XX, implica una nueva visión de la ciencia, la investigación científica y el conocimiento en general. Pretende la conjunción y organización del conocimiento mediante la relación entre las ciencias, tradicionalmente separadas.

Este paradigma implica comprender que la complejidad integra la realidad, la organiza y distingue sus elementos en referencia a la realidad compleja, eliminando la simplificación del pensamiento que la desintegra en elementos simples. La complejidad incluye la idea de que el conocimiento completo es imposible.

De este modo, ubicarse desde el paradigma significa reconocer los elementos de unión entre lo distinto e integrarlos, es decir, se debe distinguir, pero no aislar. Así, el pensamiento complejo supone la búsqueda permanente del saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, es decir, un saber multidimensional, reconociendo a la vez que el saber es siempre incompleto e inacabado.

Paradigma prohibicionista o abstencionista

El paradigma prohibicionista se enmarca dentro de la estrategia conocida como *la guerra contra las drogas* a partir del cual se construyó el llamado *problema de la droga*. Bajo este modelo se busca fiscalizar determinadas sustancias denominadas como drogas, de las que se prohíbe su producción, comercialización y consumo.

Las políticas prohibicionistas se construyeron bajo la creencia de que, al controlar la oferta de drogas, se controlaría también su demanda limitando su uso a fines médicos y/o científicos. Entre los diversos y variados efectos negativos del prohibicionismo, en el campo de la Salud Pública se produjo la estigmatización de la persona usuaria de drogas asociándola de manera directa con el lugar de delincuente.

Participación

Si bien el concepto de participación es muy amplio y puede utilizarse en diversas disciplinas, hay consenso en entenderlo como un proceso dinámico,

multi determinado de manera compleja, que supone aprendizajes constantes y que contiene diferentes tipos y grados de participación, todos ellos necesarios para la concreción de cualquier quehacer comunitario. También hay consenso en que la falta de participación no es una opción, porque todas las personas, de una manera u otra (por acción u omisión) participan.

Según Ferrullo de Parajón (2006), la participación social supone una articulación de procesos complejos donde están presentes sobredeterminaciones psíquicas y ambientales/contextuales que inciden en la implicación y afectación de las personas que participan. La participación puede ser activa o pasiva, en presencia o en ausencia, tanto desde el punto de vista objetivo, que pone el acento más en los efectos sociales (el poder hacer) como desde el punto de vista subjetivo, que se enfoca en los efectos personales (el poder ser) según sea el grado de incidencia de las personas en la toma de decisiones.

Toda participación es un acto de ejercicio de poder, que asume diferentes formas y produce distintos efectos según la red de multi determinaciones en juego según el caso.

La participación es el proceso activo en virtud del cual las personas asumen una amplia gama de responsabilidades para contribuir al desarrollo de su comunidad. La participación se refiere a todo proceso de inclusión, cualquiera sea su tipo y grado, en actividades relacionadas con las más diversas cuestiones sociales propias del ámbito comunitario (deportivas, culturales, educativas, políticas religiosas, etc.)

Población

Una población es un conjunto completo de individuos u objetos que comparten características similares. Incluye a todo el grupo bien definido sobre el que cualquier investigación quiere obtener información y/o extraer conclusiones.

Prevalencia

La prevalencia da cuenta del total de casos de una enfermedad o evento en una población específica, en un momento determinado.

Proporciones

Las proporciones suelen expresarse como porcentajes y son las relaciones o cocientes entre cifras que expresan la importancia de los valores de una variable (o de un conjunto de ellas), en el total del cual forman parte.

Razón

Las razones se emplean para variables nominales y permiten comparar dos cantidades a partir de la división de dos valores.

Redes

Las redes son estructuras organizativas flexibles y que reúnen diversos actores sociales, para articular sus experiencias y recursos, delinear objetivos comunes y trabajar para solucionar problemas o necesidades surgidas de un territorio común y en forma mancomunada.

Una red puede definirse como un grupo de actores interactuando para alcanzar un objetivo, una meta en común, dentro de una relación de intercambio, cooperación y reciprocidad. Por eso, al hablar de un abordaje comunitario, es importante conocer el territorio, sus límites y los actores y dispositivos que participan en su definición.

Las redes son recursos de la comunidad. Es tarea primordial para quienes trabajan en territorio hacerlas visibles y fortalecerlas para acompañar las trayectorias individuales y colectivas

Reducción de riesgos y daños

El modelo de reducción de riesgos y daños promueve acciones tendientes a reducir los riesgos para la salud individual y colectiva, buscan mejorar la calidad de vida de las personas que padecen consumos problemáticos, disminuir la incidencia de enfermedades transmisibles y prevenir todo otro daño asociado, incluyendo muertes por sobredosis y accidentes.

El modelo de reducción de riesgos y daños promueve el armado de estrategias sanitarias participativas, brinda un marco más solidario e inclusivo, alejado de posiciones que consideran al consumo como una desviación moral y resaltan la importancia de promover también una concientización de la comunidad que permita desestigmatizar la figura de la persona con problemas de adicción para lograr una visión más precisa de lo que implican los consumos problemáticos como problema de salud.

Las estrategias de reducción de riesgos y daños incluyen políticas, programas y prácticas que apuntan a minimizar los impactos negativos en la salud, en las relaciones sociales y en aspectos legales asociados con el uso de drogas, las políticas de drogas y las leyes sobre drogas. La reducción de riesgos y daños se basa en la justicia y los derechos humanos: se enfoca en un cambio positivo y en trabajar con personas desde una posición ética, libre de prejuicios, libre de coerción, libre de discriminación y sin la exigencia de dejar de usar drogas como condición previa de apoyo o asistencia.

Representaciones sociales

El concepto representaciones sociales fue abordado por distintos autores, atribuyéndole múltiples acepciones. En principio alude a miradas, percepciones, discursos, creencias e imágenes sobre el mundo circundante. Pero la relación entre la representación y ese mundo representado no es de reflejo, sino de producciones sociales, formas de conocimiento o modos de interpretar que se encuentran habitualmente naturalizadas. Se habla de *representaciones sociales*

para hacer énfasis en el carácter compartido de tales ideas o concepciones. No se trata de pensamientos fundados exclusivamente en la experiencia personal sino en prácticas de significación, y como toda práctica humana, difícilmente se encuentran exentas de sentido y de relación al lazo social.

Las representaciones sociales son formas de saber, socialmente elaboradas y compartidas y que contribuyen a la construcción de una realidad común a determinado grupo social. El objetivo de dichas representaciones es pragmático, es decir, está destinado a organizar el comportamiento y a orientar la comunicación social. Así, las representaciones sociales constituyen simultáneamente modos de interpretación y construcción de lo real, que van más allá de la inmediatez de los acontecimientos, y su potencia se relaciona con su carácter implícito y con el habitual desconocimiento de las personas sobre el origen y la función social de las propias creencias, que condicionan y determinan la conducta y las prácticas. En las representaciones sociales se intersectan lo psicológico y lo social, y funcionan en su doble aspecto de ser estructuradas y estructurantes.

Sociología Crítica

La Sociología Crítica es un enfoque teórico y metodológico dentro del campo de la Sociología, que busca analizar y comprender las estructuras de poder, desigualdad y dominación presentes en la sociedad. Esta perspectiva crítica se centra en desafiar las normas y las instituciones establecidas para revelar las injusticias y promover un cambio social transformador.

La Sociología Crítica tiene sus raíces en la Teoría Crítica, una corriente de pensamiento que se desarrolló en la Escuela de Frankfurt durante la primera mitad del siglo XX. Los teóricos críticos, como Max Horkheimer y Theodor Adorno, examinaron las formas en que las estructuras de poder y dominación influyen en la sociedad.

Los principios fundamentales de la Sociología Crítica son:

- Análisis de las relaciones de poder
- Desafío a las estructuras establecidas
- Perspectiva histórica
- Compromiso con la justicia social

Tasas

Las tasas simples expresan una relación entre dos magnitudes que permite comparar el número de veces que ocurre un evento y la población susceptible de transitar por ese suceso o evento en un tiempo determinado.

Las tasas de incremento o evolución miden o expresan la relación entre “el incremento producido en una variable entre dos momentos del tiempo, y la cifra correspondiente al momento base o inicial” (OAD/Sedronar, 2018; p. 32).

Territorio

El territorio se puede entender como un sistema constituido por un conjunto de actores, recursos, actividades y relaciones con diferentes niveles de organización y participación.

Se caracteriza por una dimensión espacial suficientemente definida que determina algunas de sus características, por una dimensión temporal y un contexto socioambiental. El término territorio incluye también el usufructo de la propiedad, el ejercicio de poder y los conflictos generados por sus dinámicas e intereses.

El territorio es un espacio dinámico, de interrelación continua, en constante transformación que puede constituirse entonces como una categoría a través de la cual es posible estudiar los múltiples procesos que atraviesan las complejidades del entramado social.

Tratamiento

Un tratamiento es un proceso con una serie de intervenciones dirigidas a apoyar y promover la recuperación o construcción de nuevos recursos, que le permitan a las personas vivir una vida más autónoma y saludable. Las personas pueden llevar a cabo todo su tratamiento en el mismo espacio y con la misma modalidad, o cambiarla según la complejidad contextual en diferentes etapas de su proceso subjetivo.

Trayectorias de vida/ trayectorias de consumo

La noción de trayectoria permite abordar las sucesivas posiciones subjetivas que las persona transitan, no como una mera enumeración de acontecimientos sino como el modo en que se entretienen esas posiciones en una historia de vida.

Los consumos de sustancias, en tanto prácticas sociales, se constituyen como parte de experiencias biográficas de las personas, de los grupos y de las comunidades, así como también de momentos en las trayectorias subjetivas. Esos momentos no son lineales, tampoco son necesariamente progresivos ni acumulativos. Como muestran diferentes estudios, las trayectorias se configuran en diferentes fases en las que las personas van variando sus patrones de consumo de acuerdo a múltiples situaciones vitales.

El análisis de las trayectorias de consumo ofrece la posibilidad de hacer una reconstrucción histórica y acercarnos a comprender el modo en que se entrelazan el consumo, los acontecimientos biográficos de los sujetos y su modo de pensarse en la vida.

Triangulación

La triangulación es una estrategia mediante la cual se combina la aplicación de metodologías cualitativas y cuantitativas. Se trata de una articulación que da cuenta de la posibilidad de coexistencia de paradigmas en las ciencias sociales.

Sin embargo, el concepto de triangulación es amplio y contempla diversas convergencias, de teorías, métodos, metodologías y/o investigadores/as.

Las múltiples perspectivas que cada paradigma aporta, con sus correspondientes metodologías y métodos, pueden enriquecer la producción de conocimiento. La triangulación puede abrirnos un campo de información ampliado en el abordaje de problemas complejos, al adentrarnos en lógicas combinadas que guíen la investigación social y multipliquen los métodos a utilizar en una misma investigación.

Ya sea si combinamos investigadores o metodologías, estaremos investigando desde diferentes paradigmas. Las dimensiones que cada paradigma permite abordar en relación a un problema específico pueden, o no, ser complementarias, siendo recomendada la triangulación en el abordaje de problemas complejos que requieran hacer converger diversos paradigmas, métodos, o investigadores para construir conocimiento desde múltiples perspectivas.

Reflexividad

El trabajo de campo requiere de un proceso de reflexividad que demanda considerar el punto de vista de las personas o instituciones que están investigando para comprenderlas y analizarlas sin forzar la interpretación de sus creencias, prácticas y dinámicas. Además, requiere de una reflexión constante sobre las creencias, valores y prácticas de quienes efectúan la investigación, porque estarán siempre presentes y atravesarán todo el proceso.

Poder reflexionar sobre eso, tenerlo presente durante todo el proceso e incluso explicitarlo, ayudará a que no se cometan ciertos errores como producto de esas creencias. Más allá de que las opiniones sobre el barrio sean o no acertadas, y aunque las representaciones no cambien en el mediano plazo, es importante poder tener en cuenta cómo podrían afectar al trabajo de campo.

Unidad de análisis

Remite al *quién* o *alguien* del problema de investigación. Roxana Ynoub (2015) define las unidades de análisis como “entidades/eventos/sujetos/objetos en que se focaliza la descripción o el análisis. En una misma investigación pueden seleccionarse distintos tipos de unidades de análisis. Por ejemplo: estudiantes, exámenes, cursos, escuelas, etcétera” (p. 231).

Las unidades de análisis están temporal y espacialmente situadas y deben definirse muy claramente, lo que en la práctica implica una definición poblacional y la decisión de criterios de inclusión y exclusión.

Según Baranger (2009) la unidad de análisis es un sistema definido por presentar determinadas propiedades, algunas de ellas constantes (las que definen su pertenencia a un universo compuesto por todos los sistemas que presentan esas mismas propiedades) y otras variables (las que podrían ser materia de investigación dentro de ese universo).

Validez

Se define la validez como la aceptabilidad del recorte realizado, la coherencia entre el marco teórico planteado, el uso y el papel que asumen la deducción y la inducción y/o el alcance de la explicación/ interpretación/ comprensión. En relación a la validez en las Ciencias Sociales y las Humanidades, es posible decir que está en relación al diseño de investigación.

Si bien hay muchísimas definiciones del concepto que fueron desarrollándose a lo largo de los años, Samaja (1993; p. 220) da una definición general del concepto que puede ayudar a comprenderlo al menos de forma introductoria. Dirá que

el término 'validez' es un término genérico, [...] que tiene un significado general que puede ser acomodado a distintas especies. En efecto, el término, se aplica genéricamente a un cierto hecho para significar que él es congruente con las normas y finalidades del sistema en el que pretende estar incluido. Decir que 'este concepto es válido' o 'este dato es un dato válido' significa, entonces, que es posible mostrar que puede formar parte del sistema conceptual (de la teoría científica) o del sistema operacional.

Variables y dimensiones de análisis:

Remite al *qué* voy a estudiar, el *algo que me interesa conocer*. Roxana Ynoub (2015) las define como aquellos aspectos o características que se eligen para examinar de las unidades de análisis. El nombre de *variable* refiere a aquellas variaciones que se presentan entre los diferentes valores o estados de aquellas características *que se manifiestan*. Por ejemplo, si la unidad de análisis son los *estudiantes*, una variable podría ser *rendimiento académico*

Las variables son atributos, de personas, objetos o fenómenos. cuya cualidad central es la contingencia, es decir, que pueden suceder o no suceder. Se construyen en el momento de formulación de los problemas y de los objetivos de la investigación.

La utilidad de una variable radica en que describe las características de la población estudiada, aquellas cuya variación (como enseña la palabra) nos interesa observar.

Capítulo 1: Introducción a la perspectiva del modelo de abordaje integral

“Apostar a que la vida del otro vale la pena y que la vida del otro me enriquece”

(Merhy, 2016).

El objetivo de este capítulo es conocer y reflexionar sobre la concepción del modelo de abordaje integral comunitario de los consumos de sustancias con la intención de fijar puntos de acuerdo, criterios comunes y pautas de acción para la producción de investigaciones y la construcción de datos confiables y relevantes en la materia.

Este capítulo abordará los siguientes ejes temáticos:

- Los consumos de sustancias como problemática social
- Orígenes del prohibicionismo
- Representaciones sociales sobre “el problema de las drogas”
- Consumo y sociedad actual
- Caracterización de los consumos de sustancias
- Las personas y sus trayectorias vitales
- El territorio y las personas
- Los Modelos de abordaje del consumo de sustancias
- El Modelo de abordaje Integral Comunitario
- Abordajes preventivos
- La prevención desde la lógica de los cuidados
- Las estrategias de cuidado y su especificidad en jóvenes
- La prevención en distintos ámbitos
- La perspectiva de género y diversidad
- La intervención comunitaria: acompañamiento y atención
- La comunidad y el trabajo en redes
- La política territorial en el marco de la Red Federal
- La importancia de contar con datos actualizados basados en evidencia

Módulo 1:

Una aproximación a los consumos problemáticos de sustancias.

En este primer módulo abordaremos las miradas y concepciones más habituales acerca de los consumos de drogas y sus representaciones sociales. Para ello, realizaremos un pequeño recorrido que abarcará desde una perspectiva histórica y sociocultural hasta la actual sociedad de consumo.

Definiremos qué entendemos por consumos problemáticos y estableceremos algunas distinciones que nos darán herramientas para visualizar las prácticas de consumo como parte de una trama que se inserta en una realidad siempre compleja, heterogénea y cambiante.

Los consumos de sustancias como problemática social

El consumo de drogas constituye una práctica social que se puede constatar a lo largo de la historia de la humanidad. Además, es una actividad cuyos sentidos han ido mutando a través del tiempo. Para abordar los consumos en la actualidad es necesario hacer un breve repaso histórico que nos permita poner en perspectiva qué entendemos por consumos, cómo los caracterizamos y qué cosas nos preocupan en torno a ellos.

Existe evidencia sobre el uso de sustancias alucinógenas, estimulantes y depresoras a lo largo de la historia. Esta práctica se realizaba en contextos muy regulados y era llevada adelante por personas significativas. Generalmente, los consumos estaban asociados a prácticas culturales o de tipo religiosas, festivas y curativas que eran aceptadas, comprendidas y compartidas por los miembros de esa comunidad.

Las sustancias psicoactivas han sido utilizadas por las personas desde la antigüedad y a lo largo de la historia, dentro del contexto de prácticas bien definidas y socialmente integradas de orden cultural.

Existe documentación que da cuenta de la utilización de sustancias psicoactivas de origen natural -hoy comúnmente denominadas *drogas*- a lo largo de toda la historia humana. Sin embargo, a pesar de su utilización en todas las épocas, el consumo de sustancias nunca había mostrado signos claros de haberse convertido en problemática social mientras se mantuvo asociado a ciertas prácticas culturales relacionadas con el trabajo y la religión.

Entonces podemos preguntarnos: ¿en qué momento el consumo de sustancias psicoactivas se volvió una problemática social tal como la entendemos hoy?

Graciela Touzé (2006) en *Prácticas y saberes sobre drogas*, refiere que el uso de drogas comenzó a ser definido como anormal y como un problema recién en la segunda mitad del siglo XIX. Allí los distintos estados empiezan a intervenir para regular los consumos y se acuña el término *toxicomanía* y luego el de *toxicómanos* para designar a aquellos que abusaban de estas sustancias.

Este momento histórico coincide con el gran desarrollo de los procesos industriales y la comercialización a gran escala de todo tipo de mercancías.

Tal es así que el desarrollo de la economía de mercado tiene consecuencias más allá de lo estrictamente político-económico, como por ejemplo en las relaciones entre las personas y en el modo en que éstas se relacionan con los objetos.

Orígenes del prohibicionismo

Para avanzar en el análisis tendríamos que preguntarnos qué es lo que ha hecho que las sustancias psicoactivas prohibidas se conviertan, para el uso común, en la *droga* y que sean consideradas las más peligrosas para la mayoría de las personas.

Estas sustancias, si bien son dañinas en caso de abuso, no son las únicas que pueden producir efectos similares. De hecho, las sustancias que no están encuadradas en la lista de prohibición de las Naciones Unidas -infinidad de ellas de origen natural, de producción farmacéutica y nuevas de diseño- producen los mismos o incluso peores efectos que las que ya conocemos. Pero son las llamadas *drogas* las que están particularmente demonizadas.

Esto no es algo que haya sucedido hace muchísimo tiempo. La Convención de Naciones Unidas del año 1961 es la que le da universalidad al mandato de prohibición a las más conocidas de estas sustancias (marihuana, cocaína, heroína, etc.) y para 1974 este organismo adopta la figura de *la guerra contra las drogas*. Actualmente, el mismo foro ha instituido la consigna *el problema mundial de las drogas*. Esta definición, en sí misma, no sostiene nada que le dé entidad, porque cualquier circunstancia humana que genere un conflicto de intereses, de usos normales o clandestinos, tipos de dependencia, comercio, etc. es algo que podríamos igualmente llamar problema o problema mundial.

Poniendo en contexto:

La Convención Única sobre Estupefacientes, firmada el 30 de marzo de 1961 en Nueva York, es el principal tratado internacional que conforma el marco legal internacional para el control de drogas. La Convención definió estupefaciente como «cualquiera de las sustancias de las Listas I y II, naturales o sintéticas» y reconoce en su preámbulo que el uso médico de los estupefacientes es indispensable para mitigar el dolor y que los Estados firmantes del Tratado deben adoptar «las medidas necesarias para garantizar la disponibilidad de estupefacientes con tal fin». Entró en vigencia el 13 de diciembre de 1964. Junto con la Convención sobre sustancias psicotrópicas de 1971 y la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1988, la Convención única de 1961 conforma el sistema internacional de fiscalización de drogas vigente a nivel internacional.

Sobre la tercera parte del siglo XIX, se produce un creciente movimiento abstencionista en los Estados Unidos, con clara connotación religiosa, de tipo puritana, que primero adoptó el criterio de demonizar el consumo de alcohol como práctica, y luego se convirtió en razón de agencias del Estado hasta escalar a la prohibición absoluta del consumo del alcohol en el siglo XX. Fue la conocida como *Ley seca* la que prohibió la producción, almacenamiento y consumo de bebidas alcohólicas.

Poniendo en contexto:

La Ley Seca, entendida como la prohibición de vender bebidas alcohólicas, estuvo vigente en los Estados Unidos entre el 17 de enero de 1920 y el 6 de diciembre de 1933. Fue establecida por la Enmienda XVIII a la Constitución de los Estados Unidos y derogada por la Enmienda XXI.

Sobre este asunto, Calabrese (2021, citado en OAD/Sedronar, 2023; p. 3) afirma que “el remedio resultó peor que la enfermedad; hubo creación de bandas dedicadas a la producción o al contrabando, guerra de gánsteres por dominios del territorio a través de combates en las calles, víctimas civiles, corrupción estatal (diputados, jueces, policías), algo que se repite y conocemos bien con respecto a las drogas prohibidas en muchas manifestaciones a lo largo y ancho del mundo actual. Para resumir, la prohibición se agotó en sí misma, duró 13 años, incrementó negocios que le quedaron a las mafias hasta el día de hoy, y aumentó el consumo del alcohol para quebrantar una práctica prohibida”.

¿Cómo llegamos a las circunstancias actuales? El autor sostiene que las agencias antes involucradas en esa lucha antialcohólica, junto a los puritanos tradicionales y a otras personas conservadoras con criterio punitivo, fueron trasladando sus inquietudes, que habían perdido vigencia en el tema del alcohol, a las distintas sustancias ya demonizadas desde antes en los EE.UU. y asociado su consumo a minorías que estaban menospreciadas por el sistema. Es así que se decía, por ejemplo, que la marihuana instaba a los afroamericanos a tener conductas inapropiadas y delictivas. Esto mismo sucede con los migrantes mexicanos o aquellos que ya estaban en el antiguo territorio mexicano incorporado a EE.UU. luego de la guerra de 1845, con el uso de la cocaína. Se les asignaban los mismos despropósitos que a los afroamericanos y también el mismo prejuicio recaía sobre los chinos con el opio y la heroína. El problema excede en mucho a esos prejuicios, porque este es un fenómeno que atraviesa clases, edades, proveniencias, localidades, etc.

Es algo que se repite en la actualidad. Si bien las drogas son utilizadas por personas de todas las clases sociales, el control se ejerce particularmente sobre aquellas que están señaladas previamente como posibles delincuentes, esto es personas de bajos recursos, pertenecientes a minorías, migrantes y particularmente jóvenes.

Calabrese (2021, citado en OAD/Sedronar, 2022) afirma que el sistema de

prohibición convierte a las sustancias en una mercancía, en el sentido de valor de uso y cambio (en algunos casos funciona incluso como una moneda), y sirve para controlar países, regiones, poblaciones y personas. Promueve la generación de organizaciones criminales debido al elevado valor de algunas sustancias, que es incrementado, además, por el hecho de la prohibición en sí mismo. Y también, habilita las consecuentes formas de enfrentamiento severo que se han dado en países como Colombia o México. Muchas de las circunstancias lamentables que les toca vivir a estos países y la intolerable consecuencia de muertos, desaparecidos y heridos graves, se debe a esta historia de demonizar y poner el daño en algo externo que tiene todas las características del mal, como es esta cuestión de las llamadas drogas.

Sin tener en cuenta estos elementos de análisis, el autor manifiesta que podemos llegar a creer que “las sustancias que están prohibidas, ‘proviene de alguna galaxia’ y no son un fenómeno de lo cotidiano, sustentado a partir de un sistema que ha ido progresivamente sustanciando algo que -como la caja de Pandora- ha abierto una cantidad mayor de circunstancias desfavorables que las que teóricamente protegen” (Calabrese, 2021, citado en OAD/Sedronar, 2022; p. 4).

Entender la problemática en todas las dimensiones implica que no se trata de “una cuestión simple de causa efecto y una lucha de buenos y malos que no se resuelve más que por enfrentamientos. Los problemas humanos son múltiples y abarcan los más diversos aspectos. Está en nosotros comprenderlos globalmente y no centrarlos en apenas un par de ellos muy circunscriptos” (ibidem).

Lo que denominaremos *daño* es transversal a muchos problemas que se dan en simultáneo y están imbricados entre sí:

- violencia interpersonal
- violencia institucional
- condiciones de vida desfavorables
- déficit en las oportunidades de trabajo
- abandono escolar, entre otros

Por último, el autor subraya que no debemos caer en generalizaciones. Sucede que, al desconocerse la complejidad de un fenómeno, se suele estudiar y analizarlo allí donde resulta más fácil. Resulta entonces que todo recae sobre las espaldas de las personas que siempre son estudiadas, judicializadas o marcadas como culpables por el sistema mediático: las más vulnerables y provenientes de sectores humildes.

Representaciones sociales sobre el “*problema de las drogas*” en el marco de las problemáticas de consumo

Para avanzar en el análisis proponemos un concepto clave que es el de las representaciones sociales.

De acuerdo con Moscovici (2000), las representaciones sociales constituyen un fenómeno específico relacionado con una manera particular de comprender y comunicar, una manera que al mismo tiempo crea la realidad y el sentido común). Están constituidas por creencias, ideas ante determinadas situaciones y son compartidas por un colectivo social como parte de la construcción del sentido común. En tanto proceso social, las representaciones sociales construyen significaciones comunes que producen discursos a través de los cuales se legitiman y naturalizan concepciones, miradas y posicionamientos frente a la realidad. Se trata de discursos que explican esa realidad y le dan un sentido.

Esto quiere decir que lo que circula en el discurso de las personas como *sentido común* o en los imaginarios sociales, no es otra cosa más que una interpretación de una realidad sobre la cual podemos hacernos preguntas: ¿es así o no?, ¿qué otras interpretaciones podrían haber?, ¿qué pienso yo?, ¿qué piensan otros? Es decir que podemos preguntarnos qué otras formas de comprensión y explicación de esa realidad pueden existir, y buscar formas que den lugar a nuevas maneras de narrarla y entenderla. Un ejemplo claro de estos fenómenos es cuando un rumor circula socialmente y en tanto lo hace, crece desproporcionadamente haciendo posible que adquiera valor de verdad en el conjunto social. Los medios de comunicación tienen un papel muy importante en la transmisión de sentidos y narrativas sociales, pero también, las redes sociales son cada vez más un espacio de divulgación de información y, por lo tanto, un espacio privilegiado para la circulación de representaciones, estereotipos y prejuicios, como veremos más adelante.

Es importante analizar y problematizar las representaciones sociales porque cuanto más plural, diversa y compleja sea la mirada que tengamos respecto de los consumos, las personas y los contextos, mejores serán las respuestas que podamos pensar para nuestra comunidad.

Entonces, ¿qué sucede con las representaciones sociales sobre el *problema droga*? ¿Qué discursos se construyen y qué cosas naturalizan y le dan valor de verdad a esos discursos, los legitiman?

Siguiendo a Graciela Touzé (2015), las representaciones sociales sobre esta problemática no se corresponden con las características objetivas del fenómeno en sí, sino que reproducen sentidos, imágenes, prácticas, afectos y tienen una lógica diferente a los conocimientos científicos. Y esto sucede porque en los fenómenos sociales es tan importante lo que pasa, como lo que las personas creen que pasa.

Para profundizar:

Para saber más sobre el tema, recomendamos el artículo *Representaciones sociales y prácticas de consumo del éxtasis* (2005), de las investigadoras argentinas Ana Clara Camarotti y Ana Lía Kornblit, donde se abordan los sentidos y significados otorgados al consumo de éxtasis por parte de jóvenes que asisten a lugares de diversión nocturna de Buenos Aires.

<https://www.redalyc.org/pdf/105/10503812.pdf>

Tal como mencionamos, existen algunas representaciones sociales donde *la droga* aparece como un producto *mortalmente dañino*, idea que justifica la prohibición de su uso. La cocaína, el cannabis y los opiáceos son algunas de las sustancias que se consideran drogas, pero, al mismo tiempo, no se reconocen como *drogas* a otras sustancias permitidas tales como el alcohol, el tabaco y los psicofármacos o, en todo caso, se suele pensar que su nocividad es mucho menor.

Pero si nos remitimos a los datos estadísticos, el alcohol es la sustancia más consumida en todo el mundo y la que causa, directa o indirectamente, más muertes junto con el tabaco; más que la sumatoria de todas las drogas psicoactivas juntas.

Otra cuestión a destacar es que, muchas veces, escuchamos hablar de *la droga* y no de *las drogas*. En este sentido, es importante considerar que no todas las drogas son iguales. La realidad es que existen diferencias por sus características, sus efectos sobre el organismo, sus modalidades de consumo, sus circuitos de distribución, su legalidad, etc.

Si bien el estatus legal o ilegal de cada sustancia cambia según cada país y contexto histórico, hay drogas de uso frecuentemente legal como:

- el alcohol
- el tabaco
- los psicofármacos

con las que las personas pueden generar vínculos problemáticos al igual que con drogas habitualmente ilegales como:

- la marihuana
- la cocaína
- las drogas sintéticas

sólo por citar algunas. Por eso es preferible hablar de las drogas en plural, dado que en todos los casos se trata de sustancias con las que se pueden establecer vínculos problemáticos.

¿Qué pasa, por ejemplo, cuando hablamos del alcohol?

Poniendo en contexto:

Aunque sea legal y de venta libre en Argentina, el alcohol es una droga. Es la sustancia psicoactiva más consumida y lidera las estadísticas a nivel nacional, regional y mundial de morbilidad y mortalidad asociadas a su consumo. Según la OMS cada año se producen 3 millones de muertes en el mundo debido al consumo nocivo de alcohol.

Como todas las drogas, el alcohol tiene efectos sobre nuestro organismo y produce consecuencias físicas y sociales. Pero este potencial carácter negativo del consumo de alcohol pasa desapercibido. Como hemos mencionado, generalmente las preocupaciones respecto del consumo de drogas parecen involucrar otras sustancias. En parte, esto pasa porque en nuestra cultura el alcohol está incorporado socialmente como parte insustituible de situaciones de encuentro y festejo. Se hace visible, entonces, que el modo en que llegamos a concebir el consumo de alcohol en nuestra cultura también es una construcción social e histórica. Esta naturalización del consumo de alcohol, y el hecho de que esté tan incorporado a nuestras costumbres y hábitos cotidianos, hacen que resulte difícil advertir cuando el consumo se torna problemático.

Como ejemplo, podemos pensar qué pasa con el consumo de alcohol en el último primer día de clases (UPD), que se instaló desde hace algunos años como un ritual entre los adolescentes que comienzan el último año de secundaria. Lo que representa una preocupación de este ritual es que se focaliza, principalmente, en el consumo excesivo de alcohol que se da la noche anterior al comienzo del ciclo lectivo.

Para profundizar:

Si te interesa saber más sobre el tema, te invitamos a que leas los materiales y la información publicada por Sedronar en relación al consumo de alcohol y al *Último Primer Día de Clases* (UPD) https://back.argentina.gob.ar/sites/default/files/upd_-_guia_de_recomendaciones_para_jovenes.pdf

Además, podés leer el *Informe sobre la situación del alcohol y la salud en la Región de las Américas 2020* (OPS, 2021) disponible en <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53579> y a la infografía *Mujeres, hombres y consumo de alcohol* (OMS, 2010), disponible en https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Prevencion/alcohol/docs/ConsumoAlcohol_mujeres_hombres.pdf.

Muchas veces para conferirle importancia y hacer un llamado de atención respecto de la problemática del consumo, se utiliza la palabra flagelo. Sucede que, al hacer foco en la *droga como flagelo*, ésta queda representada como un ente autónomo y externo que, al igual que un virus, *infecta* a un cuerpo social sano.

Sin embargo, la complejidad de la problemática tiene mucho más que ver con la trayectoria de cada persona en su relación con las sustancias, que con las sustancias mismas y sus características.

Respecto de las sustancias ilegales, el imaginario social sobre las personas que las consumen no suele diferenciar las distintas formas de uso que se hace de ellas. Es decir que, cualquiera sea la dosis, la frecuencia o el ámbito donde se consume, las personas que lo hacen suelen quedar rápidamente asociadas con un patrón único de uso de drogas y escasos vínculos sociales e institucionales. En palabras de Touzé (2006), se las considera adictas, lo que deriva en identificarlas necesariamente como personas peligrosas para sí o para otros, violentas, con personalidad autodestructiva y una actitud despreocupada respecto de su salud. Esto hace que muchas veces se identifiquen los consumos de esas personas como expresión de una actitud de no aceptación de las normas sociales, culpabilizando individualmente a quienes tienen un problema, sin situarlo en un contexto social más amplio.

En relación con las personas, otra representación social recurrente es la que asocia situaciones de violencia al consumo de alcohol u otras drogas. En tal sentido, es importante considerar que el consumo no justifica ni explica las situaciones de violencia. Las causas de violencia (peleas callejeras, agresiones, lesiones, abusos, violaciones, etc.) exceden a los consumos y muchas veces tienen que ver con relaciones de poder históricamente naturalizadas en nuestra sociedad. El culto a la fuerza física, las agresiones sexuales, racistas, clasistas, machistas, son algunas de las características de las violencias que se producen por fuera de las situaciones de consumo. En varias ocasiones los efectos de los consumos desinhiben algunas conductas y facilitan que estas violencias tengan otra magnitud, pero no son los consumos los que originan las violencias,

aunque en muchos casos puedan vehiculizarlas. Si hablamos solo del consumo, perdemos la posibilidad de complejizar las dimensiones de esas violencias.

Existen también representaciones sociales que asocian las prácticas de consumo con los jóvenes. Seguramente alguna vez escuchamos frases como: *Los que más se drogan son los jóvenes*, pero ¿nos preguntamos qué se oculta en esa afirmación? Muchas veces el foco en los jóvenes invisibiliza una problemática que atraviesa a toda la sociedad, sin importar edades, ni clases sociales. Las juventudes, y más aún cuando provienen de sectores populares, son visibilizadas como causantes de situaciones conflictivas. En la construcción de estas representaciones hacia las y los jóvenes, los medios masivos de comunicación, en especial la televisión, tienen un rol muy importante.

Para profundizar:

Si te interesa saber más sobre el tema, te invitamos a que leas el protocolo para el tratamiento de contenidos sobre consumos problemáticos en los medios públicos nacionales elaborada y publicada por la Sedronar junto a la Secretaría de Medios y Comunicación Pública de la Nación. Se encuentra disponible en el siguiente link: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/protocolo_-_medios_de_comunicacion_publicos.pdf

Ampliando conceptos:

El protocolo para el tratamiento de contenidos sobre consumos problemáticos en los medios públicos nacionales tiene un apartado sobre el uso de imágenes en la construcción de narrativas audiovisuales en el que vale la pena detenerse.

Sobre el uso de imágenes, hace hincapié en centrarse en una comunicación que evite reproducir estigmas y estereotipos. Ya sea en las ficciones o bien en las coberturas periodísticas del tema, tanto en gráfica como en medios audiovisuales, es indispensable tener en cuenta el impacto de las imágenes en la construcción de los mensajes y en los sentidos que se generan. Se promueve evitar contenido audiovisual o acompañar notas gráficas con imágenes que contengan: personas inyectándose, personas (especialmente jóvenes, de sectores vulnerables) fumando paco, jóvenes solos y apesadumbrados, jóvenes de gorrita y buzo que se los presenta como peligrosos, personas con caras tapadas, jeringas, líneas de cocaína, pastillas de drogas sintéticas, etc. Prescindir del uso recurrente de imágenes de drogas aisladas y de personas solas. Y el recurso de la reiteración constante de esas imágenes (en particular en los informes periodísticos audiovisuales). Se busca poner en cuestión el uso de imágenes y la construcción de narrativas audiovisuales que estigmaticen a los sectores vulnerables con relación a los consumos, presentándolos como una amenaza y un peligro, asociándolos a delitos, criminalidad y violencia; cuando,

en cambio, en otros sectores sociales las narrativas giran en torno a lograr un mayor rendimiento, a poder responder a las exigencias de la vida cotidiana o a la diversión a través de los consumos de sustancias. Asimismo, recalca la importancia de utilizar imágenes y construir narrativas audiovisuales que muestren diversidad de edades, de cuerpos y de contextos donde se producen los consumos. En el caso de imágenes que involucren a niños, niñas y adolescentes, tener en cuenta los derechos relativos a la privacidad, la dignidad y el derecho a la imagen, respetando los criterios establecidos en la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, especialmente: el derecho a la dignidad y la integridad personal (art. 9), el derecho a la vida privada e intimidad familiar. (art. 10), el derecho a la dignidad. (art. 22), el derecho a opinar y ser oído. (art. 24).

Entonces, volviendo a las representaciones sociales, podemos decir que los discursos sobre los y las jóvenes muchas veces son portadores de estigmas. En este punto, es probable que hayamos escuchado, visto o leído alguna noticia donde se vincula el consumo de drogas con crímenes y violencias. Tal como lo venimos analizando en relación a las violencias, es importante considerar que las conductas violentas no son unicasuales y que, al centrar la mirada solo en el consumo, se pierde la posibilidad de complejizar las dimensiones de esas violencias. En tal sentido, es fundamental tener en cuenta que las intervenciones para la prevención y la atención de las problemáticas de consumo de drogas son diferentes a las que se utilizan para los delitos o crímenes, de ahí la importancia de deslindar ambas cuestiones. Estas representaciones sociales sobre las drogas, las personas y los consumos dan lugar a estigmatizaciones basadas en prejuicios y estereotipos que muchas veces se reproducen en los discursos que circulan, donde, como ya mencionamos, los medios masivos de comunicación tienen un papel fundamental.

Poniendo en contexto:

Desde el año 2014, todo lo relacionado con el control y la lucha contra el narcotráfico dejó de estar bajo la órbita de Sedronar y pasó a ser competencia del Ministerio de Seguridad. Las estrategias vinculadas a la reducción de la demanda tienen que ver con prevenir los consumos problemáticos y las adicciones, acompañar y brindar tratamiento a las personas. Por el contrario, la reducción de la oferta se centra en hacer frente al tráfico de drogas ilegales. Por eso es fundamental diferenciar que las políticas de seguridad (policías en las calles, controles de venta de sustancias, etc.) se orientan a la regulación y al control de los mercados ilícitos de drogas, pero no son una respuesta a la necesidad de atención y asistencia a las personas con consumos problemáticos.

Consumo y sociedad actual

En este apartado, nos detendremos en algunas cuestiones en torno a la sociedad de consumo. Analizar la problemática desde el paradigma de la

complejidad, nos invita a preguntarnos por los sentidos que la sociedad les asigna a los consumos y también en qué tipo de sociedad queremos vivir.

Para pensar los consumos de sustancias, tal como los entendemos hoy, es necesario considerarlos en su relación con la sociedad de consumo. El sociólogo y filósofo Zygmunt Bauman (2007) afirma que vivimos en una sociedad de consumo que promueve la incesante búsqueda de satisfacción de deseos que ella misma crea para mantenerse en funcionamiento. Una sociedad que a través de la publicidad promete *una vida feliz* -satisfacción máxima aquí y ahora de todos los deseos- pero a la vez, frustra sistemáticamente su cumplimiento para garantizar un deseo en constante movimiento. Sin embargo, esto no es lo más decisivo; el secreto mejor guardado que tiene la sociedad de consumo es que la recompensa para toda persona que participe de esta lógica es la inclusión social.

¿Qué contiene en su núcleo interior la sociedad de consumo? Podemos decir que no son los ideales los que organizan la vida de los sujetos, sino las leyes que dicta el mercado. Estas leyes se sustentan en una premisa central: “*para ser hay que tener*”. Entonces el reconocimiento y valor de cada persona dependerá de los bienes y de los consumos (de todo tipo) que esa persona exhiba.

El mercado incita a adquirir diferentes productos. Esto es algo que se puede observar en muchos aspectos de la vida cotidiana: en los consumos de zapatillas de marcas, celulares de última generación, distintos dispositivos tecnológicos, y hasta productos cosméticos, por mencionar solo algunos bienes. En la lógica de consumo hay una incesante sustitución de objetos; el nuevo desaloja al anterior por la presión que genera el mercado. Pertenencia, identidad y deseo están atravesados por una lógica mercantil. Ya no podemos pensarnos sin la dimensión del consumo como uno de los elementos que condiciona nuestra subjetividad.

En este marco, la lógica que rige al consumo de sustancias se nutre de las formas en que funciona nuestra sociedad de consumo en general, de los hábitos que promueve, los valores que prioriza, las maneras de vincularse que propone, los modos de circulación de los afectos que incita y los tiempos que exige.

La sociedad de consumo con su lógica rechaza y excluye a aquellos que no cumplen con las expectativas que promueve. En ese sentido, los consumos son también un modo de generar pertenencia e identidad. Si no, pensemos cómo desde la escuela misma, los niños y niñas muchas veces se relacionan comparando los juguetes que tienen, pidiendo tener lo mismo que los compañeros y compañeras de curso. Por supuesto, esta situación continúa en todas las etapas de la vida: se adquiere determinada ropa para asistir a ciertos lugares, para ser parte de un grupo, se usan productos para calmar el malestar de la vida, o para sentirse mejor.

Como menciona Alicia Stolkiner (2010, p. 39-40):

(...) debemos darle particular relevancia a la problemática del consumo, pero no del consumo de sustancias o del consumo de drogas, sino del consumo como práctica social. Debemos atender al lugar que el consumo

general de mercancías ocupa en las vidas de las personas en la sociedad capitalista actual. El modo adictivo es una tendencia genérica del consumo actual y tiende a expandirse a casi todas las esferas de la vida.

Cabe resaltar que el consumo atraviesa a todas las clases sociales. Por lo tanto, los consumos problemáticos de sustancias psicoactivas se constituyen en el emergente de un sistema que impone el consumo constante y que, a la vez, estigmatiza y señala a ciertos sectores que no pueden hacerlo. Calabrese (2012, citado en OAD/Sedronar, 2022; p. 10) señala que:

(...) el uso de las sustancias proviene desde hace miles de años. La situación de prohibición es una cuestión absolutamente actual y esto ha originado también (hay que decirlo) el más formidable tráfico de sustancias con una involucración en la economía cotidiana enorme, al punto que domina muchos sectores del mercado y de las finanzas.

Los consumos problemáticos de drogas emergen en una sociedad que promueve el individualismo, donde los lazos sociales e institucionales se debilitan.

En este sentido, Ana María Fernández (1999) señala que las discontinuidades institucionales y el vaciamiento económico de las políticas neoliberales han dejado una marca en el funcionamiento de las instituciones, a las que califica como instituciones *estalladas*, desfondadas, con un creciente vaciamiento de sentido. Las instituciones como la escuela, el trabajo, el club de barrio, las organizaciones que actúan en espacios públicos, etc. dejaron de ser lugares de contención y referencia. Una de las consecuencias de ese individualismo, es que las personas se alejaron de lo colectivo.

Es en estas coordenadas sociales, culturales y de época que situamos a los consumos problemáticos. Porque recurrir a una sustancia y/o actividad que de manera individual, rápida y eficaz promete bienestar –evitar o aliviar un sufrimiento, procurar placer, etc.-, no surge de un “mal hábito” o decisión personal, sino que es parte de lo que ofrece la sociedad de consumo para tramitar emociones y mediatizar palabras y conflictos, promoviendo soluciones rápidas e individuales.

Como menciona Calabrese (2001; p.36)

Tengamos en cuenta que las drogas siempre existieron, porque el hombre perpetuamente necesitó paliativos contra el dolor y el sufrimiento; encontrarse con una dimensión que no podía controlar que quería descubrir; fascinarse con sus posibilidades ilimitadas. La masificación del fenómeno se enlaza, entonces, con una equivalencia más de una sociedad de consumo.

Caracterización de los consumos de sustancias

Retomando los ejes que hemos ido recorriendo, para comprender las prácticas y representaciones sociales vinculadas a los consumos problemáticos de sustancias, es necesario situarlas en un contexto histórico, cultural, social y económico determinado.

En la actualidad, el consumo de drogas no puede ser aislado de la lógica que impone la sociedad de consumo en la cual todos somos consumidores, pero no todos devenimos en consumidores problemáticos.

Domingo Comas Arnau y Javier Arza Porras (2000) expresan que en cualquier uso de drogas se produce una interacción entre tres subsistemas:

- la sustancia como elemento material
- los procesos individuales de la persona que toma posición ante la sustancia
- y la organización social (con sus componentes políticos, económicos y culturales), como marco en el que se produce la relación

Al decir de estos autores:

Podemos observar cómo los efectos de una sustancia no tendrán que ver únicamente con sus características farmacológicas, sino también con las características del sujeto que la consume, el contexto en el que se produce esta relación entre el sujeto y la sustancia y el momento histórico en el que acontece la interacción” (Comas Arnau y Arza Porras, 2000; p. 264).

Es decir que, en el abordaje de los consumos problemáticos, es importante considerar estos factores:



En relación a estos factores podemos preguntarnos: ¿es lo mismo consumir alcohol el fin de semana en una situación social, estando con otros y otras, que hacerlo solo/a? Incluso, ¿es lo mismo ese consumo con otros y otras si contamos con información sobre cómo cuidarnos y cuidar a otros que si nunca tuvimos acceso a esa información? ¿Es lo mismo tomar alcohol durante una cena, que hacerlo todas las noches hasta emborracharnos y tener dificultades para ir a trabajar al día siguiente? Si eso nos sucede, ¿da igual si tenemos o no tenemos trabajo y acceso al sistema de salud?

Como vimos hasta aquí, el consumo de sustancias es una problemática social compleja multicausal, dinámica y heterogénea.

Otra consideración importante es que los consumos no son *un estado de un momento particular*, sino que se inscriben en una *trayectoria de consumos*. Profundizaremos sobre esta idea en el presente apartado.

Los consumos de sustancias, en tanto prácticas sociales, se constituyen como parte de experiencias biográficas de las personas, de los grupos y de las

comunidades, así como también de momentos en las trayectorias subjetivas. Esos momentos no son lineales, tampoco son necesariamente progresivos ni acumulativos. Como muestran diferentes estudios (Rossi, Pawlowicz y Zunino Singh, 2007) las trayectorias se configuran en diferentes fases en las que las personas van variando sus patrones de consumo de acuerdo a múltiples situaciones vitales.

Ahora bien, cuando una persona se encuentra con un consumo problemático instalado, es importante considerar la historia previa. Ese consumo no ha sido problemático de modo repentino, sino que probablemente sea producto de un proceso a partir de la trayectoria de vida de la persona donde el consumo se fue convirtiendo en un recurso cada vez más significativo o bien, debido a alguna situación vital particular, en determinado momento ese consumo fue cobrando una relevancia inusitada. Es decir que algún momento esos consumos pasaron a ser problemáticos; y puede decirse que esto ocurre cuando comenzaron a afectar la salud, los vínculos y los proyectos de vida de esa persona.

Poniendo en contexto:

De acuerdo al Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos (Ley 26.934, sancionada el 30 de abril de 2014), los consumos problemáticos son

(...) aquellos consumos que -mediando o sin mediar sustancia alguna- afectan negativamente (...) la salud física o psíquica del sujeto, y/o las relaciones sociales. Los consumos problemáticos pueden manifestarse como adicciones o abusos al alcohol, tabaco, drogas psicotrópicas -legales o ilegales- o producidos por ciertas conductas compulsivas de los sujetos hacia el juego, las nuevas tecnologías, la alimentación, las compras o cualquier otro consumo que sea diagnosticado compulsivo por un profesional de la salud

Para seguir comprendiendo los fenómenos de consumos problemáticos es indispensable poner a la persona en el centro de las dimensiones antes mencionadas.

Como refiere Tenorio Ambrossi (2010) aunque todo accionar del sujeto va a ser identificado como un hecho social no hay que desconocer que, en aspectos específicos como el del consumo de drogas, se deje lo social y se vuelva sobre el sujeto para evitar que éste quede desdibujado en la cosa-droga que termina diluyendo todas las diferencias.

Las sustancias son objetos, ni más ni menos. Y por eso mismo, no son la única variable a considerar. Tampoco podemos pensar que tienen poderes por sí mismas para “atrapar” a alguien, o para “entrar en una escuela” por sí solas. Son objetos que circulan, se venden, se compran y se negocian, por lo tanto, son una mercancía. Además, se padecen y se disfrutan en el seno de las relaciones sociales y de los sentidos y normas que los colectivos sociales se dan a sí mismos.

Poniendo en contexto:

Pharmakón es una construcción conceptual de la Grecia clásica. Era un veneno y un remedio que coexistían al mismo tiempo, no como una oposición, sino como una complementariedad; uno actuando al mismo tiempo que el otro, luchando entre sí y dándose vida mutuamente. En el Diálogo de Platón sobre Fedro, se describe Pharmakon como una droga que contiene tanto el poder del veneno, como el poder del remedio

Como lo indica su acepción terminológica, *Pharmakón*, las drogas se definen como veneno y remedio al mismo tiempo. Dependiendo del uso y la dosis consumida, las sustancias tienen cierta composición química que puede producir determinados efectos en cada organismo. Esta es una dimensión importante especialmente cuando es necesario atender los efectos físicos que generan daños o padecimientos a las personas. Ya también para comprender cómo, fisiológicamente, generan dependencia, abstinencia y tolerancia.

Sin embargo, aun cuando hablamos de los efectos físicos de las sustancias, no podemos pensarlos como algo lineal ni que funcionen de un solo modo en todos los organismos. Los efectos de las sustancias dependen también del estado de salud de cada persona y de sus condiciones de vida. Las situaciones de vulnerabilidad, el acceso a los servicios de salud, la posición de género, la edad, la posibilidad de contar o no con apoyos sociales en el sentido de otras personas que las cuiden harán, entre tantas otras cuestiones, que el panorama sea muy diferente para cada persona.

¿A qué llamamos uso, abuso y adicción?

Es importante tener en cuenta que las personas podemos mantener diferentes tipos de vínculo con las sustancias que podemos clasificar como: uso, abuso o adicción.

Con uso, nos referimos a un consumo generalmente ocasional, aislado, que no ocupa una presencia significativa en la vida de la persona que consume. Tomar una copa de vino o consumir alguna otra sustancia psicoactiva ocasionalmente, son ejemplos de uso de esas sustancias. El consumo experimental es también uno de los modos en que puede manifestarse este patrón de uso.

Con abuso, nos referimos a una situación en donde no solo aumenta la frecuencia y la cantidad de lo que se consume en la mayoría de las situaciones, sino que ese consumo cumple una función para la persona, ya sea estar mejor de ánimo, perder la timidez, producir más, etc. La característica sustancial del abuso es su regularidad en tiempo y espacio. Ejemplos de abuso pueden ser, por ejemplo, tomar psicofármacos por propia cuenta sin prescripción ni control médico, o tomar vino o cerveza para afrontar una situación estresante o conflictiva.

La adicción, por su parte, hace referencia a cuando la vida de una persona gira

exclusivamente en torno al consumo de una o varias sustancias. Recordemos que la situación adictiva, compulsiva, puede darse hacia conductas, objetos varios e incluso personas. En el caso de las sustancias, se percibe que la vida pierde sentido sin ellas y se hace todo lo posible para conseguirlas y consumirlas, incluso más allá de la propia intención de no volver a hacerlo, estableciendo así una relación compulsiva.

La adicción es un problema de salud en el que la persona fue perdiendo la capacidad de controlar su consumo, a pesar de las consecuencias adversas que puede reconocer en sí misma. Estas consecuencias suelen darse en el plano de la salud, en el cumplimiento de las responsabilidades cotidianas (familiares, laborales, escolares) y/o en los vínculos interpersonales.

Reconocemos una adicción cuando toda la vida de la persona está organizada para “conseguir, consumir, conseguir, consumir”; es decir que la persona entabla una relación de dependencia con el consumo.

En esta instancia, el consumo no siempre responde a la obtención de placer, sino que muchas veces pretende evitar los malestares físicos y psíquicos que produce la ausencia de la sustancia en el cuerpo, lo que llamamos abstinencia. Alguien empieza a necesitar de alguna sustancia para enfrentar la vida, para estar contenta/o en una fiesta, para sostener una jornada laboral de muchas horas o para no ponerse nerviosa/o en la reunión de trabajo, hasta que deviene en un consumo problemático donde ante cualquier situación de la vida se hace necesaria esa sustancia.

Ahora bien, las relaciones de abuso y el vínculo adictivo son los que se presentan como consumos problemáticos, pero es necesario que reflexionemos un poco más aún sobre estos conceptos. Consideremos algunas situaciones en las cuales el consumo puede convertirse en problemático: por ejemplo, no es lo mismo tomar ansiolíticos recetados por un médico para un período determinado de tiempo, con un seguimiento y acompañamiento respecto de sus efectos y en el marco de un tratamiento, que aumentar la cantidad y la frecuencia del consumo de la medicación, sin indicación médica ni acompañamiento profesional.

¿Podemos considerar que el consumo de alcohol puede devenir problemático si la persona decide conducir un auto u otro vehículo después de haber consumido alcohol, por ejemplo, en una cena? ¿Y si lo hace en el ámbito laboral y luego maneja alguna maquinaria?

Como menciona Graciela Touzé (2015) es clave que tengamos en cuenta que la diferencia entre uso, abuso y dependencia es más una diferencia cualitativa, respecto de las motivaciones y el contexto del consumo, que una diferencia cuantitativa con relación a la cantidad y la frecuencia de drogas consumidas. Estas diferencias dependen mucho más de las características de la persona y de su entorno, que del tipo de droga que se consume.

Entonces, hablar de un vínculo problemático con las sustancias, no solo incluye situaciones de consumo sostenido en el tiempo, sino también consumos de una sola vez, e incluso de una primera vez.

Con frecuencia, los y las adolescentes preguntan: *¿Puedo tener un coma alcohólico la primera vez que tome alcohol?* Y la respuesta es: sí, porque el cuerpo está en desarrollo y es mucho más vulnerable a sus efectos. El Consumo Episódico Excesivo de Alcohol (CEEA) (OMS, 2004 y Ministerio de Salud, 2018) es un ejemplo de esto, donde especialmente los fines de semana, y en algunas fechas específicas, se consumen grandes cantidades de alcohol en una sola ocasión o en un periodo corto de tiempo medido en horas, siendo la búsqueda del estado de embriaguez su principal motivación.

Por ende, si bien el CEEA puede ser un consumo de una única vez, esto no quita que sea una práctica que conlleva sus riesgos. Y en este sentido, resulta indispensable acompañar a las personas con prácticas de cuidado en todos los niveles de consumo.

De acuerdo con lo visto, decimos que los consumos de sustancias, como cualquier proceso, constituyen hechos dinámicos. ¿Qué significa esto? Es una idea que rompe con cierta representación social predominante por la cual se piensan las trayectorias de consumo de las personas como si fueran *carreras adictivas* por las cuales se considera que las personas que usan drogas se inician con alcohol o marihuana (donde la sustancia en cuestión sería la *puerta de entrada*), y luego pasan necesariamente a otra sustancia, para seguir después con el uso de cocaína, en una espiral creciente que termina con la muerte. Esta representación social ubica el pasaje del uso al abuso de sustancias como algo irreversible, como un *camino de ida* lineal y universal. Esta idea constituye una metáfora que no permite ver la heterogeneidad de las prácticas y señala un patrón universal que invisibiliza el atravesamiento de condiciones históricas, sociales y económicas (Pawlowicz y otros, 2011). Lo que queda oculto tras esta idea lineal de *la puerta de entrada*, es el modo singular en el que cada persona, según estilo de vida, su contexto psicosocial, sus redes vinculares, sus posibilidades socioeconómicas, sus condiciones de salud, va generando una manera particular de consumir.

De acuerdo a lo que analizamos hasta aquí, podemos afirmar que para determinar si un consumo es problemático o no, lo primero que hay que preguntarse es qué tipo de vínculo establece la persona con la sustancia. Siempre sopesar la posición que ocupa esa persona respecto a su clase social, su edad, su identidad de género, el territorio en el que habita, las instituciones por las que circula, el acceso a la salud, la noción de cuidado propio y colectivo, entre otros aspectos que fuimos mencionando. O sea, siempre teniendo en cuenta la trayectoria de vida de la persona.

Ahora bien, llegados a este punto, es necesario hacer una salvedad y es que todo consumo en menores de 18 años se considera un consumo problemático. En esas edades el cuerpo está en pleno crecimiento y es más vulnerable a los efectos de las sustancias. Además, se trata de una etapa vital que representa un momento de grandes cambios a nivel psíquico y emocional. Es decir, cuando se trata de un menor de 18 años, hay otras dimensiones a considerar en los consumos de sustancias, además del marco legal vigente que, por ejemplo, en el caso del alcohol prohíbe su venta a menores de edad.

En síntesis, para desarrollar una estrategia de intervención es fundamental que podamos leer los consumos de sustancias en su complejidad, sus distintas modalidades de uso, las diferencias entre los distintos tipos de consumos, la trayectoria de vida de las personas y el contexto social, teniendo en cuenta que vivimos en una realidad compleja, heterogénea y cambiante.

Módulo 2:

Las personas, sus trayectorias vitales y el modelo de abordaje comunitario

En este módulo les proponemos un recorrido que nos permita pensar desde qué lugares miramos y nos posicionamos frente a las personas que atraviesan consumos problemáticos de drogas.

Asimismo, analizaremos los diferentes modelos de abordaje que se han dado a lo largo de la historia y que aun hoy están vigentes. Y finalizaremos con una propuesta desde el modelo de abordaje integral y comunitario.

Las personas y sus trayectorias vitales

Venimos analizando la problemática de los consumos desde el paradigma de la complejidad, entendiendo que, si reflexionamos sobre nuestros prejuicios y pensamos en las representaciones sociales acerca de las personas, los contextos y los consumos, podremos encontrar formas de intervención, cuidados y acompañamientos más variados, creativos, flexibles y adecuados.

Pensar la problemática en clave de inclusión y de transversalidad es reflexionar sobre los consumos en todos los sectores sociales, culturales y en todas las edades porque si los consumos se caracterizan por su dinamismo y su heterogeneidad, las respuestas de cuidados deben ser amplias y ofrecer alternativas posibles acordes a las situaciones de las personas y su entorno, teniendo en cuenta las condiciones particulares en que sus vidas se encuentran.

Uno de los imaginarios que insiste y se reproduce como una generalización naturalizada, es el de asociar a las drogas con ciertos actores sociales de modo directo, por esto es relevante resaltar que los fenómenos de consumos problemáticos son transversales a todos los sectores sociales, culturales, y a todas las edades.

Sin embargo, las consecuencias de estas representaciones sociales no son las mismas para todos, ya que sobre algunas personas se constituyen estigmas.

(...) la estigmatización mencionada se refuerza y multiplica cuando las personas se encuentran en una posición social subalterna a las de mayor poder y estatus, ya sean pobres, mujeres, niños/as en situaciones de vulnerabilidad social. Personas en situaciones complejas para las que es

más difícil y esporádico el acceso a las instituciones que podrían brindarles respuestas, y cuyos consumos problemáticos de drogas se asientan y articulan con problemas estructurales de integración social (Pawlowicz, 2015; p. 24).

Cuando nos referimos a las personas y sus trayectorias vitales, estamos hablando de poder contemplar en el abordaje de los consumos a la persona en relación con el acceso a derechos, la construcción de subjetividad y la posibilidad de generar lazos con otros.

Por esto también es relevante preguntarnos qué le pasa a cada una de las personas y qué condiciones fueron las que la llevaron a un consumo problemático. Es decir, resulta un síntoma de diversas cuestiones personales, físicas, psíquicas y ambientales. El sentido del consumo de sustancias para cada persona se inscribe en lo singular de su historia de vida, enlazado con su contexto sociocultural y en el marco de una cultura del consumo.

Otro concepto que nos permite comprender la complejidad a la hora de analizar los consumos problemáticos y sus dimensiones es el de interseccionalidad, que hace referencia a un sistema complejo de múltiples y simultáneas estructuras de opresión, en el que la identidad de género, la orientación sexual, la etnia, la clase social, la edad, entre otras variables interactúan, generando un continuum que comprende diversas manifestaciones y graduaciones de violencia. Esto es, situaciones de desigualdad estructural, con relación al acceso a la educación, al trabajo, a la vivienda y a la salud.

Poniendo en contexto:

La interseccionalidad es un concepto que surgió en los años 60 dentro del feminismo. Una de sus pioneras fue Michel Wallace, quien detectó que dentro del movimiento feminista de la época se daba una dinámica en la que el racismo y el clasismo que las mujeres criticaban en el patriarcado se reproducía al interior del movimiento. Es decir que se observaba que, dentro del feminismo, se daban también dinámicas que reproducían las jerarquías sociales de manera sigilosa y por las que la situación de las mujeres afrodescendientes y de bajos recursos dentro del movimiento no encontraba representación en el reclamo de las mujeres blancas de clase media

Cuando hablamos de desigualdad, es clave reflexionar sobre las posibilidades de accesibilidad, entendida como el encuentro entre las personas y el sistema de salud, el sistema educativo, el mercado laboral, entre otros. Para quienes atraviesan factores de desigualdad social, se interponen múltiples barreras: geográficas, económicas, culturales y simbólicas en el acceso a derechos.

La accesibilidad, y sus implicancias en la vida de las personas, deben analizarse entonces desde la intersección de las múltiples desigualdades que generan los condicionantes como la clase social, el género, la etnia/raza, la edad entre otros.

¿Acaso es lo mismo atravesar una situación de consumo problemático sin tener trabajo? ¿Es lo mismo la accesibilidad para una persona trans? ¿Qué acceso a la salud tiene una persona que está en situación de calle?

Lo que nos preguntamos es qué lugar ocupa el consumo de sustancias, por ejemplo, en la vida de una persona que fue expulsada de su casa a los 14 años, que migró de provincia, que trabaja diez horas de noche en la calle, que no tiene acceso a la salud. Como mencionaremos a lo largo de este curso, se trata de comprender la problemática de consumo como un síntoma, que podemos interpretar en función de las trayectorias de vida de una persona.

Pensar de un modo determinista las situaciones de desigualdad social nos llevaría a homogeneizar las distintas experiencias, desconociendo las diferencias entre las personas y su constitución subjetiva. Las situaciones de vulnerabilidad que atraviesa una persona o un grupo social son parte de un proceso multidimensional, relacional y circunstancial, que puede cambiar a lo largo del tiempo.

Para profundizar

Si te interesa saber más sobre el tema, te invitamos a que leas el informe *Estigma social de profesionales de la salud hacia personas que usan drogas* (2019) realizado por un grupo de investigadores colombianos en base a entrevistas a profesionales sanitarios que trabajan en servicios de Atención Primaria en Salud o en centros especializados de atención a personas que usan alcohol y otras drogas en Medellín y su área metropolitana.

Está disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1982-12472019000100003

En este breve apartado, hemos nombrado, a modo de ejemplo, situaciones de vida de personas que requerirían abordajes muy diferentes.

Cuando nos disponemos a acompañar a una persona en una situación de vulnerabilidad, la intervención siempre es situada y contextualizada en un tiempo y lugar concreto. Por eso para comprender cómo viven o desearían hacerlo, es importante que las acompañemos en todos los ámbitos de su vida social

El territorio y las personas

Para comprender la problemática desde una concepción integral, resulta indispensable pensar a las personas insertas en un territorio. Mirarlo es una forma de comprender y analizar las prácticas sociales en torno a los consumos, porque lo entendemos como el escenario de las relaciones sociales.

Estos conceptos son herramientas para comprender los sentidos de los consumos en las trayectorias de vida singulares.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de territorio?

El territorio puede ser pensado como el espacio geográfico donde las personas comparten sus vivencias cotidianas, un espacio producido por lazos sociales que exceden los límites del mapa. Es también, quienes lo habitamos y a su vez, lo construimos y nos construye; donde se forja la identidad de los grupos sociales manteniendo siempre un carácter dinámico. “El territorio es un caleidoscopio que se complejiza a medida que nos acercamos y frente a aquello que a la distancia parecía como homogéneo toma relevancia lo singular” (Spinelli, 2016; p.160). Por su parte Carballeda (2012; p. 11) dice al respecto:

La ciudad, el barrio, la cuadra y las instituciones que participan de esos territorios, se constituyen como una compleja trama simbólica entre lo micro y lo macrosocial y están en permanente movimiento y construcción. Son textos a ser leídos, escrituras que hablan del imaginario simbólico de quienes lo habitan, de cómo se construye el sentido en la vida cotidiana.

Cuando hablamos de los territorios y de las personas, estamos hablando de cómo se relacionan entre sí; cómo son esos cuerpos; qué historia de experiencias de cuidado tienen, cómo se incorporan esas prácticas de cuidados; qué violencias soportaron; qué acceso a la salud, a la educación, al trabajo tienen y tuvieron; cuáles son sus redes afectivas, etc. Cuando pensamos en los cuidados que recibe un cuerpo, no solo hablamos de la red subjetiva, sino también de las instituciones. Es decir, cómo vamos a intervenir con esas personas, teniendo en cuenta las condiciones materiales de existencia, cómo vamos a alojarlas, qué posibilidades de atención y acompañamiento les vamos a ofrecer. Es en este marco previo de experiencias que el consumo viene a ocupar un lugar particular.

Pensemos en algunas situaciones:

Los datos sistematizados de la Línea 141, servicio de escucha y asistencia de la Sedronar, registran que alrededor del 85% de los llamados es realizado por mujeres. Ahora bien, cuando se analiza para quién se pide la ayuda, en su mayoría es para los varones: hijo, marido, hermanos y, en menor proporción, para ellas mismas.

De este hecho podemos inferir algunas cuestiones: una de ellas es que los trabajos de cuidado siguen recayendo mayoritariamente en las mujeres. Otra de las lecturas es la dificultad de pedir ayuda para sí mismas, cuando atraviesan un consumo problemático de sustancias. La carga social por ser mujer y consumir sustancias es doble y si, además, esa mujer es madre, el peso es mucho mayor por los mandatos sociales, en relación con lo que se considera una *buena madre* y a la exclusividad que se otorga a las mujeres en la responsabilidad de los cuidados. De igual manera, muchas madres son también culpabilizadas cuando alguno de sus hijos o hijas transita situaciones de consumos problemáticos de sustancias.

Pensemos ahora que esa mujer es una adulta mayor que dedicó su vida al cuidado de su familia y se encuentra transitando un momento en que sus hijos se independizaron, tiene pocos vínculos y lazos sociales por fuera de su entorno

familiar porque su vida ha transcurrido en el espacio doméstico. Imaginemos que siente soledad, malestar emocional, tristeza y se lo comenta a su médico clínico.

Esta situación ficticia es en realidad algo que sucede con frecuencia en adultas mayores y una de las soluciones frecuentes también es que la respuesta a su malestar sea recetar un psicofármaco. Muchas veces esta medicación, que debiera usarse en situaciones específicas y por un tiempo determinado, se convierte en una suerte de prótesis, una herramienta de sostén del sentido de la vida para soportar un malestar que se incorporaría definitivamente y para acompañar a las mujeres durante la vejez. Los datos de consumos de sustancias muestran que las adultas mayores son un grupo poblacional con alta prevalencia en el consumo de psicofármacos.

La importancia de la labor de los Observatorios Provinciales de Drogas (OPD) ¿Por qué es relevante la producción de información situada en relación a los consumos de sustancias? Porque las investigaciones que se basan en la producción provincial de información parten de lo que ocurre en cada lugar en particular, permitiendo establecer conceptos y principios esenciales propios para decidir sobre las acciones locales a seguir. La producción local de datos y anclada en el territorio contribuye a echar luz sobre las particularidades que asumen los consumos, sus significaciones, modalidades y representaciones en cada lugar determinado, de ahí la importancia de la labor de los Observatorios Provinciales de Drogas (OPD) para mejorar la capacidad de respuesta del Estado en sus diferentes niveles frente a los problemas vinculados con la salud pública y los consumos sustancias.

¿Por qué es importante poder analizar la problemática de los consumos, observando a las personas en sus contextos y teniendo en cuenta las trayectorias de vida singulares y colectivas?

Pensando este interrogante propuesto al inicio de este apartado, decimos que cada comunidad tiene sus propias representaciones acerca de lo que le sucede, al mismo tiempo que tiene saberes propios y una cultura particular. Es en este marco que las problemáticas van emergiendo y también los modos de abordarlas. Para ello, es fundamental:

- El respeto de esos saberes y particularidades propios de cada territorio, haciendo hincapié en la interdisciplinariedad y la intersectorialidad, apelando al consenso y la participación de los actores en su conjunto.
- Reconocer a la comunidad como sujeto activo y a quienes viven en ella, como personas que tienen deseos y proyectos, para construir estrategias colectivas de prevención, cuidados, atención y acompañamiento acordes a cada territorio
- Poder pensar los consumos en relación con la trayectoria de vida, la experiencia de cuidados (del cuerpo, emocional, social, vincular) el nivel de acceso a derechos y la posibilidad de construcción de subjetividad y de un proyecto individual y colectivo.

Los modelos de abordaje del consumo de sustancias

Definir el consumo de sustancias desde una mirada compleja y multidimensional, determina en gran parte las respuestas que posteriormente construyamos para abordarlo. A su vez, nos permite privilegiar los contextos en los que se sitúa y por ende, las condiciones y circunstancias en que se manifiesta. Por eso, proponemos un modelo de abordaje que dé cuenta de una integralidad y que esté pensado, desde y con la comunidad.

Si bien lo desarrollaremos hacia el final de este apartado, el modelo de abordaje Integral, contempla la complejidad de la problemática desde una perspectiva relacional en donde siempre está presente la interacción de tres dimensiones:

- los procesos subjetivos que atraviesan las personas
- las sustancias
- los contextos, con su particular organización social y cultural que enmarca la relación

Sin embargo, presentaremos previamente un recorrido sobre otros modos de abordaje que fueron predominantes en determinados períodos históricos. Estos diferentes enfoques fueron sistematizados en diversos modelos que analizan la interacción de las tres dimensiones a las que hemos hecho referencia más arriba. Cada uno de estos modelos propone un modo de intervención específico.

Poniendo en contexto:

Fue la Dra. Helen Nowlis, psicóloga e investigadora estadounidense, quien describió algunos de estos modelos en una ponencia presentada en 1975 ante la UNESCO con el nombre de *La verdad sobre la droga*.

Es necesario aclarar que, si bien esta presentación de los modelos responde a un orden cronológico, muchas de las prácticas que se desprenden de los mismos continúan vigentes y en tensión. A su vez, se ven representados en los discursos sociales que circulan sobre la temática, así como materializados en ciertos dispositivos y lógicas de acompañamiento de las personas con problemáticas de consumos, por lo cual es importante considerar que, en la actualidad, coexisten estrategias de abordajes variadas y, en muchos casos, disímiles.

Modelo Ético Jurídico

Este modelo establece una clasificación de las sustancias en legales e ilegales, más allá de su composición farmacológica. Está centrado en la sustancia y enfatiza las medidas legales y penales, referidas a las sustancias prohibidas como se explicó

en la en el módulo 1. Como la droga se concibe bajo la órbita del delito, el modelo suele asociar consumo con criminalización y suele llevar a la estigmatización de las personas que toman contacto con esas sustancias, independientemente de su uso.

El eje de explicación de las adicciones se ubica en las sustancias psicoactivas ilegales, sobre las que recaerá el nombre de drogas. Desde este enfoque se considera que el agente causal de la adicción es la droga. Cualquier uso de sustancias es considerado una adicción, ya que no se distinguen distintos modos de vinculación de los sujetos con las sustancias (uso, abuso y dependencia). De esta concepción surge el discurso de *la droga como flagelo* que mencionamos en el módulo 1. No hay que olvidar que lo que hoy constituye este modelo, deviene de la concepción religiosa puritana que luego busca un ordenamiento jurídico, acorde con su concepción del mundo.

En definitiva, la estrategia del modelo Ético-Jurídico se dirige a la reducción de la oferta de sustancias ilegales mediante su penalización y a la reducción de la demanda por medio de la criminalización de las personas consumidoras. Estas son estigmatizadas y tratadas como delincuentes. Basta recordar campañas de prevención basadas en la disuasión por medio del miedo, donde se apela a la voluntad individual para decir *no* a las drogas.

Modelo Médico Sanitario

Este modelo analiza a las adicciones desde una perspectiva biologicista y las considera una enfermedad y al adicto como un enfermo. Ubica a las sustancias psicoactivas como agentes causales de adicción, concebidas a la manera de un virus que infecta el organismo y que es indispensable extirpar. En este enfoque, las drogas constituyen el agente activo externo a la manera de un agente patógeno, mientras que el sujeto queda en una posición pasiva y situado en el lugar del huésped infectado. Por último, se concibe el contexto como el ambiente inmediato. En este modelo el uso de drogas debe prevenirse como un problema de sanidad pública, al igual que cualquier enfermedad infecciosa. La estrategia se dirige a la reducción de la demanda mediante la prevención específica, evitando el consumo de sustancias tanto legales como ilegales y privilegiando la abstinencia como condición. Las acciones más usuales en materia preventiva son charlas de especialistas en drogas.

En cuanto al tratamiento, la única posibilidad es el aislamiento. Si la persona no se aísla, contagia y a su vez tiene que estar lejos de lo que lo enfermó para poder sanar. El modelo sigue estos pasos con respecto a la persona que consume: identificación, aislamiento y posible expulsión.

Rápidamente podríamos distinguir ejemplos. Existen algunas representaciones sociales muy arraigadas en la comunidad, a las que podemos asociar a las concepciones que enmarca este modelo, como la idea de que el problema está en *la junta* (las personas que lo pueden *contagiar*). Otra expresión de este modelo la encontramos en slogans tales como *la droga mata* y en discursos en los que se sostiene que es la droga la que entra en

una ciudad (o es introducida por inmigrantes) e infecta a sus habitantes.

Tanto el Ético Jurídico como el Médico Sanitario son los modelos que contribuyen a sostener el paradigma prohibicionista; el primero desde lo legal y el segundo desde la ciencia. En la práctica constituyen una dupla solidaria donde confluyen ambas miradas para crear los paradigmas de exclusión, vía cárcel o sistemas de tratamiento cerrado.

Sin el matrimonio de los modelos Ético Jurídico (las drogas marcadas como prohibidas son objetos delictivos de por sí) y Médico Sanitario (estas sustancias son las producen daño real con secuelas irreversibles), no se habría producido esta falsa creencia que las sustancias que están en la lista de peligrosas y prohibidas, son las únicas que resultan adictivas, cuando que la adicción cubre todo el espectro de compulsiones humanas (Calabrese, 2018; p. 4)

Modelo Psico-Social

Este enfoque le asigna más importancia a la persona como agente activo en la formulación del trío sustancia - sujeto - contexto. Los consumos problemáticos pasan a ser parte de la estructura psíquica del sujeto, como efecto de un trastorno y no de la sustancia en sí y son entendidos básicamente como algo individual.

Este modelo otorga importancia al significado y la función del uso de drogas como modo de comportamiento. Al poner el acento en la relación de las personas con las sustancias, se empiezan a conceptualizar las diferentes relaciones, considerando las categorías de uso, abuso y dependencia. La adicción, se presenta como consecuencia de trastornos individuales de la conducta, como una forma de satisfacer alguna necesidad del individuo o de respuesta a un conflicto, que puede ser vincular o familiar. No distingue entre tipos de drogas, puesto que lo importante es la relación que el individuo establece con la sustancia.

Pero no olvidemos que este modelo también incluye la palabra *social*. Esto es porque también le otorga importancia al contexto, pero se trata del contexto microsocioal, entendido como el entorno inmediato (grupo familiar, amigos y allegados). Se considera que el entorno puede ser generador de tensiones y presiones sobre la persona afectada.

Se trata de un modelo que propone la creación de más centros de asistencia y tratamiento de modalidad ambulatoria. En consonancia, la prevención no apunta exclusivamente a evitar el uso de drogas, sino que incluye estrategias de prevención inespecíficas, promoviendo acciones tendientes al autocuidado y al mejoramiento de las relaciones interpersonales. Cuando hablamos de prevención inespecífica nos referimos a una propuesta que sostiene que para minimizar el consumo de drogas se debe hacer eje en las situaciones de conflicto individual y/o colectivos que se asocian a los consumos problemáticos.

La trasmisión de información sobre los efectos nocivos de las drogas deja de ser una acción primordial para dar paso a propuestas que tiendan a mejorar la

comunicación, reforzar la valoración personal y relacional adquiriendo habilidades para la vida, que además favorezcan capacidades para enfrentar el consumo de sustancias, permitiendo la asunción de nuevos roles y promoviendo ofertas alternativas al consumo.

Modelo Sociocultural

Desde la tríada sujeto - contexto - sustancia, este modelo le asigna una importancia destacada a la conceptualización de los macrosistemas, es decir: el marco histórico, las circunstancias sociales y las características culturales. Analiza las relaciones que se dan con las sustancias y la significación que le otorga este ámbito macro al fenómeno de los consumos.

En este modelo, la dimensión subjetiva es leída como un reflejo de los problemas sociales. Los conflictos psicológicos se ubican como emergentes de condiciones socioeconómicas y ambientales: pobreza, vivienda inadecuada, vulnerabilidad social, entre otros determinantes. El modelo Sociocultural sitúa el consumo de sustancias psicoactivas, como una característica sintomática y social contemporánea.

Centralmente apunta a cuestionar las condiciones materiales de existencia, que pueden llevar a los consumos problemáticos. Busca cambiar las condiciones estructurales que pueden favorecerlos (mejoras laborales, ambientales, habitacionales).

Algunas de las acciones que este enfoque desarrolla, son las intervenciones con la comunidad tendientes a deconstruir prejuicios sobre las drogas y las personas que la consumen.

Modelo Ético-Social

A partir del trabajo de Helen Nowlis de 1975 que mencionábamos unas páginas atrás, se inició en Latinoamérica un análisis crítico de los enfoques vigentes. Ese mismo año, un grupo de profesionales del Fondo de Ayuda Toxicológica (FAT), bajo la dirección del Prof. Alberto Calabrese, desarrolló el Modelo Ético Social. Dicha propuesta fue presentada ante la UNESCO y recomendada por este organismo internacional como modelo de prevención primaria, aplicable a Latinoamérica, y en especial a la República Argentina.

Su perspectiva, inscrita en una sociología crítica, no niega la validez de los enfoques parciales anteriores, sino que los integra en una síntesis superadora y toma en cuenta no sólo la interacción de la tríada sustancia-persona-contexto, sino que introduce elementos no presentes hasta entonces en los anteriores abordajes. Se plantea la preocupación por la existencia, el sentido de la vida, la ética social, la construcción de un proyecto grupal. El contexto podrá ser tanto el macro como el micro social, pero en clave comunitaria y la persona es básicamente sujeto de derechos. La configuración del problema es interdisciplinaria, intersectorial y

participativa y la estrategia es la construcción de sentidos para esa comunidad en particular. La táctica será la participación de todos los actores interesados, para lograr la construcción de proyectos que se propongan la transformación de la realidad.

El modelo de abordaje Integral Comunitario

Hasta aquí, hemos dado cuenta de la existencia de diferentes modelos de abordaje de los consumos de sustancias, reflexionado acerca de las prácticas y dispositivos que cada uno promueve. Entre ellos, el modelo Ético-Social refleja similitudes con el modelo de abordaje Integral, ya que contempla la variable comunitaria como uno de sus ejes centrales, sin descuidar el sentido de la vida de las personas en el marco de esa comunidad. En función de estos elementos podemos pensar al primero como un antecedente del modelo de abordaje Integral Comunitario.

El presente manual propone trabajar desde el modelo de abordaje Integral Comunitario cuyo enfoque es relacional, integral y multidimensional. Planteamos poner en el centro a las personas con sus trayectorias de vida, con sus historias personales y también colectivas, desde un enfoque de derechos donde el consumo problemático es puesto en relación con el contexto económico, político y cultural en el cual se manifiesta.

A su vez, este modelo de abordaje le otorga un carácter central al trabajo en red, entendiendo que no hay una sola institución que pueda intervenir en todos los planos. En este sentido las instituciones, las organizaciones de la sociedad civil, los clubes, las iglesias, son actores territoriales que componen el entramado social y también quienes participan, junto con el Estado en sus distintos niveles, en la construcción de estrategias preventivas y asistenciales. En los módulos 3 y 4 profundizaremos sobre estos aspectos.

El modelo de abordaje Integral Comunitario, considera los consumos como procesos complejos en los que interaccionan las sustancias, las personas y los contextos donde se producen los vínculos entre dichas sustancias y personas, que a su vez están atravesados por dimensiones políticas y culturales. Dicho de otro modo y retomando aspectos que fuimos abordando a lo largo del capítulo 1:

- qué se consume
- quién consume
- cómo consume
- cuándo consume
- dónde consume
- por qué consume

son todas variables contempladas en este modelo y abordadas en su complejidad.

Los contextos condicionan tanto material como simbólicamente el uso, los sentidos y las formas de vincularse con los otros.

Estos a su vez, varían según el tiempo y el espacio donde se desarrollan. Considerar la variable temporal es importante teniendo en cuenta que no hablamos de un tiempo lineal, sino que, contemplando los consumos problemáticos en el marco de un proceso, éste puede tener momentos de detenimiento, reversibilidad, avances, etc.

Al considerar dinámicamente este proceso temporal, podemos pensar en estrategias que no se trazan de una vez y para siempre, sino que se van repensando a partir de las diferentes condiciones que presentan las personas y sus trayectorias de vida.

La temporalidad, nos lleva a repensar una representación social muy frecuente en relación a las personas con problemáticas de consumos, que es la idea de la cronicidad. Como mencionamos en el módulo 1, esta creencia se manifiesta a partir de percibir a quienes consumen dentro de un proceso que avanza de modo inevitable, hacia un estado de enfermedad crónica en una trayectoria recta, ascendente y sin retorno.

Un posicionamiento diferente a este es pensar que los consumos expresan una coyuntura en la vida de las personas que puede acotarse, variar y superarse. En este sentido, es apostar a que las situaciones pueden modificarse, trabajando por transformar esa situación de padecimiento desde un lugar de participación y en la medida de las posibilidades de cada uno y cada una. Esta postura, implica deconstruir discursos enraizados que cristalizan ciertos destinos sentenciando “Fulano está perdido, no va a cambiar nunca”.

Ampliando conceptos:

La Ley Nacional de Salud Mental (Ley N°26.657/10) en su artículo 7° establece que el Estado reconoce el “derecho a que el padecimiento mental no sea considerado un estado inmodificable”.

Para esto es imprescindible abordar el acompañamiento de las personas a través del intercambio de saberes, lo que incluye la voz de los consumidores, su red subjetiva, el aporte interdisciplinario e intersectorial. También comprende a las redes territoriales y todos los actores comunitarios, desde una dimensión colectiva, implicándolos y comprometiéndolos en la elaboración de respuestas preventivas y asistenciales. Este modelo concibe la cultura de los cuidados como la base del abordaje integral.

Como mencionan Camarotti y Kornblit (2015) en *Abordaje integral comunitario de los consumos problemáticos: construyendo un modelo*

Desde esta perspectiva del cuidado se debe partir del trabajo territorial, es decir, se debe entender que son todos los actores sociales que forman parte del espacio comunitario quienes reciben y llevan a cabo prácticas de cuidado consigo mismos y con los otros. El cuidado no puede entenderse sino a partir de las relaciones que se establecen entre las personas. Por ello, es importante visibilizar

el trabajo que se viene haciendo en este sentido. Los sujetos construyen y establecen prácticas de cuidado más allá de los centros de salud, lo que muchas veces se traduce en una mayor efectividad en las formas de cuidar y en los resultados alcanzados. Esto se explica por el hecho de que este tipo de prácticas generan una mayor sensibilidad, confianza, pertenencia y horizontalidad, lo que se traduce en un mayor bienestar de las personas (2015; p. 217).

La integralidad supone construir espacios alojadores, con capacidad de escucha, desde donde podamos interrogar las múltiples dimensiones de la problemática en forma articulada y desde una perspectiva de derechos centrada en las personas.

El trabajo interdisciplinario busca abordar de manera simultánea las diversas dimensiones que componen el problema. Considerando su carácter dinámico, todas estas dimensiones de vida de una persona deben abordarse en situación, en un contexto particular. La configuración singular de esos aspectos diferentes nos exige creatividad y diversidad de respuestas integradas.

Por otra parte, este abordaje cuestiona otro supuesto que es la “homogeneización” de los consumos que están implícitas en las generalizaciones, ya que comprende la heterogeneidad de las prácticas en torno a los consumos y sus significaciones. Frente a la complejidad de las presentaciones actuales, resulta indispensable la necesidad de cambiar el modelo de una única intervención por el de las intervenciones que se adecuen a las diversas situaciones. Como hemos planteado anteriormente, no todas las personas mantienen relaciones problemáticas con las sustancias, pero para quienes requieran un acompañamiento asistencial, este debe ser acorde a las posibilidades de sostenimiento del mismo.

Retomando lo visto hasta aquí, la superposición de paradigmas se expresa en la multiplicidad de modelos de abordaje para la prevención y la asistencia de los consumos problemáticos que sintetizamos a continuación:

Modelo	Características/ Ejes del modelo	Acciones que sustentan el modelo	Visión del consumidor	Riesgos del modelo
Ético Jurídico	Sustancia ilegal: eje del problema. Primacía de la sustancia sobre el sujeto. Demonización de la sustancia. Sujeto consumidor: transgresor/ delincuente	Control de las drogas Separar entre lo normal y lo patológico. (En este modelo se observa una delimitación entre lo bueno y lo malo, de ahí su carácter ético.) Declarar el uso de drogas moralmente inaceptable e ilegal. Prevenir mediante el control	Delincuente (transgrede las normas establecidas socialmente)	Consumidor = delincuente. Culpabiliza al consumidor

Modelo	Características/ Ejes del modelo	Acciones que sustentan el modelo	Visión del consumidor	Riesgos del modelo
Médico Sanitario	Sustancias Nocivas-generadoras de enfermedad. Sujeto consumidor= enfermo Demonización de la sustancia. Modelo de las enfermedades infecto contagiosas: agente, huésped y contexto.	Identificar sectores vulnerables Establecer factores de riesgo Delimitar poblaciones de riesgo (en general jóvenes) Lograr la abstinencia del usuario.	Enfermo	Sobredimensiona los efectos de la sustancia
Psico-Social	Realiza un análisis Microsocial. Prioriza el vínculo que la persona establece con la sustancia: uso, abuso, adicción. Describe los tipos de consumo: esporádico, ocasional, reiterado o compulsivo (problemático) Consumo leído como un síntoma anterior.	Prevención inespecífica que incluye acciones tendientes al desarrollo de actitudes de autocuidado y al mejoramiento de las relaciones interpersonales. La prevención deja de apuntar únicamente al tema drogas para inscribirse en un marco más amplio, en el campo de la salud mental.	Enfermo / esclavo de la sustancia (en la medida presente consumo abusivo, considerado problemático)	No relaciona la enfermedad con el contexto macrosocial. Énfasis en lo micro.
Socio-Cultural	Sustancia ligada a la pobreza. Disfunción del sistema/ síntoma social Acento en el contexto que origina el consumo. El sujeto busca evadirse de la realidad (económica, social, política y cultural)	Esta perspectiva remite la prevención al campo de la acción social, reivindicando el mejoramiento de las condiciones de vida.	Inadaptado (la sociedad no le permite adaptarse plenamente)	Estigmatiza a la población vulnerable No se puede aplicar a pequeños grupos, sólo apunta a cuestiones estructurales.
Ético Social	Síntesis superadora de los modelos anteriores. Considera la tríada sustancia-persona y contexto y además se preocupa por el sentido de la vida. Intenta construir una ética social.	Enseñanza para la prevención y el armado de un proyecto de vida. Proyectos grupales tendientes a la construcción de una ética social	Enfermo/ esclavo de la sustancia e inadaptado	Sólo considera a las y los consumidores institucionalizados

Modelo	Características/ Ejes del modelo	Acciones que sustentan el modelo	Visión del consumidor	Riesgos del modelo
Abordaje integral y comunitario	Interconexión entre la sustancia (elemento material), los procesos individuales de la persona (su posición en relación a la sustancia) y la organización social en el que se produce el vínculo entre los elementos anteriores, incluyendo las dimensiones política y cultural. Factores de riesgo y protección son condicionantes que no necesariamente inciden en el consumo.	Considera las características individuales del entorno cercano (familia, grupo de pares	Sujeto de derechos vinculado al contexto	Las y los actores están dispuestos a trabajar en conjunto

En síntesis, podemos considerar que el modelo de abordaje Integral Comunitario propone ubicar las problemáticas asociadas al consumo de drogas desde la complejidad que implican el territorio, las personas y sus trayectorias de vida.

Poniendo en contexto:

Desde la sanción y reglamentación de la Ley Nacional de Salud Mental N°26657/10, las problemáticas de consumo fueron planteadas desde una dimensión intersectorial e interdisciplinaria para su tratamiento.

Es decir, se reconoce a la persona con consumos problemáticos de sustancias como sujeto de derecho, que goza de garantías plenas, entre ellas a recibir atención sanitaria, social integral y humanizada, a partir del acceso gratuito, igualitario y equitativo.

Además, propone una perspectiva de salud basada en tratamientos dignos, que atiendan las singularidades de las personas y les permitan a las mismas tomar decisiones relacionadas con su atención y tratamiento dentro de sus posibilidades. También plantea que el padecimiento mental no sea considerado un estado inmodificable y para esto, parte de la premisa de suponer capacidad en las personas. Instala una nueva ponderación de los recursos terapéuticos y plantea una lectura crítica de los dispositivos existentes. La internación queda como un recurso restrictivo y sólo puede llevarse a cabo cuando aporte mayores beneficios terapéuticos que el resto de las intervenciones realizables en el entorno familiar, comunitario o social. Esta alternativa terapéutica, se caracteriza por ser la más conveniente, y la que menos restringe los derechos y libertades. La ley exhorta a que en ningún

caso puede hacerse diagnóstico sobre la base de: estatus político, socioeconómico, pertenencia a un grupo cultural, racial o religioso; elección o identidad sexual; o la existencia de antecedentes de tratamiento u hospitalización.

Ampliando conceptos:

¿Por qué es importante la Ley Nacional de Salud Mental a la hora de considerar el abordaje de los consumos de sustancias y las investigaciones sobre la temática?

En primer lugar, la Ley de Salud Mental implica un aporte central respecto al cambio de mirada sobre las problemáticas de consumos y los modos de abordaje, haciendo foco en las personas que consumen y desde una perspectiva de derechos humanos. En segundo lugar, producir conocimientos en materia de consumos en el marco de dicha ley, implica superar las perspectivas medicalistas centradas en la sustancia y que no consideran los determinantes ni los contextos sociales más amplios que atraviesan y dan forma a los consumos, para pasar a conceptualizar la salud pública como un amplio campo de saberes y prácticas sobre el bienestar colectivo. Ampliando conceptos

Para profundizar:

Si te interesa saber más sobre el tema, te invitamos a buscar en Youtube la conferencia *Experiencia en una red de atención a personas con problemas con el consumo de sustancias en el nordeste de Brasil: reflexiones sobre el acceso y las barreras en salud (2021)* a cargo del investigador brasileño Leandro Domínguez Barreto, que está disponible como: Experiencias en Red 2021 - Leandro Dominguez Barreto, en https://www.youtube.com/watch?v=0fIV9_oHtdc

Módulo 3: La prevención desde la lógica de los cuidados

En este módulo nos enfocaremos en la prevención teniendo en cuenta la complejidad que representan los consumos problemáticos de drogas. Daremos cuenta también de la heterogeneidad de propuestas preventivas.

A medida que se vayan describiendo los distintos enfoques, se irán recuperando experiencias y propuestas de prevención y cuidado. También se plantearán las diferentes intervenciones que se proponen para la población general, los ámbitos y las poblaciones específicas.

Como vimos en los primeros módulos, desde que los consumos de drogas

comenzaron a entenderse como un problema social, los abordajes para prevenirlos han sido diversos y variados. Históricamente se han diseñado estrategias de prevención de acuerdo al modo en que se concibió la problemática de las drogas. Se trata, por lo tanto, de estrategias que parten de un enfoque específico respecto de la temática. Al mismo tiempo, estas miradas tienen una estrecha relación con los distintos modelos de abordaje que vimos en el módulo anterior. Al respecto, vale recordar que si bien se pueden identificar períodos en los que estos abordajes tuvieron mayor aprobación y difusión, son modelos que aun en la actualidad siguen vigentes y conviven, muchas veces en tensión.

Les proponemos un recorrido que nos permita visualizar algunas de estas miradas: tomemos como punto de partida las conceptualizaciones que vimos en el módulo 2.

Si concebimos a las drogas como la causa principal del problema, las intervenciones girarán en torno a impedir el encuentro entre las sustancias y las personas. Las estrategias para conseguirlo apelarán a la disuasión, ya sea por la preocupación o el temor a perder la salud, la vida o la libertad. Estas concepciones se ven plasmadas, por ejemplo, en campañas que informan sobre los efectos que generan las sustancias en el organismo.

Es clave difundir información fehaciente sobre las drogas y sus efectos sobre el sistema nervioso central, entre otras consecuencias.

Sabemos que muchos episodios de intoxicación se producen porque las personas que consumen no tienen la información suficiente, por ejemplo, en relación al tiempo en el que las sustancias hacen efecto, las dosis, la relación con el peso, sexo y edad de la persona, etc. Sin embargo, aunque esta información es útil, también se precisan otras acciones de prevención para que una persona pueda cuestionar su vínculo con el consumo.

Como venimos mencionando, preguntarnos qué le sucede a la persona, qué consume, cómo y por qué lo hace y también, cuándo y dónde se realiza ese consumo es central a la hora de pensar estrategias de prevención, cuidado, atención y acompañamiento ya que concebimos a la problemática de las drogas atendiendo a múltiples factores. Cuando en el abordaje de la temática se pone el eje únicamente en las drogas, las propuestas de intervención no contemplan la complejidad del problema.

En esta dirección, desde la integralidad se proponen estrategias diferenciadas y acciones que puedan pensarse en forma articulada y complementaria, ya que algunas se dirigen a la población en general, tratando de dar un mensaje más universal, mientras que otras lo hacen poniendo el foco en poblaciones específicas y ámbitos particulares.

Otra cuestión a observar, retomando lo que hemos ido abordando en este capítulo, es el modelo ético jurídico, que enfatiza las medidas legales y penales apelando a la sanción. Entonces, si se plantea que la solución es luchar contra las drogas, la tarea preventiva queda en manos de las fuerzas de seguridad o de aquellos que creen que esta es la forma correcta de ver las cosas.

Sin embargo, sería relevante señalar que las políticas de seguridad (policías en las calles, controles de venta de sustancias, etc.) deberían orientarse al control de los mercados ilegales de drogas, pues no son una respuesta a la necesidad de atención y asistencia a las personas con consumo problemático.

En este sentido, para pensar las intervenciones es fundamental hacer una distinción entre:

- los actores que se ocupan de reducir la demanda y atender a las personas
- quienes se encargan de controlar la oferta de drogas

Una propuesta frecuente, dentro de las estrategias preventivas, es la idea clásica de prevención como anticipación, como *llegar antes* de que el problema se instale atacando sus causas. O sea, subyace la idea de prevenir un suceso de consecuencias indeseables, pero ocurre que la mayoría de nuestras intervenciones se dan cuando las cosas están sucediendo o ya sucedieron.

Asimismo, cuando se superponen las estrategias de seguridad que ponen el foco en el peligro, se invisibilizan las sanitarias, educativas y comunitarias que dan respuesta a las personas que requieren atención y cuidados. Muchos de estos ámbitos son espacios en los que las personas transitan mucho tiempo de su vida, donde hay una escucha específica y la capacidad de alojar y acompañar para que un consumo de sustancias no se acentúe y se torne problemático.

Entonces, es crucial que pensemos la prevención teniendo en cuenta las condiciones de la época en la que se producen esos consumos. Pensarla situada en nuestro tiempo y en una sociedad que empuja al consumo de todo tipo, incluyendo el consumo de drogas. Como menciona Calabrese (2011), tenemos un doble desafío al buscar instancias de menor consumo a través de políticas preventivas en una sociedad que pide lo contrario.

Si decimos que el consumo se premia, se alienta, es un modo de construir identidad, de pertenecer, de ser mirado; el consumo de sustancias también se incluye en esta lógica y es importante que lo abordemos desde este marco. Preguntarnos por el consumo implica cuestionarnos como sociedad y de qué modo queremos vivir.

Como mencionamos a lo largo del capítulo, se trata de concebir la problemática de consumo de sustancias como un síntoma, una problemática social que tiene que ver con lo que le pasa a cada persona, pero que no constituye una cuestión de voluntad individual.

Como punto de partida, se propone un desplazamiento:

- desde una mirada que ubica las drogas como una sustancia que ejerce un efecto nocivo sobre la persona

- hacia la posibilidad de pensar lo que subyace al consumo en la persona y su grupo social

El modelo de abordaje integral comunitario plantea, de este modo, construir una mirada multidimensional de los consumos.

Entonces, si volvemos a las preguntas del inicio de este apartado, las estrategias preventivas tendrían un alcance limitado si no incluyeran la dimensión del contexto social en que estas problemáticas se alojan y pusieran foco únicamente en las sustancias y las personas. Las condiciones de desigualdad social son una cuestión central en las trayectorias vitales de las personas, pero el sentido del consumo es singular para cada uno en el marco de su trayectoria de vida.

La prevención desde la lógica de los cuidados

Frente a la problemática del consumo, es necesario pensar estrategias de prevención y cuidado conjuntamente desde:

- el Estado
- las organizaciones sociales
- las organizaciones políticas y eclesiales
- organizaciones de la sociedad civil
- las organizaciones de madres y familiares
- escuelas
- sindicatos
- centros culturales entre otras instituciones

En suma: todas las instituciones constituyentes de la comunidad. Las acciones entonces apuntan al fortalecimiento de esas redes existentes para acompañar la promoción de proyectos personales y colectivos, el acceso a derechos y la inclusión social.

En el módulo 2 mencionamos que el modelo de abordaje integral promueve la corresponsabilidad en la construcción de estrategias de cuidado como uno de los ejes de intervención. Nos parece importante retomar en este sentido lo que Camarotti y Kornblit mencionan en *Abordaje integral comunitario de los consumos problemáticos de drogas: construyendo un modelo* (2015, p. 217):

Desde esta perspectiva del cuidado se debe partir del trabajo territorial, es decir, se debe entender que son todos los actores sociales que forman parte del espacio comunitario quienes reciben y llevan a cabo prácticas de cuidado consigo mismos y con los otros. El cuidado no puede entenderse sino a partir de las relaciones que se establecen entre las personas. Por ello, es importante visibilizar el trabajo que se viene haciendo en este sentido. Los sujetos

construyen y establecen prácticas de cuidado más allá de los centros de salud, lo que muchas veces se traduce en una mayor efectividad en las formas de cuidar y en los resultados alcanzados. Esto se explica por el hecho de que este tipo de prácticas generan una mayor sensibilidad, confianza, pertenencia y horizontalidad, lo que se traduce en un mayor bienestar de las personas.

La lógica y las prácticas de cuidado favorecen la promoción de vínculos y lazos sociales,

- propiciando el cuidado de sí y de los otros;
- facilitando la expresión de sentimientos, emociones, ideas y opiniones
- generando oportunidades para todas las personas
- fomentando la integración a la cultura y sus normas de convivencia social
- priorizando el respeto a las creencias y valores de cada una y la presencia de otros/as capaces de sostener y alojar

En este sentido Terenzi Seixas, Merhy, E.E., Baduy, R.S. y Stomp Junior, H. (2016, p. 120), comentan:

La integralidad de la práctica que produce cuidado se vincula con el reconocimiento de lo diferente y singular del otro en su forma de vivir, de pensar, de estar en el mundo, de desear. Se trata de dejarse afectar por el encuentro para construir juntos las estrategias cuidadoras que, desde esta perspectiva serán integrales. Se trata de poner la centralidad de las prácticas de cuidado en las demandas y necesidades de las personas y de los colectivos para desde allí resignificar modos instituidos.

De este modo, resulta relevante considerar cómo miramos a las personas en sus territorios, cuáles son sus proyectos, cómo hacemos valer lo que la comunidad tiene para decirnos, qué lugar le damos. Reconocer a la comunidad como sujeto activo y a quienes viven en ella como personas que tienen deseos y proyectos, propiciará la construcción de estrategias colectivas de prevención y cuidados acordes a cada territorio. En palabras de Merhy “Apostar a que la vida del otro vale la pena y que la vida del otro me enriquece” (2014).

Para profundizar:

Si te interesa saber más sobre el tema, te invitamos a que veas la entrevista al investigador brasileño Emerson Elias Merhy *Prácticas de cuidado e investigación social* (2019), disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=SHzhaL429TY>

También te invitamos a que accedas al artículo *La integralidad desde la perspectiva del cuidado en salud: una experiencia del Sistema Único de Salud en Brasil* (2016) del mismo autor juntos con los/as

investigadores/as brasileños Clarissa Terenzi Seixas, Rossana Staeve Baduy y Helvo Slomp Junior, en donde se profundiza sobre el concepto de integralidad del cuidado en salud, vinculado al Sistema Único de Salud (SUS) de Brasil a partir de un debate con el modelo biomédico. Disponible en: <http://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/874>

Pensar en clave de inclusión y de transversalidad es pensar a los consumos de sustancias en todos los sectores sociales, culturales y en todas las edades. Si los consumos se caracterizan por su dinamismo y su heterogeneidad, las respuestas de cuidados deben ser amplias y ofrecer alternativas posibles acordes a las situaciones de las personas y su entorno, teniendo en cuenta las condiciones particulares en que se encuentran.

Cada comunidad, es decir cada ciudad, cada barrio, cada institución, tiene sus propias representaciones acerca de lo que le sucede, al mismo tiempo que tiene saberes propios y una cultura particular. Es en este marco que las problemáticas van emergiendo y también los modos de abordarlas. Para ello, es fundamental el respeto de esos saberes y particularidades propios de cada territorio, y hacer hincapié en la interdisciplinariedad y la intersectorialidad, apelando al consenso de los actores en su conjunto, generando instancias y mecanismos de diálogo y participación para que todos/as seamos parte de la prevención y las acciones de cuidado colectivo.

Es en este entramado complejo, donde pensamos la prevención desde una comunidad que sea protagonista y no reciba únicamente un curso o un taller aislado sobre el efecto de tal o cual sustancia. Una intervención que, además, atenta a sus características y particularidades, pueda construir un marco preventivo de cuidado, sostenido en el tiempo, que responda a las problemáticas presentes en ese territorio. Una intervención que, fundamentalmente, considere e integre a las personas que están atravesando una situación de consumo problemático en un entramado de mayor pertenencia y cuidado.

Prevenir supone conocer el territorio, las causas de las problemáticas que tiene una comunidad, las representaciones sociales, culturales, económicas y políticas que allí se dan y, también, conocer a la población que se busca contener y darle participación activa. Pensar y construir en conjunto nuevas respuestas que permitan otras alternativas al consumo como único modo o recurso para relacionarse, entre otras cosas. Es decir, se trata de elaborar tácticas y acciones de acompañamiento que construyan nuevos sentidos y motivaciones para desarrollar la vida con autonomía y libertad.

Entonces, prevenir no se trata solo de llegar antes, sino de estar ahí. Desde aquí, nos encontramos con la idea de acompañamiento, de estar presentes como Estado, como comunidad activa en coordinación con las organizaciones sociales e instituciones para poder, colectivamente, interrogarnos sobre cómo queremos vivir, interpelar las prácticas y representaciones sobre el consumo y desarrollar las posibilidades de cuidados.

Para lograrlo son fundamentales las ideas de vínculo y de lazo social. El lazo es lo antagónico al consumo porque supone algo que se sostiene en el tiempo y que no está basado en la inmediatez de la satisfacción, tal como analizamos cuando hablamos de la sociedad de consumo. Pero, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de trabajar en la reconstrucción del lazo social y de los vínculos de las personas?

La reconstrucción del lazo social y de los vínculos apunta a poder pensar los consumos en relación a:

- la trayectoria de vida de las personas
- la historia de cuidados (si los hubo o no y cuáles y cómo fueron)
- las condiciones de existencia concretas como base del desarrollo de las personas

En ese sentido se busca indagar sobre:

- la noción de cuidado del propio cuerpo
- el nivel de acceso a la salud de la persona y su grupo de referencia
- la posibilidad de construcción de subjetividad

Nadie nace siendo sujeto, se es sujeto cuando y solo si uno/a es mirado/a como sujeto por un/a otro/a. Esto quiere decir que en la constitución subjetiva deben, al menos, suceder dos cosas: debe haber un/a otro/a de cuidados disponible, pero, además, ese/a otro/a debe ser capaz de otorgarme subjetividad, darme entidad como sujeto, en su mirada.

En este sentido, la biografía de los cuidados, las familias y las redes afectivas cumple un papel preponderante. Y por eso es importante destacar que las mismas deben ser contenidas, acompañadas y cuidadas para que puedan ejercer este rol.

En síntesis, la prevención de los consumos problemáticos precisa una trama colectiva que teja redes y lazos sociales en cada comunidad. Al decir de Calabrese, en definitiva, y en realidad para empezar, la prevención es transformación (de las condiciones de malestar, sufrimiento o padecimiento de una persona, grupo o sociedad) o no es. Y la transformación siempre está ligada a la construcción singular y colectiva de sentidos vitales posibles.

Como venimos mencionando, prevenir implica generar estrategias de cuidado y enseñar a cuidar y a ser cuidados; interpelar las prácticas de consumo y protegernos entre todos/as y de manera colectiva no partiendo de acciones individuales, porque los problemas de consumo son problemas sociales. Una comunidad y un Estado que cuidan tienen como primera acción el estar presentes de manera activa desde múltiples ámbitos y niveles de intervención.

La prevención entonces se desarrolla en los distintos ámbitos y contextos que transitan las personas. Pero al mismo tiempo, no podemos realizar la misma clase de

intervención frente a cada situación.

No existen recetas universales, por ejemplo: no es lo mismo lo que la escuela tiene para hacer y enseñar con relación a los consumos, que las estrategias para los contextos de encierro, o el trabajo preventivo en los ámbitos laborales.

En esta dirección, es fundamental tener una mirada federal en cualquier propuesta preventiva, ya que los sentidos que los consumos adquieren en cada territorio y las respuestas que esa comunidad desarrolla dependen de la cultura y las características particulares de cada lugar.

Las diferencias varían desde la geografía, el clima, la densidad poblacional, el acceso a servicios, la conectividad, la accesibilidad, el nivel socioeconómico, las actividades que se desarrollan, la historia que tiene cada región, provincia, municipio y comuna, entre muchos otros factores.

Desde esta mirada federal, consideramos que la intervención comunitaria forjada como un proceso dinámico y participativo ubica a las problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas en una dimensión colectiva, implicando a los Estados y a la población en la elaboración de respuestas tanto preventivas como asistenciales. Por lo que venimos planteando, lo comunitario alude a un sistema de interrelaciones que se establece entre personas, grupos y las redes formales e informales que se nuclean en un territorio. Es desde la idea de redes como entramado que planteamos la complementariedad entre la prevención y la asistencia en relación a las prácticas de cuidado.

El abordaje integral y los diferentes tipos de prevención

Hay algo importante a tener en cuenta y es que las estrategias de prevención, en sus diferentes niveles y enfocadas en determinadas poblaciones, siempre son complementarias porque -como venimos mencionando a lo largo del capítulo- el abordaje, tanto en prevención como en asistencia de los consumos, es integral e intersectorial.

Una política de prevención debería ofrecer una amplia gama de todos sus elementos operativos basados en la evidencia:

- y estar dirigida a la población en general → **prevención universal**

- pero también implementar intervenciones que favorezcan el apoyo y el acompañamiento de las personas y comunidades particularmente en riesgo → **prevención selectiva**

- como así mismo, llegar a las personas que usan sustancias o con algún tipo de consumo problemático → **prevención indicada**

En el mismo sentido, resulta relevante considerar dos tipos de estrategias:

- **Estrategias de prevención específica:** entendidas como el conjunto de acciones que se enfocan directamente en el problema de manera explícita, abordando el consumo de drogas de modo directo
- **Estrategias de prevención inespecífica:** entendidas como las actividades no relacionadas directamente con el consumo de drogas. Algunas propuestas trabajan en torno a generar mejores condiciones de vida, acceso a derechos, al trabajo, a la educación, a las actividades deportivas, la ocupación del tiempo libre. Todas ellas son instancias que impulsan el desarrollo de la autonomía en la construcción de un proyecto individual y colectivo

En este marco también se incluyen las actividades preventivas a través del arte y la cultura. El arte favorece el desarrollo de la percepción, la expresión, la comprensión, la creación y el fortalecimiento de la identidad personal y social de las personas. Los recursos expresivos, culturales y artísticos, se ofrecen como vehículo material para dar forma y compartir experiencias, posibilitando el ejercicio de prácticas de confianza y apertura social, constituyendo al mismo tiempo un medio para la construcción de la identidad y la expresión de la singularidad. El trabajo desde el arte y la cultura favorece el cuestionamiento y la inscripción de preguntas, ofreciendo un marco para pensar las problemáticas sociales actuales, desde un posicionamiento crítico y reflexivo.

Entonces, cuando hablamos de prevención trascendemos ampliamente la idea de salud individual, para trabajar en un entramado de derechos y responsabilidades compartidas. A su vez, la prevención en términos de cuidados colectivos tiene como horizonte el acceso de las personas a la educación, a la salud, al trabajo, a la participación política, a vivir libremente su orientación sexual y su identidad de género.

Por ejemplo, si pensamos en la problemática del consumo excesivo de bebidas alcohólicas que analizamos en el módulo 1, nos encontramos con diferentes ejes que es necesario abordar en conjunto. Pensar estrategias de prevención y cuidado en torno al consumo de alcohol, nos permite pensar universalmente en formas que interpelen a toda la población y que contribuyan a desnaturalizar este consumo, teniendo en cuenta que el alcohol es la sustancia más consumida y que mayores consecuencias negativas trae para la salud.

Poniendo en contexto:

El Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales tiene un Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO) que desarrolla e implementa metodologías, técnicas e instrumentos para valorizar en forma objetiva los resultados de las políticas públicas, tanto en la magnitud del gasto social como en términos de avances o retrocesos en la protección de derechos,

equidad, mejoramiento de la calidad de vida y extensión del ejercicio de la ciudadanía a los sectores más vulnerables.

Con el fin de evaluar los programas sociales en todas sus fases formulación, ejecución, resultados e impactos esperados, el área diseña los instrumentos requeridos según la especificidad del estudio a realizar.

Para acceder a las publicaciones del SIEMPRO se visitar el siguiente enlace: <https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/siempro>

Abordar la prevención del consumo de bebidas alcohólicas desde una perspectiva integral y específica, implica considerar las diversas situaciones de las personas poniendo el foco en las consecuencias físicas y sociales.

Esto implica, por ejemplo:

- generar información basada en evidencia
- diseñar una comunicación adecuada para los diversos sectores
- generar intervenciones preventivas generales y específicas ante el crecimiento de los accidentes viales por causa del alcohol
 - impulsar medidas como la de conductor designado y desarrollarlas a nivel regional y municipal
 - propiciar mesas locales donde se trabajen cuestiones relacionadas con la regulación en la venta y/o los impuestos
 - También trabajar con los actores vinculados a la nocturnidad y los cuidados, impulsando acciones tales como promover el expendio gratuito de agua en boliches, festivales, fiestas populares y eventos masivos (en especial dado el incremento de sustancias psicoactivas como anfetamínicas que podrían llevar a serios daños a quienes las están consumiendo sin estos cuidados)
 - coordinar en estos eventos la atención de un servicio de salud ante cualquier situación de urgencia
 - garantizar el cumplimiento de la Ley 24.788 que prohíbe la venta de alcohol a menores de 18 años
 - desarrollar guías de intervención ante situaciones de consumo problemático para distintos actores

Asimismo, resulta central generar acuerdos entre adultos para cuidar a las y los jóvenes y no dejarlos solos con lo que piensan y sienten en relación al consumo. También es necesario el trabajo desde la escuela para informar acerca del sentido y las consecuencias físicas y sociales que produce el consumo de alcohol.

Las estrategias de cuidado y su especificidad en jóvenes

Es importante evitar poner el foco del problema del consumo de sustancias psicoactivas en las y los jóvenes. Cuando hablamos del tema, es necesario ubicar su consumo como un síntoma de la época sin invisibilizar el consumo en adultos. En esta etapa vital es muy importante pensar propuestas de intervención que nos acerquen a las juventudes.

Podemos mencionar que existen variadas representaciones sociales de acuerdo a las épocas y momentos históricos. Sin irnos muy atrás en el tiempo, identificamos cómo en otros momentos la juventud era vista como *rebelde*, *soñadora* o *creativa*. En la actualidad, la juventud está asociada al *peligro*, especialmente si se trata de sectores vulnerados. De algún modo esta última representación plantea una juventud amenazante o amenazada. Por ello consideramos que este tipo de identificación de las juventudes, pierde de vista las diversidades, pero también las desigualdades.

Por eso preferimos hablar de “juventudes” y no de “juventud”, porque entendemos que hay distintos modos de ser joven.

Si pensamos en actividades preventivas para las juventudes es fundamental tener en cuenta cuáles son aquellos lugares donde se construyen lazos (escuela, barrio, trabajo, club, familia, grupo de pares, sistema de salud, recitales, nocturnidad, etc.) y quiénes son los adultos que les escuchan y cuidan. Kantor plantea la necesidad de re-crear al adulto en el sentido de refundar la mirada adulta sobre las juventudes para habilitar el diálogo y construir discursos y prácticas que habiliten procesos de cuidados de los y las adultos/as hacia las juventudes y el acompañamiento adulto del cuidado entre pares (Kantor, 2005).

Entendemos que es prioritario trabajar con jóvenes en la construcción de una lógica de cuidado, de respeto por los otros y por sí mismos, dando lugar a la expresión, la palabra, la escucha, la inclusión y la construcción de vínculos saludables que promuevan la importancia de la participación en las acciones que se lleven adelante.

Además, destacamos la centralidad del cuidado entre pares para abordar estrategias preventivas, respetando los sentidos que las mismas juventudes les asignan a sus modos de habitar lo cotidiano. Se trata entonces de pensar las juventudes en torno a los malestares que las atraviesan y cuáles son las respuestas que están encontrando; cómo piensan esas respuestas, y si son individuales o colectivas.

Poniendo en contexto:

La Sedronar junto al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y los municipios de la Costa Atlántica implementaron la campaña *Verano Cuidado*, un conjunto de acciones integrales de cuidado para las y los jóvenes, con eje en la sensibilización, prevención y asistencia frente al consumo excesivo de alcohol y otras sustancias psicoactivas y para evitar situaciones de riesgo en espacios públicos. En ese marco, la Sedronar elaboró el *Protocolo de intervención en situaciones de crisis*, donde se detallan estrategias de cuidado y acompañamiento frente a situaciones de consumo y los lineamientos de prevención y promoción para un verano cuidado.

Para profundizar:

Si te interesa saber más sobre el tema te recomendamos acceder a los siguientes enlaces:

Sobre Verano Cuidado: <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/sedronar/prevencion-y-cuidado/verano-cuidado>

Sobre los protocolos de intervención: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/vc_-_prevencion_comunitaria.pdf

Para pensar políticas preventivas de los consumos de sustancias es necesario abordar el tema desde las experiencias y los contextos en los que se encuentran las y los jóvenes que acompañamos. Observar cómo transitan y significan su tiempo libre, cuáles son sus espacios de pertenencia y cómo los ocupan, con qué espacios de participación real cuentan esas juventudes, y también qué estrategias de cuidados específicos se les ofrecen con relación a los consumos de sustancias para de este modo establecer un diálogo genuino que permita generar políticas que las y los involucre como actores fundamentales.

Desde la lógica de los cuidados, es importante que las juventudes identifiquen y hagan visibles prácticas de cuidados desde los propios territorios y que promuevan estrategias colectivas, recomponiendo el lazo social basado en el respeto a las diversidades juveniles, visibilizando las desigualdades estructurales, así como los posibles modos de revertirlas

Para profundizar:

Si te interesa saber más sobre el tema, te invitamos a que leas el artículo de la investigadora argentina Jorgelina Di Iorio, *De la advertencia a la prevención transformadora: abordar los usos problemáticos de drogas en adolescentes y jóvenes* (2015)

Disponible en: <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/de-la-advertencia-a-la-prevencion-transformadora-abordar-los-usos-problematicos-de-drogas-en-adolescentes-y-jovenes/>

La prevención en distintos ámbitos

Ahora bien, al inicio de este apartado mencionamos la importancia de pensar en estrategias diferenciadas en función de los territorios y contextos con la mirada puesta en las políticas y estrategias de cuidado que se priorizan. En este sentido, cada ámbito requiere que sean diferenciadas, entendiendo que hay algo que decir y algo que hacer al respecto.

El ámbito educativo

En el caso de las escuelas, las situaciones vinculadas al consumo problemático irrumpen al igual que otro tipo de problemáticas que deben ser abordadas por la institución. Estas exceden lo estrictamente pedagógico y ponen en tensión los dispositivos con los que la escuela desarrolla su tarea cotidiana, y dan cuenta de la necesidad de generar nuevas respuestas frente a situaciones diversas.

En el marco del proceso de socialización de los niños, niñas y adolescentes, la escuela se constituye en un espacio privilegiado para desarrollar acciones de prevención. El desafío radica en poder incorporarlas al contexto educativo y desarrollarlas desde una mirada pedagógica.

La escuela tiene algo para hacer y decir en torno a esta cuestión. El elemento central en este sentido son los Lineamientos Curriculares para la Prevención de las Adicciones sancionados por el Consejo Federal de Educación (Res. CFE 256/15).

Poniendo en contexto:

La Ley N° 26.586 crea el Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas. Dicho programa cuenta con un Consejo Consultivo de expertos, convocados por su compromiso con la tarea y por la trayectoria en el tema y para su conformación se ha privilegiado la participación de todos los credos religiosos, universidades, organizaciones de base y ONGs.

Tal como lo dicta el artículo 5º de la Ley Nº 26.586, se presentan los **Lineamientos Curriculares para la Prevención de las Adicciones**, trabajados a partir de un profundo debate con todas las jurisdicciones. Estos lineamientos abordan la prevención de las adicciones como objeto de enseñanza y de aprendizaje, determinando lo que deberían aprender los niños/as, adolescentes y jóvenes sobre este tema, en qué momento de su escolaridad y quiénes podrían asumir esta enseñanza y de qué formas y con qué propuestas.

Cuando se piensa en el abordaje de los consumos problemáticos en el ámbito educativo, no se espera que las y los docentes asuman el rol de “expertos en adicciones” capaces de “detectar” situaciones de consumo problemático y resolverlas por sí mismos. Por el contrario, se trata de encontrar en la institución a adultos disponibles, capaces de escuchar las preguntas, dudas y necesidades de niños, niñas y adolescentes, articular con otros y acompañar las trayectorias escolares.

El ámbito laboral

Se entiende por *ámbito laboral* al lugar de trabajo en todas sus expresiones ya sea que trabajemos en forma independiente o en relación de dependencia, de manera privada o pública, formal o informal.

Si consideramos que el abordaje debe ser heterogéneo, dinámico y complejo, esto implica considerar la multiplicidad de escenarios laborales, entendiendo que el contexto donde se desarrollan dichas actividades no es igual para todos.

En este sentido, es importante resaltar también que el ámbito laboral puede funcionar de modo contenedor y ordenador, o ser un espacio hostil que profundiza un malestar o lo genera.

Así condiciones y medioambiente de trabajo se vinculan íntimamente con el contexto que puede propiciar o no un consumo de sustancias. Discutir las condiciones de trabajo es también hacer prevención. Cuando hablamos de consumos que se dan en el ámbito laboral, debemos poder dar cuenta de la complejidad del fenómeno, esto incluye condiciones de trabajo, tipo de tareas, cantidad de horas dedicadas, si es en soledad o con otras/os o si por caso es un trabajo repetitivo, entre otros aspectos.

La perspectiva de género y diversidad

Hasta aquí hicimos un recorrido por diferentes ámbitos y sus especificidades, analizando algunas posibles estrategias preventivas pertinentes para cada uno de ellos. Pero existen, en cada uno, cuestiones que les son transversales. Una de ellas está vinculada a la perspectiva de género.

En este sentido ¿por qué es importante incorporar la perspectiva de género a la hora de pensar estrategias colectivas de cuidado?

Es fundamental diseñar formas de intervención y cuidado que reduzcan las

desigualdades de género en relación con los consumos de mujeres y personas LGTBI+, interpelando las prácticas preventivas y los estereotipos de género en torno a los consumos y promover intervenciones específicas de cuidado.

Tal como vimos en el módulo 2, el consumo de sustancias psicoactivas está invisibilizado en las mujeres. De aquí que, cuando piden ayuda, lo hacen para otras personas y en muy menor medida para sí mismas (recordemos que de cada diez personas que llaman a la Línea 141, siete son mujeres que se comunican para pedir ayuda para sus familiares u otras personas). Algunas de las causas las encontramos en el doble estigma que pesa sobre ellas tiene que ver con que se las culpabiliza por consumir, pues el consumo es incompatible con los mandatos que las ubican en el lugar natural del cuidado a otras personas.

El consumo de los varones, en cambio, está muchas veces naturalizado, asociado incluso a estereotipos propios de la masculinidad hegemónica que ubican el consumo como algo esperable, deseable, vinculado a la *cultura del aguante*, a rituales de iniciación y a la agresividad. Es importante ubicar los consumos en la trayectoria de vida de las personas y en un contexto entendiendo que no son un problema individual y, a la vez, no perder la oportunidad de complejizar los diversos tipos de violencias que sufren las mujeres y el colectivo LGTBI+.

Los consumos problemáticos, en general, son socialmente entendidos como una problemática de varones. El consumo de sustancias, muchas veces, es parte de la construcción de la identidad masculina dominante o hegemónica, en tanto está vinculado a los roles tradicionalmente asignados a los varones y sus mandatos (ejercicio del poder, asunción de riesgos, conductas agresivas y violentas para tramitar emociones).

Incorporar la perspectiva de género al campo de los consumos problemáticos de sustancias, nos da cuenta de cómo el género puede condicionar nuestras prácticas de consumo, como así también las estrategias que se implementan para su abordaje.

Su centralidad radica en poder interpelar las prácticas y estereotipos de género en torno a las situaciones de consumo, tanto problemático como no, siendo una mirada indispensable para el diseño e implementación de formas de intervención y cuidado. Estas deben tener en cuenta las diversas variables que intervienen en la accesibilidad al sistema de salud: los recorridos territoriales e institucionales diferenciales de las mujeres, varones y población LGTBI+, las rutas críticas de salud y vinculadas a situaciones de vulneración de derechos, los posicionamientos y brechas asociadas a los cuidados y autocuidados y la percepción de riesgos.

Para profundizar:

Si te interesa saber más sobre el tema, te invitamos a que veas la conferencia *Transversalizando la perspectiva de género en el campo de los consumos de sustancias* (2021) organizada por la Asociación Civil Intercambios, disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=I6p6GCBMEDM>

Módulo 4: La atención y el acompañamiento

En este módulo nos centraremos en la intervención comunitaria, las redes y las acciones de atención y acompañamiento de los consumos problemáticos.

Desde la perspectiva de abordaje integral que se propone a lo largo del capítulo 1, las intervenciones sobre los consumos problemáticos suponen el acompañamiento de la vida de una persona como un todo integrado. Por lo tanto, no es posible separar taxativamente la prevención de la atención ya que ambas suponen un proceso de acompañamiento continuo. Proceso que no puede pensarse sino en comunidad.

La intervención comunitaria: acompañamiento y atención

No podemos comenzar este apartado sin hacer mención a las políticas de cuidado porque entendemos que es necesario, desde cualquier ámbito de intervención en la comunidad, promover redes colectivas desde una perspectiva de corresponsabilidad.

Al focalizar en la atención y el acompañamiento, es fundamental recordar que se trata de un tema complejo, en el que se interrelacionan dimensiones de diferente índole (social, subjetiva, cultural, económica, política, grupal, territorial, etc.) por lo que es importante no pensarlo en términos de voluntades individuales.

Tengamos presente que en cualquier estrategia de atención es importante poder colaborar con la persona en construir un proceso de incorporación de herramientas, e impulsarla a armar un proyecto de vida personal, apoyada en lo colectivo. Esta estrategia debe contemplar, al mismo tiempo, todos los aspectos de su vida. Es decir que es central lograr un apoyo para que la persona pueda gradualmente reconstruir su capacidad de autonomía en la toma de decisiones.

Cuando pensamos en el acompañamiento y atención de una persona con consumos problemáticos, estamos abriendo una gama de posibilidades y de estrategias de intervención. Para construir estas respuestas integrales y adecuadas, necesitamos de la participación de todos los actores sociales porque, justamente, el consumo problemático debilita el lazo social y la recuperación de un proyecto de vida saludable implica su reconstrucción. Para esto, es imprescindible la participación activa de la comunidad; y por comunidad entendemos no solo las personas que la habitan sino también las instituciones por las que las personas transitan formal e informalmente.

A su vez, a la hora de promover estrategias de cuidado y acompañamiento, es importante que podamos visibilizar diferencias en función de la singularidad y de la trayectoria de vida de las personas. De tal modo, no es lo mismo si esa persona lleva muchos años de consumo y tiene una historia de pérdidas laborales y vinculares que si es un joven que consume de modo excesivo los fines de semana con sus amigos; tampoco es igual si el consumo problemático se da en una persona que tiene sus necesidades básicas satisfechas que en el caso de una persona que se encuentra en situación de calle.

En este punto, pensemos qué implica el acompañamiento de una persona: ¿Es

únicamente proponer el ingreso a un dispositivo de tratamiento? ¿Siempre va, de forma excluyente, en esa dirección?

Existen otras posibilidades de acompañamiento dentro de las estrategias de cuidados. Por ejemplo, cuando acompañamos a una persona a tramitar su DNI la fortalecemos para contar con más herramientas, lo que también implica una intervención en torno a los consumos problemáticos. Bajo el paraguas de los cuidados así entendidos, ya no es necesario clasificar si una acción es preventiva o asistencial, lo importante es estar convencidos de que estamos apoyando la autonomía y el fortalecimiento de una persona para que tenga más opciones de elegir y construir un proyecto personal y con otros y otras.

En resumen, el concepto de integralidad implica considerar que la problemática del consumo se encuentra vinculada con otros aspectos de la vida de una persona: trabajo, salud, vivienda, educación, redes familiares y sociales, recreación, entre otros. Cada una de estas y otras dimensiones de la vida pueden ser pensadas como una oportunidad de acompañamiento. Por ejemplo, trabajar en el abordaje de los consumos problemáticos es también acompañar la terminalidad educativa, confeccionar un currículum laboral para apuntalar la búsqueda de trabajo, articular con otros organismos para promover el acceso a planes, becas, espacios de capacitación, actividades artísticas o deportivas, etcétera.

La respuesta a esta complejidad requiere de los diferentes saberes provenientes de distintas disciplinas (sociales, psicológicas, jurídicas, biológicas, etc.) para el abordaje de la problemática y la multiplicidad de actores que intervienen (instituciones, organizaciones, referentes barriales). Rescatamos la idea de inter saberes, porque es integradora de todos aquellos que circulan en una comunidad.

Para profundizar:

Si te interesa profundizar sobre el tema, te invitamos a que leas el informe *Accesibilidad de los usuarios de drogas a los servicios públicos de salud en las ciudades de Buenos Aires y Rosario: la perspectiva de los trabajadores de la salud* (2007) de las investigadoras argentinas Diana Rossi y María Pía Pawlowicz y el investigador Dhan Zunino Singh, disponible en el siguiente enlace: <https://intercambios.org.ar/assets/files/Accesibilidad-dedelosusuariosdedrogas.pdf>

Además, te invitamos a que veas la conferencia *Barreras en accesibilidad de personas trans al tratamiento por uso problemático de sustancias* (2019) de An Millet, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Wdx-yaWbr9g>

¿Cómo pensar estas acciones de acompañamiento y atención?

Consideramos a la intervención comunitaria desde un enfoque de Derechos Humanos y en el marco de la Ley de Salud Mental, entendiéndola como un proceso dinámico y participativo que se propone ubicar las problemáticas asociadas al

consumo de drogas en una dimensión colectiva que implica activamente a la población en la elaboración de respuestas tanto preventivas, como promocionales y de asistencia.

La propuesta de intervención con la comunidad se funda en una concepción de las personas insertas en ella como ciudadanos y ciudadanas que participan e interactúan con distintos grupos y forman parte de su historia, su identidad y su subjetividad.

La intervención comunitaria desde un enfoque de derechos tiene como premisa mejorar las condiciones de vida de las poblaciones, grupos y personas, frecuentemente alejados de los servicios sanitarios y sociales, brindando mayores niveles de accesibilidad.

Es decir, las distintas estrategias de acompañamiento deberían garantizar la accesibilidad y permanencia de las personas en los diferentes abordajes y dispositivos propuestos, siempre en función de sus posibilidades. Esta mayor disponibilidad se relaciona con la idea de abordajes de bajo umbral.

Ampliando conceptos:

¿A qué llamamos bajo umbral? El bajo umbral remite a la idea de exigir menos para acceder a un tipo de acompañamiento. Para lograrlo, resulta necesario generar espacios alojadores que ofrezcan diversas propuestas desde la perspectiva de la inclusión social y que promuevan modos de acompañamientos que contengan a la persona según sus necesidades.

El bajo umbral puede estar dado a partir de distintos criterios y es la clave para generar oportunidades de accesibilidad: proximidad geográfica, amplitud horaria, documentación necesaria para acceder, trato brindado por las y los profesionales y trabajadores, actividades propuestas, normas y requisitos para el ingreso y la participación, representaciones sociales asociadas al espacio, etcétera. La exigencia mínima para transitar los espacios constituye un trabajo progresivo que está atento a los tiempos singulares de cada persona.

El acompañamiento puede ser un proceso largo e implicar múltiples etapas. El abordaje requiere ser evaluado y modificado cuando se considere necesario para asegurarse de que la propuesta contemple las particularidades históricas, las situaciones, deseos y posibilidades de cada persona.

En este sentido, es importante pensar en todas las opciones de acompañamiento y tratamiento, pudiendo cuestionar la posición que afirma que *el mejor tratamiento para cualquier persona que atraviesa problemáticas de consumo es la internación*. Si bien es cierto que para algunas personas la internación puede ser lo indicado en un momento dado, existen además otras opciones para acompañar ante una situación de consumo problemático.

Ampliando conceptos:

Respecto de la internación y la ley de salud mental.

Con relación a las internaciones es sumamente importante conocer y comprender qué dice la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657/2010. En su artículo 14, la ley señala:

La internación es considerada como un recurso terapéutico de carácter restrictivo, y sólo puede llevarse a cabo cuando aporte mayores beneficios terapéuticos que el resto de las intervenciones realizables en su entorno familiar, comunitario o social. Debe promoverse el mantenimiento de vínculos, contactos y comunicación de las personas internadas con sus familiares, allegados y con el entorno laboral y social, salvo en aquellas excepciones que por razones terapéuticas debidamente fundadas establezca el equipo de salud interviniente.

Asimismo, en su artículo 15 señala que la internación debe ser lo más breve posible en función de criterios terapéuticos interdisciplinarios. Tanto la evolución del paciente como cada una de las intervenciones del equipo interdisciplinario deben registrarse a diario en la historia clínica. En ningún caso la internación puede ser indicada o prolongada para resolver, por ejemplo, problemáticas sociales o de vivienda. Para ello el Estado debe proveer los recursos adecuados a través de los organismos públicos competentes.

Sabemos que no hay recetas que permitan actuar sobre una realidad dinámica, cambiante y compleja; cada comunidad y cada una de las situaciones que surgen en ella, presentan sus particularidades. La complejidad de los consumos problemáticos plantea la necesidad de cambiar el modelo de una única intervención por el de las intervenciones según la trayectoria de vida y la relación particular que una persona establece con el consumo de drogas en un momento dado.

Pensar que frente a la misma problemática debemos intervenir para todos por igual, deja invisibilizada la gran heterogeneidad de modos en que los consumos problemáticos se manifiestan en cada persona.

Los acompañamientos requieren de la creatividad de todas las personas involucradas en el proceso, ya sea:

- equipo profesional
- actores comunitarios
- red vincular

Resulta fundamental dar una respuesta singular pensada en clave de época y situada en el territorio.

Desde esta perspectiva, el abordaje de los consumos problemáticos se aleja de una operatoria técnica, para convertirse en un trabajo artesanal y singularizado. Desarmar el “a todos por igual” nos permite generar un entorno de confiabilidad en una relación persona a persona, necesaria para comprender cuál es el sentido del consumo en la vida de alguien.

La atención y el acompañamiento exceden un abordaje meramente sanitario, para acercarse a la dimensión comunitaria y fortalecer el lazo social, el acceso a derechos, la inclusión y la construcción de un proyecto personal y colectivo.

La comunidad y el trabajo en redes

Si entendemos que la reconstrucción y resignificación de los lazos sociales es uno de los pilares fundamentales del abordaje integral, el compromiso y la participación de la comunidad resultan de suma importancia a la hora de establecer las estrategias que permitan conocer el carácter singular y las particularidades que cada contexto presenta.

El modelo de abordaje integral toma en cuenta el contexto social, cultural y económico en el que se desarrollan las vidas de las personas y busca trabajar desde las redes que componen ese entramado social. En este enfoque, el territorio y la vida cotidiana de aquellos que tienen consumos problemáticos de drogas constituye el punto de partida para el trabajo comunitario.

Las intervenciones adquieren características particulares en cada territorio, por lo que la intersectorialidad y el trabajo en red resultan fundamentales para adaptar de la mejor manera posible los lineamientos generales a las realidades locales. La intersectorialidad hace referencia a la integración de los esfuerzos de actores provenientes de distintos sectores (salud, educación, vivienda, cultura, deporte, género, justicia, entre otros) en un objetivo común: el abordaje integral de los consumos problemáticos.

¿Qué implica construir una red para intervenir en cada territorio? ¿A qué llamamos red?

Las redes territoriales son estructuras organizativas flexibles y horizontales que reúnen diversos actores sociales, para articular sus experiencias y recursos, delinear objetivos comunes y trabajar para solucionar problemas o necesidades surgidas de un territorio común y en forma mancomunada. “El efecto de red, es la creación permanente de respuestas novedosas y creativas, para satisfacer las necesidades e intereses de los miembros de la comunidad, de forma solidaria y autogestora” (Dabas, 1993; p. 85).

Podemos definir una red como un grupo de actores interactuando para alcanzar un objetivo, una meta en común, dentro de una relación de intercambio, cooperación y reciprocidad. Por eso, al hablar de un abordaje comunitario, es importante conocer el territorio, sus límites y los actores y dispositivos que participan en su definición.

Venimos mencionando a lo largo del módulo que los posibles abordajes requieren, a su vez, de la participación de diferentes actores y sectores de la comunidad en la construcción de estrategias hacia un objetivo común. Con esto queremos decir que, en esa construcción en prevención y cuidados, también en acompañamiento y atención, participamos todos/as: el Estado, las organizaciones barriales y de la sociedad civil, las instituciones de la comunidad y las/os vecinas/os.

Estas modalidades de participación remiten a la idea de redes, tanto institucionales como intersubjetivas, formales e informales, constituidas o a consolidarse, espontáneas o planificadas. Es decir, no hay un único modo, ni una sola institución que pueda intervenir en todos los planos o dimensiones de las personas, porque el abordaje excede a un campo único de conocimientos, o a una única institución. Por esto decimos que el abordaje es interdisciplinario e intersectorial.

Las redes son recursos de la comunidad. Es necesario que quienes trabajan en territorio las visibilicen y fortalezcan para acompañar las trayectorias individuales y colectivas; promover las acciones tendientes a la restitución de derechos; propiciar el acceso y el ejercicio de los mismos e impulsar, en el ámbito comunitario, su registro y apropiación.

En definitiva, en contextos de desafiliación y exclusión, fortalecer la comunidad para que se constituya como un gran entramado de redes donde se consolidan los vínculos de una manera contenedora para las personas, es un modo de enfrentar la ruptura del lazo que se considera parte estructural del problema en estos contextos.

Esto no excluye la existencia de otras dimensiones de la problemática: biológica, psicológica, sanitaria, penal, etc., pero advierte no perder de vista la dimensión social que las atraviesa a todas.

En resumen, las redes son una herramienta fundamental para dar respuesta a los problemas y necesidades de las personas. Como agentes del Estado o en tanto representantes de organizaciones sociales o como actores sociales de la comunidad, tenemos la posibilidad de promover, facilitar y fortalecer la organización de redes sociales, asumiéndonos todos/as como actores sociales copartícipes de esas interacciones. En este punto entonces, no se trata de crear las redes o inventarlas, sino de contribuir a visibilizar y formalizar las preexistentes, en función de la problemática planteada.

La política territorial en el marco de la red federal

El abordaje de los consumos problemáticos de sustancias requiere de estrategias diferenciadas que den cuenta de las particularidades e imaginarios locales del consumo.

Poniendo en contexto:

Entendemos por Red Federal al conjunto de las instituciones y organizaciones públicas y privadas que trabajan en la investigación, prevención, atención, acompañamiento y cuidado de las personas, a lo largo y ancho de nuestro país. Esta red es mixta; esto quiere decir que incluye a la Sedronar, a los ministerios nacionales y a representantes de cada una de las 24 jurisdicciones del país nucleadas en el Consejo Federal de Drogas, así como a los gobiernos municipales, las organizaciones sociales, políticas y eclesiales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de madres y familiares, dispositivos de tratamiento, universidades, etcétera. Lejos de pensar en una respuesta unívoca y lineal, lo que se busca es desarrollar intervenciones que atiendan a la complejidad y a las características locales de cada territorio. La implementación de estas acciones implica entonces, un trabajo articulado con las áreas gubernamentales y sectores sociales vinculados a salud, niñez, desarrollo social, género y diversidad, educación, trabajo, juventud, deporte, arte y cultura, entre otros, brindando atención y acompañamiento a las personas en el marco de las normativas vigentes.

El trabajo en red y sus instituciones se ajusta al paradigma de Derechos Humanos, velando por los derechos enmarcados en:

Ley de Salud Mental Nº 26.657
Plan Integral de Abordaje a los consumos problemáticos Ley Nº 26.934 (IACOP)
Ley de Protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes, Nº 26.061
Ley de Identidad de Género Nº 26.743
Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales Nº 26.485
Ley de Derechos del paciente en su relación con los profesionales e instituciones de la salud Nº 26.529, entre otras

La red opera prioritariamente, aunque no de manera exclusiva en barrios vulnerables, en una trama mixta entre el Estado y la organización comunitaria, con base de trabajo territorial. Se compone de:

- espacios de primera escucha e inclusivos
- de promoción y prevención
- de dispositivos ambulatorios y de medio camino
- dispositivos integrales de Abordaje Territorial (DIAT)

- casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC)
- casas educativas terapéuticas
- centros preventivos locales para las adicciones
- centros provinciales de atención
- casas de día y centros barriales
- casas de abordaje comunitario con convivencia temporal
- dispositivos de atención a situaciones más complejas de compulsión
- comunidades terapéuticas
- espacios comunitarios con residencia
- y una red sanitaria para desintoxicación, emergencia en salud mental y casos de dualidad

Cada uno de estos dispositivos trabaja con múltiples modalidades, individuales, grupales, familiares, multifamiliares, etc. Esta oferta asistencial se realiza tanto en instituciones públicas y privadas como en organizaciones de la sociedad civil y comunitarias.

La primera escucha

En relación a los espacios de primera escucha, es importante resaltar que constituyen un eje a partir del cual el acompañamiento de una persona puede recorrer diferentes dispositivos, aunque la llegada a uno de ellos se puede dar desde cualquiera de los espacios que están abiertos a la comunidad. En este proceso, la escucha es un elemento central que atraviesa el abordaje, en tanto la concebimos como una manera de llevar adelante la tarea, una forma de estar presentes en el territorio. Es primordial alojar en la escucha a las familias, ya que frecuentemente son las primeras que se acercan a pedir ayuda y orientación. La escucha se constituye entonces, en un modo de relacionarse y construir vínculos de confianza con las personas, las familias, los grupos y las organizaciones.

La primera escucha es un dispositivo en sí mismo. Puede ponerse en práctica tanto en espacios formales como informales. Tanto en un centro comunitario como en la calle o en la casa de un vecino. Tiene por propósito recibir, orientar y contener.

Se trata de una escucha singular e integral que permite tomar contacto con la información de cada situación particular, en tanto acceso a derechos y presencia de redes institucionales e intersubjetivas, para poder diseñar una estrategia integral. Presupone un circuito de acompañamiento que comience necesariamente en un marco empático, cálido y de escucha, con el objetivo de favorecer un acercamiento de la persona a espacios institucionales de acompañamiento. Requiere, a su vez, de un diagnóstico situacional que contemple todas las dimensiones de la vida de esa persona y no únicamente un diagnóstico psicopatológico. Entonces es

importante saber si la persona cuenta con una red subjetiva que pueda acompañarla, si tiene trabajo, si está estudiando, si tiene alguna situación legal en la que necesite asistencia, alguna enfermedad preexistente que deba ser atendida, etc.

Estas consideraciones suponen discriminar si se dan situaciones de urgencias. Cabe aclarar que cada urgencia es contextualizada a fin de determinar el modo más pertinente y las acciones inmediatas a realizar para preservar a la persona y su red subjetiva, en el marco de la Ley de Salud Mental.

Como dijimos, no hay recetas que puedan ser válidas para todas las personas, pero, de todos modos, hay algunas orientaciones respecto a la escucha en el marco de un espacio terapéutico que propician el desarrollo de un vínculo de confianza necesario para realizar un proceso que permita a la persona preguntarse por su situación y da un nuevo sentido a sus situaciones de padecimiento.

Cuando la persona puede hablar sobre el consumo, es conveniente

- preguntar sin interrogar
- escuchar los motivos sin juzgar
- no discutir ni confrontar
- hacer preguntas abiertas para acompañar un recorrido propio, y no dar por supuesto nada
- motivar a seguir pensando
- invitarla a problematizar las razones del consumo en conjunto

Este proceso requiere tiempo, no solo de escucha, sino también de espera.

Un tratamiento es un proceso con una serie de intervenciones dirigidas a apoyar y promover la recuperación o construcción de nuevos recursos, que le permitan vivir una vida más autónoma y saludable.

En este sentido las personas pueden llevar a cabo todo su tratamiento en el mismo espacio y con la misma modalidad, o cambiarla según la complejidad contextual en diferentes etapas del proceso.

La atención y el acompañamiento comunitarios

Retomando lo que mencionamos al inicio del módulo, veamos ahora algunas características de los dispositivos territoriales flexibles y de bajo umbral que forman parte de la red mixta.

Se trata de espacios comunitarios con presencia permanente en el territorio y reconocimiento por parte de los actores de la comunidad. Orientan, brindan atención y acompañan a personas que se encuentran en situación de exclusión social y consumos problemáticos de sustancias. Son lugares de encuentro

concretos, tangibles y accesibles (con requisitos mínimos para el ingreso), de puertas abiertas, que en este sentido funcionan como *puerta de entrada* para el inicio de procesos de tratamiento e integración social, y posibilitan la construcción de proyectos de vida insertos en la comunidad. Trabajan en red con otros dispositivos locales realizando un abordaje integral, entendiendo las problemáticas asociadas al consumo de drogas en una dimensión colectiva e implicando los recursos disponibles en esas comunidades y territorios.

El abordaje integral de los consumos problemáticos incluye la promoción y restitución de derechos humanos como procesos potencialmente terapéuticos, desarrollando estrategias de asistencia integral, por lo que el trabajo en red incluye diversas esferas para dar respuestas a cuestiones vinculadas con salud, vivienda, documentación personal, alimentación, etc. articulando con áreas gubernamentales (nacionales, provinciales, municipales), judiciales (como los centros de acceso a la justicia -CAJ) y organizaciones de la sociedad civil. Son lugares donde se realiza una primera escucha y muchas veces un acompañamiento terapéutico, que puede ser individual y/o grupal. Los equipos técnicos, si bien dependen de cada espacio y sus características locales, están integrados por psicólogos/as, trabajadores/as sociales, psiquiatras, terapeutas ocupacionales, operadores socio terapéuticos, talleristas y docentes, entre otros.

El accionar en este tipo de dispositivos, como las Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario, los Dispositivos Integrales de Abordaje Territorial, las casas de día, los centros barriales y comunitarios y todo tipo de espacio de similares características distribuidos en todo el territorio nacional (provincias, municipios y comunas) requiere de la flexibilización de los encuadres de intervención, lo que facilita poder alojar a cada persona con sus problemáticas particulares e insertas en su propias comunidades. Asimismo, se trata de espacios que articulan con dispositivos de mayor complejidad (servicios de psiquiatría, internación en salud mental, entre otros) a fin de atender el proceso de abordaje de acuerdo a la gravedad y niveles de riesgo de cada situación.

Poniendo en contexto:

Entre diciembre de 2019 y junio de 2021 la Sedronar incrementó en más de un 40% su red de atención y acompañamiento, incorporando 164 nuevos dispositivos. La Red Federal de Atención y Acompañamiento por consumo de sustancias de la Sedronar está conformada por dispositivos de distinto tipo y modalidad de abordaje: Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC), Dispositivos Territoriales Comunitarios (DTC), Instituciones Conveniadas (IC), Casas Convivenciales Comunitarias (CCC) y Centros de Asistencia Inmediata (CAI).

Estos ámbitos comunitarios sintetizan, en su estructura y abordaje, la interacción entre el Estado Nacional y las organizaciones sociales. Por eso forman parte de esta red federal mixta, dando cuenta de una relación dialéctica

entre las organizaciones sociales (su experiencia territorial, las demandas y características locales que recogen) y los lineamientos de la Sedronar.

Como ya mencionamos, la red asistencial de acompañamiento se articula en diferentes modalidades, con un nivel de complejidad creciente para dar una respuesta acorde a la necesidad de cada persona.

Atención crítica y asistencia inmediata

En un nivel mayor de complejidad, nos encontramos con dispositivos que comprenden modalidades ambulatorias como hospitales de medio día y de día, y modalidades residenciales como comunidades terapéuticas o dispositivos psiquiátricos.

Estas propuestas se caracterizan en su mayoría por tener requisitos de admisión más específicos y los tratamientos propuestos suelen ser más pautados y estructurados.

Además, se dispone, aunque en menor medida, de hospitales de noche y casas de medio camino para aquellas personas que, luego de un tiempo de internación, se encuentran en proceso de reinserción comunitaria.

Asimismo, es importante considerar que, ante situaciones de urgencia por consumo excesivo de sustancias, o por falta de aquellas (abstinencia aguda) o por combinación con situaciones particulares de cada persona, se debe recurrir a equipos especializados pues las mejores intenciones no son suficientes para un abordaje apropiado. En estas circunstancias, se requiere de asistencia profesional de manera rápida. Estas urgencias se atienden en las guardias de los Hospitales, donde -algunos de ellos- cuentan con servicios específicos de toxicología. También pueden ocurrir situaciones que requieran intervenciones en crisis por descompensación psíquica, las que pueden atenderse en hospitales generales o en servicios de salud mental.

Por último, existe en todo el territorio nacional, la Línea 141, que es un dispositivo nacional de escucha, contención, orientación, derivación y atención, que funciona todos los días del año, las 24 horas del día. Se trata de una línea gratuita y anónima a la que se accede mediante la llamada telefónica o por medio del chat. Está atendida por profesionales y operadores preparados para la primera escucha y acompañamiento de personas que consumen drogas y su red subjetiva.

Es importante resaltar que, si bien existe este recurso de alcance nacional, muchas provincias cuentan con líneas telefónicas propias para la orientación, derivación y atención de los consumos problemáticos.

La importancia de contar con datos actualizados basados en evidencia

Los consumos problemáticos, en tanto fenómenos sociales, son dinámicos. Van variando en el tiempo, en los ámbitos y poblaciones, según edad, género y clase social, como en las diversas regiones del país, etc. Esto nos exige

contar con información acerca de cómo van cambiando los consumos de sustancias para poder dar respuestas adecuadas a las situaciones particulares y complejas desde la gestión de los dispositivos y desde las políticas públicas.

Además, las representaciones sociales acerca de los consumos de sustancias algunas veces tienden a generalizar y homogeneizar; otras a naturalizar o a generar alarmas. También estuvimos problematizando a lo largo de todo el capítulo 1 una cantidad de prejuicios que socialmente fomentan procesos de estigmatización de las personas que usan drogas y en ocasiones resultan barreras para el acceso a la atención de su salud.

Estos son algunos de los argumentos para fundamentar lo importante que es contar con información válida, confiable y actualizada sobre el consumo de drogas para la toma de decisiones basadas en la evidencia, tanto a nivel de cada intervención como de las definiciones políticas en las diversas instancias.

Poniendo en contexto:

El Observatorio Argentino de Drogas (OAD) de la Sedronar presenta en su página web información estadística actualizada relativa a los distintos dispositivos de su red de atención y acompañamiento y de las personas consultantes y/o asistidas. Desde una perspectiva de datos abiertos, el OAD pone a disposición distintas herramientas de sistematización, procesamiento y visualización de datos para la construcción de un sistema integrado de seguimiento y evaluación en materia de consumos.

A través de su página web <https://www.argentina.gob.ar/sedronar/observatorio-argentino-de-drogas/portal-del-sistema-integrado-de-seguimiento-y-evaluacion> podrás consultar los diferentes tableros de seguimiento y evaluación, navegando por las distintas capas de información, aplicando y combinando diversos filtros y consultando diferentes indicadores.

Desde Sedronar, a través de la Dirección Nacional de Investigación y Estadísticas y del Observatorio Argentino de Drogas, junto con los observatorios y áreas de investigación de cada jurisdicción, universidades nacionales y distintos actores locales, se desarrollan y coordinan sistemas de monitoreo y de producción de conocimientos aplicables a todo el territorio nacional, para obtener y analizar datos actualizados sobre distintas manifestaciones y representaciones en torno al consumo de sustancias, sus patrones y tendencias, sus particularidades en todas las dimensiones de la vida de las personas y sus comunidades. Con el foco puesto en las personas que consumen sustancias desde una perspectiva de derechos humanos, se promueven líneas de investigación que permitan caracterizar el fenómeno del consumo de sustancias y sus abordajes.

Reflexiones finales

A lo largo de este capítulo nos propusimos analizar la problemática de los consumos como parte de una trama que se inserta en una realidad siempre compleja, heterogénea y cambiante. Abordamos los consumos en clave de inclusión y de transversalidad, lo que implicó pensarlos en todos los sectores sociales, culturales y en todas las edades.

Planteamos un recorrido a través del cual analizamos los sentidos que a lo largo de la historia se otorgaron a los consumos de drogas en tanto práctica social, y cómo pueden ser entendidos en el marco de una cultura, una sociedad y una época determinadas. Con este criterio, abordamos las miradas y concepciones acerca de los consumos de drogas y sus representaciones sociales, haciendo un breve repaso desde una perspectiva histórica y sociocultural, hasta la actual sociedad de consumo en la que vivimos.

A la vez, abordamos los consumos problemáticos desde una perspectiva relacional, centrándonos en las personas, en sus trayectorias vitales y su constitución subjetiva, entendiendo que el consumo se define a partir de las relaciones que se establecen entre las personas, su contexto y las sustancias.

Propusimos un recorrido que nos permitió pensar desde qué lugares miramos y nos posicionamos frente a las personas que atraviesan un consumo problemático de drogas y cómo pensar diferentes estrategias de prevención, cuidado, atención y acompañamiento, entendiendo que estas recorren los distintos contextos en los que se desarrolla la vida de las personas. En consecuencia, deben ser amplias y ofrecer alternativas posibles, acordes a las situaciones de las personas y su entorno.

Por esto insistimos en la importancia de preguntarnos quién es la persona, qué le pasa, de dónde viene, cuál es su experiencia en torno a los cuidados de sí misma, de los otros, de la comunidad, qué relación tiene con su cuerpo, qué posibilidades de acceso al sistema de salud, trabajo, sistema educativo, qué posibilidades de recreación, entre otros. En suma, qué trayectoria de vida tiene.

Por eso, pensar en términos de complejidad, tal como fue abordado, nos desafía a superar las respuestas simplistas que plantean la posibilidad de aplicar la misma receta para todas las personas. Frente a la problemática del consumo, es necesario pensar estrategias de prevención, cuidado, atención y acompañamiento desde una red territorial que contemple las características particulares de cada territorio, conjuntamente desde el Estado, las organizaciones sociales y las instituciones de la comunidad.

Capítulo 2: Metodologías de investigación y producción de datos

“Solo sirven las conquistas científicas sobre la salud si éstas son accesibles al pueblo”

(Ramón Carillo).

El objetivo de este capítulo es introducir la temática de la producción de datos. Lo haremos a través de la construcción de problemas de investigación, metodologías, indicadores, instrumentos, herramientas de muestreo, análisis y confección de datos, siempre en el marco del modelo de abordaje integral y comunitario de los consumos de sustancias, que abordamos en el capítulo 1.

Este capítulo abordará los siguientes ejes temáticos:

- La investigación como práctica social que involucra procesos, decisiones y reflexividad
- Definición del tema de interés
- Construcción y formulación del problema de investigación.
- La comunicación eficaz de nuestro problema: la redacción de los objetivos
- Delimitación del enfoque conceptual y del estado del arte
- La construcción del objeto de investigación
- Prevalencia e incidencia
- La selección de la población de estudio
- La muestra: criterios para delimitar una selección
- Trabajo de campo y reflexividad
- Los instrumentos y las decisiones de recolección y construcción del dato

Módulo 1: Introducción a la investigación acción participativa

En este módulo, nos proponemos retomar algunas nociones centrales trabajadas en el capítulo 1 pero en torno al concepto de Investigación Acción Participativa (IAP). Para eso, nos remitiremos a la importancia de pensar la integralidad a la hora de construir datos centrados en las personas, e indagaremos nociones como las de *poder* y *saber*.

Retomando la noción de cuidados

Tal como venimos mencionando, centrarnos en el cuidado se nos ofrece como una posibilidad para pensar lo común. Esta perspectiva se diferencia de los discursos y prácticas biologicistas que suelen articular sus teorías desde conceptos estáticos como los de salud y enfermedad. Por lo tanto, para dar cuenta de los cuidados, el desafío es visibilizar y favorecer las prácticas que ya se vienen realizando en las comunidades.

Conocer los cuidados-descuidos que se producen entre las estrategias de autoatención y de atención entre pares (Menéndez, 2009) permitiría contar con insumos para la promoción, la prevención y la asistencia en materia de consumos problemáticos de sustancias.

Por eso, desde este manual, sostenemos que es importante investigar la dimensión cuidadora que no empieza ni termina en los dispositivos de salud, sino que transcurre en las múltiples trayectorias que las personas realizan en su cotidianeidad.

Como mencionan Benet, Merhy y Pla (2016, p. 230) “es una dimensión no capturada por el saber disciplinar y [que] se erige como un territorio común, tanto de los y las profesionales, como [para quienes] acuden a los servicios”.

Con el objetivo de trascender la fragmentación y la parcialidad de los datos que se construyeron históricamente es que procuramos potenciar una perspectiva de trabajo **ético-política** que se exprese en los modos de construir y leer datos haciendo foco en la centralidad de las personas en esos procesos y una **perspectiva de gestión pública** de los datos que implique hacer foco en construir evidencia para sustentar las decisiones en políticas de drogas

Esta perspectiva implica:

- adecuar las matrices epistémicas y las estrategias metodológicas a las particularidades que se configuran en cada situación atendiendo a las trayectorias específicas
- tener como rectora la perspectiva de derechos con foco en lo colectivo y en los procesos de transformación que tiendan a ampliar derechos

- favorecer que los participantes en los diferentes estudios tengan acceso a los resultados, y si fuera posible, a instancias de devolución
- lograr que se adecuen los procesos a los principios éticos vigentes para la investigación científica tanto para las prácticas en el campo de salud mental y adicciones como para el acceso a la información pública

De acuerdo a la perspectiva de gestión pública, los datos producidos tienen el fin de respaldar los procesos de acompañamiento y monitoreo de los dispositivos adecuándolos a la información que se genera de forma dinámica y procesual, así como potenciar la capacidad de gestión y decisión política a todos los niveles y complejidades.

Integralidad e intersectorialidad frente a la fragmentación

En Argentina las investigaciones en materia de drogas no han tenido, históricamente, una mirada y comprensión integral de la problemática. Asimismo, al tratarse de un asunto transversal y de incidencia nacional, la construcción de datos se llevó a cabo en diferentes sectores y ámbitos de los diversos territorios de nuestro país de manera fragmentada, siendo escasos los intentos de integración de dicha diversidad de datos y miradas.

Hay una fragmentación en la producción de datos y análisis de resultados que puede observarse:

- entre el ámbito público y el privado
- entre diversos niveles de gobierno como nación-provincia-municipio
- entre organismos pertenecientes a las áreas de Salud, Derechos Humanos y Desarrollo Social
- así como entre el Estado, organizaciones sociales, iglesias y comunidades terapéuticas

Es así que se observa una centralización en los modos de producción y jerarquización del conocimiento, con limitada participación de los diferentes actores y sectores necesarios para la producción conjunta de conocimiento, que sea representativa de las diversas realidades de nuestro país y cuyas temáticas sean de interés y relevancia.

Poniendo en contexto:

Es por ello que desde el Observatorio Argentino de Drogas de la Sedronar se busca superar la fragmentación y la desarticulación en la construcción de datos, promoviendo una mirada integral sobre la complejidad de la temática por medio de instancias de trabajo que propicien la participación intersectorial e interinstitucional. Se trata de fomentar la inclusión de la diversidad de saberes y de actores en la producción conjunta de datos, discusión de resultados, lectura en contexto, articulación con las prácticas y abordajes locales, así como en la incidencia en las políticas públicas. Es desde esas articulaciones locales, y con el objeto de robustecerlas, que se pretende incentivar una Red Nacional de Investigaciones, junto a universidades, Observatorios Provinciales de Drogas, y organizaciones sociales, que permita aumentar el acceso a información local de calidad para mejorar la capacidad de respuesta frente a los problemas asociados al consumo de sustancias.

Entender desde las particularidades de cada provincia y de cada municipio, significaciones, modalidades y complejidades que presenta el consumo es indispensable para las políticas de drogas. Es por ello que la Sedronar tiene el objetivo de facilitar asesoramiento técnico y un sistema integrado de datos que favorezca la toma de decisiones: de los decisores políticos locales y de los equipos técnicos territoriales.

Puesta en valor de saberes producidos por diferentes actores del campo de las drogas

Frente a la predominancia del saber académico y biomédico en las investigaciones en el campo de la salud, consideramos de suma importancia generar estrategias que resalten los saberes producidos por diferentes actores del campo de las drogas, sobre todo aquellos que están en territorio, en tanto partimos de reconocer el rol central que tienen los equipos que trabajan en programas y dispositivos que forman parte de las redes de abordaje y del sistema de efectores que integran el abanico de posibles respuestas. Es desde los territorios y con los territorios que proponemos generar datos y discutir resultados, al decir de Castoriadis (2007):

(..)retornar sobre la finalidad del propio trabajo, sus consecuencias y sus referencias teóricas, como algo inherente a la praxis entendida como ese hacer en el cual el otro o los otros son vistos como seres autónomos y considerados como agente esencial de su propia autonomía.

Es por ello que consideramos necesario poner en valor los saberes producidos por los diferentes actores del campo de las drogas, jerarquizando los conocimientos que surgen y se construyen desde las propias prácticas en los dispositivos, efectores, equipos de trabajo y sus redes. Asimismo, la discusión de resultados debe incluir a actores sociales diversos como académicos, familiares, personas que consumen, equipos, organizaciones comunitarias y eclesiales,

en términos de su pertenencia significativa a espacios de reflexión-acción.

Es importante no sólo generar nuevas categorías de análisis que pongan en tensión modelo hegemónico y las representaciones sociales asociadas a el, sino también producir datos centrados en las personas.

Poniendo en contexto:

Un papel central corresponde a las diferentes áreas de la Sedronar para que, a través de la articulación y la participación, se fortalezca su rol de rectoría en la materia, definiendo una política pública integral e inclusiva, de alcance nacional y guiada por una perspectiva de Derechos Humanos, en el marco de la legislación vigente - Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657.

Una epistemología posible

La reflexividad, en tanto ejercicio de revisión de los procesos y posiciones sociales de los investigadores y las instituciones permite interrogar las matrices paradigmáticas, asumiendo que no existe la neutralidad en la producción de conocimiento y que quien investiga produce y se produce en la construcción del conocimiento.

Visibilizar las relaciones de poder y la no neutralidad que implica la construcción de conocimiento nos permite advertir los peligros de las violencias epistémicas; es decir, de las distintas maneras en que la violencia es ejercida durante la producción, la circulación y el reconocimiento del conocimiento. Estas violencias se expresan, por ejemplo, en la desautorización y descalificación sobre qué conocimientos son más válidos y quiénes más capaces de construirlos. Pero, además, puede implicar la invisibilización de los problemas de consumos de ciertos segmentos poblacionales cuando se configuran posiciones de subalternidad de clase social, de géneros y de razas (Breilh, 2015).

Los conocimientos científicos son construidos en la dinámica de una praxis social particular, en ciertas condiciones de producción sociohistóricas e institucionales (Ynoub, 2015) que involucran determinadas posiciones éticas de los equipos.

Es en el terreno de estas tensiones y de las disputas propias de la construcción de conocimientos que el presente manual impulsa un abordaje transversal y popular de los consumos de sustancias, en base a una apuesta ético-política que nos permita promover la construcción de saberes y prácticas situadas.

En América Latina en general, y en Argentina en particular, el trabajo territorial y la producción de conocimiento en materia de consumos de sustancias requiere necesariamente de un despliegue intersectorial con participación de los movimientos sociales, religiosos, científicos y técnicos, educativos, sanitarios, entre otros; como así también de los miembros de las comunidades y territorios

que expliciten las deferentes necesidades e intereses cotidianos. A través de la interacción entre las y los investigadores y las y los miembros de la comunidad, con la IAP se facilita la participación de las y los referentes comunitarios en el proceso decisorio y en la producción de datos y discusión de resultados, posibilitando una mejor identificación de las fortalezas y las debilidades (Espinoza Freire, 2020). Esta metodología de investigación requiere de la escucha atenta de todas las partes, la colaboración y el despliegue de la creatividad y las iniciativas de las y los implicados. Así, al considerar las etapas de la IAP (diagnóstico, elaboración de un plan de acción, ejecución del plan y evaluación e interpretación del plan de acción) invitamos a recorrer los contenidos los módulos que siguen.

Módulo 2:

¿Qué investigamos? Construcción de los problemas y objetivos de investigación

En este módulo nos dedicaremos a pensar qué se requiere para plantear una investigación científica. Comenzaremos nuestro recorrido en la formulación inicial de una propuesta de investigación propia que se enmarca dentro del campo de los consumos problemáticos de sustancias psicoactivas e iremos avanzando a través de los distintos pasos del proceso mediante este ejemplo. Abordaremos así la definición del tema de interés, la construcción y formulación del problema de investigación, la redacción de los objetivos y la delimitación del enfoque conceptual y el estado del arte.

La investigación como práctica social que involucra procesos, decisiones y reflexividad

La investigación científica surge a partir de la construcción de problemas, con formato de pregunta. El interés comienza a partir de situaciones que nos han llamado la atención por alguna razón o que nos han asombrado. Quizás sean cuestiones cotidianas, de nuestro trabajo o nuestra vida diaria que observábamos, pero no veíamos en toda su extensión.

La investigación científica tiene como fin último la respuesta a preguntas que se han realizado desde siempre o que se realizan por primera vez en función de analizar un problema que nos inquieta y sus diferentes aristas.

En este sentido, nos formulamos preguntas constantemente, algunas más cómodas que otras.



Como nos muestra Mafalda, muchas preguntas pueden representar un problema para otros/as. Aunque en la vida cotidiana vivimos rodeados de problemas. Nuestros recorridos individuales y colectivos están atravesados por diferentes experiencias, lecturas, prácticas laborales, pertenencias políticas, saberes aprendidos, etc., que van configurando miradas y puntos de vista que habilitan la formulación de preguntas en cada esfera de la vida cotidiana.

Ya sea que emerjan como inquietudes propias frente a situaciones de interés, o que formen parte de nuestros trabajos como cuestiones a resolver, si pensamos en nuestras trayectorias ligadas de diferentes formas al abordaje de los consumos problemáticos de sustancias, seguramente recordemos situaciones que nos han llamado la atención, problemas que se nos presentaron y nos generaron y/o generan preocupación, temas que nos interesan mucho y preguntas que quisiéramos responder.

Reflexionar sobre aquellas preguntas que nos surgen y los problemas que nos atraviesan y están ligados a la forma en que abordamos los consumos en nuestro trabajo y nuestra vida cotidiana es un muy buen ejercicio para identificar temas sobre los cuales nos interesaría profundizar. Además de pensar en un tema de interés, que englobe todos nuestros interrogantes e inquietudes y que los contenga, reflexionar acerca de para qué nos interesaría saber más sobre eso es también un buen ejercicio para motivarnos a investigar.

Plantear una investigación científica requiere que trabajemos con un tipo específico de problema, con el propósito de producir un conocimiento (científico) que responda de alguna manera a esa situación problemática. Así, para el desarrollo de una investigación científica, es necesario que entre los problemas *pragmáticos* de la vida cotidiana y los problemas de conocimiento científico exista un proceso de traducción, conversión o revelado, el cual se practica, se aprende, y se incorpora (Marradi, Archenti, y Piovani, 2018; Ynoub, 2015). A eso nos dedicaremos en este módulo.

Aprender a iniciar una investigación nos pone frente a un primer supuesto que nos guiará durante todo este capítulo: investigar es una práctica social, un hacer. Por lo tanto, se aprende en la medida que se investiga.

¿Qué implica este supuesto? Al menos dos cosas:

Por un lado, que cualquier investigación (y, por ende, cualquier problema científico) se inscribe y escribe en un contexto histórico, social, cultural e institucional determinado. Esto implica que los temas, problemas y conclusiones científicas son situadas, es decir, relativas a unas coordenadas espacio-político-temporales que *marcan agenda* y configuran modelos o paradigmas en/sobre los que pensar (o disputar).

En este sentido, no podemos *pensar por fuera* de nuestro contexto, más bien somos convocados a participar en él.

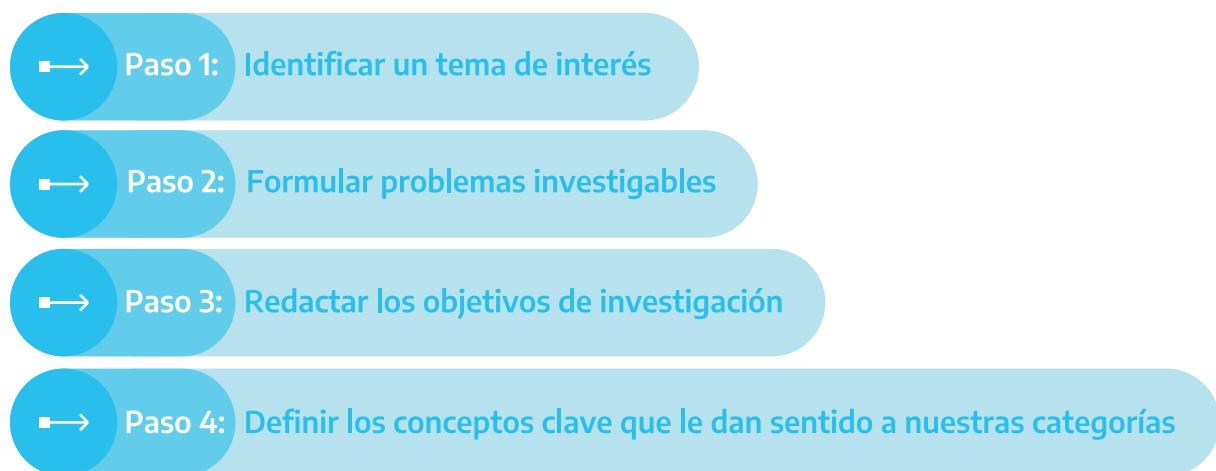
Por otro lado, que investigar, producir conocimiento científico, es siempre

un trabajo colectivo: no sólo investigamos para alguien -la población sobre la que escribimos, nuestros colegas y autoridades, nuestra institución etc.-, sino que además investigamos con alguien, desde el momento en el que nuestro quehacer investigativo es leído, comentado y validado por colegas y se enmarca en un campo y en una comunidad de pares.

Aprender a investigar es, también, aprender el lenguaje común de esa comunidad. Y a investigar se aprende investigando, es decir, con la práctica.

A continuación, como podemos observar en el gráfico 1, presentamos un recorrido de cuatro pasos para la formulación inicial de una propuesta de investigación.

Gráfico 1. Proceso de investigación



Pero antes de adentrarnos en el proceso, demorémonos un poco en la metáfora de estos pasos, de este recorrido, hacia el planteo de una investigación.

En su *Elogio del caminar*, el sociólogo y antropólogo David Le Breton (2015) menciona que “caminar es una apertura al mundo” y luego escribe que:

Caminar, en el contexto del mundo contemporáneo, podría suponer una forma de nostalgia o de resistencia. Los senderistas, por ejemplo, son individuos singulares que aceptan pasar horas o días fuera de su automóvil para aventurarse corporalmente en la desnudez del mundo (p. 20).

Podríamos parafrasearlo así: investigar es una apertura al mundo. Y también: investigar, en el contexto del mundo contemporáneo, podría suponer una forma de nostalgia o de resistencia. Los investigadores y las investigadoras son individuos singulares que aceptan pasar horas o días fuera de sus burbujas, de sus seguridades y comodidades para aventurarse, corporalmente, en la desnudez del mundo.

Y aquí les proponemos seguir pensando desde un pequeño fragmento de un texto de Walter Benjamín (2005; p. 21-22) en el que plantea una idea poderosa sobre la fuerza del camino:

La fuerza de un camino varía según se lo recorra a pie o se lo sobrevuele en aeroplano... Quien vuela, sólo ve cómo el camino va deslizándose por el paisaje y se desdevana ante sus ojos siguiendo las leyes del terreno. Tan sólo quien recorre a pie un camino advierte su autoridad y descubre cómo en ese mismo terreno, que para el aviador no es más que una llanura desplegada, el camino, en cada una de sus curvas, va ordenando el despliegue de lejanías, miradores, espacios abiertos y perspectivas como la voz de mando de un oficial hace salir a los soldados de sus filas.

Sobrevolar el camino o viajar en automóvil pueden ser metáforas sobre ciertos modos de afrontar el diseño de una investigación, la formulación de una pregunta, la creación de un marco teórico, el acceso a un territorio o la discusión de resultados de los que pretendemos alejarnos. Nos interesa resaltar que investigar es diseñar un camino y realizar un recorrido (el sentido activo), pero también reflexionar sobre la cualidad del cómo pretendemos realizar esas acciones. Queremos caminar, e investigar, con intención, pero también atentos a escuchar el camino (el sentido pasivo).

Como si en las tensiones que existen entre esa dimensión pasiva y esa activa pudiéramos dejarnos sostener. Como si necesitáramos mantener vivo ese equilibrio inestable. Entre tener en claro lo que quiero conocer en el viaje, pero también, tener en claro que voy a recorrer un lugar-tiempo que no he visitado antes y, por lo tanto, estar disponible para la novedad y lo que no podía planificar ni conocer.

Sostener la tensión entre conocer los horarios de las excursiones y estar resignado a los inconvenientes, las demoras y las desviaciones que van a surgir en todo viaje. Entre investigar las experiencias que tuvieron quienes viajaron antes para incorporar sus aciertos y sus errores, pero también permitirme la propia experiencia, las propias caminatas, los propios errores y los propios vagabundeos.

En este sentido, es necesario que realicemos una aclaración importante. En el camino de la investigación social es muy necesario avanzar, pero volviendo siempre la vista sobre nuestros pasos. Si bien el presente capítulo y cada uno de sus módulos y sus pasos están estructurados siguiendo un orden que creemos el más conveniente para desarrollar una investigación, siempre será necesario revisar las etapas previas del proceso a medida que avancemos con una nueva.

No sólo es pertinente sino también necesario comprender los pasos de una investigación como necesariamente interdependientes e interrelacionados, por lo que es imprescindible llevarlos a cabo de forma reflexiva e interactiva. Cada decisión que tomemos nos invitará a repensar, e incluso readecuar, las decisiones previas en función de que exista una coherencia interna en todo el diseño y puesta en práctica de nuestra investigación.

Pero dejemos acá de deambular y demorarnos en los detalles para preparar la salida al mundo de la que hablaba Le Breton. Volvamos, entonces, la atención a esos primeros pasos que nos lo permitirán.

Para profundizar:

¿Sabías que la comunidad científica internacional prevé elementos mínimos que todo proyecto debería contener como requisito de aceptación?

- Planteamiento del problema
- Justificación de la investigación
- Formulación de los objetivos (generales y específicos)
- Apartado metodológico
- Plan de análisis de los datos
- Consideraciones éticas
- Bibliografía
- Cronograma
- Presupuesto.

Paso 1. La definición del tema de interés: ¿Qué nos interesaría saber sobre los consumos?

a. La identificación de los intereses, preocupaciones y motivaciones del/la investigador/a en función de su trabajo cotidiano en torno a los consumos de sustancias psicoactivas.

El tema de interés representa un área general en la cual deseamos trabajar en función de nuestras preocupaciones y motivaciones. Así, en función de nuestros diversos abordajes personales, territoriales y laborales de los consumos, es muy probable que tengamos algún tema sobre el que nos interese profundizar.

Algunos ejemplos de grandes temas de investigación que se ubican en el marco de los consumos pueden ser:

- las relaciones entre género, consumos y cuidados
- los vínculos entre consumos y juventudes

- la salud pública y los consumos problemáticos de drogas
- las respuestas sociosanitarias de organizaciones barriales frente al consumo de drogas
- la prevención de los consumos en ámbitos educativos, entre muchos otros

b. Elementos a considerar para la definición del tema de investigación

Los elementos que debemos considerar son:

- El interés que nos despierta
- La pertinencia e importancia de estudiarlo
- Si puede hacer algún aporte a la comunidad de la que formamos parte, a nuestro trabajo o al conocimiento general sobre la cuestión
- Si la información que necesitamos es accesible
- También poder reflexionar sobre inquietudes como:

¿Me imagino estudiando esta cuestión a fondo durante un tiempo más o menos prolongado?

¿Cómo se vincula con mi experiencia en el tema?

¿En qué lugar puedo realizar el estudio? ¿Tengo tiempo suficiente?

¿Cuáles son las posibles implicancias y beneficios comunitarios, territoriales o preventivos que el estudio de este tema puede tener?

Una de las características de esos primeros grandes temas, que nos convocan a ser trabajados y a darles forma de “problema investigable”, es que no son directamente abordables en el marco de una investigación particular dado su grado de abstracción, complejidad y amplitud.

Así, si bien nuestro interés puede estar puesto en el tema “género y consumo”, no hay trabajo posible que lo agote o lo pueda abordar en su totalidad.

Es necesario, entonces, afinarlo, trabajarlo y convertirlo en una pregunta acotada y que puede ser contestada. Al decir de Marradi, Archenti y Piovani, (2018, p. 78):

(...) todo tema puede llegar a convertirse en un problema de investigación; es decir, puede dar lugar a una pregunta o a un conjunto articulado de preguntas específicas que se puede abordar e investigar empíricamente. Para esto, será necesario identificar propiedades conceptuales que, al realizar la investigación, van a constituir el foco de la observación empírica, así como

establecer límites temporales y espaciales (el ámbito) en el marco de los cuales serán analizadas las propiedades conceptuales en cuestión y sus relaciones.

Si bien los temas se desarrollan en contextos particulares, un tema no es un lugar o un momento. Para ahondar en el abordaje de un tema que nos interese y, de a poco, ir convirtiéndolo en un problema de investigación, será necesario ubicarlo en un contexto espacial y temporal, en un territorio y un momento o período de tiempo.

Así, las definiciones del dónde y el cuándo se seleccionan luego de encontrar el tema que nos interpela, y nos permite pensar en qué contexto podríamos analizar este interés con mayor precisión, estableciendo así un primer recorte espacial y temporal del tema.

- ¿Qué particularidades tiene ese espacio y ese contexto?
- ¿Qué nos puede decir dicho contexto (local, provincial o nacional) de aquello que queremos investigar?
- ¿Es lo mismo pensar nuestro tema de interés ahora o diez años antes?

Aquel tema de interés que nos motiva o preocupa no podría entenderse en toda su complejidad sin tener en cuenta su contexto social, político, económico, cultural, territorial y temporal. Es por ello que la definición del ámbito del problema, además de darle precisión, enmarca su comprensión y análisis en circunstancias más amplias.

Ampliando conceptos:

No hay un método único para identificar un tema de interés. De hecho, este proceso tiene que ver tanto con saber qué nos motiva, intriga, o genera inquietud, como con conocer cuáles son los temas actuales en el campo disciplinar. En ese sentido, algunos ejercicios para indagar posibles temas pueden ser:

- Confeccionar un listado preliminar de temas que despierten interés, ya sean pocos o muchos. Será más fácil ir afinando ese listado luego, aunque en el primer momento parezca muy amplio o improvisado. Llevar un anotador con ideas y borradores puede ser algo útil para todo el recorrido de una investigación.
- Buscar otros formatos o soportes a veces ayuda a reflexionar sobre qué nos motivaría trabajar en una investigación. Por ejemplo, a veces nos sentimos convocados por imágenes, películas, obras literarias, etc. Partir de esos intereses y traducirlos en temas del campo puede asegurarnos cierta motivación para todo el proceso, aspecto muy importante para toda investigación.
- Leer los ejes temáticos (mesas, paneles) que proponen los

últimos congresos o jornadas científicas sobre ese tema de nuestro interés (ej. las jornadas de psicología/sociología/trabajo social/etc. de alguna Universidad). De esta forma, conoceremos cuáles son los grandes temas que se investigan en la comunidad de pares.

Fuente: Elaboración propia.

Pensemos, ahora, cómo debe ser el título de la investigación:

- Debe ser preciso y conciso
- Debe expresar el objetivo de la investigación, las variables, la población o universo analizados, dónde se llevará a cabo el estudio y cuándo
- El título de la investigación nos cuenta como ha sido diseñada la investigación.
- Si es largo, es preferible armar un subtítulo

Veamos un ejemplo:

Análisis de las experiencias de consumo de alcohol en la Ciudad Buenos Aires: Cuidados de jóvenes universitarias/os durante la pandemia de la Covid-19. Estudio cuali-cuantitativo de tipo descriptivo.

c. Indagaciones preliminares en el abordaje de los consumos problemáticos: búsqueda bibliográfica, consulta a colegas, lectura de antecedentes

Una vez que el tema y su ámbito se encuentran definidos, estamos en condiciones de realizar una primera búsqueda bibliográfica. Es muy probable que no seamos las primeras personas en preocuparnos o motivarnos por la investigación de ciertos aspectos de los consumos problemáticos. En general, existen múltiples aportes e investigaciones científicas de las más diversas disciplinas que profundizaron sobre el tema que nos interesa antes que nosotros.

Es por ello que, para conocer más sobre el tema y guiar de la mejor forma nuestra investigación, es preciso realizar una primera búsqueda de aquellas investigaciones o trabajos importantes en el tema. Mientras más exhaustiva sea, más vamos a conocer sobre las formas en que ya fue investigado el tema y podremos ir acotando y definiendo mejor nuestros intereses de la mejor forma posible.

Más adelante, cuando nos adentremos en el estado del arte o de la cuestión de una investigación, y debamos conocer de forma exhaustiva lo más importante que se dijo sobre nuestro tema, también será preciso realizar nuevas búsquedas bibliográficas de manera más profunda, por lo que las sugerencias aquí esbozadas serán igualmente pertinentes.

Para realizar una buena búsqueda de textos, materiales e investigaciones sobre el tema, es necesario saber dónde buscar y cómo reconocer el carácter científico de ciertas lecturas. Si bien las noticias o diversas notas periodísticas que encontremos en Internet o en los diversos medios de comunicación pueden ser de mucha utilidad para conocer qué se dice sobre nuestro tema de interés a nivel público, será preciso ahondar en investigaciones o escritos académicos que lo hayan abordado.

Para poder llevar a cabo una buena búsqueda de investigaciones científicas sobre el tema, podremos acudir a diferentes fuentes de información. En primer lugar, si conocemos a alguien que ya haya trabajado el tema (quienes investigan, amistades, compañeros/as de trabajo, conocidos/as, etc.), podemos consultarle por dónde empezar y cuáles son los materiales más importantes sobre la cuestión; aquellos textos ineludibles a la hora de entrar en tema.

En segundo lugar, podemos visitar personalmente o consultar vía online los materiales disponibles en diversas bibliotecas del país y que se relacionen con la temática, para poder encontrar libros o fascículos que la aborden.

En tercer lugar, podemos hacer lo mismo con los archivos o repositorios físicos o digitales de diversos organismos públicos –municipales, provinciales o nacionales- u ONGs que posiblemente hayan generado información sobre el tema. Así, organismos como el Ministerio de Salud o la Sedronar suelen contar en sus páginas web con información fehaciente sobre diversos enfoques en torno a los consumos problemáticos de sustancias. Lo mismo puede hacerse con organismos u organizaciones internacionales, como la Organización Mundial de la Salud o dependencias públicas de otros países.

También podemos utilizar buscadores en Internet para encontrar de manera rápida diversos resultados que se relacionen con nuestro tema de interés. Aquí es importante señalar que existen buscadores específicamente diseñados para encontrar solamente materiales e investigaciones académicas y que son muy recomendables. Suelen ser muy útiles para hallar libros, capítulos de libros, tesis, artículos o ponencias científicas diversas. Cabe aclarar que, así como existen revistas que leemos cotidianamente sobre temas variados como moda, deportes o interés general, existen también revistas académicas –bastante más grandes en su extensión que las revistas convencionales- que agrupan artículos o ponencias sobre determinadas temáticas y que son muy útiles para encontrar información científica sobre aquello que nos interesa. Además, la mayoría de estas revistas tienen su sitio web donde buscar artículos, al tiempo que también existen buscadores online únicamente destinados a buscar artículos en revistas científicas.

Mirar bien la autoría y textos que figuran citados en la bibliografía situada al final de cada trabajo que encontramos y nos interesa es una herramienta clave para saber a quiénes leyó la persona que estamos leyendo y, así, tener una idea más clara y más amplia de quiénes son los referentes del tema. Cuando el nombre de una investigación, o de quienes la escribieron, aparece frecuentemente en nuestras búsquedas, es muy probable que sea relevante y que debamos leerla.

En general existen para las diversas disciplinas científicas múltiples congresos o jornadas, nacionales e internacionales, donde quienes se dedican a la investigación asisten y comparten los avances y resultados de sus trabajos. Así, poder identificar los sitios web de esos eventos, buscar entre sus paneles o ejes temáticos y acceder a sus archivos o repositorios digitales nos será muy útil para profundizar nuestra búsqueda bibliográfica y saber qué se está investigando actualmente sobre el tema que nos convoca.

De esta manera, para poder identificar un texto científico o académico, además de utilizar los buscadores específicos, podemos prestar atención a quiénes son los/as autores/as, cuál es su pertenencia institucional –es decir, si trabajan, se forman o dan clases en alguna universidad u organismo-, dónde fue publicado el texto que estamos leyendo –en un libro, una jornada científica o una revista académica, por ejemplo- o cómo está escrito el trabajo. Si entre otras cosas, el texto utiliza lenguaje específico, comienza con un resumen o abstract que adelanta de qué se trata la investigación, define objetivos y metodología de trabajo y tiene una estructura bien definida (introducción, varios apartados de desarrollo y conclusiones o reflexiones finales) seguramente sea un texto científico.

Atender a todos estos aspectos de forma cuidadosa permitirá que la búsqueda bibliográfica sea ordenada para obtener información fehaciente e ir ganando cierta familiaridad con la temática en cuestión.

Una vez realizadas las primeras lecturas necesarias que den cuenta de las líneas prioritarias a considerar, sólo allí se puede comenzar a plantear la construcción de la pregunta problema de investigación.

Paso 2. La construcción y formulación del problema de investigación

a. La identificación del *qué*, el *quiénes* y el ámbito del problema: primeras formulaciones de las propiedades conceptuales en el tema de interés, la población de estudio y el marco espacio temporal

Estamos en condiciones de definir un problema de investigación cuando tenemos en claro qué tema queremos trabajar. Para esto es muy útil intentar formular aquello que queremos averiguar en forma de pregunta. La pregunta de investigación le da inicio al proceso de investigación. Es el horizonte que guía todo el trabajo que realizaremos, y al que volveremos cada vez que tengamos que tomar una decisión en nuestra investigación (de definición poblacional, de diseño de muestra, de elección de método o métodos, de estrategia de análisis, etc.). Se trata, en definitiva, de tener siempre presente qué quiero saber de forma tal que el proceso y el producto de nuestro trabajo sean coherentes entre sí.

Para construir un problema de investigación es necesario acotar nuestro interés a un área específica del tema que hemos seleccionado. Este proceso requiere que nuevamente busquemos información precisa, verificable y confiable.

Para comprender de qué se trata el proceso de acotar el tema, podemos pensar junto a Juan Ignacio Piovani que un problema de investigación es la explicitación del deseo de conocer algo de alguien, en un lugar y momento determinados: se trata de identificar qué aspectos (propiedades, dimensiones, variables) nos interesa conocer, de quiénes me voy a referir (la unidad de análisis de mi investigación) y a qué coordenadas espaciotemporales me voy a acotar (el ámbito) (Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J.I., 2018).

Veamos uno por uno estos elementos de un problema de investigación.

Si seguimos con el ejemplo de género y consumo (tema que, habíamos visto, es inabarcable así enunciado), identificar el *qué* vamos a investigar tiene que ver con decidir cuál o cuáles aspectos de este tema nos interesa trabajar, dejando de lado otros aspectos del mismo para futuros trabajos, o para que investiguen colegas:

- ¿Nos interesa la historia de las políticas públicas sobre ese vínculo?
- ¿Quiero conocer la magnitud de “x” consumo en una determinada población según géneros?
- ¿Quiero saber sobre las desigualdades de género en el cuidado respecto al consumo?
- ¿O bien quiero investigar las interacciones sociales que se dan en la población de un género “x” en torno al consumo?

Para profundizar:

Para más ejemplos sobre identificación de aspectos en un tema y construcción de problemas de investigación, les recomendamos leer a Ynoub, R. (2015) *Cuestión de método. Aportes para una metodología crítica*. Tomo 1. México: Cengage Learning Editores, páginas 120 y 132.

Disponible en: https://www.academia.edu/38996580/CUESTI%C3%93N_DE_M%C3%89TODO_Aportes_para_una_metodolog%C3%ADa_cr%C3%ADtica_TOMO_I

Y también: Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., y Elbert, R. (2010). “Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología”. Buenos Aires: Prometeo. Páginas 25-27.

Disponible en: <https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/DraSanjurjo/8mas/Ruth%20Sautu,%20Manual%20de%20metodologia.pdf>

Como vemos, los aspectos de un tema pueden ser muchos, y esta primera labor que hacemos reside justamente en hacer una elección basada en el marco conceptual de referencia, intereses e interrogación al campo (leyendo otras investigaciones, hablando con investigadores del tema, etc.). Estas

dimensiones o variables están cargadas de teorías que deberemos precisar en nuestro marco teórico, como veremos más adelante en este mismo módulo.

Por otro lado, el *alguien* del problema remite a la unidad de análisis de nuestra investigación, aquellos individuos/colectivos/instituciones entre otros, que observaremos (describiremos, exploraremos, explicaremos, etc.) a través de los aspectos o dimensiones elegidas. Nótese que, si bien en ciencias sociales es muy frecuente que la unidad de análisis sean personas, espacios, momentos, documentos, etc., son también válidas las unidades de tipo colectivo, como pueden ser pueblos, grupos o provincias, o institucionales (un centro de tratamiento, dispositivos territoriales o comunidades terapéuticas, por ejemplo).

Las unidades de análisis están temporal y espacialmente situadas y deben definirse muy claramente, lo que en la práctica implica una definición poblacional y la decisión de criterios de inclusión y exclusión.

Finalmente, como mencionamos antes, todo problema de investigación está explícitamente ubicado en un tiempo y espacio claros, es decir, en un ámbito. Sencillamente, se trata de definir un contexto para esa unidad de análisis y esas dimensiones. Como sucede con las elecciones anteriores, acotar un problema en términos de ámbito lo convierte en una interrogación abordable en el marco de una investigación, a la vez que le aporta relevancia contextual.

b. Algunas definiciones de los elementos básicos de un problema de investigación:

Veamos algunas definiciones muy importantes de los elementos básicos de un problema de investigación:

- **Dimensiones de análisis o variables:** el *qué* voy a estudiar, el *algo* de un alguien que me interesa conocer. Roxana Ynoub (2015) las define como aquellos aspectos o características previamente elegidas para ser estudiadas al interior de las unidades de análisis. El nombre de variable se utiliza porque esos aspectos varían entre diferentes estados en donde se manifiestan. Para una unidad de análisis *estudiantes una variable* posible de analizar es *rendimiento académico*.

- **Unidad de análisis (UA):** el *quién* o *alguien* de mi problema. Roxana Ynoub (2015, p. 234) las define como “entidades/eventos/sujetos/objetos en que se focaliza la descripción o el análisis. En una misma investigación pueden seleccionarse distintos tipos de unidades de análisis. Por ejemplo: estudiantes, exámenes, cursos, escuelas, etcétera”. Profundizaremos sobre este concepto en el módulo 3.

- **Ámbito:** el *cuándo* y *dónde* de mi problema. Ubica a las dimensiones y las unidades de análisis en un contexto geográfico y temporal determinado.

No es casual que en la presentación de estos tres elementos básicos de todo problema encontramos que tenemos que elegir, seleccionar, tomar decisiones.

La formulación (que es una construcción y una delimitación) de un problema de investigación implica la toma de decisiones por parte de los/as investigadores/as, basadas siempre en la lectura bibliográfica, la consulta a colegas del campo y posicionamientos epistemológicos teóricos y metodológicos. También influyen en estas decisiones nuestras motivaciones y preocupaciones que nos llevan a querer investigar, así como nuestras experiencias personales y laborales previas y cotidianas que se relacionan con el abordaje de los consumos problemáticos.

Estas decisiones, si bien nos exigen dejar afuera aspectos, poblaciones y contextos que también nos interesan, convierten el tema inicial en algo factible de responder. En este momento en la construcción del objeto de investigación, “menos es más” quiere decir “cuánto menos abierto el problema, más factible su resolución”.

La construcción del problema permite decidir qué tipo de información recolectar y separar lo interesante de lo importante. De esta forma, el problema se va construyendo en función de la recuperación de otros trabajos, de los intereses personales y de lo que aún no ha sido respondido.

Presentamos entonces algunas características de los problemas de Investigación:

- Deberán seleccionarse algunas aristas o dimensiones fundamentales para su abordaje
- Necesariamente algunas cuestiones quedarán por fuera del alcance de la investigación
- No deben poder responderse por sí o por no
- Deben estar adecuados a los tiempos y los recursos con los que contemos
- Deben explicitar las coordenadas espaciotemporales (el ámbito)

c. El oficio de la formulación del problema como pregunta de investigación

El planteo o formulación del problema puede hacerse de forma declarativa o afirmativa o como pregunta de investigación. En general, sugerimos que los problemas se planteen como pregunta porque las interrogaciones requieren de la obtención de una respuesta.

No obstante, hay que dejar en claro que no toda pregunta es un problema de investigación. Una pregunta de investigación nunca debe poder responderse por sí o por no.

En este sentido, un interrogante como “¿subió el consumo del alcohol entre las y los jóvenes de la provincia durante el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio?” no podría ser –así formulada- una pregunta de investigación, en tanto puede contestarse por sí o por no.

Por el contrario, una buena pregunta de investigación debe poder invitarnos a elaborar su respuesta de forma múltiple y compleja, al tiempo que debe disparar la formulación de otras *subpreguntas* que de ella se derivan.

Estos son algunos ejemplos de posibles preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son las limitaciones y las potencialidades de las estrategias preventivas implementadas por las y los trabajadores del Dispositivo Territorial Comunitario de Ushuaia en ámbitos de nocturnidad?
- ¿Cómo es la recepción de los controles preventivos de alcohol por parte de las personas que conducen en las zonas rurales del sur del GBA? o ¿Cuáles son las modificaciones que se realizaron en función de la adopción de los controles preventivos de alcohol en las prácticas y representaciones de las personas que conducen en zonas rurales del GBA?
- ¿Cómo se modificó el consumo del alcohol entre las y los jóvenes de la provincia de Mendoza durante el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio?

Como cada paso del proceso de una investigación, la formulación de un problema y una pregunta de investigación también se practican, y su redacción irá mejorando a medida que la pongamos en juego en función de nuestros intereses y leamos cada vez más trabajos y aportes de otros/as investigadores/as al tema.

Ampliando conceptos:

¿Cómo comenzar a escribir?

Quizás el paso más difícil en la redacción de un proyecto de investigación es comenzar a escribir. A continuación, les brindamos algunos consejos que pueden seguir para iniciar la redacción. Desde ya, siempre conviene respetar el estilo de trabajo de cada uno/as y adaptar las consignas a ese estilo.

- Confeccionar una lista de ideas y palabras que consideren que están relacionadas con el tema de su proyecto/tesis.
- Para cada una separadamente: escriban en qué consisten; cómo lo definen, qué vínculos observan que existen entre su idea/concepto y

otras ideas/conceptos.

- Resuman su trabajo en forma de proposiciones. Frases cortas que postulan o definen relaciones.
- Clarifiquen sus proposiciones por ejes temáticos o ideas que dieron origen al ejercicio.
- Lean cuidadosamente cada conjunto y escriban todas las dudas, agreguen las preguntas que la lectura les sugiere.
- Busquen bibliografía para cada conjunto de proposiciones/conceptos. Traten de responder a sus preguntas derivadas de la lectura de conjunto.

Fuente: Sautu et al. (2010, p. 138).

Para profundizar:

Para tener más información sobre el planteamiento del problema te recomendamos la lectura de:

Sautú, R (2016). Requisitos formales teórico-metodológicos para la construcción del marco teórico de una investigación en Ciencias Sociales. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*,5(10), 7-20.

Disponible en: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwiF1Ya08snyAhURpZUCHeuKCQwQFnoECCAQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F5275918.pdf&usg=AOvVaw0-SHQFcfVS7DxT1p8YrSa4>

Identificación, delimitación y justificación del problema

Para identificar el problema hay que encontrar un punto de fuga dentro del conocimiento. Es decir, una pregunta que no se respondió en el contexto local, o una investigación que con la que no se acuerda.

Plantear un problema requiere de mucha lectura. Hay que leer para conocer los debates teóricos, las investigaciones actuales sobre ciertas cuestiones para poder explicar por qué ocurren y cómo.

Ampliando conceptos: Sabías que...

El problema de investigación da cuenta, en concreto, del t3pico del tema general que se quiere profundizar. Para su confecci3n, se recomienda que identifique el grupo de personas y 3rea geogr3fica que la pregunta pretende alcanzar.

Elementos a considerar al momento de plantear un problema de investigaci3n

Elementos a considerar al momento de plantear un problema de Investigaci3n
Interrogante + Variable + Unidades de observaci3n + Contexto = Problema de Investigaci3n

Interrogante		Variable		Unidades de observaci3n		Contexto
Qué C3mo Cu3les D3nde Para qu3 Por qu3 C3mo influye	+	Atributos del fen3meno que adquiere diferentes valores	+	D3nde se observan esos atributos (grupos, personas, organizaciones, etc.)	+	Regi3n o 3mbito d3nde se realizar3 la investigaci3n
Indica tipo de investigaci3n		Atributos a estudiar		Poblaci3n		Alcance del estudio

Fuente: Yuni, J.A y Urbano, C. A. (2006) T3cnicas para investigar recursos metodol3gicos para la preparaci3n de proyectos de infestigaci3n C3rdoba: Editorial Brujas

d. La importancia de las hip3tesis de trabajo y los supuestos sobre los consumos problem3ticos

Usualmente, cuando un tema nos interesa y nos genera preguntas que puedan ser traducidas en una investigaci3n, solemos tener desde el principio alguna idea acerca de c3mo esa pregunta habr3a de responderse y de las posibles respuestas con las que podr3amos encontrarnos. As3, ser3 necesario hacer expl3citos estos supuestos en forma de hip3tesis de trabajo que guiar3n gran parte de las decisiones que tomemos a lo largo de la investigaci3n. Entendidas como respuestas o explicaciones tentativas a las preguntas de investigaci3n, las hip3tesis y su explicitaci3n ser3n fundamentales para organizar las estrategias metodol3gicas de nuestro trabajo puesto que, al someter a prueba su validez, nos indican lo que estamos buscando averiguar o tratando de probar.

Adem3s, formular las hip3tesis es de gran utilidad para afinar cada vez m3s nuestro problema de investigaci3n, por lo que suele ser muy com3n que luego de su explicitaci3n sea preciso reformularlo o realizarle modificaciones.

Así lo dicen Kreimer y Thomas (s/f, p.41):

[...] en particular en los casos en que el problema de investigación ha resultado demasiado amplio: al formular las hipótesis y preguntarse acerca de las estrategias que habrán de desplegarse, se percibe con nitidez la excesiva amplitud del tema, y la necesidad de acotarlo en algún sentido. Y lo mismo vale si el proyecto resultara excesivamente acotado.

Retomando uno de nuestros ejemplos, si quisiéramos averiguar cómo se modificó el consumo del alcohol entre las y los jóvenes de la provincia de Mendoza durante el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, es probable que desde el principio tuviéramos la sospecha de que, por ejemplo, aumentó. Hacer explícito ese supuesto como una hipótesis de trabajo podrá ayudarnos a pensar diversas estrategias metodológicas para recabar información y llevar adelante la investigación. Al mismo tiempo, nos servirá como una afirmación a intentar contrastar, porque nos indica lo que estamos tratando de probar. Finalmente, la hipótesis nos obligará a definir qué entendemos por jóvenes de la provincia y qué rangos de edad estamos pensando en abarcar. Así, si pensábamos en considerar a todas las personas de la provincia de entre 14 y 40 años, probablemente ese recorte nos haga perder de vista particularidades muy importantes de los subgrupos etarios existentes en su interior, puesto que sería muy difícil comparar los hábitos de consumo –así como sus motivos y consecuencias– de una persona con 14 años con los de una de 40. Eso nos obligaría a reformular nuestro objeto de estudio, por ejemplo, estableciendo más de un recorte etario al interior de esa franja de población, o a acotarlo y a redefinir lo que entendemos *por jóvenes*, investigando solamente, por ejemplo, a los jóvenes de entre 14 y 25 años.

Ampliando conceptos:

Es preciso hacer una distinción entre supuestos o hipótesis de trabajo (que podríamos decir *se ponen a prueba*) e hipótesis en sentido estricto (que se contrastan). Si bien toda pregunta de investigación parte de supuestos y conjeturas, para que una investigación permita contrastar una hipótesis deben cumplirse otras condiciones (entre otras, dicha hipótesis debe postular de forma clara la relación y naturaleza que hay entre dos o más variables).

Paso 3. La comunicación eficaz de nuestro problema

a. Los objetivos generales y específicos: características, ejemplos y errores comunes en su formulación

Una vez que hemos formulado nuestro problema o pregunta de investigación, será necesario poder traducirlo en **objetivos de investigación** que con su sola lectura indiquen básicamente qué es lo que se pretende investigar.

Así, los objetivos:

- Orientan el proceso de investigación.
- *Prometen* un resultado que debe ser alcanzado cuando finaliza la investigación
- Se dividen en generales y específicos
- Son el nexo entre el problema, el marco teórico y el proceso de investigación
- No son tareas, pasos ni propósitos

El **objetivo general** de la investigación guarda estrecha relación con la pregunta-problema, y de él se derivan los **objetivos específicos**, que deben estar contenidos en el general y no desbordarlo en su pretensión.

Una buena forma de acercarnos a formular un objetivo general es la de plantear de forma declarativa la pregunta de investigación que se pretende responder. Así, el objetivo general suele comenzar con un verbo en infinitivo que nos indica aquello que queremos realizar a partir de la pregunta problema (por ejemplo, analizar, interpretar, identificar, explicar, describir, etc.).

Si retomamos nuestro ejemplo, para la pregunta de investigación sobre el consumo de alcohol en jóvenes durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio y su reformulación a partir de que explicitamos nuestras hipótesis de trabajo, podemos formular un objetivo general de una forma similar a esta:

Analizar cómo se modificó el consumo del alcohol entre las y los jóvenes de entre 14 y 25 años en la provincia de Mendoza durante el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio

Vemos cómo este objetivo guarda relación con la pregunta de investigación y además establece claramente coordenadas espaciales (Mendoza) y temporales (el período de *Aislamiento Social*).

No debemos dejar pasar por alto que un objetivo de investigación debe ser acotado para que sea factible de realización. Tal y como sostienen Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert (2005, p.36)

Los objetivos son formulados como proposiciones que contienen los conceptos teóricos fundamentales, en las que el investigador postula una intención, generalmente explicitada por medio de un verbo (analizar, explicar, comprender, describir, explorar, etc.), de abordar un sector de la realidad en un espacio y tiempo determinado. (...)

Este recorte puede dar lugar a estudios transversales, es decir que se concentran en las características que asume un fenómeno o situación determinados en un momento particular, o estudios longitudinales que indagan un fenómeno o proceso en el transcurso de un tiempo también acotado. Por último, en los objetivos se hace referencia a las unidades de análisis o los casos y el espacio/ámbito en el que se

realizará el estudio

Mientras el objetivo general traza el camino de la investigación, puesto que su función es la de resumir la idea central del trabajo, los objetivos específicos son más precisos y clarifican cómo se transitará el camino que hemos anunciado que vamos a recorrer y anticipan de alguna forma qué procesos son necesarios para responder a la pregunta de investigación. Sin embargo, es preciso cuidar que éstos no sean más pretenciosos que el objetivo general.

Muchas veces, los objetivos específicos se centran en cada una de las dimensiones que componen el objetivo general. Siguiendo con nuestro ejemplo, como veremos a continuación, las “modificaciones del consumo de alcohol” pueden desagregarse en varias dimensiones de ese fenómeno como pueden ser los patrones de consumo, las diferencias según género, etc. Es importante que estas aristas que encontramos en los conceptos centrales del objetivo general estén presentadas en el marco teórico.

Si bien hay excepciones, es frecuente que una investigación cuente con un objetivo general y entre 3 y 5 objetivos específicos.

Volviendo a nuestro ejemplo, para este objetivo general, podríamos esbozar los siguientes objetivos específicos:

Ejemplo de Objetivo General:

- Analizar cómo se modificó el consumo del alcohol entre las y los jóvenes de entre 14 y 25 años en la provincia de Mendoza durante el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio

Ejemplos de Objetivos Específicos

- Caracterizar el consumo de alcohol de las y los jóvenes de entre 14 y 25 años en la provincia de Mendoza antes del comienzo del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio
- Describir los patrones de consumo de alcohol de las y los jóvenes de entre 14 y 25 años en la provincia de Mendoza durante el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio
- Examinar las variaciones en el consumo de las y los jóvenes de entre 14 y 25 años en la provincia de Mendoza durante el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en función del género

Ampliando conceptos:

Algunas recomendaciones vinculadas a la redacción de objetivos de investigación:

- Tener en claro la diferencia entre el tema de investigación y los objetivos.
- Expresar apropiadamente nuestra propuesta analítica (importancia de qué verbo elegimos).
- Incluir sólo conceptos definidos en el marco teórico.
- Especificar la dimensión espaciotemporal de los objetivos de investigación.
- Redactar objetivos específicos, incluidos en el objetivo general.
- No confundir los objetivos específicos con los pasos necesarios para llevar adelante una investigación.

Errores comunes en la formulación y delimitación de los objetivos de investigación

Uno de los errores más comunes en la formulación y delimitación de los objetivos, suele ser que el objetivo general esté desligado de la pregunta-problema de investigación. Así, por ejemplo, para nuestra pregunta *¿En qué medida se modificó el consumo del alcohol entre las y los jóvenes de entre 14 y 25 años en la provincia de Mendoza durante el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio?* un objetivo general que plantee *Analizar las diferencias que existen en el consumo de alcohol de jóvenes de la provincia de Mendoza según su nivel socioeconómico* estaría claramente desvinculado. No solamente no se especificaría el recorte de edad ni el contexto –el período de Aislamiento–, sino que la variable nivel socioeconómico no formó parte de la pregunta-problema.

Al mismo tiempo, suelen redactarse objetivos específicos que no estén contenidos en el objetivo general o que incluso lo desborden y que, por tanto, sean irrealizables.

Si para nuestro objetivo general, correctamente enunciado más arriba, planteáramos como objetivo específico *Analizar la forma en que el consumo de alcohol entre las y los jóvenes de entre 14 y 25 años de Mendoza es representado en las noticias provinciales*, incurriríamos en el primer error, puesto que este último no se encontraría contemplado en el general. Por otro lado, si planteáramos como objetivos específicos *Analizar comparativamente las variaciones en el consumo de*

alcohol y las modificaciones en el consumo de marihuana entre las y los jóvenes de entre 14 y 25 años en la provincia de Mendoza durante el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio o Analizar las variaciones en el consumo de alcohol de la población mendocina en los últimos diez años, cometeríamos el segundo error, puesto que éstos serían mucho más pretenciosos que el objetivo general.

Como se verá más adelante, los conceptos que aparezcan en los objetivos deberán ser definidos y de forma clara en el marco teórico. Es necesario prestar siempre atención a los posibles problemas de coherencia interna que pudiera tener nuestra investigación y sus componentes. Si nuestro problema, nuestros objetivos y nuestro marco teórico no están coherentemente organizados e interrelacionados, el desarrollo de nuestra investigación podría resultar muy caótico, así como su lectura por parte de terceros cuando ésta esté terminada.

Es necesario tener en cuenta que los objetivos específicos no son tareas o pasos que debemos llevar adelante para obtener información o recolectar datos.

Si bien es recomendable que su formulación pueda dar alguna idea de los procesos o las actividades a realizar para cumplir el objetivo general y responder a la pregunta, un objetivo específico no podría ser *Realizar entrevistas a jóvenes mendocinos de entre 14 y 25 años*. Ello vendría a dar cuenta de alguna tarea que podríamos realizar para alcanzar el objetivo específico de *Caracterizar el consumo de alcohol de las y los jóvenes de entre 14 y 25 años en la provincia de Mendoza antes del comienzo del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio*, pero no constituiría un objetivo en sí mismo.

b. Los objetivos y sus diferencias con los propósitos de la investigación

Tampoco los objetivos deben ser confundidos con los **propósitos** de la investigación. Mientras los primeros indican qué es lo que realmente queremos investigar, los propósitos refieren a los motivos, intereses y motivaciones que nos llevar a investigar y los usos que podamos darle a los resultados de nuestra investigación.

Así, los propósitos responden a la pregunta acerca de para qué investigamos. Estos pueden ir desde contribuir a la elaboración de políticas públicas para el abordaje de los consumos, aportar una nueva perspectiva desde la cual investigar la temática o aprobar la tesis o trabajo final de una carrera para poder graduarnos.

Al decir de Ynoub (2015, p. 220)

El propósito está directamente vinculado a los “fines” que persigue la investigación, a los “valores” que la motivan. Expresan un horizonte de deseabilidad de los investigadores, en términos de la contribución que esperan hacer a su disciplina o a un contexto social específico. (...) Es importante advertir que esta mejora excede a los propios investigadores. Es decir, ellos nunca podrán hacerse responsables por el cumplimiento

del propósito dado, pues su cumplimiento depende de un sinnúmero de factores fuera de su alcance. El propósito se limita a expresar las motivaciones, los fines que impulsan y le dan relevancia a la investigación.

Como síntesis de este paso, y antes de pasar a la delimitación del estado del arte y el marco teórico, resumimos algunos de los errores más comunes a la hora de diseñar y delimitar nuestra investigación:

Errores frecuentes durante el proceso de investigación

- La pregunta de investigación es amplia. No aporta las coordenadas espaciotemporales, por tanto, no explica ni dónde, ni cuándo se realizará la investigación
- El objetivo general constituye una nueva investigación
- Los objetivos específicos son tanto o más generales que la pregunta de investigación
- El estado del arte es un resumen que no tiene conexión con la pregunta y los objetivos de la investigación. No comenta la postura del autor/a frente a estas investigaciones
- El marco teórico es ambicioso, recorre varias vertientes teóricas sin conexión
- Ausencia de coherencia interna entre: problema de investigación – marco teórico–objetivos
- Los objetivos específicos no dan cuenta de las actividades a realizar para cumplir el objetivo general y responder a la pregunta

Ampliando conceptos:

- Los objetivos generales y específicos se redactan con un verbo en infinitivo
- Se recomienda que en una investigación sólo se enuncie un objetivo general
- Lo más relevante en la formulación de objetivos no está en el verbo (metodología) sino en el sustantivo (cambio observable)
- Es conveniente redactar sólo 3 o 4 objetivos específicos

Existe un listado de verbos que expresan objetivos de investigación:

Conocimiento	Comprensión	Aplicación	Análisis	Síntesis	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> -Definir -Repetir -Registrar -Memorizar -Relatar -Subrayar -Identificar 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar -Traducir -Describir -Reconocer -Explicar -Expresar -Ubicar -Informar -Revisar 	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicar -Emplear -Utilizar -Dramatizar -Ilustrar -Operar -Dibujar 	<ul style="list-style-type: none"> -Analizar -Distinguir -Diferenciar -Inspeccionar -Probar -Comparar -Cosntatar -Criticar -Discutir -Debatir -Examinar 	<ul style="list-style-type: none"> -Planear -Proponer -Diseñar -Formular -Reunir -Construir -Criticar -Establecer -Organizar -Dirigir -Preparar 	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluar -Juzgar -Clarificar -Estimar -Valorar -Calificar -Seleccionar -Escoger -Medir

Asimismo, se utilizan algunos verbos según el tipo o nivel de investigación

Nivel exploratorio	Nivel descriptivo	Nivel explicativo
<ul style="list-style-type: none"> -Conocer -Definir -Detectar -Estudiar -Explorar -Indagar -Sondear 	<ul style="list-style-type: none"> -Analizar -Calcular -Caracterizar -Clasificar -Comparar -Cuantificar -Describir -Examinar -Identificar -Medir 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprobar -Demostrar -Determinar -Establecer -Evaluar -Explicar -Inferir -Relacionar -Verificar

También se utilizan algunos verbos para objetivos generales

<ul style="list-style-type: none"> -Analizar -Formular -Producir -Calcular -Discriminar -Fundamentar -Proponer 	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer -Definir -Detectar -Estudiar -Explorar -Indagar -Sondear 	<ul style="list-style-type: none"> -Enumerar -Inferir -Replicar -Contrastar _ Establecer -Reproducir -Crear -Evaluar 	<ul style="list-style-type: none"> -Oponer -Revelar -Definir -Explicar -Orientar -Situat -Demostrar -Examinar 	<ul style="list-style-type: none"> -Tasar -Planear -Desarrollar -Exponer -Presentar -Probar -Evaluar -Fomentar 	<ul style="list-style-type: none"> -Describir -Trazar -Mostrar
---	---	--	---	--	---

Y algunos verbos para objetivos específicos

-Advertir -Reducir -Enunciar -Mencionar -Definir -Enumerar -Mostrar -Basar	-Demostrar -Especificar -Operacionalizar -Calcular -Analizar -Estimar -Organizar -Calificar	-Determinar -Examinar -Registrar -Categorizar -Designar -Explicar -Relacionar -Comparar	-Descomponer -Fraccionar -Resumir -Componer -Describir -Identificar -Seleccionar -Conceptuar	-Discriminar -Indicar -Separar -Contrastar -Establecer -Justificar -Sugerir -Sintetizar	-Interpretar -Distinguir -Considerar -Detallar
---	--	--	---	--	---

Paso 4. Delimitación del enfoque conceptual y del estado del arte.

a. La construcción del marco de referencia: el estado del arte y el marco teórico.

En ese punto, nos abocaremos a la construcción del marco de referencia compuesto por el estado del arte y el marco teórico. Este esquema constituye el prisma a través del cual analizaremos nuestros problemas. Como ya lo mencionamos, para saber qué se dijo sobre nuestro tema de interés deberemos realizar una búsqueda de publicaciones clásicas que refieran a la cuestión que nos interesa analizar. Pero, aunque los clásicos nunca pasan de moda, es necesario que también sepamos qué se está debatiendo contemporáneamente.

Por eso, es central saber qué y quiénes escribieron sobre nuestros intereses en los últimos cinco o diez años.

Una vez que tengamos una amplia perspectiva acerca de qué se dijo sobre el tema que nos interesa y quiénes lo dijeron, estaremos en condiciones de decidir cuál es el enfoque teórico que seleccionaremos para nuestro análisis.

Al inicio de este capítulo partimos del supuesto de que la investigación es una práctica social, y esto nos sugería, entre otras cosas, que ese quehacer se inscribe en una comunidad de pares. Siguiendo ese razonamiento, toda investigación implica procesos de comunicación con esa comunidad (ya sea en su formato de proyecto o en otros géneros de la comunicación científica como artículos, ponencias, libros, etc.) y esto desde dos aspectos:

1. Por un lado, inscribirse en el campo de la investigación científica implica reconocer los antecedentes, las investigaciones previas. Difícilmente nuestro problema de investigación o sus principales dimensiones no hayan sido estudiados previamente. En el estado del arte o de la cuestión los/as investigadores/as dan cuenta de lo que se conoce sobre su problema y, podríamos decir, dialogan con sus colegas

2. Por otro lado, toda investigación debe comunicar claramente con qué enfoque conceptual trabaja, cuál es su enguaje teórico. Si, por ejemplo, no

es lo mismo hablar de “toxicomanías” que de “consumos problemáticos”, la decisión teórica elegida debe explicitarse y definirse. Se trata de la comunicación de nuestro enfoque teórico o, en palabras de Ynoub (2015) de la “función enunciativa o argumental del marco de referencia conceptual.”

b. El estado de la cuestión y los antecedentes: la importancia de los estudios previos sobre consumos problemáticos

El estado de arte o de la cuestión, como mencionamos anteriormente, constituye el conocimiento existente sobre un tema determinado. En general, cuando nos abocamos a su construcción, nos abruma lo mucho que hay escrito sobre la cuestión o nos asombramos por lo poco explorado que el tema se encuentra. No obstante, esta sensación inicial, común en todas las personas que desean resolver un problema, contribuye a sistematizar y ordenar lo que se sabe hasta el momento. Además, permite organizar el proceso de trabajo y también detectar qué partes de ese tema requieren de una mayor atención. Es en ese intersticio en que nuestra pregunta-problema buscará hacerse un lugar. Para confeccionar un buen estado del arte se requiere una buena revisión bibliográfica.

¿A qué nos referimos con esto? Una revisión de bibliografía requiere que conozcamos cuáles son las principales tendencias en investigación sobre el tema que pretendemos abordar. Esta búsqueda nos permite saber si alguien, en algún momento y en algún lugar, se hizo la misma pregunta que nosotros/as. Empezar esta tarea requiere que quien busca la información le otorgue un orden, la clasifique y la presente de modo organizado. A partir de este trabajo se puede determinar cuáles son las fortalezas y las debilidades del tema en cuestión.

A pesar de lo que expresamos anteriormente, somos conscientes de que no podemos buscar toda la información existente. Por esa razón, es conveniente que nuestra búsqueda se oriente por nuestra pregunta problema y, particularmente, nuestros objetivos. De hecho, el objetivo de la revisión bibliográfica es también validar la pregunta y los objetivos de la investigación que proponemos.

En esta instancia, ponemos a prueba su solidez y, en caso de ser necesario, los podremos modificar o readecuar. Por lo tanto, un buen estado de la cuestión no es un listado de investigaciones generales ni la confección de un resumen que demuestra lo mucho que se ha leído, sino que se orienta a la construcción de un argumento que refuerza la pertinencia de la pregunta y de los objetivos de investigación.

Así, según Hernández Sampieri (2014), una buena revisión y búsqueda bibliográfica nos permitirá identificar si nuestro tema de interés y nuestro problema de investigación se caracterizan por ser:

- a. Muy investigados y desde diversas perspectivas
- b. Ya investigados, pero menos estructurados y formalizados; es decir, hay investigaciones realizadas, pero pocos materiales publicados o desde perspectivas

diferentes a la nuestra

c. Poco investigados o estructurados

d. No investigados

En estos términos, siguiendo a Kreimer y Thomas (s/f) el análisis de los resultados de nuestra búsqueda nos permitirá determinar en relación a nuestro problema de investigación:

1. No investigar ese tema: si alguna cuestión ya ha sido demasiado investigada muy a fondo, puesto que esto nos llevaría pretender *reinventar la rueda*;

2. Estructurar más formalmente la idea de la investigación. Cuando ya existe un conjunto de trabajos sobre el tema, pero éste está lejos de estar agotado, para poder formular un proyecto que indague los aspectos que aparecen como *lagunas* en el campo académico o profesional.

3. Seleccionar la perspectiva desde la cual habrá de abordarse: si el tema ha sido abordado con anterioridad, pero desde perspectivas que se consideran inadecuadas.

4. Aportar, construir o sistematizar información novedosa, que permite plantear y analizar el problema desde una nueva dimensión, diferente de las que se han trabajado hasta entonces.

5. Aportar, desde una nueva perspectiva, una interpretación de materiales ya disponibles, que pretenda contraponerse o discutir con las interpretaciones corrientes o dominantes.

Todo ello nos permitirá identificar poco a poco el área de vacancia en el tema que nos interesa, es decir, qué aspectos del tema no fueron del todo profundizados y requieren de mayor atención. En ese *lugar vacío* podría ubicarse nuestra investigación.

Es por ello que, al decir de Ynoub (2015):

El examen comparativo con otros antecedentes constituye una vía regia para situar el propio enfoque, precisar semejanzas y trazar la diferencia específica con el tema que se aborda. Por otra parte, habrá que detenerse en aquellos aspectos que sí introducen novedad.

Para poder realizar un buen estado del arte y de forma organizada, puede ser muy útil la utilización de fichas de lectura, que sirvan para seleccionar y ordenar la información de los textos a los efectos de poder agruparla, reinterpretarla, encontrarla fácilmente y facilitar nuevas lecturas. En ellas conviene volcar datos centrales de los textos, como el nombre de los/as autores/as, la fecha en que se publicó, la disciplina a la que responde, el tipo de texto que es y dónde se publicó. Además, será necesario volcar en ellas las ideas principales del trabajo,

explicando de qué trata el texto. Para hacerlo de forma organizada, planteamos una serie de sugerencias que nos ayuden a realizar esa parte de la ficha.

Para explicar de qué trata el texto, podemos tener en cuenta y completar:

- ¿Cuál es el planteo del autor? ¿Qué objetivos tiene el texto? ¿En qué contexto escribió?
- Detectar las ideas principales
 - ¿Qué aportes realiza el texto al campo disciplinar?
 - ¿Qué argumentos sostienen las ideas que plantea?
- Citas textuales: transcribir párrafos que sean clarificadores por su estatus conceptual o porque las palabras utilizadas son inmejorables. Estos párrafos se citan entre comillas y con número de página en todos los casos
- Incorporar comentarios propios: Estos sirven para realizar las conexiones necesarias con la pregunta de investigación. Pueden estar orientados por lo que autor/a dejó afuera, lo que no desarrolló, por el aporte que realiza a mi pregunta, entre otras cuestiones

A medida que vayamos practicando, la tarea de buscar, leer, interpretar y fichar diversas fuentes de información nos resultará cada vez más fácil, y podrá enriquecer cualquier investigación que quisiéramos realizar.

En síntesis, el estado del arte o de la cuestión:

- Se organiza en función de la pregunta y los objetivos de la investigación
- Expone las investigaciones de manera organizada
- Detecta y explicita los puntos que deberían ser más y mejor desarrollados
- Da cuenta de las discusiones y debates entre autores
- Formula nuevas preguntas y permite reformular nuestros avances

c. La trama conceptual del problema de investigación: el marco teórico o marco de referencia conceptual

El oficio de construir un buen marco teórico para nuestra investigación requiere, como todas las decisiones hasta aquí enumeradas, gran rigurosidad. Al mismo tiempo, como el oficio de investigar, también se ejercita y se aprende en la práctica, con aciertos y errores, afinando cada vez más nuestra mirada y nuestros criterios.

Su correcta elaboración no puede realizarse sin una buena lectura previa ya que, para elegir cómo se enmarcará nuestra investigación, debemos saber qué se dijo sobre el tema antes, cómo se liga con nuestro problema y si estamos de acuerdo con el tratamiento que se le ha dado desde la literatura. En síntesis, debemos conocer los antecedentes de la investigación que proponemos realizar. Sólo a partir de este recorrido nos encontramos en condiciones de preguntarnos: ¿Qué autores, qué conceptos o qué escuelas de pensamiento nos interpelan como para ayudarnos a guiar nuestro trabajo? ¿Con cuáles nos sentimos más identificados/as y compartimos ciertas miradas sobre la realidad y sobre los consumos? ¿Por qué? Si leímos lo suficiente para responder estas preguntas, estamos en condiciones de confeccionar el marco teórico o marco de referencia conceptual.

Siguiendo a Ynoub (2015) el marco teórico excede su condición de marco, ya que no sólo busca dejar en claro el enfoque teórico que se adopta, a partir del que se van a desprender los problemas tanto como las hipótesis de la investigación. La autora lo expresa con una metáfora, denominando al marco teórico como una trama o matriz teórica en donde emerge la figura que es resultado de ese entretejido

Es por ello que la selección y elaboración del marco teórico-conceptual es un proceso que facilita la comprensión y la interpretación.

Si, como señalamos, los problemas de investigación se preguntan por algunas dimensiones -el qué-, es preciso definir las conceptualmente, comunicar en un lenguaje de menor ambigüedad que el coloquial aquellas dimensiones que vamos a observar en las unidades de análisis.

Por ejemplo, si en nuestra investigación sobre *género y consumos* nuestro problema pretende analizar específicamente la desigualdad en el acceso a servicios de salud, deberemos previamente definir conceptualmente qué entendemos por desigualdad, género y accesibilidad.

Como vemos, no se trata de hacer una enciclopedia de todas las teorías sobre “género y consumos” o de todas las definiciones existentes de los conceptos que utilizemos, sino de explicitar, de forma acotada y focalizada, cuáles de ellas utilizaremos para enmarcar nuestro trabajo. Implica seleccionar y definir esas categorías, explicitando las filiaciones teóricas de cuatro o cinco conceptos centrales de forma articulada e integrada.

Es decir, deberemos establecer y aclarar qué definiciones teóricas vamos a elegir para idear el objeto de investigación, para guiar nuestro trabajo,

como el prisma a través del cual interpretemos lo que queremos averiguar.

De esa manera, si el marco de referencia es correctamente elaborado y explicitado, en el devenir de la investigación tanto quien la hace como quien la lee/escucha tendrán un lenguaje común. Más aún, ambos conocerán desde qué posición teórico-epistemológica se formula el problema, se producen esos datos y se llegan a esas conclusiones.

Sostendremos, junto a varios autores (Ynoub, 2015; Marradi et al., 2018), que la confección de un marco de referencia conceptual es una toma de posición (y de oposición) frente a los, siempre múltiples, puntos de vista posibles sobre lo social y sobre los consumos problemáticos de sustancias. Siguiendo la metáfora óptica, dicho punto de vista nos permite pensar al marco de referencia conceptual como los “anteojos” con los que vamos a mirar, de forma tal que si éstos están teñidos de azul, problema, dato y conclusiones serán también azulados.

De acuerdo con esta perspectiva, siguiendo a Ynoub (2015) el marco de referencia conceptual debe orientarse pragmáticamente a:

- a. Fijar posición en el tema elegido.
- b. Validar conceptualmente el enfoque que se asume, por referencia a paradigmas o concepciones ya consagradas, o para diferenciarse de éstos.
- c. Justificar dicho enfoque, señalando a partir de lo “ya sabido” lo que resta por resolver.
- d. En relación con el punto anterior, estimar argumentativamente la relevancia (teórica o de transferencia) del tema elegido.
- e. Ubicar y derivar argumental y conceptualmente el problema de la investigación y las hipótesis o conjeturas que se propongan. (p.232)

d. El paradigma de derechos humanos como marco teórico en las investigaciones sobre consumos

Toda investigación o trabajo científico se desarrolla en base a ciertos supuestos o definiciones teóricas que lo guían, aun si esto no fuera del todo explicitado. Así, como vimos en el capítulo 1, las investigaciones sobre consumos problemáticos de sustancias de carácter abstencionista, centradas en el Modelo Médico Hegemónico (MMH), se desarrollarán en base a determinadas posturas teóricas y metodológicas sobre cómo se concibe la realidad social, a los/as usuarios/as de drogas y a los problemas de consumo, poniendo el foco en la noción de *enfermedad* como aquello diferente de una supuesta *normalidad*.

Por el contrario, situarse desde el paradigma de derechos humanos para

llevar adelante investigaciones sobre los consumos problemáticos y propuestas de política pública, implica concebir y analizar lo social y las relaciones interpersonales desde otra perspectiva. Como ya fue mencionado, lejos de adoptar una mirada biologicista, el paradigma de derechos humanos adopta una mirada multidimensional de los consumos problemáticos y de quienes usan drogas, en tanto considera sus contextos y realidades diversas, el acceso a derechos, sus condiciones de vida y los diversos determinantes sociales que afectan de manera compleja las prácticas de consumo de sustancias.

Así, tanto los conceptos específicos o definiciones teóricas que vayamos a utilizar a lo largo de nuestro trabajo, como nuestras formas de ver y concebir la realidad social, darán forma a nuestro marco teórico o marco de referencia conceptual.

e. Justificación y factibilidad en investigaciones sobre consumos problemáticos

Como parte del proceso de investigación, luego de haber formulado nuestro problema y haber realizado las búsquedas bibliográficas pertinentes, deberemos poder justificar la realización de nuestro trabajo, dando cuenta de por qué es importante que se lleve a cabo. Hacer explícitos los motivos que justifican nuestra investigación implica poder defenderla y señalar su relevancia. Así, llevar adelante nuestro trabajo puede justificarse por su originalidad y porque viene a llenar algún vacío en determinado campo del conocimiento. Como mencionamos antes, a partir de una buena búsqueda bibliográfica podremos saber si nuestro tema ha sido nada, poco o muy investigado, y así ubicar nuestro aporte en alguna laguna que exista al interior de cierta área o disciplina.

En segundo lugar, es importante justificar nuestro trabajo a partir de nuestro posicionamiento teórico dentro de determinada disciplina y de las discusiones que en su interior existan, puesto que todo trabajo se inscribe en una comunidad de pares que han abordado con anterioridad el tema. Así, por ejemplo, si vamos a llevar adelante nuestra investigación sobre consumos de sustancias partiendo desde el paradigma de los derechos humanos será necesario hacerlo explícito como parte de los motivos que justifican nuestro trabajo.

Finalmente, es importante poder justificar la relevancia de nuestra investigación en función de los usos o aprovechamientos posibles que podrá tener nuestro abordaje del tema o los resultados a los que lleguemos. Así, el desarrollo de la investigación justificará nuestro trabajo en tanto podría ser de utilidad para organismos estatales, asociaciones civiles, para el diseño de políticas públicas o para grupos de investigación que pudieran retomar nuestros aportes.

Además, es muy importante que tengamos en cuenta y hagamos explícita, a lo largo del proceso de investigación, la factibilidad de nuestro trabajo, es decir, las posibilidades realmente existentes de poder llevar a cabo nuestra investigación. Ello implica considerar aspectos tan diferentes como los recursos disponibles con los que contamos (espacio, tiempo, materiales, dinero), nuestra formación, conocimientos y destrezas, o la adecuación entre la amplitud del tema que elegimos, los recursos

con los que contamos y el tiempo disponible para llevar adelante la investigación.

Si consideramos nuestro objetivo, ya ejemplificado, de *Analizar cómo se modificó el consumo del alcohol entre las y los jóvenes de entre 14 y 25 años en la provincia de Mendoza durante el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio* pero no tenemos el suficiente tiempo para llevarlo adelante o no contamos con el acceso a la información que necesitamos la realización de nuestro trabajo será poco factible. Por el contrario, si contamos con los recursos, nuestros conocimientos y destrezas relacionados con nuestras trayectorias personales y laborales en el abordaje de los consumos problemáticos de sustancias serán aspectos que facilitarán aún más la realización de un objetivo como el planteado.

En el módulo 3, retomaremos las principales cuestiones aquí abordadas intentando responder a la pregunta de cómo investigamos, adentrándonos en el proceso de operacionalización y definición poblacional.

Módulo 3:

¿Cómo investigamos sobre los consumos problemáticos? La operacionalización y la definición poblacional

Llegados a este punto, debemos adentrarnos en el momento de toda investigación en el que se diseña el andamiaje metodológico sobre el que se sostienen dichas experiencias, a partir de las cuales construiremos conocimiento sobre el objeto de investigación.

En ese sentido, hasta aquí hemos abordado la pregunta ¿qué investigamos? Pues bien, en este módulo y el siguiente nos abocaremos a responder la pregunta sobre ¿cómo investigamos? Para ello nuevamente nos vemos en la obligación de decidir. Pero ¿qué es lo que vamos a decidir? ¿Qué herramientas necesitamos conocer para tomar estas decisiones? Para contestar estas preguntas, es importante no perder de vista que la generación de conocimiento a través de la investigación no es un patrimonio exclusivo de los científicos. También las y los planificadores y ejecutores de las políticas públicas, trabajadores de dispositivos territoriales y las personas que conforman una determinada comunidad y habitan un determinado territorio están en condiciones de producir conocimiento, en tanto que se apoyen en una metodología clara y detallada. En este sentido, podemos decir que “todos y todas somos investigadores”.

Para acercarnos mejor a una respuesta posible sobre cómo investigamos, les proponemos separar el módulo en dos partes. Por un lado, responder la pregunta ¿cómo construimos el objeto de investigación? y, por otro lado, interrogarnos sobre ¿cómo seleccionamos a la población de estudio?

Pero antes de embarcarnos en dicha tarea, les proponemos detenernos brevemente en la noción de diseño.

La noción de diseño como conjunto de decisiones metodológicas y el “mínimo de diseño” de toda investigación

Tal como venimos mencionando a lo largo del manual, la investigación social es un proceso que involucra un conjunto de decisiones y prácticas sobre:

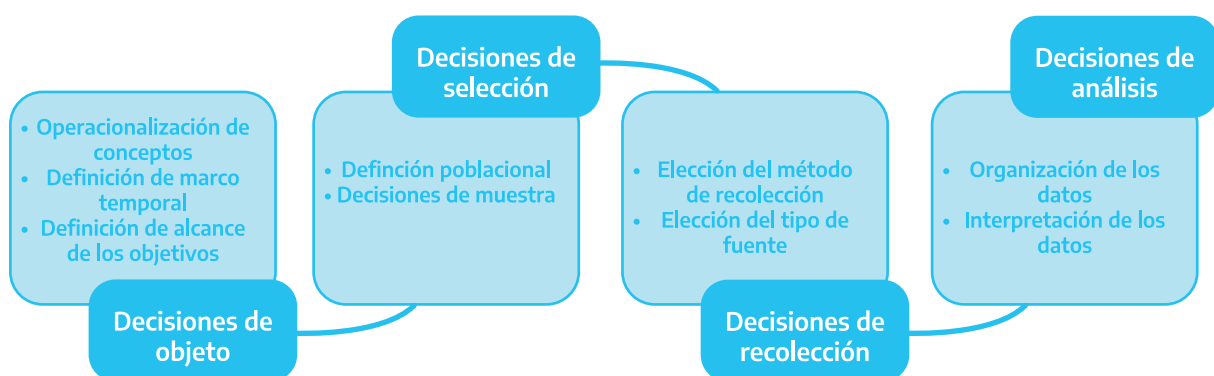
- qué
- quiénes
- cómo
- cuándo investigamos

que interpelan constantemente a quienes investigan y que les invita a ser continuamente reflexivos/as.

Si bien, de acuerdo a distintas posturas epistemológicas y metodológicas, hay diseños con mayor o menor grado de detalle, organización y ordenamiento, no es posible llevar adelante una actividad de investigación no diseñada. Toda investigación requiere un mínimo de *diseño* de sus procesos y de las formas en que se construirán los datos.

Aquí, cada paso es un avance, pero si no trazamos bien el recorrido, podríamos caminar sobre arenas movedizas que podrían obstaculizar nuestro camino y hacernos retroceder. A ese trazo o bosquejo del recorrido, como una anticipación de las decisiones que debemos tomar, lo llamaremos diseño de la investigación y su reconstrucción nos ocupará los próximos dos módulos.

Proponemos ilustrar los procesos que constituyen el diseño de una investigación a partir de cuatro núcleos de decisiones básicas:



Estos núcleos de decisión dependerán de nuestro problema de investigación y nuestros objetivos y, a la vez, deben basarse en nuestro marco de referencia conceptual. Si bien en el diagrama las decisiones de diseño están ubicadas de forma lineal y secuencial, deben tener siempre un carácter interactivo, en tanto se implican mutuamente y nos obligan constantemente a volver sobre nuestros pasos de manera reflexiva, asumiendo la forma de una ramificación. Quizá nos

ayude imaginarnos un diseño de investigación como un árbol, cuyo tronco (objeto/ problema) sostiene y posibilita ramas (decisiones sobre el quiénes, decisiones sobre el cómo, etc.), de algunas de las cuales incluso nacen otras ramas (a partir de definir el quiénes puedo preguntarme por el cuántos, por ejemplo).

Parte 1. ¿Cómo construimos el objeto de investigación?

a. Los datos empíricos como una construcción activa del/la investigador/a

Es preciso que reflexionemos, en primer lugar, acerca de las características de los datos científicos y de cómo se construyen.

Aquello que llamamos dato, a pesar de su etimología, no está dado ni existe ni cobra significado en una realidad “objetiva” que existe por fuera del/la investigador/a, sino que se construye a lo largo del proceso de investigación en base a nuestro problema, las preguntas que nos planteamos, nuestros objetivos y, fundamentalmente, nuestra perspectiva teórica, epistemológica y metodológica.

Así hablemos de:

- **datos estadísticos** - por ejemplo, el porcentaje de personas que consumen alcohol en exceso en nuestro país
- o de **datos interpretativos** -sobre, por ejemplo, las motivaciones de los/as jóvenes para el consumo de éxtasis en fiestas electrónicas,

ambos son elaboraciones de quien investiga, que emergen del diálogo entre la trama conceptual elegida y procesos de observación en el trabajo de campo.

No hay dato empírico sin uno u otro elemento de dicho diálogo, ni sin el/la investigador/a que lo construya.

De esta manera, siguiendo con el ejemplo del módulo 2, si quisiéramos analizar el consumo del alcohol entre las y los jóvenes de entre 14 y 25 años en la provincia de Mendoza durante el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, la forma en que construyamos y recabemos los datos que necesitamos sería muy diferente si nos posicionáramos desde el paradigma de derechos humanos que si lo hiciéramos desde el Modelo Médico Hegemónico.

Así, aunque aparezca teñido de una aparente simplicidad, todo dato científico es producto de una construcción, consecuencia de un acto clasificatorio que conlleva toda una serie de elecciones teórico-metodológicas. Junto con Baranger (2009; p.1) podemos mencionar que:

Lejos de sernos inmediatamente “dado” -como lo sugiere engañosamente la etimología-, el dato presupone toda una serie de operaciones que se llevan

a cabo en forma simultánea dentro de un sistema conformado por múltiples dimensiones. De este modo, el dato más elemental ya conlleva toda una serie de elecciones teórico-metodológicas.

Estas decisiones teóricas y metodológicas suelen llevarse a cabo, además, en el contexto de una determinada disciplina científica.

Así, en la ciencia se indagan aspectos no siempre evidentes o aprehensibles para la observación espontánea, en tanto es distinta la forma de concebir los datos. Por un lado, como mencionamos antes, el mínimo de diseño metodológico que toda investigación requiere guiará nuestras prácticas y ordenará nuestro trabajo, obligándonos a orientar nuestra observación y nuestras preguntas sobre determinados aspectos de la realidad que queremos conocer y a partir de determinado tipo de información y de datos que deberemos construir y recabar.

Por otro lado, el diseño metodológico de nuestro trabajo lo validará al interior de una comunidad de pares, sean colegas, compañeros/as de trabajo, científicos/as o expertos/as en el tema. En la investigación científica, las decisiones que se toman para obtener los datos se fijan con base en acuerdos que se validan al interior de una cierta comunidad disciplinaria, o que pueden estipularse de forma tan precisa como para hacer posible su replicación, es decir, la reproducción potencial por parte de cualquier otro sujeto puesto en la situación de producir dicha información (Ynoub, 2015).

De esta manera, el modo en construyamos nuestros datos validará o no nuestro trabajo al interior de determinado campo del conocimiento y entre cierto grupo de pares, dando vital importancia a las decisiones teóricas y metodológicas que tomemos y diferenciando a la investigación basada en un método de las observaciones espontáneas que podemos hacer cotidianamente y que, sin un diseño que las guíe, difícilmente puedan construirse como problema de investigación.

Adelantándonos un poco, podemos decir que:

La base de cualquier dato radica en una unidad de análisis que en una variable específica presenta un determinado valor o estado.

Veamos el siguiente ejemplo, tomado de Ynoub (2015).

Cuando decimos *la tarde está lluviosa*, estamos predicando algo sobre la tarde (unidad de análisis), y, más específicamente, sobre un aspecto que caracteriza a la tarde: el estado del clima (variable).

Si se nos informa que la tarde está lluviosa, significa que no está soleada ni meramente nublada. Lo podrá inferir porque reconstruye el sistema de oposiciones: “lluvioso versus soleado versus nublado”, etcétera. Dicho sistema de oposiciones (implícito en este caso) resulta decisivo para comprender el estado que, efectivamente, se actualiza. Sin el marco del sistema de posibilidades no se puede acceder al sentido;

es decir, no es posible adjudicar un valor a la predicación de la frase.

Como veremos a continuación, la construcción del dato se materializa fundamentalmente a partir de la construcción de las variables que queremos observar, en el marco del proceso de operacionalización.

b. El proceso de operacionalización

En este punto, nos centraremos en el proceso (gradual y fundamentado) de traducción desde el problema construido teóricamente (módulo 2), hacia una serie de herramientas operativas que van a permitir la observación en el terreno de la investigación científica. Se trata de un proceso de operacionalización de conceptos: hacerlos operativos. De más abstractos a más observables. De grandes variables, a sus dimensiones, categorías e indicadores.

El proceso de operacionalización es uno de los momentos de decisión más importantes dentro de una investigación. ¿Por qué? Porque en este momento explicamos todo lo que vamos a estudiar y, a su vez, dejamos afuera todo lo que no estudiaremos. Por lo tanto, también decidimos, como veremos, con qué variables vamos a trabajar y con qué indicadores.

La operacionalización es una instancia necesaria para la construcción de datos en el marco de una investigación, en tanto implica la elaboración del andamiaje que va a sostenerlos y permitir que los *hablemos*. Como pasaje de una perspectiva macro a una micro, es decir, de mayor a menor grado de abstracción (Vieytes, 2004), el proceso refiere “a las operaciones que se aplicarán sobre algún aspecto de la unidad de análisis para determinar el valor que le corresponde en ella” (Ynoub, 2015).

Siguiendo el ejemplo de “la tarde está lluviosa”, operacionalizar la variable *estado del clima* implica, entre otras cosas, construir el sistema de oposiciones o categorías que van a permitir clasificar la tarde en “lluviosa” o “soleada” o “tormentosa” a partir de la observación. Así, la construcción del dato consiste en establecer y explicitar, a partir del proceso de operacionalización, aquello que queremos saber.

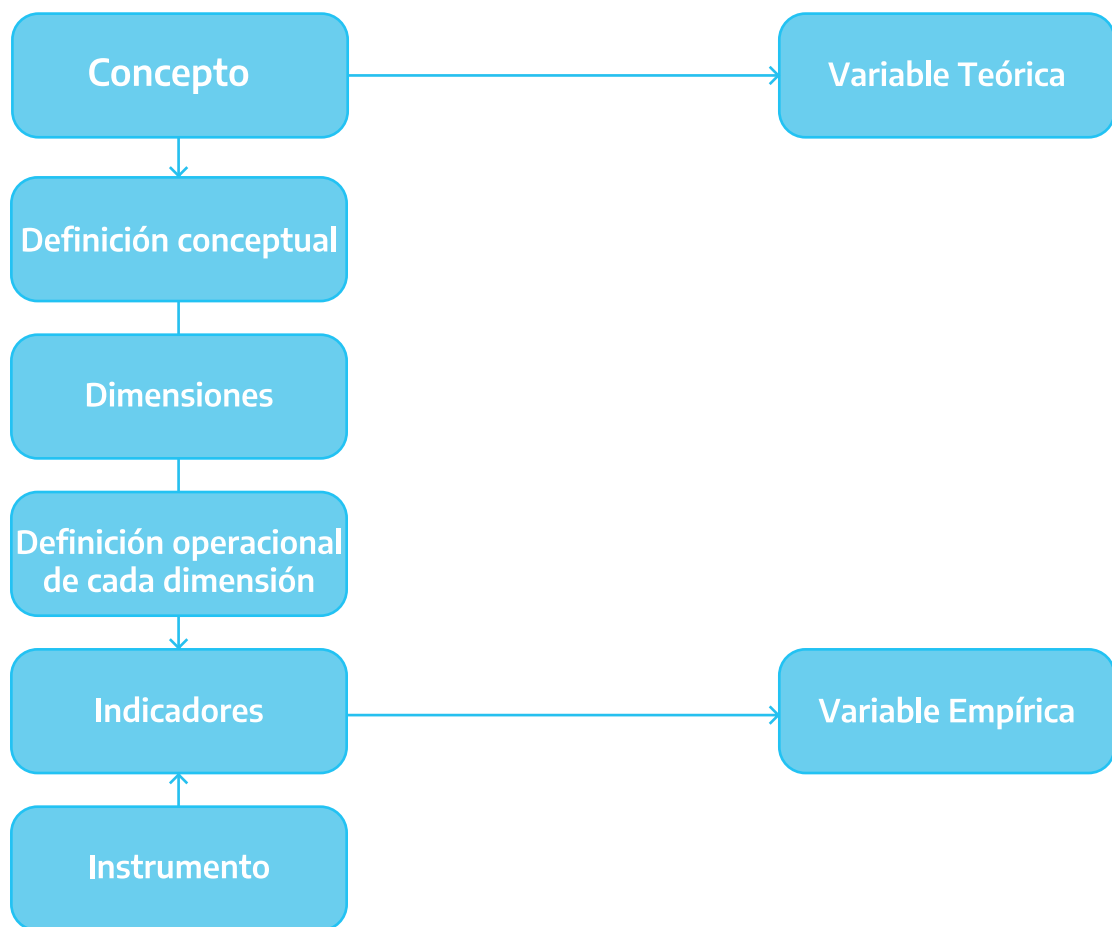
La operacionalización implica, entonces, poder expresar las variables que queremos observar de un modo que permitan su efectiva investigación (Kreimer y Thomas, s/f).

Retomando el ejemplo antes mencionado, si quisiéramos analizar el consumo del alcohol entre las y los jóvenes de entre 14 y 25 años en la provincia de Mendoza durante el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, deberíamos definir y operacionalizar la variable “consumo de alcohol” de forma tal que nos resulte factible observarla y volverla “medible”.

Como veremos a continuación, el proceso de operacionalización requiere que podamos explicitar en nuestro trabajo la definición nominal o conceptual de nuestras variables, así como su definición real y operacional (Sautu, 2011). Para poder comprender mejor a qué nos referimos con ello, necesitamos

conocer a qué llamamos variables y qué entendemos por indicadores.

Para operacionalizar variables se puede seguir el siguiente camino



Para profundizar:

Si querés ver un ejemplo paso a paso de operacionalización te recomendamos la lectura del siguiente texto:

Espinoza Freire, E. E. (2019). Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. Segunda parte. *Conrado*, 15(69), 171-180. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000400171&lng=es&tlng=es.

c. ¿Qué es una variable?

Las *variables* son atributos, de personas, objetos o fenómenos, cuya cualidad central es la contingencia, es decir, que pueden suceder o no suceder. Se encuentran presentes desde el momento de formulación de los problemas y de los objetivos de la investigación. Por tanto, cuanto más específica sea la formulación de los objetivos mayor será el número de variables a incluir en el estudio. Otra cualidad

que poseen es que son transversales a todo el proceso de investigación, por lo que debe quedar en claro cómo las entendemos y las definimos. Esto quiere decir que debemos explicitar la definición nominal o conceptual de las variables de nuestro trabajo, de forma tal que pueda comprenderse qué entendemos por cada una de ellas y qué significado les atribuiremos durante toda la investigación.

La utilidad de una variable radica en que describe las características de la población estudiada, aquellas cuya variación (como nos enseña la palabra) nos interesa observar. Más adelante, cuando veamos cómo seleccionar a nuestra población, veremos que además de las características variables esta población debe tener características constantes, que la hagan identificar sin equívocos. Siguiendo a Ynoub (2015), también podemos considerar a las variables como dimensiones de análisis que:

“constituyen los aspectos/características/propiedades que se han seleccionado para examinar o estudiar las unidades de análisis. Se llaman variables porque refieren a variaciones entre distintos estados o valores en que esos atributos o características se manifiestan. Por ejemplo, si la unidad de análisis son los “estudiantes”, una variable podría ser ‘rendimiento académico’.”

En este punto queremos realizar una aclaración importante. Si bien existen distintos tipos de variables, algunas de las cuales ponen en cuestión lo que usualmente entendemos por “medir”, cuando hablamos de su medición nos referimos a poder atribuir a los objetos de estudio o unidades de análisis valores o estados variables que representen conceptualmente sus diversas propiedades (Sautu , 2011; Ynoub, 2015).

En este sentido, medir no significa necesariamente “cuantificar” o utilizar metodologías cuantitativas a la hora de observar o analizar un fenómeno o construir los datos y formular variables.

El hecho de que un fenómeno presente variaciones “no significa necesariamente que esas variaciones puedan ser, efectivamente cuantificables; lo son en muchísimos casos, y no lo son en muchísimos otros” (Kreimer y Thomas, s/f; p. 9).

Efectivamente, existen **variables cuantitativas** que se expresan numéricamente y a partir de cuyos valores pueden realizarse operaciones aritméticas y claramente cuantificables.

Ejemplos de variables cuantitativas pueden ser;

- el número de hijos/as que tenga una persona
- el porcentaje de jóvenes de una provincia que considera peligroso beber alcohol antes de manejar
- o la cantidad de personas mayores de treinta años que asisten a un dispositivo de la Sedronar

Pero, al mismo tiempo, existen **variables cualitativas** que atañen a características, atributos o cualidades de nuestras unidades de análisis. Su observación y medición –es decir, poder ubicar a la unidad de análisis en uno de los valores o estados previstos por la variable- no es esencialmente menos rigurosa o menos “exacta” que la de las variables numéricas o cuantitativas.

Algunos de los muchos ejemplos que podríamos citar de variables cualitativas pueden ser:

- el color de ojos de una persona
- su estado civil
- el tipo de dispositivo al que asisten las personas que se encuentran en tratamiento por situaciones de consumo problemático de sustancias
- las opiniones que tienen sobre las comunidades terapéuticas los familiares de las personas que allí asisten para su tratamiento

Las distintas variables a definir en una investigación pueden poseer diferente grado de abstracción y, por ende, de complejidad para que podamos medirlas y observarlas. En este sentido, pueden poseer diferentes dimensiones que las caractericen y en que se puedan desagregar o descomponer.

Así, las **variables complejas** son aquellas que están compuestas por más de una dimensión y no se pueden medir directamente, por lo que requieren de una operacionalización más exhaustiva para poder ser claramente observables. Ejemplo de estas variables pueden ser:

- el nivel socio económico de la población
- o las motivaciones que llevan a algunas/os jóvenes que asisten a fiestas electrónicas a consumir éxtasis

Por otro lado, las **variables simples** se pueden registrar o medir directamente, puesto que no están compuestas por otros conceptos o dimensiones que sea preciso desagregar (Sautu et al., 2010). Ejemplos de estas variables pueden ser:

- la edad de un grupo de personas
- o su lugar de nacimiento

De esta manera, la definición real de una variable constituye la especificación de las dimensiones o aspectos que la componen.

Si retomamos el caso del rendimiento académico como ejemplo de variable compleja, podemos pensar que diversas dimensiones como la “asistencia a clase”, el “comportamiento en el aula” o la “presentación personal” la componen y afectan además de la nota numérica o conceptual que reciba cada estudiante para

determinada asignatura.

A su vez, cada variable –o sus dimensiones- asume o puede asumir diferentes valores o estados que se denominan categorías. Según el ejemplo de Ynoub arriba citado, para la variable rendimiento académico las diversas categorías podrían ser muy bueno, bueno, regular o malo, o podrían estar representadas por valores de diferentes calificaciones numéricas. Para la variable “cantidad de hijos/as” de una persona, las categorías serían los valores diferentes que cada unidad de análisis podría asumir, por ejemplo, 1, 2, 3, 4 o ningún hijo/a.

Toda variable es susceptible de ser operacionalizada, aunque el proceso variará de acuerdo a las decisiones respecto del tipo de investigación y su diseño, así como de la práctica que tengamos como investigadores/as. Como lo mencionamos para el dato, las variables no se presentan como “dadas”, sino que requieren de su definición y construcción por parte de los y las investigadores/as. Es por ello que gran parte del talento o las capacidades de un/a investigador/a “está relacionado con esta capacidad de identificar las variables esenciales a su objeto” (Ynoub, 2015). Cuanta mayor práctica tengamos, mejor manejaremos el proceso.

¿Cuántas variables debe tener el estudio que voy a realizar? Se suele decir que se pueden utilizar tantas como sean necesarias y tan pocas como sea posible. Lo importante es poder seleccionarlas y definir las de acuerdo a nuestros objetivos y al tipo de investigación que llevemos adelante.

Existen diferentes formas de clasificar a las variables además de la cantidad de dimensiones que las componen.

Una de las más comunes las define, tal como veremos en el siguiente esquema, según su nivel de medición en:

- nominales
- ordinales
- intervalares
- de razón

Tipo de variable	Características	Ejemplo
Nominales	<p>Se caracterizan por reunir, identificar y diferenciar a las unidades análisis a partir de cierta cualidad o característica que poseen o no, estableciendo para ello una etiqueta, un nombre o distinción semántica, sin que eso implique que sigan un orden determinado. Así, la variable “color de ojos” agrupará a las diversas unidades de análisis de acuerdo a si sus ojos son marrones, celestes o verdes, por ejemplo.</p> <p>Las categorías deben ser mutuamente excluyentes, de forma tal que quien tenga ojos marrones solamente esté agrupado con las demás personas que tienen ese color de ojos y no otro. Todas las unidades de análisis que posean esa característica, compartirán la misma categoría de la variable en base a los que se denomina “principio de identidad”.</p>	<p>El estado civil de una persona, el lugar de nacimiento, la nacionalidad, color de pelo, el tipo de dispositivo de la Sedronar que conocen, entre muchos otros.</p>
Ordinales	<p>Las variables ordinales comparten con las nominales el criterio de clasificación en base al principio de identidad pero además reconocen relaciones de orden o jerarquía entre los diferentes valores, lo que permite establecer entre ellos relaciones del tipo “mayor que”, “menor que” o “igual que”, por ejemplo.</p> <p>El rendimiento escolar o académico en base a calificaciones cualitativas es un ejemplo de variable ordinal, en tanto sus categorías pueden asumir los valores de “excelente”, “muy bueno”, “bueno”, “regular” o “malo”. El orden permite saber cuál de las unidades de análisis poseen más, menos o lo mismo de esa característica comparada con otras unidades de análisis pero no permite cuantificar esa diferencia.</p>	<p>El nivel de ingresos de una persona, con valores nominales como alto, medio, bajo; el rendimiento académico, si se utiliza una escala ordinal como excelente, muy bueno, bueno, regular, malo; el “grado de acuerdo” en las respuestas de un cuestionario determinado con escala ordinal como muy de acuerdo, algo de acuerdo, poco de acuerdo, nada de acuerdo, o el nivel de consumo de alcohol de una persona, medido como “alto”, “medio” o “bajo”</p>
Intervalares	<p>Estas variables conservan las relaciones de jerarquía de las ordinales pero agregan la estimación cuantitativa de la magnitud que separa un estado de otro, es decir, incorporan más información. Son siempre expresadas en números, puesto que se establece un valor numérico o métrico que relaciona un estado o grado de la variable con otro. El valor cero no implica la “ausencia total” de la propiedad a medir.</p>	<p>La temperatura corporal que se toma mediante el uso de un termómetro y permite establecer magnitudes en grados centígrados, con el grado cero como referencia arbitraria, que no implica ausencia total de temperatura.</p>

Tipo de variable	Características	Ejemplo
De razón	Estas variables, en las que los datos tienen todas las características de las intervalares, reconocen un cero absoluto y la unidad de medida sí expresa una variación equivalente en el fenómeno que se mide, como en el caso del peso corporal expresado en kilogramos. Aquí, el valor cero sí expresa la ausencia de la propiedad a medir, lo que permite que se pueda realizar cualquier operación aritmética	El peso y la altura corporal de una persona, el salario que percibe, las distancias entre dos puntos determinados, o el porcentaje de personas que consumen heroína en la provincia, medido de 0 a 100 por ciento.

Elaboración propia en base a Ynoub (2015).

Más allá de las formas que adopte el proceso en nuestro trabajo, las variables deben estar claramente definidas y convenientemente operacionalizadas. Esto implica, además de definir las conceptualmente y construir y explicitar claramente sus dimensiones y categorías, llevar adelante su definición operacional, es decir, seleccionar los indicadores que utilizaremos para observarlas y medirlas, como veremos en el próximo apartado.

d. Los indicadores

En una investigación, los indicadores son “los referentes empíricos de los atributos latentes” de una variable que no son observables de modo directo (Sautu, 2011). Esto quiere decir que constituyen la expresión empírica de la variable que queremos medir u observar y de sus dimensiones. Fundamentalmente en las variables complejas, necesitamos poder seleccionar y construir bien nuestros indicadores para poder medir u observar a través de su mediación aquello que no es posible evaluar de forma directa. Es por ello que los indicadores tienen por función conectar lo que definimos teóricamente con lo que queremos medir u observar empíricamente, porque nos ayudan a definir un esquema de acción al establecer las operaciones intermedias necesarias para relacionar e interconectar ambos procesos (Ynoub, 2015).

Los indicadores son, entonces, medidas relativas que permiten comparar poblaciones y apreciar tendencias, permiten mensurar las modificaciones y crear instrumentos de evaluación. En otras palabras, son “procedimientos que se aplican sobre algún aspecto de la unidad de análisis para determinar el valor que le corresponde en cierta variable”, por lo cual expresan la manera en que vamos a medirla, evaluarla u observarla (Ynoub, 2015). Es por ello que la construcción y selección de nuestros indicadores debe estar íntimamente relacionada con los objetivos de nuestro trabajo y debe depender estrechamente del marco teórico y los conceptos que formulemos (Kreimer y Thomas, s/f).

Con respecto a una determinada variable, el indicador permite establecer qué es lo que vamos a evaluar y, al mismo tiempo, cómo lo vamos a evaluar. Así, el grado de complejidad del indicador o indicadores que necesitemos variará según el grado

de complejidad teórica y analítica que tengan las variables de nuestro estudio.

Ampliando conceptos:

En nuestro país, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) establece una serie de dimensiones e indicadores para poder medir las condiciones de vida de los hogares en los principales conglomerados urbanos del país a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Para poder operacionalizar esa variable compleja, una de las dimensiones que el INDEC estipula es la de “características habitacionales” que, a su vez, busca ser evaluada mediante cuatro indicadores diferentes pero complementarios: la calidad de los materiales de la vivienda, la disponibilidad de agua, el saneamiento y el hacinamiento (INDEC, 2019). De esta manera, por ejemplo, el indicador de calidad de los materiales de la vivienda tiene en cuenta la protección o abrigo que pueden brindar los hogares a las familias frente a factores ambientales o naturales adversos y permite establecer, de acuerdo con un marco teórico y metodológico debidamente fundamentado, el carácter suficiente o insuficiente de su calidad.

Es decir, el indicador (calidad de los materiales de la vivienda) busca medir una de las dimensiones (características habitacionales) de una variable compleja (condiciones de vida de los hogares en los principales conglomerados urbanos) y clasificar a los hogares según asuman determinadas categorías (calidad insuficiente, parcialmente insuficiente o suficiente de los materiales).

Volviendo a nuestro ejemplo sobre el consumo del alcohol entre las y los jóvenes de entre 14 y 25 años en la provincia de Mendoza durante el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, el porcentaje de jóvenes que durante dicho lapso de tiempo consumió alcohol más de cinco veces por semana, podría ser un indicador de la variable “propensión al abuso de consumo de bebidas alcohólicas durante el período de ASPO”.

Podríamos decir que un indicador al mismo tiempo nos restringe y nos habilita. A la vez que acota y limita nuestra forma de observar y evaluar una variable, nos permite medirla y arribar a conclusiones significativas para nuestros objetivos de investigación, a partir del análisis de una porción delimitada de la realidad.

Es importante destacar que, si bien están íntimamente relacionados, no debemos confundir a los indicadores con las herramientas o técnicas que usaremos para recabar información a lo largo de nuestro trabajo, sobre las que profundizaremos más adelante. Las preguntas que diseñemos o los instrumentos que utilicemos para recolectar datos nos permitirán concretar y volver operativo nuestro indicador, pero no son sinónimos.

En síntesis, la definición operacional, en tanto construcción y selección de

indicadores, busca poder expresar efectivamente y de forma empírica nuestras variables. Así, los indicadores asumen la medición de las variables y las sintetizan, permitiendo “una expresión más operativa de los hallazgos de la investigación” (Kreimer y Thomas, s/f; p. 62).

Además de los que podamos construir, existen indicadores clásicos de la Epidemiología que, para el caso de nuestras investigaciones sobre consumos, resulta pertinente que conozcamos y pensemos en sus posibles aplicaciones. En el próximo apartado, detallaremos brevemente las principales características de las medidas de frecuencia clásicas de la Epidemiología.

e. Indicadores clásicos de la Epidemiología (medidas de frecuencia).

Para profundizar:

Para saber más sobre los indicadores epidemiológicos se puede consultar el Manual de epidemiología. Guía para Observatorios Provinciales de Drogas. Publicado por SEDRONAR/OAD. Disponible en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2018/05/oad_2018._manual_de_epidemiologia_guia_para_observatorios_provinciales_de_drogas.pdf

La *epidemiología* puede definirse como la disciplina que estudia la distribución y los determinantes “de los estados o fenómenos relacionados con la salud en poblaciones específicas y la aplicación de este estudio al control de los problemas sanitarios” (Last, 1995, citado en Beaglehole, Bonita y Kjellström , 2003). En relación con el estudio de los consumos problemáticos de sustancias, el enfoque epidemiológico permite conocer e indagar acerca de “cómo se distribuye el consumo y las adicciones en las poblaciones, cuáles son los determinantes de tal distribución, cuáles los factores de riesgo y cuáles los de protección y, por ende, cuáles los grupos de mayor exposición o riesgo” (OAD/Sedronar, 2018; p. 6). Para ello, en epidemiología se suelen utilizar valores relativos o medidas de frecuencia: razones, proporciones o tasas. De esta manera, se pueden analizar matemáticamente, cuestiones que tienen que ver con la vida cotidiana de las personas, en tanto las fórmulas nos sirven para relacionar el número de casos de la situación o evento estudiado con el tamaño de la población en general.

Las razones se emplean para variables nominales y permiten comparar dos cantidades a partir de la división de dos valores, por ejemplo,

(...) si en un grupo de 300 personas con consumo frecuente de cocaína 200 son varones y 100 son mujeres, puede decirse que la razón hombre/mujer (200/100) es en este caso de 2 a 1. Es decir: por cada 2 varones consumidores de cocaína hay una mujer en iguales condiciones (OAD/Sedronar, 2018; p. 33).

Por otro lado, las proporciones suelen expresarse como porcentajes y son “las

relaciones o cocientes entre cifras que expresan la importancia de los valores de una variable (o de un conjunto de ellas), en el total del cual forman parte”, es decir, que representan la importancia “de cada uno de los valores de la variable (a través de su frecuencia absoluta), en relación al total de las unidades consideradas” (OAD/Sedronar, 2018). Por ejemplo, si del total de los habitantes de una ciudad de 40.000 personas, 900 refieren haber consumido heroína alguna vez, la proporción de esa población sobre el total se calcularía dividiendo $900/40.000$. Para que ese resultado menor a 1 (0,0225 personas) sea más fácil de interpretar y de comparar con otros datos, suele multiplicárselo por 100 y ser expresado como porcentaje: en este caso 2,25% de los habitantes de la ciudad manifestaron haber consumido heroína alguna vez.

Por su parte, las tasas simples expresan una relación entre dos magnitudes que permite comparar el número de veces que ocurre un evento y la población susceptible de transitar por ese suceso o evento en un tiempo determinado. Por ejemplo, la tasa de desocupación busca comparar la cantidad total de personas desempleadas del total de la Población Económicamente Activa (PEA). Las tasas de incremento o evolución miden o expresan la relación entre “el incremento producido en una variable entre dos momentos del tiempo, y la cifra correspondiente al momento base o inicial” (OAD/Sedronar, 2018; p. 32). Retomando el ejemplo anterior, la tasa de evolución del consumo de heroína entre los habitantes de una determinada ciudad permitiría evaluar el aumento o la disminución del consumo en ese grupo poblacional de un año al siguiente.

En el ámbito de la salud, las medidas relativas son muy útiles porque sirven para explicar la ocurrencia de un suceso, por lo que es siempre conveniente especificar el tiempo, el lugar y la población en la que se observa el fenómeno. En el caso de las tasas de evolución esto se vuelve particularmente necesario, en tanto este tipo de medida permite exponer la velocidad con la que se desarrolla un evento.

Prevalencia e incidencia

Son unidades de medida que reflejan la proporción de población afectada a un evento. La incidencia registra los casos nuevos de una enfermedad o evento en una población en un período determinado. La prevalencia, en cambio, da cuenta del total de casos de una enfermedad o evento en una población en un momento determinado. Ambas están relacionadas entre sí.



	Incidencia	Revalencia
Numerador	Número de casos nuevos de una enfermedad en un período de tiempo.	Número de casos de una enfermedad en un período de tiempo
Denominador	Población a riesgo.	Población a riesgo
Tiempo	Duración del período.	En un momento preciso.
Mide	Aproxima el riesgo de enfermar.	Estima la probabilidad de encontrarse dentro de la población con la enfermedad al momento del estudio.
Cómo se mide	Registros continuos. Estudios de cohortes	Estudio de prevalencia (transversal)

Parte 2. ¿Cómo seleccionamos a la población de estudio? Proceso de operacionalización del *quién* de un problema.

Hemos aprendido la relevancia y algunos ejes clave sobre el proceso de operacionalización. Ahora bien, no podemos de buenas a primeras observar dichas variables e indicadores si no sabemos con claridad y precisión quién es ese “alguien” del que queremos conocer algunos de sus aspectos o características.

Pongamos como ejemplo que nos interesa conocer la demanda de tratamiento por consumo problemático de sustancias en nuestra ciudad. Sabemos, por lo trabajado hasta el momento, que tenemos que definir conceptual y operativamente esto que nos interesa y que para eso deberemos construir una trama conceptual en la que definamos qué vamos a entender durante toda la investigación cada vez que digamos *demanda de tratamiento*.

Al mismo tiempo, tenemos que buscar la forma de hacer observable ese concepto operacionalizándolo en posibles indicadores, tales como *búsqueda de ayuda profesional*, que luego se materializará, como veremos en el módulo 4, en preguntas como: Durante el último mes, ¿ha buscado ayuda profesional a causa de un malestar asociado al consumo de drogas?, dependiendo del instrumento que utilicemos para recabar información.

Pero, eso que nos interesa conocer... ¿lo queremos saber respecto de todas las personas de la población? ¿O de todos aquellos que han consumido drogas durante el último tiempo? ¿O solamente de los mayores de 30 años? Entramos, así, en las decisiones de selección de población de nuestra investigación.

a. Definición poblacional. Criterios de inclusión y exclusión.

La primera decisión respecto del *quiénes* de nuestra investigación remite a la definición de la unidad de análisis. Debemos definir teórica y operativamente aquellos elementos (que pueden ser personas o poblaciones, pero también instituciones, documentos, casos, etc.) sobre los que vamos a observar las variables, estableciendo muy claramente cuáles entran en nuestro análisis y cuáles no. El conjunto de los ejemplares de esa unidad de análisis, que se encuentran dentro del marco espaciotemporal elegido (el ámbito), es lo que en metodología se llama universo o población. Cada ejemplar de esta población puede devenir un caso en nuestra investigación.

Debemos ser lo más claros y precisos posible respecto de qué categorías y variables vamos a analizar y también sobre qué población. Es por eso que toda definición poblacional debe incluir criterios de inclusión y exclusión claros. Son los límites de nuestra población. Esto quiere decir que produciremos datos sobre estas personas/instituciones/documentos, pero no sobre otras. Estos límites, veremos, no sólo restringen y acotan el problema de investigación, sino que también nos habilitan a hablar con precisión sobre lo que sí estudiaremos (dejando a otros colegas o a futuras investigaciones abarcar a otras poblaciones y otros problemas).

Los criterios de inclusión y exclusión serán categoriales (conceptuales, relativos a qué propiedades tienen en común los casos de la población), temporales y espaciales (Marradi, Archenti y Piovani, 2018).

Así, siguiendo nuestro ejemplo sobre la demanda de tratamiento, la población bajo estudio podría ser:

- las personas de 18 años o más residentes de la ciudad de Rosario, que hayan consumido alguna droga durante los últimos 12 meses
- las mujeres de entre 30 y 45 años de la ciudad de Mendoza que hayan consumido heroína alguna vez en su vida
- los jóvenes de entre 18 y 30 años de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que hayan consumido alcohol al menos una vez en el último mes, entre otras posibilidades

Como puede apreciarse, además de los distintos criterios espaciotemporales de los ejemplos, existen elementos conceptuales que, en base a los supuestos teóricos y metodológicos de cada investigación hipotética, contribuyen a definir a la población bajo estudio estableciendo diversas relaciones entre:

- la edad de las personas
- el tipo de sustancia
- la frecuencia del consumo considerada relevante

Se trata entonces de que esta definición poblacional sea coherente con nuestros objetivos, y factible en tiempo y costos.

Ahora bien, ¿podemos averiguar aquello que queremos conocer contemplando a toda la población que cumple con esas características? Es decir, una vez que definamos nuestros instrumentos y técnicas de recolección de la información, ¿podríamos aplicarlos a todas y cada una de las personas que cumplen esas condiciones? Mejor dicho, ¿es relevante y, al mismo tiempo, plausible hacer un censo o enumeración completa considerando a todas las personas que poseen esas características?

Para contestar a esos interrogantes, veamos el siguiente fragmento de Marradi, Archenti y Piovani (2018):

En la mayoría de las situaciones, la población de interés resulta inabarcable con los recursos disponibles para la investigación. Esta limitación exigirá seleccionar alguno (o algunos) de sus casos a los fines de la observación e indagación. Por lo tanto, parte del diseño de la investigación consistirá en la construcción de una muestra, que según el tipo de estudio va a seguir distintos criterios y asumirá diferentes características (p.95)

Generalmente, en investigación social se presenta la situación de elegir un subconjunto de los miembros de la población, de forma de hacer posible (en tiempo, costos y acceso) la observación que queremos. Hacer o no una muestra y cómo diseñarla (con qué criterios, tamaño, cierre, etc.) son decisiones que los investigadores debemos tomar no sólo en función de la factibilidad (que es muy importante) sino también en función de la relevancia respecto a nuestro problema y enfoque teórico y epistemológico.

Pasos para la construcción de una muestra

¿Qué es una muestra?

Una muestra se realiza cuando no es posible representar en su totalidad a la población, ya sea porque es infinita o porque es numerosa y, por tanto, resulta inabarcable. En estos casos, incorporar cada unidad de análisis de la población no resulta posible y quienes investigan deben tomar decisiones.

La primera consiste en delimitar el universo o la población de estudio. Una muestra no es, ni más ni menos, que la confección de un grupo pequeño, o subgrupo, que posee características que permite representar al total de la población que se desea analizar. Esta selección reducida se conforma por **unidades muestrales** que ayudan a determinar las características de la población que se desea estudiar.

La segunda decisión, es establecer elementos claros que permitan dar cuenta de la decisión que se tomó para construir la muestra. En este sentido, se deben clarificar los **criterios de inclusión**, considerando las particularidades de los elementos que se desean incluir en el estudio. También deben delimitarse claramente los criterios de exclusión, es decir, qué elementos no serán incluidos como caso de estudio. Finalmente, si fuera necesario, hay que explicar los criterios de eliminación, como rasgos que producen la separación de casos incluidos dentro de la población, pero que no participarán del estudio (Hernández Ávila y Carpio, 2019).

b. Decisiones acerca del muestreo

¿Qué es una muestra en investigación social? Es “cualquier subconjunto, amplísimo o limitadísimo de miembros de una población que se investiga” (Marradi, Archenti y Piovani, 2018), y mediante el cual “habremos de pesquisar o identificar (...) rasgos regulares, necesarios o característicos del objeto investigado” (Ynoub, 2015).

Pero ¿cómo es posible que una muestra *hable en nombre de* la población? Esta última pregunta nos lleva a reflexionar sobre algunos aspectos de las muestras en investigación social, tales como la representatividad y la variabilidad.

El aspecto de la representatividad de una muestra se interpreta de formas distintas en la bibliografía metodológica, y muchas veces aparece como un *término fetiche* (Marradi, Archenti y Piovani, 2018). Algunos autores aluden con dicho término a la posibilidad de que una muestra permita hacer extrapolaciones estadísticas, de forma tal que sólo las muestras que cumplen con ciertas condiciones matemáticas (las llamadas muestras probabilísticas) pueden ser representativas en ese sentido.

Otros autores, como el metodólogo argentino Juan Samaja, hacen otra lectura. Para este autor, “decir que una muestra es representativa es lo mismo que decir que tenemos fundamento suficiente para pensar que la estructura de la muestra es análoga a la estructura del universo” (citado por Ynoub, 2015). En ese sentido, la representatividad es propia de toda *buena muestra*: si analizamos la estructura de la muestra, y esta estructura es análoga a la de la población, podemos conocer, caracterizar y describir a la población general a través de la muestra.

Pero ¿por qué nos interesa que la muestra represente? Y aquí es donde nuestro rol de investigadores/as una vez más nos exige tomar decisiones fundadas y justificadas: la muestra será buena en tanto nos permita observar las variables de nuestro interés. He aquí que podremos juzgar la representatividad de nuestra muestra en función de los aspectos relevantes para los fines de la investigación.

De esta manera, “en el diseño de una muestra se debe procurar que la variabilidad de la muestra sea análoga a la variabilidad del universo, al menos en aquellos aspectos relevantes para los fines de la investigación” (Ynoub, 2015). Es decir, que aquello que queremos observar o analizar varíe de forma análoga o similar tanto en la muestra como en el universo. En la práctica nunca se logran las garantías plenas sobre dicha analogía, aunque pueden tomarse los recaudos necesarios para tender hacia ella.

Siguiendo con uno de nuestros ejemplos, si queremos conocer la demanda de tratamiento en *personas de 18 años o más residentes de la ciudad de Rosario que hayan consumido alguna droga durante los últimos 12 meses*, tenemos que asegurarnos de que nuestra muestra tenga algunos criterios constantes y obligatorios (como la edad, la ciudad de residencia, y el consumo en el último año) y otros que pueden variar, si es que nos interesa controlar otras características de la población para, por ejemplo, analizarlas de forma comparativa o establecer relaciones (como la identidad de género, el estrato social, la cobertura de salud, u otros). En ese sentido, la muestra será buena si respeta los criterios constantes obligatorios de nuestra población de interés, y si atiende a las posibles cuotas que queremos observar en su interior a modo de submuestras.

Al tratarse de un manual introductorio sobre el tema, enunciaremos solamente dos de las decisiones a tomar en todo diseño muestral:

- el grado de aleatoriedad-intencionalidad de la muestra
- su subdivisión en submuestras o no

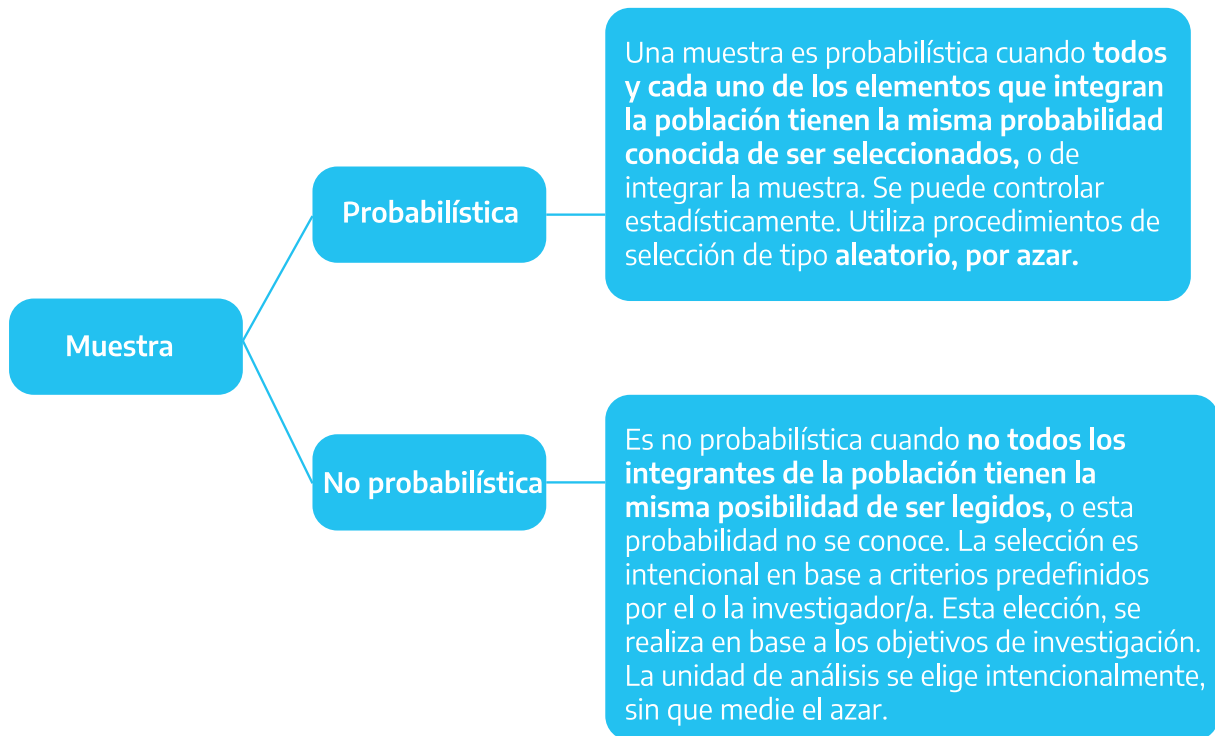
Las características (tanto en su composición como en la forma de selección que elijamos) de la muestra dependerán de las características del objeto a estudiar y de la estrategia empírica de trabajo. En este sentido, la perspectiva del enfoque adoptado, por más variantes que posea, va a determinar cómo recolectar y elegir lo que sea representativo para analizar (Ynoub, 2015).

Tipos de muestra

Aquí describiremos dos grandes grupos de muestras.

Las **probabilísticas**, que refieren a que los miembros de la muestra, en tanto integrantes de una población, tienen la misma probabilidad conocida de ser seleccionados para integrar la muestra. Por otro lado, están las **no probabilísticas**, que seleccionan meticulosamente a los integrantes de la población, utilizando criterios puntuales previamente demarcados, intentando obtener la representatividad. Ambos métodos requieren considerar alertas epistemológicas tales como conocer y evitar de antemano, el error de muestreo, evitando hacer conclusiones generales observando sólo una parte de la población y también el error de inferencia en el cual se confeccionan conclusiones hacia una población más grande, que excede la muestra (Hernández Ávila y Carpio, 2019).

Gráfico 1. Tipos de muestreo



Muestra probabilística

Como se aprecia en el siguiente diagrama, existen distintos tipos de muestras probabilísticas.



Muestra aleatoria simple

En el muestreo probabilístico aleatorio simple cada uno de los elementos o unidades de la población tiene la misma probabilidad conocida de ser seleccionado, y esto se logra mediante la selección al azar.

Los pasos para su confección son:

- Definir y delimitar correctamente la población
- Elaborar un listado numerando correlativamente en la cual se incluyan todas las unidades de la población (marco muestral)

- Determinar el tamaño de la muestra (implica definir el margen de error o desviación estándar, y el nivel de confianza deseados para generalizar los resultados de la investigación de la muestra a toda la población)
- Seleccionar el número calculado de unidades mediante cualquier procedimiento aleatorio, por ejemplo, por sorteo o rifa, o tabla de números aleatorios

Pasos

Definir la población

Armar un listado o registro de todos los elementos asignando un número de registro.

Controlar que la unidad de análisis sea siempre la misma

Definir el tamaño de la muestra

Extraer al azar los elementos

Ejemplo

Población (estudiantes que tienen el hábito de consumir sustancias)

Estudiante 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8

1. Juan
2. Pedro
3. Luciano
4. Nicolás
5. Marcela
6. Julieta
7. Perla
8. Lorena

Población N=8

Unidad de análisis: 1. Juan... 5. Marcela

La ventaja del muestreo aleatorio simple radica en el bajo costo económico y en la simpleza de su procedimiento. Sin embargo, también posee una desventaja: esta herramienta no puede utilizarse en poblaciones grandes porque, en ese caso, no es posible confeccionar el listado numerado de todas las unidades (es decir, el marco o estructura muestral). Además, dependiendo del tamaño de la población, puede tornarse un método muy lento.

En general, el muestreo aleatorio simple se usa cuando la población no es demasiado grande, cuando las unidades pueden listarse numeradamente y cuando la muestra no es excesivamente grande.

Muestreo aleatorio sistemático

La confección de este tipo de muestra requiere conocer a la población de antemano. Para realizarlo se debe asignar un número a todos los elementos (numerar). La primera unidad de análisis se elige a través del azar, pero las siguientes lo hacen a través de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$K = \frac{N}{n}$$

Valor de N = tamaño de la población
Valor de n = tamaño de la muestra
Ejempli: N=150n = 45K = 150/45K = 3.3

Fuente: (Hernández y Carpio, 2019)

En este ejemplo el primer sujeto se selecciona al azar y a continuación cada uno de los sujetos se toma cada tres espacios del próximo hasta completar la muestra.

Muestra estratificada

La muestra estratificada se realiza utilizando estratos o conjuntos que presentan homogeneidad respecto a la variable que se estudia o sus características. En cada estrato, se encuentra representado cada grupo de la población a estudiar. Al dividir a la población en grupos reducidos, se busca que compartan características, que aporten parecidos internos. Pero se diferencia a cada integrante por una variable de interés para la investigación, por ejemplo, el género, el estado civil, la religión, el lugar de residencia, entre otros. Cada estrato es considerado de forma independiente. Aquí se observa una limitación, dado que se torna complicado obtener la composición exacta de cada estrato y el conocimiento completo de la población.

Los pasos para su confección son:

- Se identifica al menos una variable para clasificar a la población
- Se clasifica la información en función de una variable. Luego, se generará una matriz de p x q “celdas o áreas”, dividiendo la población en estratos
 - Se representa cada celda en unidades de medida a las que se les asigna un valor (número de registros, montos, entre otros)
- Se extrae al azar el primer elemento

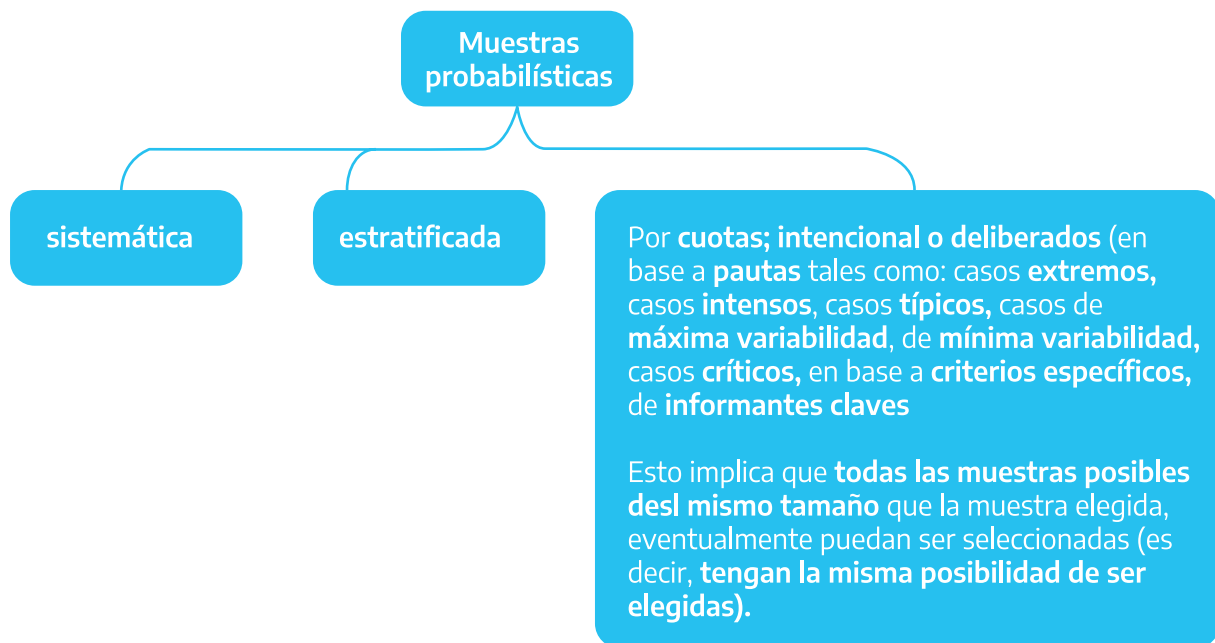
Muestra aleatoria por conglomerados (racimos)

Cuando la población es dispersa y extensa se confecciona una muestra aleatoria por conglomerados. Para elaborar esta muestra, se convocan a grupos de personas que forman parte de un todo mayor, por ejemplo, un hospital, una escuela, una universidad, una oficina pública, entre otros. Esas personas se citan en tanto miembros de un todo mayor, pero se los considera como unidad (estudiante, docente, médicos, administrativos, entre otros). Son de interés porque son homogéneos entre sí (forman parte del mismo grupo) pero son heterogéneos al interior del grupo (cada uno tiene características particulares).

Para realizar la selección se forman los conglomerados, luego se seleccionan aleatoriamente los que efectivamente se incluirán en la muestra y finalmente, se eligen al azar las unidades muestrales de cada conglomerado.

Muestras no probabilísticas

Como se aprecia en el siguiente gráfico, existen distintos tipos de muestras no probabilísticas



Muestra casual o incidental

Cuando el fenómeno es poco frecuente se confecciona una muestra casual o incidental. La misma requiere que sus integrantes se encuentren presentes para completar la muestra.

Muestra por redes (bola de nieve)

Se utiliza en grupos en los que el acceso no es fácil. Se basa en encontrar representante de la población, que éste pueda contactar a otros y éstos a otros, de forma sucesiva, hasta obtener la muestra determinada en el diseño metodológico.

Sirve para localizar sujetos con determinadas características.

Muestras estratificadas o por cuotas

La muestra estratificada es un procedimiento que se emplea cuando se conoce la distribución y la fluctuación de variable en la población que se desea estudiar. Esto significa que el o la investigador/a sospecha, o sabe, que la variable principal que está analizando se comporta de manera diferente, es decir, que presenta variaciones, en cada estrato o subgrupo de la población. También se utiliza cuando quien

emprende el proceso de investigación conoce cómo se distribuye porcentualmente la variable. Este procedimiento se aplica cuando la población que se desea estudiar no es homogénea. En estos casos, se busca que cada estrato de la muestra presente homogeneidad interna, pero se requiere que cada subgrupo presente heterogeneidad entre sí. En este sentido, se requiere una diferencia entre cada estrato que se organiza en base a alguna variable que el investigador/a supone relacionada con el fenómeno investigado. Esta decisión se basa en la sospecha de que el fenómeno se comportará de modo diferente en cada estrato construido.

Por ejemplo, quien investiga está analizando la relación entre las variables hábitos de consumo de sustancias y nivel de aprendizaje logrado en estudiantes universitarios. Si el investigador sospecha que la variable hábitos de consumo de sustancias se comporta de manera diferente respecto de la variable nivel socioeconómico porque supone, acertadamente o no, que los estudiantes de nivel socioeconómico alto tienen mayores hábitos consumo de sustancias que los alumnos de menor nivel socioeconómico, podría formar tres estratos o subgrupos en la población total: estudiantes de bajo nivel socioeconómico, estudiantes de nivel medio, y estudiantes de nivel alto.

Una vez dividida la población en estratos o subgrupos, se toma una muestra de cada estrato (denominada submuestra) para estudiar la relación entre las variables hábitos de consumo de sustancias y nivel de aprendizaje logrado en cada estrato, para finalmente establecer una comparación entre los distintos subgrupos y arribar a una conclusión global.

Llegado este punto, es importante remarcar que la estratificación es artificial, en el sentido de que el agrupamiento en estos estratos es una decisión teórica del grupo de investigación.

Cuando decimos que la variable principal exhibe variabilidad, aunque parezca un juego de palabras, nos referimos al comportamiento diferencial que adquieren las variables cuando las dividimos por estrato. Si el universo o la población fueran homogéneos, o en el caso que estamos analizando, si los hábitos de consumo de sustancias se comportasen de la misma forma en toda la población, la estratificación no tendría razones para realizarse. Pero tenemos que tener presente, que no resulta conveniente estratificar a la población en base a un gran número de variables, porque correríamos el riesgo de generar muchos estratos, que difícilmente podríamos controlar. Esta decisión desafortunada complicaría el análisis posterior innecesariamente y no podríamos controlar el cruce de variables que quisimos realizar.

Una vez que quien investiga realizó la división por estratos, obtiene la muestra de cada estrato utilizando cualquiera de los procedimientos aleatorios indicados anteriormente (azar simple o sistemático). Es decir, que una vez que el universo de estudio se dividió en subgrupos, cada estrato se considera como si fuera una población de tamaño reducido del cual se extrae la muestra en la cual se realiza la distribución de la variable.

La distribución de la variable se refiere al hecho de que el/la investigador/a

conoce de antemano cómo se distribuye la variable en estudio. En el caso que estamos presentando, partimos del dato que refiere que *las y los estudiantes refieren que el hábito de fumar una mayor cantidad de cigarrillos se acentúa durante los períodos de exámenes*. Este dato se extrajo, por ejemplo, de un estudio realizado en población estudiantil universitaria.

En síntesis, y para concluir este apartado, debemos considerar que una vez que definimos la población que vamos a estudiar, determinamos los estratos, según la distribución y la variabilidad de la variable principal investigada. Para realizar este proceso, la o el investigador/a debe confeccionar u obtener una lista numerada de las unidades de análisis o elementos que componen cada estrato. A continuación, debe decidir si desea aplicar un muestreo proporcional o no proporcional.

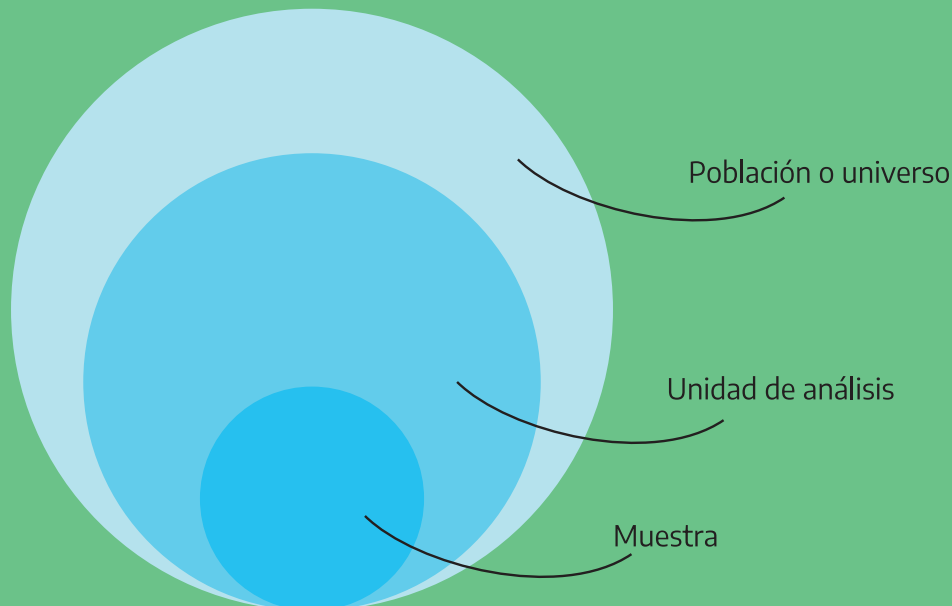
Ampliando conceptos:

La muestra representa una parte de la población.

Para confeccionar una muestra debemos definir cuál será nuestra unidad de análisis

(organizaciones, personas, instituciones).

La muestra debe ser lo más representativa posible.



c. ¿Cuán grande o pequeña debemos hacer la muestra? Criterios para delimitar una selección

Representatividad de la muestra

Como analizamos anteriormente, una muestra es representativa si, y sólo si, posee las mismas características básicas que posee la población universo del estudio.

Este es un elemento que hay que precisar con la mayor claridad posible. Por eso, hay que controlar y explicitar la manera de construir y obtener la muestra y el tamaño de la misma. El procedimiento que explicita los distintos de muestra se denomina muestreo.

A pesar de que quienes investigan intentan ofrecer garantías respecto de la representatividad, en las muestras existe lo que se conoce como error de muestreo. Este alude al margen de error o riesgo de equivocarse al generalizar los resultados obtenidos en la muestra a toda la población. En las muestras probabilísticas, esta posibilidad se prevé de antemano realizando un cálculo que se denomina desviación estándar. En los muestreos no probabilísticos el margen de error se desconoce y, por ende, no puede calcularse.

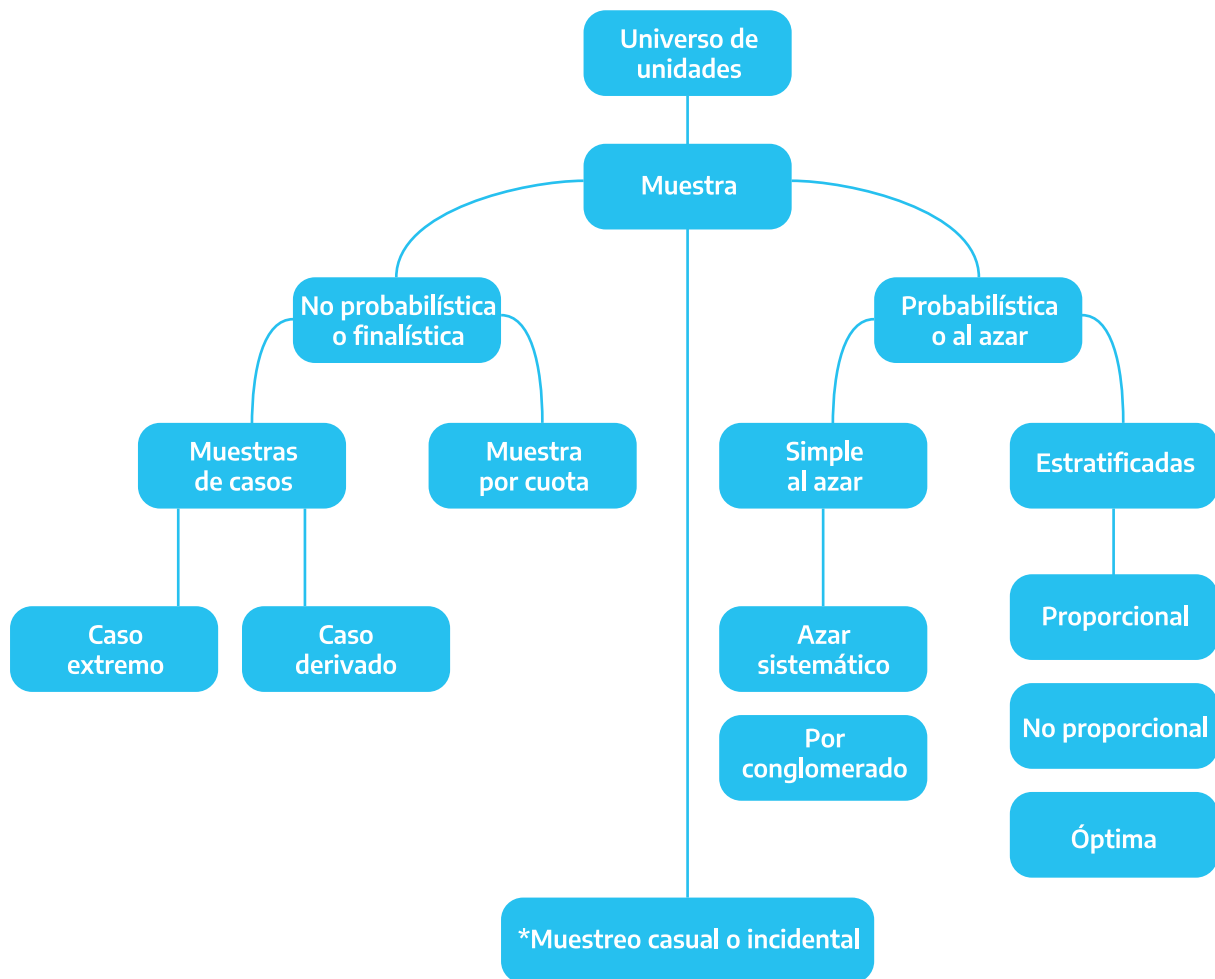
La obtención de muestras plantea ventajas entre las que destacamos:

- La investigación se realiza en menor tiempo y resulta más económica
- Contribuye a profundizar el análisis de las variables involucradas en el fenómeno investigado
- Favorece un mayor control de las mismas

¿Unidad de observación o unidad de análisis?

La unidad de observación refiere a cada uno de los elementos (sujetos, objetos o indicadores) que integran la población. A través de ellos es posible analizar las variables investigadas. La unidad de análisis es central para confeccionar y seleccionar la muestra. Expresa cada uno de los elementos que la integran. Por lo general, la unidad de observación (poblacional) y la unidad de análisis (muestral) son iguales. Pero, existen algunos casos excepcionales. Por ejemplo, si se desea investigar la violencia a las infancias en un contexto familiar de adultos/as consumidores problemáticos de drogas en una localidad, habrá que tomar ciertos recaudos éticos, que impedirán que él o la investigadora trabaje directamente con las y los niños. Como investigadores/as, además de tener en cuenta cuestiones de factibilidad, estamos obligados mensurar las implicancias psicológicas que esto podría acarrearles a las y los niños y a reducirlas al mínimo posible. En estos casos, las unidades de observación, las infancias, deben ser abordadas en el marco de unidades de análisis que los integren pero que no los pongan en primer plano. Una buena idea, sería trabajar con instituciones que las asisten, con profesionales que las contienen o con un listado específico hogares que se encuentran recibiendo asistencia adecuada en relación a consumos problemáticos o violencias para poder llegar a ellas de un modo indirecto y

así desplegar la investigación.



Debido a su especificidad, es conveniente que las decisiones relativas al muestreo en una investigación sean siempre tomadas en conjunto y consultando la opinión de especialistas en el tema.

Para profundizar:

Para profundizar los conocimientos sobre el muestreo, recomendamos la lectura de

Otzen, T. & Manterola C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1), 227-232, 2017.

Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Módulo 4:

¿Cómo investigamos? Métodos e instrumentos en las investigaciones sobre consumos

En este último módulo seguiremos abordando diversas particularidades del diseño de una investigación. Centraremos nuestra atención en las decisiones relativas a la producción de la información, teniendo en cuenta la selección y definición de metodologías, métodos y técnicas e instrumentos para recabar datos.

En la primera parte, nos abocaremos al trabajo de campo, atendiendo a qué tipo información podemos obtener gracias a nuestro trabajo cotidiano con los consumos problemáticos de sustancias y a la reflexividad necesaria en todo proceso de investigación.

En la segunda parte, distinguiremos entre método y metodología. Esta diferenciación es necesaria porque muchas veces se cree que seleccionar un método es condición suficiente para lograr desarrollar una investigación. Por el contrario, veremos que para poder pensarla y llevarla adelante es preciso seguir un camino basado en un diseño global, que articule definiciones teóricas, de población y muestra, metodologías, métodos e instrumentos de recolección de la información.

Por último, realizaremos una presentación general de los instrumentos y técnicas más comunes para construir los datos necesarios para responder a nuestros objetivos de investigación. Nos centraremos en las decisiones orientadas a estudios descriptivos y exploratorios. Terminaremos el capítulo con algunas recomendaciones para el registro fiel y riguroso de los datos.

1. Trabajo de campo y reflexividad: ¿Qué información podemos obtener gracias a nuestro trabajo cotidiano con los consumos problemáticos?

a. ¿Qué es el trabajo de campo?

El trabajo de campo es todo el conjunto de tareas y actividades que debemos desarrollar para recolectar los datos y recabar la información que luego nos permitirán contestar a nuestra pregunta de investigación. Puede abarcar tareas tan diversas como la realización de entrevistas, encuestas y observaciones, así como la consulta de archivos históricos, fotográficos o bibliográficos. Cuando los datos son generados por nosotros mismos (como en el caso de las encuestas, por ejemplo), decimos que utilizamos fuentes primarias de información. Por el contrario, cuando consultamos y utilizamos datos generados y sistematizados antes por otro/as investigadores/as o instituciones (como, por ejemplo, bases estadísticas de un organismo público), estamos utilizando fuentes secundarias.

Así, si en el marco de nuestra investigación realizamos entrevistas a jóvenes de entre 18 y 25 años, las mismas constituirán para nosotros una fuente primaria. Por el contrario, si consultamos el archivo histórico o el repositorio digital online del Ministerio de Salud, los datos que de allí obtengamos serán fuentes secundarias.

Si bien existen estudios que se centran solamente en un tipo de fuente, nada impide que articulemos el uso de fuentes primarias y secundarias de acuerdo con nuestros objetivos. De hecho, es muy conveniente hacerlo para sumar complejidad y exhaustividad a nuestros análisis.

El trabajo de campo requiere de la aplicación de una o varias técnicas que ayudan a responder la pregunta realizada recabando información. Este proceso, requiere que quien investiga se involucre considerando y relevando el punto de vista de las personas e instituciones que desea estudiar. Si bien no puede decirse, como veremos enseguida, que mantengamos una postura o *punto de vista neutral o sin valoraciones* con respecto a la realidad que analizamos y en la que nos vemos insertos, como investigadores/as debemos mantener una distancia que nos permita conservar una perspectiva analítica.

¿Qué significa adoptar un abordaje analítico? Implica que utilicemos las técnicas de manera flexible, coherente y responsable para que podamos reflejar el contexto cambiante a través de la utilización de una perspectiva integral que refleje a las personas y las instituciones en su contexto, reflexionando constantemente sobre nuestro rol en la investigación.

b. La reflexividad como observación de la observación: considerando nuestras creencias, prácticas y supuestos como investigadores/as

La antropóloga Rosana Guber en su texto “El salvaje metropolitano” (2004) plantea el problema de la reflexividad durante el trabajo de campo que sustenta la investigación. Allí deja en claro que quien decide investigar debe tener siempre presente que todas las personas que participan en una investigación, incluido la o el investigador/a, son parte de una cultura y de un sistema social, que desarrollan actividades que están establecidas previamente y que, por lo tanto, ejercen un rol que no es estático, sino que es dinámico, variable y, en muchas ocasiones, diverso. En ese sentido, la autora plantea que es necesario tener presentes siempre estas consideraciones a la hora de tomar decisiones durante el encuentro entre investigadores/as e investigados/as y a lo largo de todo el proceso de investigación.

Para profundizar:

Si te interesa conocer más sobre esta temática te recomendamos la lectura de Guber, R. (2004) *El salvaje metropolitano Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.

Disponible en <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/el-salvaje-metropolitano.pdf>

El trabajo de campo requiere de un proceso de reflexividad general que demanda considerar el punto de vista de las personas o instituciones que estamos investigando para comprenderlas y analizarlas sin forzar la

interpretación de sus creencias, prácticas y dinámicas. Además, requiere de una reflexión constante sobre nuestras creencias, valores y prácticas como investigadores/as que estarán siempre presentes y atravesarán todo el proceso.

Lejos de intentar situarnos como *observadores* de la realidad desde un lugar aparentemente *neutral*, deberemos reconocer desde el comienzo que nuestras visiones sobre el mundo, nuestras opiniones, creencias, saberes y modos de hacer jugarán un papel central en el rumbo que tome nuestro trabajo y en las decisiones que tomemos a lo largo de la investigación.

Reflexionar constantemente sobre ello y sobre nuestra inserción en el contexto social en el que se desarrolla nuestro trabajo, lejos de obstaculizar, enriquecerá nuestra investigación y complejizará nuestros análisis.

Si pensamos en realizar entrevistas, por ejemplo, en un barrio o un territorio que siempre consideramos *peligroso*, es imposible que esos preconceptos no afecten a nuestro trabajo de campo. Así, podría ocurrir que existan lugares a los que no quisiéramos acceder, personas a las que no quisiéramos entrevistar o que las preguntas que formulemos estén atravesadas por ese sentimiento y den cuenta de ello.

Poder reflexionar sobre eso, tenerlo presente durante todo el proceso e incluso explicitarlo, nos ayudará a que no cometamos ciertos errores metodológicos o de análisis producto de esas creencias. Más allá de que nuestras opiniones sobre el barrio sean o no acertadas, y aunque nuestras representaciones no cambien en el mediano plazo, es importante poder tener en cuenta cómo podrían afectar a nuestro trabajo de campo y la recolección de la información.

Ahora sabemos que para planificar, comenzar y desarrollar el trabajo de campo hay que reflexionar constantemente sobre el contexto que nos rodea, las tareas que realizaremos y nuestro rol en ellas.

c. ¿Por qué es importante cuidar el ingreso al campo?: las ventajas de conocer el territorio en la construcción de datos primarios

Con el fin de llevar adelante esas tareas que caracterizan al trabajo de campo vamos a necesitar contactarnos con diversas personas para poder entrevistarlas o encuestarlas o para que nos ayuden a acceder a diversos lugares que no frecuentamos, como ciudades, barrios o instituciones de todo tipo. Toda la serie de tareas, contactos y relaciones que deberemos construir y llevar adelante para poder acceder a la información que deseamos recabar es lo que denominamos ingreso al campo. Poder identificar y contactar a las personas que denominamos informantes clave dentro del campo (referentes barriales, expertos/as en el tema que investigamos, autoridades gubernamentales, etc.) será muy importante para que podamos garantizar nuestro acceso a los datos.

El ingreso correcto al campo es fundamental para poder cumplir los objetivos de investigación. Si nos relacionamos con las personas de forma respetuosa o intimidante

no podremos acceder a la cotidianeidad de las comunidades, instituciones, barrios o grupos humanos con los que deseamos trabajar.

Así, además de contar con un buen conocimiento metodológico para llevar adelante el trabajo de campo, deberemos tener una actitud abierta y amable para poder establecer buenas relaciones con las personas que puedan ayudarnos a ingresar al campo.

Muchas veces la mejor manera de entrar al campo es reflexionar sobre quiénes son las personas que componen la comunidad, barrio o grupos humanos. Qué creen, por qué realizan sus actividades y por qué se muestran accesibles o no tanto a nuestro contacto. En muchos casos también hay que considerar que, como personas que investigamos, podemos encontrarnos muy implicados con ellos/as, o porque seamos parte de la colectividad o institución que deseamos analizar o porque tengamos estrechas relaciones con las personas que las componen.

En este sentido, la reflexividad deberá estar presente tanto en las tareas de trabajo de campo como en las formas en que intentemos acceder o ingresar en él. Así, necesitamos poder asombrarnos de lo que observamos, pero no como si fuéramos extranjeros, sino intentando dejar de lado nuestros juicios de valor previos para adentrarnos en las dinámicas sociales, comunitarias, de grupos de personas o de instituciones.

La reflexividad también deberá acompañarnos cuando explicitemos a las diversas personas que contactemos la metodología que sustenta las técnicas y actividades que se utilizarán durante el trabajo de campo, y también deberá estar presente en la selección de informantes clave.

Si realizamos nuestra investigación en un territorio, barrio o institución del que también formamos parte o que conocemos bien con anterioridad, puede que nuestro acceso al campo sea mucho más fácil. En este caso, es probable que ya frecuentemos o conozcamos a potenciales informantes clave y a las personas que habitan y dan forma cotidianamente a esos espacios, por lo que contaremos con una ventaja. Sin embargo, eso no debe hacernos pasar por alto las recomendaciones antes mencionadas sobre las formas correctas de relacionarnos con las personas y de acceder a la información. Si bien nuestro ingreso al campo puede ser más fácil o rápido, es importante que, salvo excepciones, explicitemos a quienes ya conocemos nuestras intenciones y objetivos, así como las características de las diversas tareas que llevaremos adelante.

d. El rol de nuestros conocimientos, experiencias y trayectorias en el campo de los consumos

Como ya hemos mencionado, nuestras trayectorias personales, territoriales y/o laborales en el abordaje de los consumos problemáticos de sustancias atravesarán todo el proceso de investigación. No solamente le darán forma y lo guiarán a partir de los aspectos de la temática que nos despierten más interés o curiosidad, sino que además serán vitales para acceder a fuentes de información de gran riqueza analítica.

Gracias a nuestras diversas trayectorias, conocemos a muchas personas ligadas con la temática y que podemos contactar para poder profundizar más en el tema, acceder al campo, entrevistar o encuestar. Compañeros/as de trabajo, profesionales de la salud, usuarios/as de los dispositivos de la Sedronar o referentes barriales y territoriales que solemos frecuentar en nuestro trabajo o nuestra vida cotidiana serán contactos muy valiosos que podrán convertirse en fuentes de consulta permanente, informantes clave o potenciales sujetos a ser entrevistados o encuestados durante nuestro trabajo.

En segundo lugar, gracias a nuestras diversas experiencias, poseemos conocimientos muy variados y cierto manejo de la temática que otras personas que quisieran adentrarse en la investigación de los consumos problemáticos de sustancias probablemente no posean. Más allá de que siempre podemos profundizar nuestras destrezas dentro de distintas áreas del conocimiento, ya contamos con saberes profesionales, técnicos, territoriales o comunitarios muy valiosos para investigar sobre la temática. Trabajar en alguna dependencia del Estado que se ocupe de los consumos, conocer de antemano investigaciones sobre el tema o estar en contacto permanente con diversos usuarios/as nos otorga cierto manejo previo de la temática que será vital para enriquecer nuestras investigaciones.

Finalmente, conocer determinado territorio, barrio o comunidad será también muy importante para poder realizar nuestra investigación y realizar un buen trabajo de campo. No solamente conocer a las personas que habitan y resignifican esos espacios cotidianamente, sino además tener conocimiento del territorio propiamente dicho, sus dinámicas internas, sus códigos y sus lugares facilitará nuestro acceso al campo y hará más amenas y sencillas nuestras actividades allí.

Además de facilitar nuestras tareas, todos estos aspectos enriquecerán nuestros análisis y conclusiones, volviéndolos más complejos y otorgándoles a nuestras investigaciones la particularidad analítica de nuestras diversas miradas y trayectorias en la temática.

2. Los instrumentos y las decisiones de recolección y construcción del dato

a. ¿Métodos o Metodología?

Si bien muchas veces suelen utilizarse como sinónimos debido a sus múltiples relaciones, métodos y metodología son conceptos que es preciso diferenciar.

Los primeros abarcan el conjunto de técnicas, instrumentos, pasos y procedimientos que utilizamos para llevar adelante una investigación, mientras que la segunda refiere al estudio y análisis de los métodos y de las formas y condiciones en que se aplican en la investigación científica, así como de sus debilidades y fortalezas (Sautu, 2003). La metodología también estudia y reflexiona, como hemos trabajado en el apartado anterior, acerca del rol de las y los investigadores/as y su implicancia y vinculación con los temas que investiga, sobre el rol de

los valores en la investigación científica, la forma en que se extraen y pueden generalizar o no las conclusiones de un estudio, cómo se recorta el universo y se seleccionan las unidades de análisis a estudiar, qué rol cumple la teoría en el diseño de investigación, entre muchas cosas. Así, si investigamos en el territorio o barrio que también habitamos, las reflexiones siempre necesarias en torno a las relaciones entre nuestro rol en la comunidad y nuestro papel como investigadores serán también reflexiones metodológicas y de las que se ocupa la metodología.

En general, los métodos que se utilizan en la investigación en ciencias sociales suelen estar asociados a diversas metodologías. Así, las metodologías cualitativas suelen utilizar enfoques como el etnográfico o los estudios de casos a partir de la realización de entrevistas u observaciones participantes, mientras que las metodologías cuantitativas suelen utilizar métodos basados en el análisis estadístico de datos a partir de la realización de encuestas (Sautu, 2003).

Ampliando conceptos

Los estudios de caso son aquellos orientados al análisis de las relaciones entre muchas propiedades o variables concentradas en una sola unidad (o muy pocas). En general, los estudios de caso son multimétodo; dado que el objetivo es abordar un fenómeno complejo en forma holística, los/las investigadores/as se aproximan al caso a través de diferentes métodos. (Marradi, Archenti y Piovani, 2018).

¿Por qué es importante la metodología? Porque somete a análisis a los métodos, ayuda a describirlos y a valorarlos como adecuados o inadecuados. También ayuda a conectar al sujeto que conoce con el fenómeno a conocer para poder ser estudiado. Sin la metodología, la estructura interna de la investigación, es decir su lógica, no podría ser develada. Según Ynoub (2015), el método grafica el camino más adecuado para llegar al objetivo y la metodología conecta al sujeto con el objeto y clarifica el diseño global de la investigación. Luego de avanzar sobre los instrumentos más comunes en la investigación social para recolectar información, volveremos sobre las principales características de dos de los métodos utilizados: el método etnográfico y el método por encuesta.

b. Los instrumentos más utilizados en investigación social y el registro de la información

Las diversas tareas y actividades que conforman lo que denominamos trabajo de campo son las que nos permitirán alcanzar los objetivos específicos que planteamos en nuestra investigación. En esta instancia, es necesario que de nuevo tomemos decisiones relativas a nuestro objeto de estudio y a las formas más convenientes de recabar datos.

Existen técnicas e instrumentos de recolección de datos que se presentan como más o menos adecuados de acuerdo con el tipo de información que queremos obtener.

Cuatro de las técnicas más utilizadas en la investigación científica son:

- las observaciones
- las entrevistas
- las encuestas
- los grupos focales o de discusión

Si bien, por ejemplo, las dos primeras suelen estar claramente relacionadas con estudios de tipo cualitativo y la tercera con estudios cuantitativos, la triangulación metodológica o utilización integrada de diversos métodos y técnicas de recolección de datos no sólo es muy usual sino también muy conveniente a la hora de obtener datos de diversa índole, dependiendo de los objetivos de nuestra investigación (Sautu, 2003).

Observación participante y no participante

Una de las técnicas utilizadas en la investigación cualitativa para recabar información consiste en realizar observaciones. A diferencia de las observaciones comunes que realizamos diariamente en nuestra vida cotidiana, la observación como parte del trabajo de campo en el marco de una investigación tiene por fin focalizar nuestra atención sobre algo que establecimos de antemano como importante de registrar. Puede ser la forma en que se relaciona cierto grupo de personas, sus prácticas, sus formas de expresarse o incluso su forma de referirse a otras personas.

La observación participante involucra la interacción social entre quienes investigamos y las personas que son objeto de nuestra investigación. Quien realiza la investigación comparte con los/as investigados/as su contexto, sus experiencias y la vida cotidiana, para conocer directamente toda la información que poseen los sujetos de estudio sobre su propia realidad, o sea, conocer la vida cotidiana de un grupo desde el interior del mismo. Las observaciones también pueden ser no participantes. En estas se registra toda la información con la pretensión de no intervenir, ni implicarse. Este tipo de observación sirve para registrar reuniones, asambleas, debates, entre otras situaciones que no necesariamente requieran de nuestra implicación.

Más allá del tipo que seleccionemos, en esta técnica, cobran vital importancia las notas de campo que podamos ir tomando mientras observamos -sea escribiéndolas o grabándolas con un dispositivo de audio- con el fin de registrar lo más importante de las observaciones, las cosas que nos llamaron la atención, las reacciones de las personas o aquello sobre lo que será relevante hacer énfasis o revisar cuando se analicen los datos.

Al utilizar las observaciones debemos previamente plantearnos los siguientes interrogantes: ¿Qué merece ser registrado? ¿Cómo ordenar lo registrado? Aquí, la claridad de la metodología es central. Si logramos aclarar nuestro camino, podremos diferenciar lo interesante de lo importante. Es primordial sistematizar las notas, armar mapas de actores, anotar sus características específicas

para luego poder reconocer a todos/as las y los participantes de la escena.

Por ejemplo, si queremos observar cómo se relacionan los jóvenes de un determinado barrio en alguna actividad recreativa, conviene focalizarnos en registrar:

- **¿Quiénes** son las y los miembros del grupo? ¿Cuántos son? ¿Qué roles desempeñan?
- **¿Dónde** transcurre la situación? El escenario. Dado que las situaciones sociales transcurren en diversos ámbitos es central realizar una descripción pormenorizada de las características de los lugares, cuáles son los códigos de interacción, qué se espera de las personas dentro de ese escenario
- **Cuál es el objetivo** por el cual la acción observada merece la atención. ¿Son acciones institucionalizadas o espontáneas? ¿Cuál es el significado que las personas que intervienen en la situación le asignan?
- **Frecuencia y duración.** ¿Cuándo tuvo lugar la situación observada? ¿Cuánto tiempo duró? ¿Es una situación recurrente o única? Si es recurrente, ¿con qué frecuencia se desarrolla?

Asimismo, podemos complementar los datos obtenidos a través de las observaciones con conversaciones o entrevistas informales con las y los participantes.

Los tipos de entrevista

Como dijimos, la entrevista en profundidad es utilizada en estudios cualitativos dado que, si es bien implementada, permite obtener información sobre uno o más temas en particular a partir de una conversación más o menos estructurada con otra persona. Es una técnica particularmente pertinente si queremos indagar, por ejemplo, las opiniones, ideas, percepciones o representaciones comunes de cierto grupo de personas sobre una determinada temática, puesto que resulta muy fértil a la hora de conocer los puntos de vista de quienes son entrevistados. Por ejemplo, si quisiéramos conocer las percepciones sobre el consumo de marihuana entre los jóvenes de un determinado barrio, realizar entrevistas podrá sernos muy útil y pertinente para conocer en profundidad sus puntos de vista.

Una de las mejores formas de registrar toda la información que puede obtenerse en una entrevista es grabarla utilizando algún dispositivo de audio, complementándolo con la redacción de notas de campo por parte de quien entrevista que puedan registrar todos aquellos datos que no queden plasmados en la grabación (datos del contexto, la predisposición de la persona entrevistada, información sobre la que sea importante volver luego, etc.). La mayoría de las veces, la posterior etapa de análisis de los datos requerirá que la entrevista sea desgrabada, es decir, registrada por escrito para que sea más fácil su interpretación. También puede complementarse el uso de dispositivos de audio con la grabación de la conversación mediante cámaras

de video, previo consentimiento de las personas que vayamos a entrevistar.

Existen numerosos trabajos que pueden consultarse para poder diseñar y preparar una entrevista de forma adecuada según los objetivos de nuestras investigaciones. Lo importante para destacar aquí es que las entrevistas, en tanto instrumentos de recolección de datos, pueden tener diversos grados de organización y estructuración de acuerdo a nuestras necesidades, lo cual implica diseñarlas de formas muy distintas para guiar o no la conversación hacia los temas que consideremos pertinentes. Vamos a distinguir tres tipos de entrevistas, cada uno de los cuales posee ventajas y desventajas que lo caracterizan y que podrán contribuir o no a nuestros objetivos de investigación:

- entrevistas no estructuradas
- entrevistas estructuradas
- entrevistas semi estructuradas

Si lo creemos pertinente para nuestro trabajo de investigación, podemos realizar **entrevistas no estructuradas** a modo de charlas con cada entrevistado o entrevistada, fundamentalmente si queremos observar cuáles son los principales temas y puntos de vista que emergen de manera espontánea a partir de algún disparador que propongamos, en cuyo caso nuestro instrumento tendrá un grado muy bajo de estructuración previa. Este tipo de instrumento tiene la ventaja de permitir detectar temas emergentes comunes e información muy rica de forma muy fluida, aunque hace difícil la posterior organización y sistematización de los datos.

Por otro lado, si lo consideramos necesario, podemos realizar **entrevistas estructuradas**, a partir de las cuales la conversación girará en torno a una batería de preguntas establecidas y diseñadas previamente por nosotros y que serán formuladas a los/as entrevistados/as guiando la interacción. Tienen la ventaja de ordenar analíticamente la información, facilitando posteriormente su sistematización.

Como una tercera alternativa, que podríamos ubicar en el medio de los dos casos mencionados, se encuentra la **entrevista semi estructurada**. Este tipo de entrevista procura establecer de antemano los temas que se tocarán en la conversación para permitir al investigador o investigadora guiar la charla dentro de ciertos marcos temáticos y analíticos de forma fluida, atendiendo a los temas emergentes. Incluso podemos establecer previamente algunas preguntas para formular en la charla, pero sin que ello la predetermine de forma rígida. De esta forma, este tipo de instrumento combina espontaneidad y riqueza analítica, dando importancia a los emergentes de las conversaciones.

Ampliando conceptos:

Existen recomendaciones generales que es conveniente tener en cuenta al momento de realizar las entrevistas:

- Agradecerle a la persona entrevistada el tiempo que dedica a la investigación
- Aclarar la cantidad de tiempo de duración de la entrevista
- Asegurar la confidencialidad (obtener el consentimiento informado)
- Realizar preguntas de carácter general (por ejemplo, edad, ocupación, género autopercebido, lugar de residencia) para comenzar la entrevista
- No apurar las preguntas y generar espacios en el cual el /la entrevistado pueda pensar
- Tomar notas durante la entrevista
- Repreguntar sobre cuestiones sobre las que no se ha exployado y que sean relevantes para la investigación
- Agradecer al entrevistado su tiempo y la información aportada

La encuesta: características y tipos más comunes

Como mencionamos antes, la encuesta es un método de recolección de datos frecuentemente utilizado en estudios cuantitativos. La información que se obtengan de su aplicación puede generalizarse si previamente hubo un diseño muestral probabilístico. La encuesta consiste en la aplicación de un cuestionario estructurado y diseñado previamente por el investigador o la investigadora a partir de preguntas estandarizadas, y es especialmente útil si se quiere indagar acerca de “los aspectos estructurales y/o atributos generales de una población, o las razones u opiniones que tienen las personas acerca de determinados temas” (Sautu, 2005; p. 48). El instrumento puede ser completado por el encuestador a partir de las respuestas de la persona encuestada o puede ser un cuestionario autoadministrado, donde la persona encuestada completa las respuestas, con o sin la presencia del encuestador o encuestadora (Ynoub, 2015).

Asimismo, las preguntas que se formulen pueden ser:

- cerradas
- abiertas

dependiendo de si existen o no opciones de respuesta predeterminadas para completar.

En una **pregunta cerrada o precodificada**, la persona que complete el cuestionario puede responder simplemente marcando una o más de las opciones -dependiendo el caso- que el instrumento proponga para responder, mientras que en una **pregunta abierta** la persona podrá responder explyándose y exponiendo sus puntos de vista e ideas sobre lo que se pregunta (Ynoub, 2015).

A diferencia de las entrevistas en profundidad, en general las encuestas suelen utilizarse para recolectar datos entre un número de personas bastante más grande, permitiendo obtener mucha información en períodos relativamente cortos de tiempo, aunque con menor profundidad. La información queda registrada en el formulario en papel o en su formato digital –dependiendo del tipo de encuesta-, sin que sea necesario grabar y desgrabar las respuestas de las personas encuestadas como en el caso de las entrevistas. Al mismo tiempo, si el instrumento está bien diseñado, los datos que se obtienen son fácilmente cuantificables, sistematizables y comparables, y pueden ser sometidos a diversas operaciones y análisis estadísticos para establecer, por ejemplo, correlaciones entre diversas variables.

Existen diversos tipos de encuesta que pueden clasificarse según su forma de implementación y el modo de interacción con el encuestado, en tanto sean presenciales (o cara a cara), telefónicas o a través de internet. Cada uno de estos tipos de encuesta posee ventajas o desventajas que los caracterizan y que hacen que sean pertinentes o no para nuestros objetivos de investigación, y que resumimos de modo muy simplificado en el siguiente cuadro elaborado en base a los aportes de López-Roldán y Fachelli (2015):

Tipo de encuesta	Ventajas	Desventajas
<p>Personal o “cara a cara” (Buenas)</p>	<p>Tiene un alto grado de respuesta en comparación con otros tipos de encuesta.</p> <p>Puede ser más largo, más rico y más complejo que otros tipos de cuestionario.</p> <p>Permite la utilización de representaciones (tarjetas, dibujos) que el/la encuestado/a puede ver.</p> <p>Permite el contacto directo con el/la encuestado/a lo cual facilita aclaraciones y mediaciones.</p> <p>Disponibilidad inmediata de la información</p>	<p>Tiene un costo económico más elevado en comparación a otros tipos de encuesta.</p> <p>Necesita más tiempo para su realización.</p> <p>Es más notoria la influencia de la persona encuestadora sobre quien responde el cuestionario.</p> <p>La información es menos anónima</p>
<p>Telefónicas (rápidas)</p>	<p>Permite rapidez en la obtención de la información.</p> <p>Permite el acceso a lugares de difícil entrada y/o lejanos.</p> <p>Disponibilidad inmediata de la información.</p> <p>Permite la centralización y control constante de las entrevistas.</p> <p>Son de bajo costo</p>	<p>Puede haber dificultades de comprensión y de registro de las preguntas difíciles de controlar.</p> <p>Las preguntas deben ser muy sencillas y el cuestionario corto.</p> <p>Existe un mayor grado de no respuestas y de interrupción de la entrevista que en las encuestas presenciales.</p> <p>Dificultades en la generalización de los resultados</p>
<p>Virtuales (Baratas)</p>	<p>Es el tipo más económico de encuesta.</p> <p>Permite el acceso a lugares de difícil entrada y/o lejanos.</p> <p>Evita la influencia por la acción del entrevistador.</p> <p>Provee garantía de anonimato a la persona encuestada, lo cual favorece evitar dar respuestas incómodas o que pudiera ser vergonzantes.</p> <p>Permite obtener datos que el entrevistado debe consultar antes para poder responder y proporciona mucho tiempo para contestar cada pregunta.</p>	<p>Posee un alto grado de no respuesta.</p> <p>Puede haber lentitud en la respuesta.</p> <p>Existe un sesgo dado por el tipo de persona predispuesta a contestar.</p> <p>Puede existir influencia de terceras personas a la hora de responder.</p> <p>Control escaso por parte del encuestador.</p> <p>Las preguntas y el cuestionario deben ser muy sencillas.</p> <p>Se puede romper fácilmente la lógica de ordenación de las preguntas en el cuestionario.</p>

Retomando el ejemplo que mencionamos en el módulo 2, si quisiéramos analizar cómo se modificó el consumo del alcohol entre los/as jóvenes de entre 14 y 25 años en la provincia de Mendoza durante el período de Aislamiento Social

Preventivo y Obligatorio, podríamos tranquilamente tomar la decisión de realizar encuestas a personas que se encuentren dentro de esa población. En el contexto de aislamiento, y ante la imposibilidad de llevarlas adelante personalmente, las encuestas virtuales o telefónicas pueden ser muy útiles y baratas para recolectar datos en grandes cantidades y en períodos cortos de tiempo, considerando distintos aspectos y variables del consumo del alcohol y sus modificaciones.

Para la puesta en práctica de las encuestas será necesario poder definir una muestra poblacional, como describimos en el módulo 3, con el objetivo de poder saber a quiénes aplicar el cuestionario. De acuerdo con los objetivos de nuestra investigación, a los recursos con los que contamos y a los criterios que tomemos para la delimitación de la muestra, podremos optar por un tipo u otro de encuesta.

Ampliando conceptos:

Para hacer una encuesta

- El objetivo de la encuesta debe ser claro y también su tiempo de realización
- La encuesta debe estar dirigida a un público concreto
- Las preguntas deben ser claras
- La encuesta preferentemente no debe ser muy extensa (no debe contener muchas preguntas y su realización no debe llevar muchos minutos)
- Es recomendable armar grupos de preguntas con un esquema lógico
- El lenguaje de las preguntas debe ser homogéneo

Para profundizar:

Para tener más información sobre las entrevistas en profundidad te recomendamos la lectura de Miguel Valles Técnicas cualitativas de investigación social: Disponible en:

http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/valles__miguel__cap__6_tecnicas_cualitativas_de_investigacion_social_compressed.pdf

Para obtener más información sobre las encuestas recomendamos las siguientes lecturas:

Anguita et. al (2003). *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos I y II*. Disponible en:

<https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion--13047738>

<https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion--13048140>

Los grupos focales o grupos de discusión

Dentro de las técnicas usualmente ligadas a las metodologías cualitativas, se encuentran los grupos focales o grupos de discusión. Partiendo de la base de que las personas se comportarán y expresarán sus opiniones de forma diferente en privado que, a nivel grupal, esta herramienta consiste en la organización, por parte del equipo investigador, de entrevistas, discusiones e intercambios de opinión de forma colectiva en torno a uno o varios temas preestablecidos. Suele utilizarse cuando queremos profundizar en las experiencias, ideas u opiniones de pequeños grupos de personas sobre determinados temas, así como en las maneras en que conversan y discuten sobre ellos (Aignerren, 2002).

Así, por ejemplo, si quisiéramos recabar las opiniones y representaciones en torno al consumo problemático de cocaína entre las parejas de asistentes a comunidades terapéuticas, la organización de un grupo focal podría ser muy útil para conocer en profundidad sus puntos de vista y la manera en que discuten e intercambian opiniones sobre el tema.

La selección de tema, de las preguntas que pudieran realizarse para guiar la conversación, de las personas que conformarán el grupo focal y sus características y del lugar donde se llevará a cabo, serán decisiones de los/as investigadores/as, así como la elección de un moderador de la charla. La persona que oficie de moderadora –usualmente alguien del grupo de investigación– tendrá el rol de organizar y guiar la discusión, utilizando determinados disparadores o preguntas preestablecidas de forma más o menos estructurada. El grado de organización de la discusión dependerá de la etapa y los objetivos de la investigación, pudiendo ser más o menos rígida y estructurada, o más o menos espontánea.

El registro de la información podrá llevarse a cabo mediante dispositivos de grabación de audio y/o video, siempre con el consentimiento de los participantes, resultando también conveniente complementarlo con notas de campo redactadas por quienes investigan. Esta es una técnica que permite obtener una gran cantidad de información –y muy rica– en poco tiempo.

c. Otros formatos de recolección de datos: cartografías, uso de la fotografía, la deriva.

Existen otras técnicas de recolección de datos menos tradicionales, pero igualmente enriquecedoras para la construcción, obtención y análisis de diversos tipos de información para la investigación social, entre las que caracterizaremos sólo algunas, y que pueden ser muy pertinentes para el abordaje de los consumos problemáticos de sustancias.

La cartografía

La cartografía social o cartografía participativa es una disciplina en sí misma que se basa en realización de mapas de manera colectiva y comunitaria, al decir de Barragán-Leon es una:

metodología que bien podría definirse como una herramienta cualitativa de carácter territorial que representa significaciones del espacio ya sea de manera individual o colectiva, creando otra versión de la cartografía técnica [y que] va más allá de la representación espacial que busca la exactitud escalar (2018; p.148).

Partiendo de la idea de que la forma de elaborar mapas y planos de la cartografía tradicional que ya conocemos es producto de determinadas condiciones históricas y sociales y, por ende, no es la única posible, la cartografía social se basa en los mapeos colectivos como forma de conocer y representar un territorio de forma situada y a partir de la voz de las personas que lo habitan y resignifican cotidianamente. Lejos de pretender establecer los límites y la escala exacta de un territorio, esta metodología busca y permite representar un espacio social en función de la visión que de él tienen quienes lo habitan, marcando y destacando los lugares más significativos de acuerdo a sus creencias y representaciones, es decir, a partir de lo que la comunidad quiere representar.

La puesta en práctica de esta técnica no solamente puede ayudarnos como investigadores/as a comprender mejor las dinámicas internas de un determinado territorio, sino que su elaboración colectiva puede contribuir a pensar y repensar desde la comunidad misma las formas en que se relacionan las personas que la componen.

Así, las cartografías colectivas van más allá de dibujar sobre el papel determinado territorio, porque intentan comprender las prácticas y representaciones de una comunidad, una institución o un barrio en y sobre ese espacio. Tratan de echar luz sobre la forma en que las personas comprenden los lugares que habitan y cómo actúan en función de eso.

El uso de la fotografía en la investigación social

El análisis y utilización de fotografías en investigación social es una técnica ligada tanto a estudios históricos como antropológicos y sociológicos, y resulta muy

útil para observar y analizar las distintas representaciones visuales de la realidad que producen las personas. Considerar a “la imagen como dato” contribuye a contextualizar lo que se observa e investiga y posibilita “profundizar sobre aspectos menos visibles en otros modos de registro de lo observado” (Bonetto, 2016).

La fotografía puede servir para múltiples objetivos en una investigación y puede utilizarse de diferentes maneras. Pueden utilizarse, según Jelin (2012) y Jiménez Rosano (2005):

- como forma de registrar hechos, personas o lugares importantes para nuestra investigación durante el trabajo de campo
- como objeto de estudio en sí mismo para analizar, por ejemplo, cómo ciertas sociedades o comunidades se representan o representaron a través de las imágenes
- como forma de contextualizar históricamente un fenómeno o un proceso
- como forma colectiva y colaborativa de producción de representaciones visuales por parte de determinados actores sociales, para indagar cómo construyen y transmiten sus prácticas y el sentido que les otorgan

Si, por ejemplo, en el marco de una investigación sobre las opiniones y representaciones sociales que circulan en una determinada ciudad o barrio sobre los consumos problemáticos de sustancias entre jóvenes que allí habitan, quisiéramos utilizar la fotografía, podríamos hacerlo de diferentes maneras. Así, podríamos analizar las fotografías que aparecen en las noticias sobre consumos, que producen y reproducen los medios de comunicación locales, y contrastarlas con las imágenes que difunden en las redes sociales de, por ejemplo, organismos municipales o los dispositivos territoriales de la Sedronar sobre la temática. Podríamos entonces analizar la forma en que se representa en cada caso a los/as jóvenes a través de las fotografías. También podríamos, entre muchos otros usos posibles, utilizar la técnica como parte de un estudio etnográfico en el marco de algún dispositivo territorial que aborde los consumos problemáticos de sustancias, analizando cómo quienes las usan representan sus realidades y prácticas a través de las fotografías que toman cotidianamente.

En este tipo de técnicas es muy importante establecer de antemano qué queremos observar o ver representado en las fotografías, indagando en aquellos elementos que en la imagen aparecen como invisibles y nos llaman a interpretar y preguntarnos sobre el sentido de las fotografías. Esta es una labor interpretativa en la que, al decir de Bonetto (2016; p. 74):

(...) la fotografía se ubica como una herramienta para la reunión de datos en la investigación social y, puede acompañar a la palabra en diversas instancias para dar cuenta de aquellos elementos menos visibles que hacen al objeto de estudio. El objetivo es aprender a observar.

La deriva y sus usos posibles en investigación

Usualmente ligada a estudios antropológicos, de la sociología urbana o la psicología social, la deriva es una técnica de recolección de datos que aporta mucha riqueza, tanto para las investigaciones exploratorias como para cualquiera que se base en el trabajo de campo en y sobre determinado barrio o territorio.

Muy relacionada con la observación participante, la deriva consiste en registrar datos sobre la ciudad, el barrio o el territorio mediante el simple acto de observar el espacio urbano mientras se lo recorre caminando, casi como de paseo, sin tener preestablecido un recorrido con anterioridad o estipular necesariamente qué es lo que se quiere observar. Consiste en que el equipo de investigación observe las situaciones que acontecen en el territorio o el espacio urbano como si constituyeran algo nuevo, reflexionando sobre las formas de ver y de experimentar la vida urbana o comunitaria.

Así, es necesario intentar observar en detalle y con una mirada interrogadora y reflexiva todo lo que acontece, registrando la información a través de notas de campo, grabaciones de audio, fotografías o videos. Será preciso luego pasar en limpio esos registros para que sean analizados en etapas posteriores de la investigación. En este sentido, es importante destacar que, al decir de Pellizer, Vivas y Rojas (2013; p. 129-130)

(...) la característica principal de la deriva es que no se acota el campo de observación. Sólo se escoge el entorno urbano objeto de estudio, por el cual se va a derivar. Durante la caminata se recogen los datos, a modo de texto/discurso. La trayectoria/relato permite al investigador reconocer e interpretar los aspectos urbanos y sociales. Así pues, mediante la deriva y gracias al movimiento, al deambular, al traslado, se recopila información sobre la ciudad, que posteriormente será analizada.

En esta técnica, quienes investigan deben dejarse llevar por el recorrido intentando captar toda la información, por más efímera que parezca, y que en una observación dirigida o más focalizada pasaría inadvertida o sería invisibilizada. Por ello, resulta una herramienta muy creativa y de gran riqueza analítica, muy pertinente para las primeras etapas de nuestras investigaciones o en estudios de carácter exploratorio.

En cualquiera de nuestras investigaciones sobre consumos ancladas en determinado territorio o como parte de nuestro ingreso al campo, la deriva puede utilizarse de forma complementaria con otros tipos de observación y resultarnos muy útil para conocer determinados espacios y las dinámicas internas que los caracterizan.

Su objetivo es acercarse con una mirada reflexiva, crítica y atenta a los detalles a lo barrial, lo territorial, lo urbano y lo comunitario. Y si bien se diferencia de la observación participante por no establecer de antemano qué es aquello que se quiere observar, la deriva “va más allá del paseo, del deambular, diferenciándose cualitativamente de ellos porque apunta al reconocimiento de ciertos efectos del contexto urbano” (Perinola (1972) citado por Pellizer Vivas y Rojas, 2013; p.130).

La deriva propone, entonces, mirar de nuevo y de manera diferente los espacios en y sobre los que investigamos, contribuyendo a reinterpretarlos y comprenderlos mejor.

d. El método etnográfico y el método por encuesta

Cuando antes hicimos la distinción entre metodología y métodos de investigación, señalamos cómo estos últimos refieren al conjunto de los procedimientos, pasos y técnicas que utilizamos para llevar adelante nuestras investigaciones. No solamente los métodos suelen estar asociados a ciertas metodologías, sino que a su vez los diversos instrumentos o técnicas de recolección de datos suelen estar relacionados a ciertos métodos, como ilustra el siguiente cuadro:

Metodología	Métodos	Técnicas de producción de datos
Cuantitativa	<ul style="list-style-type: none"> - Experimental - Encuesta - Análisis cuantitativo de datos secundarios 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios - Recopilación de datos existentes (censos, encuestas, estadísticas continuas) - Análisis de contenidos de documentos, textos, films, etc.
Cualitativa	<ul style="list-style-type: none"> - Etnográfico - Análisis cultural - Estudio de casos/s - Biográfico - Análisis de conversaciones - Grupos focales 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas interpretativas - Entrevistas etnográficas - Observación no participante - Observación participante - Análisis de documentos - Análisis de material visual/auditivo

Así, por ejemplo, las entrevistas como instrumentos de recolección de datos suelen estar relacionadas a determinados métodos, como por ejemplo el etnográfico, en el marco más amplio de las metodologías cualitativas. El método etnográfico abarca también otras técnicas como la observación participante, y se caracteriza por la participación activa del investigador o la investigadora, durante un determinado período de tiempo, en el contexto y en la vida diaria del grupo de personas o de las instituciones sobre las que está investigando. Este método resulta muy pertinente si lo que buscamos con nuestro trabajo es conocer en profundidad temáticas relativas a las opiniones, representaciones, valores o ideas que tiene un determinado grupo de personas sobre alguna temática en particular. Aquí el investigador o investigadora participa activamente para observar los sucesos, escuchar a quienes hablan y preguntar y recolectando todos los datos (de cualquier tipo) que puedan ser útiles para poner el foco en el tema de investigación (Hammersley y Atkinson, 1994).

Por otro lado, como ilustra el cuadro, las encuestas suelen estar enmarcadas dentro de ciertos métodos, como el análisis estadístico o el método por encuesta, dentro de las denominadas metodologías cuantitativas. En este sentido, es preciso aclarar que la encuesta, además de ser una técnica de recolección de datos, constituye un método de investigación social donde se crea, a través de una combinación de técnicas, una sintaxis particular, plena de coherencia con el

objetivo de alcanzar la construcción del objeto científico (López-Roldán y Fachelli, 2015). Así, el método por encuesta involucra técnicas y tareas tan diversas como la construcción del cuestionario, el diseño de la muestra, la medición y la construcción de índices y escalas y la codificación, organización y sistematización de los datos para su posterior análisis y presentación de los resultados. Todas esas tareas están estrechamente ligadas a la encuesta como instrumento y deben integrarse de forma coherente con el objetivo de producir información que se corresponda con las necesidades de nuestros objetivos de investigación (López-Roldán y Fachelli, 2015).

e. La investigación acción y la investigación acción participativa. Sus aplicaciones en el campo de los consumos de sustancias psicoactivas.

La investigación acción se nutre de una combinación de estrategias metodológicas. Se asocia a programas de acción social y desarrollo local porque se orienta a resolver, a través de la investigación, problemas sociales relevantes para la comunidad. La Investigación Acción es una forma de investigación colectiva que requiere la expertise para lograr los cambios y objetivos deseados, por lo que resulta sumamente útil en investigaciones sobre los consumos de sustancias ancladas en el territorio. Este método tiene tres grandes pilares: investigación, acción y formación que se retroalimentan constantemente.

El propósito de la investigación acción se orienta en dos direcciones:

- por un lado, la investigación social propiamente dicha para producir conocimiento y comprensión del problema
- por el otro, la acción entendida como intervención práctica para generar cambios en la comunidad, institución u organización sobre la que se está investigando

K. Lewis (1946) sintetiza de la siguiente manera los usos de la investigación acción:

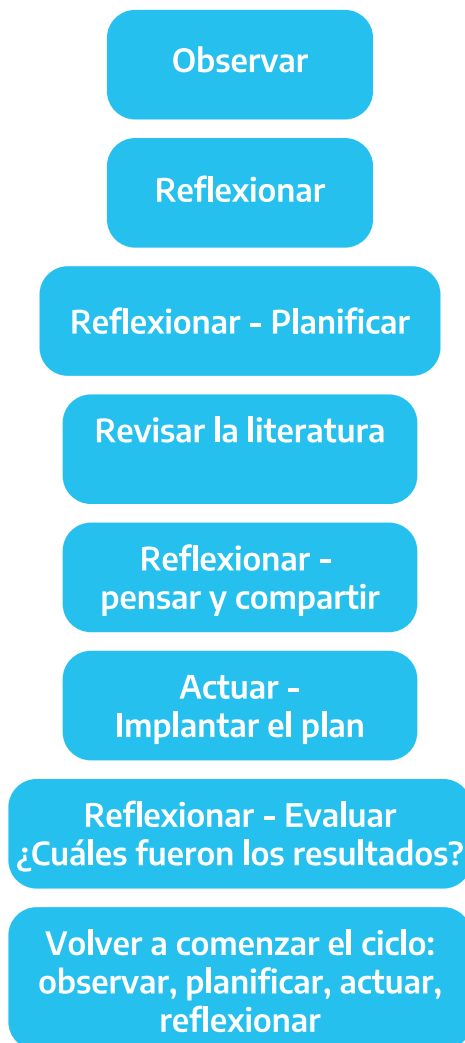
Se utiliza
investigación
acción

Para comprender un fenómeno en proceso
Para promover el aprendizaje propio
Influenciar a otros y contribuir a solucionar
un problema práctico

No se utiliza
la investigación
acción

Para describir una población o tendencias
Comparar o establecer correlaciones
Indicar causa y efecto

Los pasos de la investigación acción



Poniendo en contexto:

Investigación acción participativa IAP en América Latina

El pedagogo brasileño Paulo Freire (1921-1997) y el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda (1925-2008) son considerados los representantes más reconocidos de la investigación acción participativa en América Latina. Fals Borda (2007) sintetizó el núcleo de la técnica a través de la siguiente frase “Una ciencia no deja de ser ciencia por ser modesta”. ¿Qué implica esta frase? Que el trabajo investigativo debe ser inteligible para que quienes participan. En base a esta idea, en las últimas décadas, ha surgido un modo alternativo de investigación científica tomando como base la investigación acción, cuyo enfoque metodológico se orienta a la reflexión e involucra a la comunidad en el proceso de investigación y en la discusión de los resultados. En esta clave se inscribe la investigación acción participación (IAP).

La IAP se interesa en la intervención de las realidades humanas y cotidianas. Su característica fundamental reside en que requiere de la presencia real y concreta de quien investiga en el campo y busca una interrelación dinámica entre la investigación social, la acción social y la participación comunitaria. El modelo se enmarca en una perspectiva teórica específica que surge en la década de 1970 y se basa en la teoría de la dependencia-liberación. Se utiliza generalmente en las investigaciones educativas dado que su principal representante, Paulo Freire, le otorgó un valor central a la acción y la praxis de los movimientos sociales, políticos, culturales y religiosos dentro de la comunidad. Este tipo de investigaciones presentan también un gran rigor científico que refleja las intervenciones generalmente invisibles o no registradas por otros métodos de producción de datos.

La especificidad de la IAP radica en el compromiso de quienes llevan adelante el proceso de reflexión sobre la realidad, no sólo para conocerla, sino también para transformarla.

Así, la idea de praxis se presenta como una de las fortalezas de este enfoque, en tanto la validez de la investigación se basa en la acción que incide en la realidad y la modifica a partir de la participación de los miembros de la comunidad, quienes colaboran de forma activa con el equipo responsable de la investigación (Fals Borda, 2007; Ardini y Mirad, 2017).

La investigación acción participativa...

- Plantea que las personas son las transformadoras de su contexto y de la historia
- Busca resolver problemáticas sociales en pos de una planificación que tienda a la mejora de la vida cotidiana de las personas
- Rompe la visión que relaciona al sujeto que investiga y objeto a investigar. Los sujetos son a la vez objetos de investigación que buscan la verdad participando en las acciones comunitarias

¿Cómo se construye el marco teórico de la IAP?

La construcción del marco teórico de una investigación enmarcada en la IAP debe realizarse de forma colectiva y a partir de las necesidades de la comunidad, en diálogo con sus miembros en el territorio, con los/as expertos/as y las y los decisores políticos. La búsqueda de conceptos debe ser creativa y debe reflejar el sentir de la comunidad implicada, dado que busca transformar la realidad de las personas que la componen.

Dado que tanto la investigación acción como la IAP requieren de un diagnóstico participativo que contemple las necesidades de las personas que conforman la comunidad, el problema se construye y se resuelve siguiendo las coordenadas otorgadas por sus miembros.

Las especificidades de este modelo de intervención-investigación resultan significativas para investigaciones en materia de consumos que se realicen desde los

territorios porque este tipo de técnica permite:

- detectar las necesidades junto con la población con que vamos a realizar el estudio
- trabajar a partir de sus representaciones
- organizar una propuesta de intervención que implique a los/as miembros de las instituciones o comunidades con el proceso de investigación
- e involucrar a todos los actores sociales e institucionales intervinientes en el proceso en la presentación y discusión de resultados

Como mencionamos antes, sin la participación activa de la comunidad en conjunto con el equipo investigador no sería posible realizar propuestas de intervención activas y eficaces que pongan en el centro a las personas en el marco de sus comunidades (Martí, 2012).

En resumen, puede decirse que la IAP es modesta, pero no por eso menos rigurosa. La modestia radica en que no pretende realizar generalizaciones teóricas universales, sino mejorar la situación de una comunidad o institución determinada. No sólo a través del diagnóstico o de intervención sino también a partir del seguimiento de las necesidades presentes y también futuras.

La IAP en tanto marco teórico y técnica de investigación presenta un gran potencial para intervenir sobre las problemáticas sociales asociadas a los consumos de sustancias, puesto que a partir de ella se puede facilitar la creación de protocolos o rutas de acción comunitarias para intervenir de forma colectiva sobre un determinado problema o en el marco de una determinada institución.

f. Recomendaciones para el registro de la información

Como ya hemos mencionado, además de la recolección de la información es preciso tener en cuenta, para cada instrumento o técnica, las diversas formas de ir registrando los datos a los fines de poder volver sobre ellos en la etapa del análisis. Tanto en los diversos tipos de entrevistas como en los grupos focales, será muy importante poder grabar –para luego desgrabar- mediante algún dispositivo de audio las conversaciones que mantengamos. Para ello es siempre recomendable comunicar antes a las personas que la conversación será registrada. Si bien esto puede ocasionar que al comienzo las charlas sean un poco tensas y quienes sean entrevistados estén muy pendientes del grabador –cuidándose de qué decir o mirando el dispositivo reiteradas veces-, con el correr del tiempo esta incomodidad inicial suele desaparecer.

Para ello, será necesario contar con un dispositivo de grabación de audio lo más fiel posible, que registre el sonido con una buena calidad –sin saturaciones-, que las voces se entiendan, que permita guardar y reproducir los archivos en una computadora y, fundamentalmente, que cuente con varias horas de autonomía, es decir, que no se apague o la grabación se corte mientras lo estamos utilizando. Es muy recomendable probarlo más de una vez antes de usarlo para chequear todas estas variables en su funcionamiento, probando incluso con grabar una conversación muy larga para

comprobar su autonomía. Podemos utilizar grabadores digitales, analógicos o teléfonos celulares en perfil fuera de línea, a los efectos de que la grabación no se vea interrumpida por un llamado telefónico o un mensaje. Es preciso tener en cuenta las mismas precauciones cuando utilizamos un dispositivo de grabación de video.

Es muy útil y recomendable que las entrevistas o conversaciones de los grupos focales sean grabadas siempre, y en la medida de lo posible, con más de un dispositivo de audio o video, colocado en distintos lugares de la sala o el lugar donde nos encontremos. Esto nos proveerá de dos registros simultáneos por si alguno de los dispositivos falla o no se escucha correctamente lo que grabamos.

Todas estas recomendaciones también valen para las notas de campo que tomemos de forma oral, grabándolas con algún dispositivo. Si, por el contrario, decidimos registrar nuestras notas de forma escrita, es importante tener en cuenta que serán más ricas y completas cuanto menos tiempo pase entre aquello que queremos registrar y nuestra anotación. Si bien algunos contextos nos podrían dificultar tomar nota a medida que transcurre, por ejemplo, una entrevista, lo ideal es poder hacer nuestras anotaciones cuanto antes, para no olvidar detalles importantes que quisiéramos registrar y no dejar pasar por alto.

Al mismo tiempo, será muy importante que leamos y pasemos en limpio las notas, en lo posible, el mismo día que las tomemos. Poder leerlas, revisarlas, sumarles anotaciones y perfeccionarlas será vital para tener presente toda la información extra que registramos y obtuvimos mientras poníamos en práctica determinado instrumento.

Con respecto a las encuestas, es importante que podamos chequear antes de realizarlas la forma en que las vayamos a registrar. Si el registro es en papel, deberemos contar con más formularios de los necesarios a la hora de salir al campo, por si se nos acaban antes de lo pensado o perdemos alguno. Si el registro de las encuestas se realiza de forma digital –cuando las realizamos por teléfono o de manera virtual- es vital poder probar antes las formas en que la información quedará almacenada y si es fácil de encontrar y analizar. Esto se debe a que, si los datos se almacenan de forma desordenada, será más difícil su agrupamiento, análisis y comparación.

Cualquiera sea el tipo de encuesta seleccionada, tanto para probar las formas de registro como las características de la herramienta, es muy pertinente confeccionar y llevar a la práctica una encuesta piloto, es decir, una versión de prueba lo más acabada posible del cuestionario diseñado, pero entre una cantidad mucho menor de personas a encuestar. Esto nos permitirá, como investigadores/as, poder poner a prueba nuestro instrumento y revisar cuestiones como el orden de las preguntas, la duración total de la encuesta, las reacciones de las personas encuestadas o la forma en que se pregunta sobre determinadas temáticas –por ejemplo, para evitar inducir la respuesta-, y así afinar el cuestionario antes de su aplicación final.

El análisis de los datos de una investigación se desarrolla en buena medida a medida que los recolectamos y vamos registrando, por lo que atender a estas cuestiones nutrirá y enriquecerá nuestro trabajo y la elaboración de conclusiones.

Capítulo 3: Metodologías de investigación y análisis de datos

“El auténtico acto de leer es un proceso dialéctico que sintetiza la relación existente entre conocimiento-transformación del mundo y conocimiento-transformación de nosotros mismos”

(Paulo Freire)

El objetivo de este capítulo es indagar las particularidades de los procesos de análisis e interpretación de la información como parte central y constitutiva del diseño y puesta en práctica de una investigación. Para ello, se propone proveer de herramientas a aquellos lectores/as que estén interesados en llevar adelante una investigación con el objetivo de que puedan optar por diseños de investigación cualitativos o cuantitativos basados en la congruencia epistemológica. Asimismo, se espera colaborar en la toma de decisiones teóricas y prácticas que les permitan, tanto a los/as miembros de los Observatorios Provinciales, como a todo lector, desenvolverse en diversos momentos del diseño de la investigación teniendo en cuenta las nociones de confiabilidad y validez. Finalmente, el capítulo se abocará a reflexionar sobre la elección de procedimientos y técnicas pertinentes para generar información, interpretar, validar e interpretar datos; y concluirá con una breve introducción a los programas de uso más frecuente para el análisis de datos.

Este capítulo abordará los siguientes ejes temáticos:

- El carácter transversal del análisis de los datos en la investigación
- ¿Qué entendemos por análisis? El análisis en los estudios cualitativos, cuantitativos y mixtos
- Pasos para analizar los datos construidos: organización e interpretación de los datos, recolección y construcción del dato
- El análisis de datos en la investigación cualitativa
- El análisis de datos en la investigación cuantitativa
- Triangulación
- Clasificación: tipos de triangulación
- Ventajas y desventajas de la triangulación
- La etapa de análisis
- Actualidad de la triangulación
- ¿Cómo presentamos y comunicamos los avances y resultados de una investigación en materia de consumos?
- Una aproximación al análisis estadístico con el programa SPSS
- Una aproximación al análisis cualitativo con el programa Atlas.ti
- Introduciendo coordenadas espacio- temporales: el georreferenciamiento

Módulo 1: **Una introducción al análisis en el proceso de investigación**

En este primer módulo, nos adentraremos en las generalidades del análisis de datos en el proceso de investigación asumiendo que, ante cualquier camino que los diseños específicos definan para cada investigación en particular, siempre llegará un momento en el que tendremos que pasar de producir datos a analizarlos. Es entonces que se torna necesario establecer alguna lógica de organización de los mismos para su posterior interpretación. Nos abocaremos a desarrollar estas lógicas a lo largo del presente apartado.

Retomando: no hay investigación sin diseño

Como fuera desarrollado en el capítulo 2, la investigación científica surge a partir de la construcción de problemas. El interés por esta cuestión comienza a partir de situaciones que nos han llamado la atención por alguna razón o que nos han asombrado. Así, la investigación científica busca responder a preguntas que se han realizado desde siempre o que se realizan por primera vez en función de analizar un problema que nos inquieta y sus diferentes aristas. Además de pensar en un tema de interés que englobe nuestros interrogantes e inquietudes y los contenga, reflexionar acerca de para qué nos interesaría saber más sobre ese tema o problemas también resulta un buen ejercicio para motivarnos a investigar.

La investigación social es un proceso que involucra un conjunto de decisiones y prácticas (sobre el qué, los quiénes, el cómo y el cuándo investigamos) que interpelan a lo largo de la investigación y suponen una reflexión constante por parte de quienes asumen la tarea de investigar. Si bien, de acuerdo con distintas posturas epistemológicas y metodológicas, hay diseños con mayor o menor grado de detalle, organización y ordenamiento, sea cual fuera esa diversidad no es posible llevar adelante una investigación científica no diseñada.

Toda investigación requiere un mínimo de diseño de sus procesos y de las formas en que se construirán los datos. Las distintas etapas que conlleva una investigación requieren de una serie de decisiones, que es preciso tomar, en pos de alcanzar el objetivo o los objetivos propuestos en un diseño específico.

El presente capítulo, busca introducirnos en el conjunto de decisiones de análisis, relativas a la organización e interpretación de los datos. Tiene como objetivo que las y los investigadores participantes puedan contar con herramientas que sistematizan el momento del análisis de la información obtenida durante el trabajo de campo de las investigaciones realizadas.

El carácter transversal del análisis de los datos en toda investigación

El análisis de los datos atraviesa el proceso de investigación desde el planteamiento mismo del problema, en tanto tenemos como investigadores/as ideas y supuestos previos sobre los posibles resultados de nuestra investigación, que vamos

confirmando o descartando a medida que la misma se desarrolla. La reflexividad necesaria en toda investigación nos obligará a volver constantemente sobre los datos, la manera en que los construimos y la forma que adquirió el diseño de investigación en nuestro trabajo, más allá de la etapa del proceso en que nos encontremos, y eso es en sí mismo parte del análisis de la información que vamos construyendo.

Sin embargo, existe cierto consenso en sostener que el análisis de los datos se lleva adelante en un momento determinado, en tanto etapa específica del proceso de investigación en los estudios cuantitativos, mientras que en investigaciones cualitativas el análisis es constante y se desarrolla por aproximaciones sucesivas.

Para caracterizar ambos paradigmas y pensar de un modo estructural estandarizando diversas investigaciones, podríamos decir que luego de realizado el trabajo de campo, comienza la etapa de análisis que requerirá de dos grandes momentos (sólo los separaremos en este apartado a modo analítico):

- la organización de la información o los datos obtenidos durante el trabajo de campo
- su interpretación

En investigaciones cuantitativas, el análisis de datos se realiza en la etapa siguiente al trabajo de campo y de haber recolectado la información que el estudio en cuestión estipula recabar. En estudios de esta naturaleza, es muy usual utilizar auxiliares para el análisis que en general son programas informáticos tales como:

- las hojas de cálculo de Excel
- el programa SPSS (del inglés Statistical Package for Social Sciences)

Profundizaremos en estas herramientas en el módulo 5.

En estos trabajos, la información se produce de modo sistemático y estructurado, sometiendo la información a análisis estadísticos con la finalidad de identificar los diversos valores que pueden asumir las variables a indagar.

En investigaciones cualitativas, el análisis suele depender de la información que se haya recabado, de conceptos que pueden haber estado estipulados por adelantado en el diseño de investigación o no, y de los objetivos de la investigación al igual que en los estudios cuantitativos. En estudios de estas características, el análisis (o la primera etapa correspondiente a la organización de la información) se realiza al mismo tiempo que la recolección de la información. Su característica distintiva radica en que busca comprender los temas que previamente se propuso indagar y puede ir generando conceptos o nuevas definiciones para conceptos que emergieron durante el trabajo de campo. En estudios de este tipo, también pueden utilizarse herramientas o programas informáticos que contribuyen a ordenar y agilizar la codificación de la información para el análisis, como por ejemplo el programa Atlas.ti, que contribuye a la sistematización e interpretación de datos

textuales, asistiendo el proceso de codificación y construcción de los datos. Esto podrá hacerse luego de haber realizado una transcripción de las entrevistas individuales o grupales administradas. También pueden realizarse grillados temáticos que aglutinan el total de los discursos o referencias de un tema/s que el problema propuso abordar, esto se realizará en la dirección que los objetivos orientan.

Como ya mencionamos, las etapas en el desarrollo de una investigación son más o menos estructuradas y diferenciadas en relación con los diseños metodológicos propuestos. En ese sentido, definiremos a modo didáctico que la etapa de análisis en estudios con diseños metodológicos que proponen triangulación de cualquier tipo requiere poder balancear la coherencia entre el diseño planteado y el análisis propuesto. Para ello, es preciso no caer en ciertos errores frecuentes que pueden ocurrir más allá de que se utilice o no triangulación.

Los errores más frecuentes ocurren al tratar cuantitativamente datos generados mediante métodos cualitativos o, a la inversa, al tratar cualitativamente datos que fueron generados mediante métodos cuantitativos.

A los efectos de desarrollar el módulo de una manera clara y didáctica, partiremos de la distinción ya mencionada, que nos permitirá reflexionar sobre las características específicas que asume el análisis de los datos en investigaciones cualitativas, cuantitativas o mixtas. Pero se debe tener siempre presente que el análisis e interpretación de la información atraviesa de forma transversal todo el proceso de investigación y todas las tareas que como personas que investigamos llevamos adelante, más allá del tipo de estudio que nos planteemos desarrollar.

¿Qué entendemos por análisis? El análisis en los estudios cualitativos, cuantitativos y mixtos

La investigación científica requiere de un trabajo sistemático que pueda ser replicado y arribe a conclusiones. Como verán, en el módulo 2 abordaremos la estructura procedimental de esta tarea de ordenamiento y la codificación de la información.

La etapa de análisis tiene en todas las investigaciones el mismo objetivo: interpretar y dar sentido a la información generada para dar respuestas a las preguntas de investigación, tema o problema. Este proceso de análisis estará direccionado por los objetivos de la investigación, siendo un análisis estadístico cuando la investigación sea cuantitativa y un análisis interpretativo teórico cuando el análisis sea cualitativo.

De acuerdo a los objetivos que hayamos construido y del diseño metodológico planteado, nuestra investigación puede ser:

- exploratoria
- descriptiva
- explicativa

por lo que la tarea del análisis, sus características y proceso dependerán de los objetivos de la investigación diseñada y realizada.

En cualquier caso, el análisis pone en evidencia la relación existente entre las variables y datos basándose en el significado que quien investiga le asigna de acuerdo a los objetivos de investigación. Tal como vimos en el capítulo 2 del manual, en una investigación cada paso constituye una decisión que se sigue a lo largo del recorrido que se planifica. De esta manera seleccionamos tipo o enfoque, diseño, alcance, población, métodos e instrumentos de recolección o procedimiento y fases de la investigación. Cuando hablamos del tipo o el enfoque de un estudio estamos en condiciones de tomar una gran decisión de investigación: si llevaremos adelante un estudio cuantitativo, cualitativo o mixto (estudios triangulados).

Si el estudio es cuantitativo, en general suele trabajarse con variables numéricas -medidas estandarizadas, mensurables-. Generalmente, este tipo de abordaje busca la amplitud, trabaja sobre un volumen amplio de información y puede basarse en hipótesis que luego son verificadas o contrastadas. El análisis para este tipo de estudio será un análisis estadístico.

Lo que analizaremos en este tipo de estudios será la matriz de datos construida durante la organización de la información. Aquí lo importante es definir qué información contendrá dicha matriz de datos. Este análisis podrá asumir diferentes lógicas:

- análisis centrado en la variable
- análisis centrado en la unidad de análisis
- análisis combinado (bivariado, multivariado)

Ejemplo de matriz de datos

Unidad de Análisis	Variable 1	Variable 2	Variable 3	Variable N°
UA1	1	25	1	x
UA2	2	30	2	x
UA3	1	32	99	x
UA4	x	x	x	x

Como se aprecia en el cuadro, las filas contienen las unidades de análisis y las columnas, las variables de nuestro estudio. A su vez, cada una de esas variables puede asumir distintos valores o categorías, como se muestra a continuación:

Variable 3

1. Estado civil
2. Soltero
3. Casado/Unido
4. Separado/Divorciado
5. Viudo
99. Ns/Nc

En el **análisis centrado en la variable** -también denominado análisis vertical- nos enfocaremos en la información que obtuvimos de cada variable, por ejemplo, la edad de una persona, su género, estado civil, la prevalencia anual de consumo de alcohol, la de edad de primer consumo de marihuana, entre muchos otros ejemplos. Esta información podremos visualizarla en la matriz de datos comparando en modo vertical los valores que asume la misma. Por otro lado, el **análisis centrado en la unidad de análisis** o análisis horizontal nos brinda información de cada unidad, por ejemplo, de cada persona usuaria de un centro de atención, de cada institución, etc., dependiendo de cuál sea nuestra unidad de análisis. Aquí se analiza cada unidad de forma separada, en tanto esta forma de análisis brinda información sobre los distintos rasgos y características de cada unidad.

Finalmente, puede llevarse adelante un **análisis combinado** (vertical y horizontal) que puede ser bivariado o multivariado, y que permite analizar de forma conjunta los valores que asume cada variable para cada una de las unidades de análisis.

En cambio, las metodologías cualitativas son multimetódicas, naturalistas e interpretativas. En este tipo de estudio, las investigadoras e investigadores adscriben a diferentes enfoques, miradas, perspectivas teóricas y metodológicas, y es de acuerdo con esa adscripción que el análisis asume distintas formas y caminos.

Para profundizar:

Álvarez- Gayou Jurgenson, J.L., Camacho y López, S.M., Maldonado Muñiz, G. y Átala Trejo García, C. (2014) dirán que las metodologías naturalistas estudian la realidad en su contexto natural, interpretando y analizando el sentido de los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas involucradas .

Para más información sobre las metodologías cualitativas, recomendamos la lectura de La investigación cualitativa. *XIKUA, Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan 2(3)*”.

Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/329766354_La_investigacion_cualitativa

Podemos simplificar, a modo ilustrativo, los caminos y pasos más usuales que asume el análisis desde estos diversos enfoques: transcripción de las entrevistas y/o recopilación de notas de campo y observación, organización de la información, codificación e interpretación de la información obtenida. A todo ese proceso podemos denominarlo etapa de análisis, aunque, como mencionamos, durante toda la investigación iremos tomando decisiones analíticas.

Como mencionamos en el capítulo 2, la inscripción en una estrategia metodológica u otra es lo que indicará cuál será el enfoque que quienes investigan le darán al estudio.

Esta información debe ser explicitada y fundamentada para que se pueda evaluar a posteriori su confiabilidad y validez. Esta consistencia será la que podrá dar cuenta si el camino asumido para el análisis es el indicado. En los estudios triangulares o mixtos, como comentamos con anterioridad, tendremos que estar atentos al tipo de triangulación o mixtura que se proponga (veremos estas posibilidades en el módulo 3). El tipo de triangulación propuesto definirá la perspectiva del análisis que se requiere dado que, si el estudio es, por ejemplo, complementario, los datos cualitativos complementarán los datos y análisis generados en una etapa cuantitativa o viceversa, pudiendo esta relación establecerse sin la supremacía de ninguno de los dos modelos.

Pasos para analizar los datos construidos: el momento de la organización y el momento de la interpretación de los datos

Como mencionamos al principio del módulo, el análisis de la información atraviesa todas nuestras investigaciones de manera transversal. Sin embargo, es de vital importancia poder destinar un momento específico de nuestro trabajo para centrarnos con mayor énfasis y de la forma más minuciosa posible en el análisis de la información producida durante el trabajo de campo. Para ello, diferenciamos dos grandes momentos que son la organización y la interpretación de los datos. En el primer momento del análisis, la organización de los datos, estaremos centrados en la información recabada en el trabajo de campo y construiremos una matriz de datos. En el segundo momento, o interpretación de los datos, volveremos sobre las relaciones establecidas entre variables o conceptos en el problema de investigación y los objetivos desde la perspectiva que propone el marco teórico construido con anterioridad.

En primer lugar, para realizar un buen análisis es muy importante que los datos puedan ser organizados y ordenados de manera tal que sea sencillo para el equipo de investigación visualizarlos, realizar comparaciones, hallar características comunes y/o elementos llamativos y encontrarlos cada vez que quiera consultarlos.

Teniendo en cuenta las diversas tareas que hayamos llevado adelante para poder alcanzar nuestros objetivos específicos, el tipo y la naturaleza de los datos que hayamos construido para cada uno de ellos puede ser muy diferente.

En este sentido, la manera en que los datos se agrupan y se despliegan en formas visuales facilita mucho a quienes investigan su interpretación y la elaboración de conclusiones, sobre todo si permite tener a mano y a la vista de forma

ordenada un conjunto completo de información, organizado en un mismo lugar y de acuerdo al tipo de dato que haya sido construido (Huberman y Miles, 1994).

Si bien algunas de las formas más comunes de ordenar los datos para su posterior análisis suelen estar relacionadas con ciertos métodos y técnicas de recolección, su utilización variará de acuerdo a las preferencias de las personas que investigan y el tipo de dato construido y sobre el que quiera focalizarse. Entre las herramientas más comunes para agrupar e interpretar los datos pueden mencionarse las matrices que reúnen tanto datos cuantitativos como cualitativos.

Los objetivos de la investigación guían el proceso, la organización de los datos puede realizarse del modo más apropiado según cantidad de información y capacidades técnicas de quién o quiénes realizan la tarea. Todos podemos ordenar información, interpretarla, analizar y generar un reporte al respecto.

En segundo lugar, la interpretación de los datos para elaborar conclusiones para nuestro trabajo se basa necesariamente en el análisis que como investigadores/as podamos hacer de la información, elaborando significados y sentidos respecto de los datos recabados. Es por ello que también esta etapa de nuestro trabajo requerirá de gran reflexividad, pues nos demandará volver todo el tiempo sobre la forma en que diseñamos la investigación para poder discernir cuáles son las interpretaciones de los datos que responden a nuestros objetivos y de qué forma lo hacen.

En el caso de que la investigación sea cuantitativa, se suelen utilizar programas estadísticos para analizar la información. Los más comunes son Excel o SPSS (como veremos más detalladamente en el módulo 5), en los que es preciso cargar la información de manera muy prolija y detallada para luego poder empezar a correlacionar los datos a partir del uso de las herramientas que propone el programa. En Excel, a través de la herramienta visualizar, se pueden ir chequeando posibles relaciones y a la vez se puede controlar que todos los datos estén cargados. Al mismo tiempo, la carga permite volver a verificar el instrumento que se utilizó para recolectar los datos. Una vez que seguimos todos estos pasos, estamos en condiciones de realizar el análisis descriptivo o inferencial, según el objetivo de la investigación. Los pasos anteriores son la condición necesaria para elaborar un informe de investigación.

En las investigaciones cualitativas, la información se organiza a partir de la transcripción literal del material obtenido del trabajo de campo. Dado que la recolección y el análisis, por las características del método, son simultáneas, es muy importante que el/la investigador/a lleven un cuaderno de campo que permita anotar fechas, descripciones más generales, posibles vinculaciones, entre otras cuestiones que no deberían perderse para analizar.

Poniendo en contexto:

Tomemos un ejemplo:

Si quisiéramos analizar el perfil de las personas que asisten a los dispositivos de Sedronar durante el período 2020-2022 en la ciudad de Mendoza, nuestra investigación debería considerar diferentes procedimientos de acuerdo con el enfoque que adoptemos.

Enfoque cuantitativo: en primer lugar, se podría iniciar una búsqueda de datos secundarios con el fin de obtener, por ejemplo, las publicaciones de Sedronar o las bases de datos que funcionen como registros de las personas que asisten a esos espacios. Con esos datos, se pueden analizar las/os usuarias/os según el tipo de institución a la que asisten, según sus datos sociodemográficos, analizar la cantidad de personas que alojan esos dispositivos, los motivos por los que se acercan a esos centros de atención, etc. Utilizando algún programa de análisis estadístico, se puede realizar un cruce de variables por género, edades, ocupaciones de las personas, entre otras posibilidades. A partir de este trabajo estamos en condiciones de analizar quiénes concurren, cuándo, de qué lugares provienen, si son varones o mujeres, si hay predilección por un tipo u otro de dispositivo, entre otras cuestiones.

Enfoque cualitativo: Si la misma investigación tuviera un enfoque cualitativo, además de contar con la base de datos del tipo de instituciones a relevar, podríamos realizar entrevistas (a usuarios/as de dispositivos, a trabajadores/as de esos espacios, familiares, etc.) en las que indagemos por qué concurren las personas, cómo conocieron los dispositivos, quiénes los/as acompañan, qué propuestas institucionales se ofrecen, entre otros intereses de las y los investigadores. Una vez que realizamos el trabajo de campo, estamos en condiciones de comenzar a analizar por qué las personas concurren a los dispositivos de Mendoza entre 2020 y 2022. En este tipo de investigación también se puede hacer un cruce por edad, por género, por nivel socioeconómico, entre otras cuestiones.

Si bien la interpretación de los datos depende en gran medida de los objetivos de investigación y de la experiencia de las personas que investigan, pueden ilustrarse algunas sugerencias para poner en práctica el proceso de asignar sentido a la información construida. Según Huberman y Miles (1994) de lo más descriptivo a lo más analítico y de lo más concreto a procesos más abstractos, en el momento de la interpretación de los datos puede ser útil:

- buscar temas o fenómenos comunes o recurrentes
- agruparlos según conceptos y temas
- buscar relaciones entre ellos

- hacer comparaciones y contrastes para aguzar su comprensión
- buscar diferencias
 - subsumir lo particular en lo general entre datos de primer nivel y categorías más generales
- buscar relaciones entre variables
- descubrir variables intervinientes
- realizar una comparación con constructos de referencia encontrados en la literatura

En el siguiente módulo, abordaremos los aspectos procedimentales concretos del análisis que contribuyen a poner en práctica la sistematización e interpretación de los datos que producimos.

Módulo 2: Análisis de datos. Organización e interpretación

En este segundo módulo, continuaremos profundizando sobre la organización y la interpretación de los datos producidos. Haremos hincapié en reflexionar sobre sus lógicas de organización, destacando que, en el campo de las ciencias sociales, estas lógicas son más o menos estructuradas según los diversos abordajes metodológicos. Es así que las etapas de análisis se encontrarán completamente relacionadas con las prácticas específicas y las experiencias de quienes llevan a cabo la investigación.

En este sentido, las herramientas informáticas (por ejemplo, como veremos, Atlas-ti o SPSS), pueden resultar auxiliares para organizar, evaluar la consistencia o comparar datos, y para realizar tareas analíticas que requieren de un proceso constante de toma de decisiones por parte de las/los investigadores. Es útil poder magnificar los alcances y las limitaciones de estas herramientas y no creer que pueden suplir la capacidad analítica de quienes llevan adelante la investigación o de quienes están encargados del análisis.

En la investigación cualitativa situamos la fase de análisis luego del trabajo de campo, aunque de ningún modo queremos decir que ocurre solamente luego de terminada la antedicha etapa, sino que a modo didáctico la caracterizamos a partir de entonces.

Es importante aclarar que, dada la lógica del paradigma cualitativo, y a pesar de su amplia diversidad de métodos (etnografías, estudios de caso, teoría fundamentada, historias de vida, etc.), es necesario realizar procesos analíticos durante el trabajo de campo. Esto ocurre por las diversas decisiones que requiere cada etapa o fase en una investigación. Por ejemplo, para saber en qué momento el trabajo de campo está concluido, se requiere de una primera interpretación de la información generada. En algunos casos, incluso, las decisiones tomadas durante el trabajo de campo

reformulan preguntas problema. Es por esto que frecuentemente se caracteriza a los diseños cualitativos como dinámicos. Podemos imaginar el trabajo como un espiral ascendente que, al pasar por el mismo punto, o pregunta, y contando con nueva información nos permite reformular o robustecer preguntas/ problemas.

La investigación cuantitativa, por su parte, es un proceso caracterizado por su sistematicidad y orden lineal. Como ya vimos, podemos decir que será necesario ordenar los datos generados una vez finalizado el trabajo de campo. Allí se organizarán los datos producidos y a partir de entonces, comenzaremos a interpretarlos guiados por los objetivos de la investigación.

Podemos resumir toda etapa de análisis sosteniendo que, finalizada la tarea de generación de información, sea cual fuera el método y/o los instrumentos usados para la misma, nos toca la tarea de alcanzar (relacionando, comparando y contrastando) hallazgos significativos que den cuenta de los objetivos propuestos para la investigación, es decir, arribar a conclusiones que aporten o esclarezcan el problema planteado.

La información obtenida durante el trabajo de campo, por sí sola, no nos dirá nada. No se generará mágicamente una reducción u ordenamiento de la información obtenida, ni una síntesis de valor o sentido emergerá por arte de magia. Es necesario realizar algunas acciones, más o menos típicas, para organizarla, procesarla e interpretarla.

El análisis de los datos en investigaciones cualitativas

Comenzaremos a describir procedimientos usuales y recursos prácticos para el análisis de la información obtenida en entrevistas individuales y/o colectivas realizadas en el marco de estudios cualitativos.

No debemos perder de vista que la información obtenida es una construcción que se encuentra estrechamente relacionada con el instrumento de recolección, en este caso, por ejemplo, las guías de entrevista.

Nos centraremos en la teoría fundamentada para dar cuenta de un proceso habitual de análisis desde esta perspectiva. Es importante recordar, aunque resulte reiterativo, que la flexibilidad propia de los diseños cualitativos no contiene estructuras fijas ni propone procedimientos para el análisis. Así y todo, contamos con criterios metodológicos que orientan y pautan las decisiones. Revisaremos algunas de las operaciones que suelen realizarse en el trabajo con entrevistas, grillado, codificación, formulación de hipótesis, análisis temático y análisis por casos.

Para profundizar:

Si te interesa indagar más sobre esta temática, te recomendamos la lectura de Cohen, N. y Gómez Rojas, G. (2019). *Metodología de la investigación, ¿Para qué?, la producción de los datos y los diseños*. Buenos Aires. Editorial Teseo.

Disponible en:

<http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2021/03/Cohen-y-Gomez-Rojas.pdf>

La organización de datos en investigaciones cualitativas: el grillado de las entrevistas

Para poder realizar uno de los primeros pasos de ordenamiento de la información producida por medio de entrevistas, es necesario generar algunos materiales. Estos materiales son las transcripciones y la grilla, que nos permitirán construir la grilla de las entrevistas.

Es importante contar con la transcripción de todas las entrevistas realizadas y, en el caso de que el trabajo de campo aún continúe mientras comenzamos a armar su grilla, se podrán ir transcribiendo las entrevistas en paralelo, hasta su conclusión.

Si bien puede realizarse la tarea de registrar en la grilla mediante algún programa informático, nos referiremos a las tareas y acciones que requiere el ordenamiento del material y no a la herramienta informática que podría asistirnos en dicha tarea (Atlas ti, QDA).

La conversación como forma de aproximación al objeto de estudio puede asumir diversas características, esto dependerá de si se realiza una entrevista más o menos estructurada y de los objetivos de la investigación.

Para poder desarrollar esta primera aproximación al análisis de datos cualitativos, asumiremos como ejemplo la teoría fundamentada y, como instrumento, la entrevista semiestructurada. Esta es una forma típica que nos va a permitir contar con ejemplos básicos de grillado y codificación.

Al realizar una entrevista, previo permiso de quienes son entrevistados, registraremos de modo sonoro o audiovisual la conversación. Contar con este registro nos permitirá realizar transcripciones literales de la entrevista. Esta tarea es compleja y requiere escribir de modo literal la entrevista registrada. La transcripción debe contar con algunas características: tiene que transcribirse de modo textual y completo, respetando las palabras utilizadas en la entrevista. Es importante no intentar corregir expresiones identificadas como errores de pronunciación y/o de concepto dado que eso podría constituir información de interés.

Es importante respetar en la transcripción toda reiteración o dejar claro el énfasis si el tono de voz cambia de modo sorprendente. Transcribir las entrevistas hace que podamos comenzar a trabajar con un creciente volumen de información escrita. Es por esto que se torna necesario organizar el material para su análisis.

El segundo elemento luego de las transcripciones, son las grillas o grillados. Construimos grillas porque tenemos que poder ordenar la información, y si tenemos cientos de páginas producto de la transcripción de todas las entrevistas de una investigación, tenemos que comenzar a ver cómo poder disponer los aspectos de interés para favorecer su estudio y lograr la consecución de los objetivos específicos.

El modo más sencillo y usual para este ordenamiento, contemos o no con asistentes informáticos para el análisis, es generar una grilla. Este elemento nos permitirá segmentar la información. Ordenaremos en esa grilla los fragmentos de interés de las entrevistas según criterios específicos.

Una posibilidad es estructurar la grilla según ejes temáticos. Es usual generar una estructura para la grilla similar a la que se pueda haber usado en la guía de pautas durante la realización de las entrevistas. La guía de pautas es un guión tentativo de los temas que tiene que contener la conversación que el/la entrevistador/a pretende entablar con su interlocutor/a o interlocutores. En ocasiones, un tema puede ser subdividido en varios ejes temáticos, o varios temas; aun cuando en la guía constituya un único eje temático.

Decimos que hay una relación de similitud entre la guía de entrevistas con la estructura de la grilla, pues el texto resultante de la transcripción de la entrevista fue generado mediante ese instrumento de registro específico.

Ahora bien, pueden surgir nuevos ejes temáticos no tenidos en cuenta en la guía de pautas, por ejemplo, cuestiones coyunturales en relación con el tiempo o al espacio en el que se llevaron a cabo las entrevistas. Al ver que el tema o los temas posiblemente asociados a ese eje temático se reiteran en diversas entrevistas, asumimos que constituyen un eje temático de interés por más que no haya sido originariamente tenido en cuenta en la guía de pautas y/o el grillado. Esto es común que ocurra dado el carácter abierto y flexible de los diseños cualitativos.

El paso siguiente es leer y enumerar párrafos, de modo que luego podamos copiar y pegar los textos que se fueron encontrando con relación a cada tema o eje temático de la grilla y ubicarlos en uno o varios espacios.

Se debe tener en cuenta que un mismo texto, enunciación o fragmento puede estar presente en varios ejes temáticos, dado que el significado que interpretamos de ese fragmento puede ser polisémico o hacer referencia explícita a varios de los ejes propuestos.

Es importante destacar que esta tarea de registrar en una grilla pretende reducir el material con el que contamos, así como extraer, ordenar (y hacer ubicable fácilmente) la información que luego, durante el análisis y la confección del informe final, podamos

requerir.

La grilla nos permite también ver si los casos asumen características comunes entre sí o cuánto se diferencian respecto de aspectos estructurales (edad, lugar de residencia, etc.) o aspectos específicos del estudio, como puede ser un eje temático en particular.

Para bajarle el nivel de complejidad a esta técnica, podemos decir que, si bien los programas informáticos nos facilitan esta tarea, podemos familiarizarnos mejor con el material si hacemos un grilla o cuadro de doble entrada, en el que en las filas encontraremos cada caso entrevistado y en las columnas cada eje temático o tema tratado durante la entrevista y considerado de interés al momento de construirla.

La tarea de hacer una grilla nos da también la posibilidad de encontrarnos con el material generado durante el trabajo de campo en su conjunto, conocer qué se dice y cómo se dice. Es una primera lectura que nos ayuda, por aproximaciones sucesivas, a ir identificando posibles reiteraciones, agrupamientos y/o líneas de análisis.

Es usual sumar las notas de campo que podamos tener de registro, como memos o notas al costado a modo de comentario de cada entrevista. También se puede producir un documento específico que contenga todas las notas de campo según entrevista. No es que se quieran generar tareas de ordenamiento porque sí, sino que, cuando la información comienza a acumularse, podemos perder aquello que creíamos recordar o encontrar en un archivo sino realizamos estas tareas minuciosamente. De este modo, consolidaremos toda la información generada en el campo, y considerada de interés para quien analiza, en uno o pocos documentos.

El ordenamiento de los fragmentos de las entrevistas según temas es, en sí mismo, una primera tarea analítica. No es una tarea mecánica ya que requiere de constante reflexión y toma de decisiones. Para llevarla adelante es imprescindible el conocimiento profundo del tema estudiado.

Resumiendo, el instrumento de registro diseñado según los conceptos que forman parte del marco teórico está vinculado a los ejes centrales o la estructura del grillado. La grilla es la relación entre el campo empírico y la teoría.

Veremos ahora cómo procesar esa información ordenada o grillada según ejes temáticos. Esta estructura nos permitirá una fácil lectura para realizar comparaciones entre casos según ejes temáticos y comparar temas o ejes temáticos al interior de cada caso.

Para esta tarea realizaremos nuevos procesos de tomas de decisiones analíticas en la que daremos cuenta de cómo el material grillado será codificado.

La interpretación de datos en investigaciones cualitativas: la codificación abierta

Según Strauss y Cobin (2002), la codificación como proceso amplio, engloba los procedimientos de conceptualización, reducción, elaboración y vinculación de los datos. Podríamos considerar a esta tarea el núcleo duro del análisis de datos cualitativos, es decir, ya contamos con la información ordenada e iremos a leer el material completo para construir conceptos, o atribuir conceptos existentes a expresiones verbales sobre prácticas, sentimientos o pensamientos específicos. Luego relacionaremos esos conceptos entre sí.

Sin embargo, es importante recordar en este punto que el análisis en ningún modo se reduce a la codificación.

La codificación es el proceso por el cual le asignamos un concepto o conceptos a un fragmento específico del cuerpo de registro para lo cual se requiere de la categorización. Pero a diferencia del análisis cuantitativo, las categorías no están predefinidas. Las mismas son construidas durante el análisis. El comienzo de esta tarea no es siempre certero, dado que se estructura en prueba y error. Para comprender este punto veremos el procedimiento específico.

Ya con conocimiento del material y de cada uno de los casos, comenzaremos a leer la grilla teniendo en mente nuestros objetivos específicos y nuestro marco teórico como universo para la interpretación. Conviene en un primer momento leer cada columna, es decir, realizar la lectura por ejes temáticos. En el momento en el que identificamos un fenómeno de nuestro interés (en este punto la tarea está en mano de quien analiza), generaremos un código, es decir, una categoría específica que puede ser un concepto amplio que nos permitirá, sea de manera provisoria o no, referirnos a ese fenómeno. Ese concepto será atribuido a un rótulo o palabra y ese será nuestro código. Así, durante la lectura, siempre que identifiquemos el mismo fenómeno, le atribuiremos el mismo código.

El punto es que como el análisis se va retroalimentando según nuestra aproximación sucesiva al material analizado, es posible que tengamos que redefinir e ir y volver en este proceso complejo pero muy interesante de codificación. Si en ese proceso el concepto ya no nos resulta para dar cuenta de ese fenómeno, o leemos referencias al mismo fenómeno, pero al que se le atribuye otro sentido, nos encontraremos ante una decisión analítica: crear un concepto para ese nuevo sentido o podemos reformular el concepto inicial y que englobe ambos sentidos.

Esta es una decisión que se resuelve teniendo como marco el problema y los objetivos de investigación. Al tomar uno de los caminos posibles, sea cual fuere, nos tocará volver a realizar una lectura para saber si en esa reformulación hay nuevas cuotas o fragmentos de entrevistas dentro del grillado que podrían referir a dicho concepto -el concepto ampliado o el generado para ese nuevo sentido emergido- pero que quedaban afuera en la codificación inicial.

Este trabajo es progresivo. Con esto queremos decir que comienza lento, es

complejo, pero genera gran retroalimentación. Cuantos más conceptos tenemos generados, menos nuevos conceptos emergen. Al inicio de esta etapa el proceso es de mucha intensidad y se va aliviando cuando comenzamos a ver que por más que sigamos leyendo, o incluso realicemos nuevas entrevistas que extiendan nuestro grillado, no se generan nuevos conceptos. A esta saturación le llamamos saturación teórica. Podemos en este punto dar por finalizado el trabajo de campo, dado que sumar más casos no nos generará nuevos conceptos o nuevas relaciones entre los mismos. Cada uno de estos procesos va generando códigos, que pueden sostenerse y llegar al momento final de la codificación, o reformularse e incluso desaparecer. A todos los códigos reunidos, asociados a conceptos específicos desarrollados en el proceso de codificación, solemos llamarlo manual de códigos.

En esta instancia podemos recomendar que no sólo se utilicen conceptualizaciones abstractas o teóricas para la categorización o codificación de los fenómenos identificados en las expresiones de los entrevistados. Podemos utilizar *categorías nativas* o lo que llamamos también *in vivo*: palabras que identificamos hacen sentido a los entrevistados y las usan para referirse a una misma forma de hacer sentir o pensar. Suelen resultar enriquecedoras del análisis dado que solemos identificarlas por sus reiteraciones, y nos resultarán de interés si dan cuenta de alguna de nuestras líneas de análisis.

Este proceso es muy artesanal incluso si se realiza con programas informáticos ad-hoc dado que, durante la lectura, en el proceso de codificación, pueden ir surgiendo hipótesis de relación entre códigos, es decir, relación entre conceptos. En este punto es importante anotarlo todo, dejar un registro a modo de nota o memo al que podamos volver cuando, una vez terminada la codificación, queramos avanzar un paso en el proceso de análisis poniendo en relación los conceptos generados, ya sea por su distancia, proximidad o relación específica que contribuyan para la comprensión o la generación de conocimiento sobre el problema específico que aborde nuestro estudio.

La codificación abierta como modo de conceptualización y análisis, tiene el beneficio de ir otorgando significado e ir conceptualizando aquello que fue registrado como palabras de quien fue entrevistado. Este es un segundo momento de ordenamiento: un ordenamiento teórico. En cambio, el primer ordenamiento realizado durante la construcción del grillado es un ordenamiento temático.

Entonces ya contamos con un primer ordenamiento que requirió decisiones analíticas: el grillado; un segundo ordenamiento o codificación abierta que generó un ordenamiento teórico, y ahora pasaremos a la codificación axial.

Si en la codificación abierta generamos conceptualizaciones, en la codificación axial pondremos en relación esos conceptos.

Codificación axial

La codificación axial es el proceso por el cual comenzamos a poner en relación los conceptos generados durante la codificación abierta. Es un proceso de

reagrupación. Siendo que para grillar fragmentamos y separamos, y en la codificación abierta atribuimos sentidos; en la codificación axial nos toca volver a unir.

Esa unión ocurre cuando comenzamos a interpretar o identificar que algunos conceptos se relacionan de un modo particular. Estableceremos esas relaciones.

No es requisito para la codificación axial tener concluida la codificación abierta dado que esto que segmentamos a modo analítico puede ocurrir en procesos más o menos próximos y depende de la experiencia de quien realiza la investigación, no sólo en lo que a metodología y técnica refiere, sino a la temática específica y al conocimiento previo sobre el tema o problema.

En este punto, asumimos una distancia mayor de los registros originales porque comenzamos a relacionar conceptos. Es en este momento en donde suelen emerger explicaciones; es decir, no sólo qué conceptos están relacionados sino cómo se relacionan y de qué aspecto del problema o tema indagado dan cuenta.

Las relaciones podrán realizarse dentro de un mismo tema. Podemos relacionar conceptos o categorías dentro de un mismo eje temático (en ese punto, estaríamos relacionando dimensiones de un mismo tema), o entre columnas (relacionando conceptos generados en diferentes ejes temáticos).

Se trata de un nuevo nivel en el proceso de codificación. En ocasiones, y los programas informáticos facilitan esta tarea, suele realizarse una representación gráfica de estos resultados. Esto frecuentemente colabora con la generación de nuevas relaciones entre conceptos, o la identificación de contradicciones, que nos volverán a llevar al registro inicial o grilla para volver a reformular o confirmar. También la visualización colabora en la generación de hipótesis.

Cuando ese proceso retroalimentado de codificación axial ya no genera nuevas categorías o relaciones entre las mismas, podemos pasar a la síntesis de lo analizado.

Síntesis o codificación selectiva

Esta etapa de síntesis es la conclusión del trabajo analítico. Podríamos decir que es el tercer paso en el proceso de codificación teórica, aunque no es una etapa independiente de la codificación abierta y axial, sino una extensión de esta última, pero con un mayor nivel de abstracción.

En ella reagruparemos los conceptos y las relaciones entre ellos que fuimos generando. Para poder llevar adelante esta tarea de análisis, volveremos a observar los interrogantes que fueron planteados en nuestro diseño de investigación, los abordaremos respecto de las relaciones establecidas, asumiremos conclusiones respecto de lo analizado, poniéndolo en relación al conocimiento acumulado sobre la temática específica. A esta síntesis suele llamársele codificación selectiva. La misma completa el esquema teórico dando cuenta de cuáles son las categorías principales para así poder refinarlas todo lo que sea necesario.

Este trabajo en ocasiones no es necesario realizarlo con todas las categorías generadas o relacionadas, sino con las que requerirán, dado el peso que sumieron en la relación entre conceptos, mayor profundidad teórica.

Es frecuente realizar un documento de trabajo que sintetiza el proceso de análisis. Es importante no confundir este documento con la redacción del informe final. Abordaremos esa temática en el módulo 4 de este capítulo.

El análisis de datos en investigaciones cuantitativas

Antes de adentrarnos en los modos de ordenar e interpretar datos en modelos cuantitativos, se torna importante recordar dos aspectos fundantes: los modelos estadísticos son una representación de la realidad, y segundo, los números resultantes de esa representación deben ser siempre interpretados en contexto.

La organización de datos en investigaciones cuantitativas

Una vez que los datos fueron codificados, que se ha generado la matriz de datos, se ha limpiado y dado consistencia a la matriz, debemos trabajar con un programa informático específico para el análisis de datos estadísticos o bien podemos utilizar Microsoft Excel, programa en el que se tendrán que aplicar fórmulas, según el caso. Dado el actual desarrollo y velocidad en el procesamiento de datos, es frecuente la utilización del SPSS y R, entre otros.

El equipo de investigación en este punto ya cuenta con las definiciones de las variables. Las mismas serán cargadas conjuntamente con la definición de los parámetros que tendrá la matriz de datos: el nombre de cada variable en la matriz equivale a un ítem, indicador, categoría o subcategoría de contenido u observación, también se definirá en ese momento el tipo de variable y un ancho o extensión en dígitos para ese campo.

Diferenciamos aquí las variables de la matriz de datos, de las variables de la investigación, que son las que se ponen en juego en las hipótesis. Esta diferenciación es de interés dado que en ocasiones las variables de investigación requieren ser medidas con varios ítems o variables de la matriz. Es decir, cuando una variable de la investigación está compuesta por varios ítems, ocupará en la matriz tantos ítems como variables de la matriz la conformen.

La matriz es el modo de ordenar los datos para hacer visible la estructura tripartita del dato. Así los datos encuentran su primer ordenamiento. En la matriz de datos podremos visualizar el valor atribuido a la categoría de cada variable, ver cada unidad de análisis y el valor o categoría que asume en una variable determinada.

Cuando ya conocemos y analizamos las definiciones de las variables y confeccionamos o cargamos la matriz de datos en el programa específico, es frecuente realizar un primer control de *casos perdidos*. Es decir, tenemos que saber qué decisión tomaremos y cómo dejaremos completa la matriz ante los casos sin datos.

Es importante tener en cuenta este punto dado que todos los programas estadísticos trabajan y deciden sobre los casos de ausencia de información, por lo cual es necesario conocer y definir cómo los trataremos en una investigación y matriz en particular. Esto nos dará información sobre las limitaciones que pueden tener nuestras estadísticas, o en ocasiones, puede también hablarnos de problemas anteriores ocurridos en la construcción del dato.

Un camino es tratar la ausencia de atributos como una situación aleatoria. A esto lo llamamos principio de ignorabilidad fuerte, que no será un problema si podemos dar cuenta de estos tres aspectos:

- la falta de dato o los campos sin datos no responden a problemas sistemáticos en la generación del dato (ejemplo de esto podría ser una pregunta mal formulada dentro de un cuestionario)
- podemos garantizar que, de ser un problema en la recolección, los errores efectivos fueron aleatorios y se compensan entre sí
- podemos garantizar que la falta de valores no está concentrada en el mismo bloque de variables o derivadas de un mismo concepto; es decir, que no hay problemas de operacionalización

Cuando la base es consistente, podemos comenzar a diseñar un plan de tabulados.

La interpretación de datos en investigaciones cuantitativas

Los datos cuantitativos se analizan de modo estadístico, para lo cual es necesario que retomemos algunos conceptos antes de adentrarnos en la estadística descriptiva, puerta de entrada al análisis de datos cuantitativos.

Para comenzar a analizar datos estadísticos confeccionaremos los tabulados. Llamamos plan de tabulados o plan de tabulación a definir qué resultados de las variables se van a analizar y qué relaciones entre variables necesitamos establecer y ver en tablas para analizar estadísticamente. La idea de hacer esos cruces o relaciones está premoldeada por y busca dar respuesta al problema de investigación y alcanzar los objetivos formulados.

El tabulado entonces es el proceso por el cual los datos de la matriz se organizan o relacionan según determinadas ideas o hipótesis, en tablas o cuadros.

Podemos realizar tabulaciones cruzadas, es decir cruzar dos o más variables. Las tablas nos permiten iniciar un análisis ya sea bivariado o multivariado de los datos.

Al momento de comenzar a analizar o interpretar los datos estadísticos obtenidos, debemos tener en cuenta:

- el nivel de medición de la variable (nominal, ordinal, intervalar o de razón)
- la manera en la que se haya formulado la hipótesis
- el interés analítico del investigador que está centrado y definido por el problema planteado.

En esta introducción al análisis de datos cuantitativos, nos centraremos en la estadística descriptiva. Si bien hay otros modelos de análisis, éste es muy usual al momento de analizar datos cuantitativos.

Estadística descriptiva

La primera tarea será describir los datos. Recordamos en este apartado que el concepto de distribución de frecuencias es el conjunto de puntuaciones respecto de una variable, ordenadas en sus respectivas categorías y presentadas en una tabla. La distribución de frecuencias puede contemplar también, no sólo los valores absolutos, sino los porcentuales acumulados para cada categoría. Cuando realizamos análisis de este tipo, la distribución de frecuencias puede visualizarse en histogramas, gráficos circulares o tortas y polígonos de frecuencia. Este es el elemento más básico, para la descripción del comportamiento de las variables.

Para profundizar:

Si te interesa conocer más en profundidad sobre este tema, te recomendamos leer el capítulo 6 de

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista L. P.(2004). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). McGraw-Hill. Allí encontrarás ejemplos y tablas que pueden ser muy útiles para comprender más cabalmente la temática.

Se encuentra disponible en:

<https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Las medidas de tendencia central son elementos esenciales en la estadística descriptiva, ya que representan puntos en una distribución específica, así como los valores medios y centrales. Las medidas de tendencia central más utilizadas son:

- media
- mediana

- moda

El nivel de medición de la variable determinará cuál es la medida de tendencia central necesaria a ser analizada. La **moda** es la categoría o puntuación que encontramos con mayor frecuencia en una distribución. La **mediana** es el valor que divide la distribución por la mitad. De las tres medidas de tendencia central nombradas, la más utilizada es la media, que representa el promedio aritmético de una distribución. Si bien la **media** es más utilizada por su simplicidad, en algunas situaciones la mediana puede ser preferible dado que la media es muy sensible a la presencia de valores extremos. Así, cuando una variable se distribuye de forma muy dispersa en la población -es decir, con valores que se alejan en cierto grado de la media aritmética- la mediana es una medida más robusta, es decir, representa o describe mejor la distribución de una variable.

Para profundizar

Para ampliar la información sobre las medidas de tendencia central, recomendamos leer el capítulo Los valores que caracterizan al conjunto de datos en Aguirre, C., Niño, M., y Simonetti, E. (2005). *Estadística Aplicada en las Ciencias Sociales y Humanas*. Posadas: Editorial Universitaria.

Disponible en: https://editorial.unam.edu.ar/images/documentos_digitales/04-Estadistical-unidad3.pdf

Por otro lado, tenemos las medidas de variabilidad que darán cuenta de la dispersión de los datos:

- rango
- desviación estándar
- varianza

El **rango** es la diferencia entre la puntuación mayor y la puntuación menor, da cuenta del número de unidades en la escala de medición que se necesita para que queden incluidos los valores máximos y mínimos. Cuanto más amplio es el rango mayor será la dispersión de los datos de una distribución. La **desviación estándar** es el promedio de desviación de las puntuaciones con respecto a la media. A mayor dispersión, mayor desviación. **Varianza**, es la medida de dispersión más compleja, representa la desviación estándar elevada al cuadrado.

Analizar datos cuantitativos desde la estadística descriptiva es interpretar distribuciones de frecuencias, medidas de tendencia central y medidas de variabilidad. Al describir los datos de nuestros estudios, interpretamos las medidas de tendencia central y de variabilidad en conjunto. Se consideran todos los valores.

Para finalizar esta introducción al análisis de datos cuantitativos podemos decir que en una investigación se genera una distribución de frecuencias, se calculan las estadísticas descriptivas para cada variable y se analizan las relaciones entre variables que sean necesarias y todo esto se realiza según los objetivos de la investigación. Siempre contemplando los niveles de medición de las variables.

Módulo 3:

Triangulación metodológica, abordajes mixtos/combinados o integración de métodos

En este tercer módulo, nos centraremos en la articulación de metodologías, los tipos que dicha articulación puede asumir y sus ventajas y desventajas. La articulación busca construir y alcanzar objetivos específicos con métodos propios de una u otra metodología. A esta combinación ya sea de datos, teorías, investigadore/as o metodologías, la llamaremos triangulación.

Primeras aproximaciones a la triangulación

A la hora de acercarnos a la triangulación en tanto estrategia metodológica, es importante que podamos concebir una postura que no se centre en la dicotomía cualitativa-cuantitativa, sino más bien comprender que ambas metodologías de producción de conocimiento pueden asumir una sinergia centrada en los diversos paradigmas sobre los que se basan.

Desde esta ampliación de la mirada, las ciencias sociales fueron identificando desde 1960 a la actualidad que la integración o triangulación puede ser de mucha utilidad en el abordaje de problemas complejos.

En el módulo 1 y el módulo 2 nos dedicamos a definir y pensar el análisis de datos y su interpretación desde la metodología cualitativa y cuantitativa, vimos sus particularidades y diferencias, siempre teniendo presente los supuestos ontológicos que sostienen a cada una (tema desarrollado en el capítulo 1).

En términos pragmáticos, la triangulación es una estrategia mediante la cual se combina la aplicación de metodologías cualitativas y cuantitativas. Esta articulación da cuenta de la posibilidad de coexistencia de paradigmas en las ciencias sociales. Sin embargo, el concepto de triangulación es amplio y contempla diversas convergencias, de teorías, métodos, metodologías y/o investigadores.

Las múltiples perspectivas que cada paradigma aporta, con sus correspondientes metodologías y métodos, pueden enriquecer la producción de conocimiento. La triangulación puede abrirnos un campo de información ampliado en el abordaje de problemas complejos, al adentrarnos en lógicas combinadas que guíen la investigación social y multipliquen los métodos a utilizar en una misma investigación.

Ya sea si combinamos investigadores/as o metodologías, estaremos investigando

desde diferentes paradigmas. Las dimensiones que cada paradigma permite abordar en relación con un problema específico pueden, o no, ser complementarias, siendo recomendada la triangulación en el abordaje de problemas complejos que requieran hacer converger diversos paradigmas, métodos, o investigadores para construir conocimiento desde múltiples perspectivas.

Es importante destacar que la triangulación por sí misma no supera el sesgo que cada método pueda encerrar, sino que el aporte de estas estrategias ocurre en la complementariedad de las metodologías. La idea de multimétodo, método mixto, convergencia metodológica, refieren a diversas formas de la triangulación. Podemos englobar todas las formas nombradas dentro de la noción de triangulación, veremos los tipos que ésta puede asumir la misma a lo largo del módulo.

Poniendo en contexto- inicio

La triangulación metodológica nos permite ver diferentes aspectos de un mismo problema, quitando la centralidad de la investigación en el método y el instrumento, volviéndola sobre el tema y la complejidad del problema.

Si bien la idea de triangulación, asociada a las ciencias sociales, se origina dentro del paradigma positivista en 1960, en ese entonces se proponía como la convergencia de datos dentro de la misma metodología. Mediando la década de los 60 del siglo pasado, se fue consolidando la particularidad de las ciencias sociales. La coexistencia de paradigmas se torna central en la definición de su especificidad.

Quien introdujo el término triangulación fue el sociólogo estadounidense Norman K. Denzin durante la década de los 70 del siglo pasado, definiéndola como la combinación de metodologías para el estudio de un mismo fenómeno. En esa misma época, se podría también mencionar la apertura que propone G. Bachelard (1973) enunciando que cualquiera que profundiza en un método, termina por modificarlo.

En la década de los 90, con el auge de la metodología cualitativa, vuelve a retomarse la idea de triangulación bajo el nombre de métodos mixtos. Se generaliza la nomenclatura triangulación cuando se refiere a la convergencia (ya sea de métodos, datos o investigadores/as) abonando a un mismo objetivo u objetivos y se comienza a denominar métodos mixtos al uso de diversos métodos, o teorías, orientados a la obtención de diversos objetivos.

Al finalizar el siglo XX, la triangulación es parte de todos los cursos de metodología de investigación en ciencias sociales.

En este manual sostendremos un término amplio de triangulación, y asumiremos una tipología que exprese la diversidad de modos que puede asumir la combinación de métodos, enfoques teórico-metodológicos o de investigadores. Si bien escuchamos nombrar de diversos modos la combinación de métodos, metodologías, investigadores o teorías, denominaremos a cualquiera de estas convergencias *triangulación*. Hablaremos así de múltiple triangulación cuando se combina en una misma investigación diversas observaciones, perspectivas teóricas, fuentes de datos y metodologías.

Formas comunes de combinar metodologías y sus métodos

Cuando se conocen los principios básicos y las técnicas de las estrategias cualitativas y cuantitativas, se descubren formas útiles de combinarlas:

- En una investigación en proceso, una etapa exploratoria (por ejemplo, las discusiones en grupo) que precede al uso de un método cuantitativo (por ejemplo, una encuesta domiciliaria), puede proporcionar información para generar hipótesis y diseñar el instrumento, así como identificar un lenguaje significativo para la población del estudio.
- También se pueden usar datos cuantitativos en una etapa exploratoria, aportando información básica para diseñar un estudio cualitativo, por ejemplo: franja etaria, espacio de consumo y cantidad de usuarios de una sustancia específica en una población dada, pueden resultar información necesaria para la construcción de una guía de entrevista y/o para contextualizar la información recolectada en entrevistas en profundidad o grupos de discusión
- Los datos cuantitativos sobre los participantes en un estudio específico (por ejemplo, datos sociodemográficos y uso de sustancias) pueden ayudar a interpretar resultados cualitativos o destacar importantes diferencias entre subgrupos que el desconocimiento de esos datos impediría
- Una etapa cualitativa al final de un estudio cuantitativo puede ser útil para interpretar los resultados cuantitativos o evaluar una intervención
- Se pueden usar técnicas cualitativas y cuantitativas para examinar un problema desde diferentes perspectivas

Para profundizar:

Si deseás ampliar información sobre estos puntos, te recomendamos la lectura del libro de la autora Irene Vasilachis de Gialdino (1992) : *Métodos Cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Centro editor de América Latina.

Disponible en: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/acerca-de/integrantes/irene-vasilachis-de-gialdino/>

Y también la lectura del texto de los autores: Priscilla R. Ulin, Elizabeth T. Robinson, Elizabeth E. Tolley. "Investigación aplicada en salud pública. Métodos cualitativos". Washington, DC. OPS. (2006)

Disponible en: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/729/9275316147.pdf?s>

Clasificación: tipos de triangulación

Encontramos en esta clasificación cuatro tipos básicos de triangulación:

- **Triangulación de datos**, que puede ser:

a) **de tiempo**: estudios longitudinales (estudio sobre una misma población a lo largo del tiempo que permita ver las continuidades o variaciones en los aspectos definidos), y transversales (los estudios de prevalencia, usuales en el campo de investigación sobre consumo de sustancias, son un buen ejemplo de este tipo de estudio). Si queremos pensarlo en términos de registro audiovisual, podríamos decir que los estudios longitudinales serían un documental en el cual el director acompaña a una población durante un periodo largo del tiempo, y un estudio transversal podría representarse en una foto.

b) **de espacio**: puede asumir la forma de investigación comparativa

c) **de personas**: que comprende tres niveles: personas, grupos o comunidades

- **Triangulación de investigadores**: conformación de equipos de investigación que permitirían achicar los sesgos de un investigador en singular. Aporta perspectivas y análisis desde diversos paradigmas.

- **Triangulación teórica**: uso de múltiples perspectivas teóricas en relación con un mismo fenómeno.

- **Triangulación metodológica**, que puede ser:

a. Intrametodológica: cuando se hacen converger diversos métodos dentro de la misma metodología

b. Intermetodológica: cuando convergen métodos de diferentes metodologías (cualitativas y cuantitativas) en la investigación del mismo fenómeno

Se establece una jerarquización entre los diferentes tipos de triangulación, resultando con mayor nivel de incidencia en el diseño de investigación la triangulación teórico-metodológica y en un segundo nivel, la triangulación de datos y de investigadores.

Dicha jerarquización se basa en tres supuestos:

- Una elección teórica supone la ubicación del investigador en determinadas tradiciones teóricas o paradigmas, cada uno de los cuales comprende una determinada perspectiva metodológica que comprende sus criterios de confiabilidad y validez.
- Si en la investigación se realiza una triangulación teórica, respecto de teorías pertenecientes al mismo paradigma, es probable que la triangulación de métodos sea intrametodológica. En estos casos la integración de los datos obtenidos no genera mayor complejidad.
- Si la triangulación teórica se realiza desde teorías comprendidas dentro de distintos paradigmas, la triangulación metodológica posiblemente sea intermetodológica y la integración de los datos obtenidos será compleja.

Ampliando conceptos:

Vasalachis de Gialdino, aclara respecto de la convergencia metodológica, que “cuando la elección es a favor de más de un paradigma puede haber convergencia metodológica siempre y cuando se mantenga la coherencia respecto de los criterios de validez presentes en cada paradigma, ya que esos criterios no pueden integrarse del mismo modo en que se intentan integrar los resultados de la aplicación de los distintos métodos” (1992; p. 18).

Ventajas y desventajas de la triangulación

Siempre hay que tener en cuenta que la triangulación no garantiza la validez. La metodología cualitativa y la cuantitativa contemplan sus criterios de confiabilidad y validez, sosteniéndolos y haciéndose necesaria la atención al respecto específicamente en modelos triangulados.

Sintéticamente podemos decir que la confiabilidad en términos analíticos puede ser

interna o externa; el concepto general de confiabilidad externa implica que un estudio pueda repetirse con el mismo método, en tiempos y situaciones diferentes, sin alterar los resultados. La confiabilidad externa resulta central en enfoques cuantitativos. La confiabilidad interna puede observarse cuando al estudiar el problema varios investigadores acuerdan en las conclusiones, siendo la confiabilidad interna central en enfoques cualitativos. Los modos en los que ambos paradigmas garantizan esa confiabilidad, ya sea interna o externa asumen modos particulares en cada paradigma.

Definiremos la validez como la aceptabilidad del recorte realizado, la coherencia entre el marco teórico planteado, el uso y el papel que asumen la deducción y la inducción y/o el alcance de la explicación/ interpretación/comprensión. La validez en las ciencias sociales y las humanidades se vincula con el diseño de investigación.

Como ventajas de cualquiera de los tipos de triangulación, podemos decir que pueden estimular la creación de estrategias innovadoras o nuevas.

La triangulación aporta confianza al investigador al momento de identificar y comunicar hallazgos significativos, facilitando visualizar las especificidades desde diversas perspectivas, con datos obtenidos desde distintas teorías, métodos o por diferentes investigadores.

Una ventaja destacable es que quien investiga pueda correrse de los modos usuales de resolver el abordaje de un problema, basándose en la afinidad y experiencia que tenga respecto de una metodología y sus métodos, trabajando en el diseño de un abordaje que sea pertinente al tema/problema.

En ocasiones, la triangulación puede utilizarse para poner a prueba hipótesis contrapuestas que requieran de diversas teorías o metodologías dentro de una misma investigación.

Entre las desventajas podemos nombrar la multiplicación de errores, ya que al utilizar múltiples métodos un error no identificado tiende a multiplicarse por la cantidad de métodos utilizados.

Aunque se acepte la tesis de la coexistencia de los paradigmas, en especial en la triangulación entre métodos, lo que no puede consentirse es el cruce entre los distintos criterios de validez.

La etapa de análisis

La decisión metodológica de elegir una estrategia multimétodo o de triangulación, afecta a todas las etapas de la investigación. Debiendo contemplar la relevancia de la diversidad asumida en cada etapa durante el transcurso de la misma. El diseño metodológico de cada estudio en particular es lo que nos guiará durante toda la investigación. Resultando los objetivos el norte de dicha brújula. Si la triangulación es múltiple, la complejidad al momento del análisis generará más trabajo que si la triangulación contempla la supremacía de una perspectiva sobre otra.

En la etapa de análisis, y aclarando que las etapas en el desarrollo de una investigación son más o menos estructuradas y diferenciadas, en relación con los diseños metodológicos propuestos, definiremos a modo didáctico que la etapa de análisis en estudios con diseños metodológicos que proponen triangulación de cualquier tipo requieren de balancear la coherencia entre el diseño planteado y el análisis propuesto. Teniendo en cuenta no caer en los errores que algunos estudios, que pueden o no utilizar cualquier tipo de triangulación, generan. Los más frecuentes ocurren al tratar cuantitativamente datos generados mediante métodos cualitativos, o la utilización de datos cuantitativos analizados cualitativamente.

En ocasiones en el momento que una investigación cuantitativa alcanza algunos resultados o hallazgos significativos, una posterior indagación cualitativa puede colaborar para orientar o profundizar una particularidad identificada que no resultaría explorable, o abordable, con métodos cuantitativos. Siempre teniendo en cuenta que lo que guiará la investigación y el análisis que se realice de los datos, estará sostenido por los criterios de validez propuestos por el paradigma dominante en el diseño realizado. Por ejemplo; mediante un estudio específico construimos el dato que el 50% de los adolescentes de entre 14 y 17 años consume alcohol los fines de semana en una ciudad determinada en el mes de enero de 2021. El diseño metodológico de nuestra investigación contempla un segundo momento en el cual, mediante métodos cualitativos, podríamos aproximarnos al sentido o los sentidos que los y las adolescentes de esa ciudad determinada le atribuyen a la práctica de tomar alcohol los fines de semana.

Con esto queremos decir que, si la triangulación no es múltiple, tendremos diferentes niveles o relevancias de un método sobre otro. Así, un método sería primario o dominante y otro secundario o auxiliar. Una etapa cuantitativa puede abrir la puerta a otra cualitativa y viceversa.

Al momento de consolidar resultados, la relevancia de cada método y o perspectiva teórica, tendrá la preeminencia que el diseño metodológico definió con relación a los objetivos y la integración de métodos expresada en el diseño de investigación.

En tanto otorgamos el mismo estatus a los diversos paradigmas, al momento de realizar un informe tenemos que volver sobre la calidad del diseño metodológico y la validez de los resultados construidos/obtenidos.

Actualidad de la triangulación: triangulación y Big Data

Los diversos tipos de triangulación ya forman parte de los repertorios de estrategias disponibles para el desarrollo de investigaciones desde las ciencias sociales y las humanidades, obteniendo gran legitimidad desde la década de los 90 hasta nuestros días. Los últimos veinte años dan cuenta del acortamiento de los tiempos de procesos computacionales. Esto generó nuevos modos de recolección y procesamiento de datos, así como la posibilidad de trabajar con volúmenes de información que antaño requerían de mucho tiempo o costos muy elevados.

El renovado interés por la triangulación está asociado, en este siglo, a

adaptar las diversas combinaciones de teorías, métodos, datos e investigadores a los nuevos modos de recolectar y procesar información que el fenómeno Big Data propone. Entendido en tanto gran cantidad de datos generados constantemente mediante tecnologías digitales en diversos espacios de interacción virtual: redes sociales, comercio electrónico, trámites administrativos, o por el solo hecho de caminar por la ciudad con el teléfono en el bolsillo.

En esta línea, Burrows y Savage (2014) puntualizan que a partir de 2011 hemos sido testigos de una verdadera explosión de interés temático en la relación Big Data y triangulación.

Para profundizar:

Si te interesa profundizar sobre esta temática, te recomendamos la lectura de: Parra Saiani, P. y Piovani, J. (2021). Triangulación metodológica y big data. Revista Eletrônica de Humanidades do Curso de Ciências Sociais da UNIFAP.

Disponibile en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.15867/pr.15867.pdf

La gran cantidad de información existente requiere de contextos desde donde interpretarlos, marcos teóricos y metodológicos que le sumen sentido al mar de información o hiperinformación que podemos relevar sobre determinado tema o problema. Información que si bien es más fácil de acumular en esta era que en cualquiera anterior, suele ser más complejo interpretarla. En este sentido, el aporte de la mirada de quienes ya tienen formación en investigación en diversos paradigmas, los múltiples métodos y la combinación de teorías, son modos de triangulación que, utilizados correctamente, pueden colaborar con la transformación de la mera información en conocimiento. Una herramienta metodológica más para la construcción de conocimiento en la era de la hiperinformación.

Módulo 4: ¿Cómo presentamos y comunicamos los avances y resultados de una investigación en materia de consumos de sustancias psicoactivas?

En este cuarto módulo, abordaremos las principales características que comprenden la presentación y puesta en discusión de avances y resultados de una investigación en materia de consumos problemáticos de sustancias psicoactivas. Consideramos importante presentar en este apartado un compendio de buenas prácticas orientadas a la circulación de la palabra y la presentación de resultados de investigación atendiendo a una dimensión plural y reivindicando la potencia que encontramos en la participación dialógica de la multiplicidad de actores intervinientes tanto en la Sedronar como en cualquier ámbito de trabajo científico.

La importancia de la comunicación en una investigación

En el universo de la investigación científica se dice que una investigación es tan buena como lo que pueda transmitir. Es frecuente advertir cómo el comunicar procesos con claridad, o avanzar en mostrar resultados hallados de un estudio, incide directamente en la importancia y valoración que se tendrá de los mismos, pudiendo inclusive impactar en un mayor grado en la comunidad y entre las personas que participan o se encuentran interesadas en dicha temática (Pérez, Seca y Pérez, 2020). La investigación y desarrollo de estudios implica siempre un hacer con otras personas, tanto al interior del o los equipos que desarrollan específicamente dicha labor en cada estudio, como desde los vínculos y procesos de comunicación y discusión que se suceden después de finalizada la investigación entre una diversidad de equipos y áreas. Es en esa puesta en común y circulación de la palabra entre actores que se puede luego volver al trabajo y enriquecerlo antes de avanzar en una publicación definitiva.

Estamos pensando en escenarios que abarcan el análisis de los estudios e investigaciones, la puesta en marcha de alguna de las líneas o estrategias preventivas a partir de los resultados obtenidos, el desarrollo de nuevos modos de intervención, y la socialización, apertura y divulgación de esos datos contruidos para nuevos fines investigativos. Estas son solo algunas de las formas participativas que se desprenden de los estudios sobre consumos de sustancias que se realizan, por ejemplo, desde el OAD y también desde otros dispositivos.

Ciertamente no existe un verdadero trabajo integral y articulado con los diferentes actores sociales y niveles del Estado sin la disponibilidad para que la divulgación y comunicación de nuestros trabajos y estudios se produzcan de forma abierta, transparente y participativa. Partiendo de una convicción sobre la importancia acerca del cómo, de qué manera y a quiénes presentamos y comunicamos avances parciales y/o resultados de una investigación, este módulo se propone responder específicamente a la problemática de un modo reflexivo, sin perder de vista el alcance hacia los fines prácticos que buscamos atender sobre la cuestión.

Al momento de presentar y compartir conclusiones o resultados de una investigación debemos tener en cuenta que la propia reunión que llevamos adelante para ello puede ser un insumo para seguir complejizando el trabajo realizado. También tenemos que considerar que podemos encontrarnos ante auditorios y equipos de trabajo insertos en contextos académicos profesionales como no académicos y con fuerte impronta en territorio. Y es en este último caso cuando más sobresale la importancia de advertir que ante una presentación y diálogo sobre resultados o avances de investigación debemos:

- Evitar reproducir el modo bajo el cual fueron obtenidos esos datos. En cambio, instar a una transposición didáctica basada en una comunicación directa y sencilla que brinde las herramientas necesarias para tomar decisiones y abrir preguntas.
- Estar abiertos/as a los comentarios, sugerencias y aportes que puedan emerger

en el propio encuentro por parte de los/as presentes. Es en este momento que nuevas ideas, enfoques y criterios que no fueron tenidos en cuenta pueden aparecer.

Desde esta óptica, nos enfocaremos en revisar opciones plausibles en instancias más formales y también en aquellas que se inscriben en contextos de divulgación general y la participación de actores intervinientes en la gestión pública, desde una perspectiva de transparencia y participación.

Vale la pena intentar responder las siguientes preguntas:

- ¿De qué modo podemos comunicar el trabajo realizado?
- ¿Cómo abrimos la posibilidad a discutir los resultados de investigación con otras personas?
- ¿Qué características debe tener el informe de los resultados?
- ¿Qué diferentes opciones tenemos de presentación y por qué su elección deriva de los objetivos que se busquen alcanzar?
- ¿Mediante qué estrategias podemos instar a que una presentación sea participativa y habilite un espacio más horizontal para la discusión y reflexión?
- ¿Qué líneas de trabajo se pueden abrir en momentos que parecieran ser tan sólo *de cierre*?

1. Confección de documentos para la lectura asincrónica de resultados. claves para decidir de qué forma redactar

1.1. El informe o resumen ejecutivo

El informe o resumen ejecutivo es de un documento breve que tiene la finalidad de sintetizar los resultados de una investigación a la vez que brinda de forma operativa una serie de recomendaciones o buenas prácticas relacionadas con el tema al que se refiere. Cabe recalcar que un resumen ejecutivo está diseñado para áreas y actores sociales externos al desarrollo del proyecto, pero interesados en este. Ya sea que precisen el insumo para proyectos propios o que busquen respuestas sobre los alcances de dicha investigación con miras a poder desarrollar y/o continuar alguna línea de trabajo o de intervención, lo importante es tenerlos en cuenta para la producción del documento.

Su confección debe incluir:

- Presentación del tema y justificación del desarrollo de la investigación en curso o finalizada

- ¿Por qué se realizó este estudio? ¿Qué datos, estadísticas o actores sociales incidieron en que se desplegara esta investigación en este momento? ¿Desde qué metodología se obtuvieron los datos? Ejemplo: encuesta autoadministrada, entrevista semiestructurada, no estructurada, etc. Finalmente: ¿por qué este documento de resultados es importante?
- Exposición breve de los resultados más sobresalientes de la investigación y de las líneas a seguir
- Una vez terminado este estudio: ¿qué pasará? ¿De qué manera se pueden poner en valor dichos resultados? ¿Qué recomendaciones podemos dar para continuar con el tema?
- Cierre del informe con una conclusión sobre la importancia del trabajo
- Esta es otra oportunidad para reiterar por qué la temática sobre la cual se investigó es importante y por qué es valiosa la obtención de nuevos resultados al respecto

Esta clase de documentos deben ser visualmente atractivos, no demasiado extensos y procurar no recaer en cierto lenguaje demasiado técnico que podría dejar afuera de la comprensión a actores sociales que se vinculan con la institución del a que formamos parte.

Por último, cabe destacar que, si bien los informes o resúmenes ejecutivos son documentos que frecuentemente serán leídos de forma asincrónica, y entonces el vínculo con quienes lo reciben suele ser diferido, es en su propio proceso de elaboración que podemos abrir instancias más participativas. Por ejemplo, una vez que es confeccionado por el sector encargado, puede compartirlo al resto del equipo para consultarle si tiene alguna pregunta, sugerencia o señalamiento sobre lo producido. La propuesta es evitar caer en la producción de informes excesivamente unilaterales.

1.2. Los mapas y tableros interactivos de seguimiento

Los llamados *dashboard*, o tableros de control, y los mapas interactivos operan como una herramienta de gestión de la información que monitorea, analiza y muestra de manera visual y sencilla indicadores clave, métricas o datos acerca de un determinado fenómeno o estudio realizado. Es decir, permiten administrar y segmentar una cuantiosa cantidad de datos, con el fin de poder seleccionar de forma personalizada y establecer la correlación deseada entre las variables disponibles. El objetivo de esta modalidad de carga y gestión de datos e información es poder observar resultados específicos sobre determinado fenómeno de manera detallada y precisa, despejando aquello que no se precisa ver ante una consulta determinada. Es por ello que los tableros deben cumplir dos requisitos:

- Ser visualmente claros: lo más valioso de un tablero es su visualización. En el análisis de datos, y para saber con claridad qué estamos viendo, es importante que lo que se muestra en el tablero esté acompañado por gráficos y/o íconos fácilmente comprensibles
- Apuntar a una integridad: los tableros deben tener la capacidad de traer y presentar todos los datos que puedan resultar de relevancia para la diversidad de actores que puedan estar directa o indirectamente interesados en dicha información

Poniendo en contexto:

En el portal web del OAD se cuenta con el Tablero Interactivo de ampliación de la red de Sedronar y con el Mapa Interactivo de la Red Federal de Sedronar. Desde el Tablero se puede visualizar información acerca de los distintos centros según tipos y modalidades de abordaje y el mapa permite además una visualización georeferenciada de nuestro país: la cantidad de dispositivos totales y los inaugurados recientemente, la selección por ubicación geográfica de los mismos, la segmentación por tipo de centro.

Se puede visualizar la información en: <https://www.argentina.gob.ar/sedronar/observatorio-argentino-de-drogas/portal-del-sistema-integradode-seguimiento-y-evaluacion>

Esta descripción nos sirve como un ejemplo de criterios que resultan relevantes para visualizar la red de dispositivos, desde una segmentación personalizable a lo que se precisa observar. Una de las características principales que tienen estos tableros y mapas, es la manera en que están conectados entre sí los objetos visuales en la página. Si se selecciona un punto de datos en uno de los objetos, todos los demás objetos visuales de la página que contienen ese dato cambian para adaptarse a la selección realizada.

Es en la posibilidad de seleccionar, filtrar, recortar que encontramos el beneficio de acceder a cierta información presentada bajo la forma de tablero. Si bien esta clase de tableros de control online se desarrollan con softwares interactivos complejos, es su propia lógica de funcionamiento la que nos puede permitir pensar en presentar resultados de un modo más ameno y dinámico por medio del uso de filtros cruzados. Aunque de forma más limitada, con el programa Excel es posible realizar tableros similares relacionando diversas tablas dinámicas entre sí. Por último, los mapas y tableros disponibles pueden ser un insumo visual atractivo para ser consultado colectivamente en instancias de reuniones de equipo o presentaciones generales.

1.3. Documentos gráficos: infografías, presentaciones y posters

Las infografías son representaciones gráficas visuales útiles para mostrar información actual, interesante y valiosa de forma rápida y llamativa. Sirven para dar a conocer de forma sintética una diversidad de tipos de información, pasando a diferenciarse según aquello que predomina como insumo para su confección. De esta forma, hay infografías de tipo:

- Estadísticas: ponen el foco en los datos numéricos
- De procesos: muestran un proceso de forma lineal o ramificado
- Informativas: resumen un tema con información sintetizada
- Geográficas: muestran la información con el mapa del lugar o ubicación
- Comparativas o de contraste: resaltan la diferencia entre elementos o variables
- Interactivas: brindan a los visitantes control para modificar la infografía y está inserta en la web. En este caso requieren ser programadas con softwares interactivos

Desde el OAD, por ejemplo, se hace uso de las infografías para dar cuenta de investigaciones que se encuentran en curso, estados de las mismas, mostrar resultados de investigaciones o visualizar información desagregando por provincias y municipios. A continuación, un ejemplo de una Infografía realizada desde el OAD de tipo informativa:

		OAD
Nombre y tipo de estudio	Organismo o áreas con la que se lleva a cabo	Período estimado de publicación
Estudio sobre percepciones de los actores participantes en el programa potenciar acompañamiento a un año de su lanzamiento (2020-2021)	Subsecretaría de Atención y Acompañamiento en Materia de Drogas de la Sedronar	Febrero-abril 2022
Estudio cualitativo en espacios de atención por consumo problemático de drogas de la Sedronar. Experiencias desafíos y herramientas para el acompañamiento. Ejes de intervención prioritarios durante el período 2019-2021	Subsecretaría de Atención y Acompañamiento en Materia de Drogas de la Sedronar	Marzo-abril 2022
Primer relevamiento nacional de dispositivos de cuidado, acompañamiento y asistencia en salud mental y consumos problemáticos	Dirección Nacional de salud mental y Adicciones del Ministerio de Salud; representantes del Consejo Federal de Drogas (COFEDRO) y del Consejo Federal de Salud Mental (COFESAMA) de las 24 jurisdicciones	Abril-mayo 2022
Estudio sobre el consumo de sustancias en distintos medios de transporte (aeronáutico; ferroviario; automotor y marítimo; fluvial y lacustre)	Junta de Seguridad en el Transporte (JST)	Junio 2022
Séptimo estudio nacional en población general en población de 16 a 75 años sobre consumo de sustancias psicoactivas	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INDEC	Septiembre 2022

Sedronar



Jefatura de Gabinete de Ministros
Argentina

*primero
la gente*

Ilustración 1. Ejemplo de Infografía sobre estudios en curso del OAD.

La siguiente, en cambio, pone el foco en brindar estadísticas acerca de las causas de muerte relacionadas al consumo de drogas:

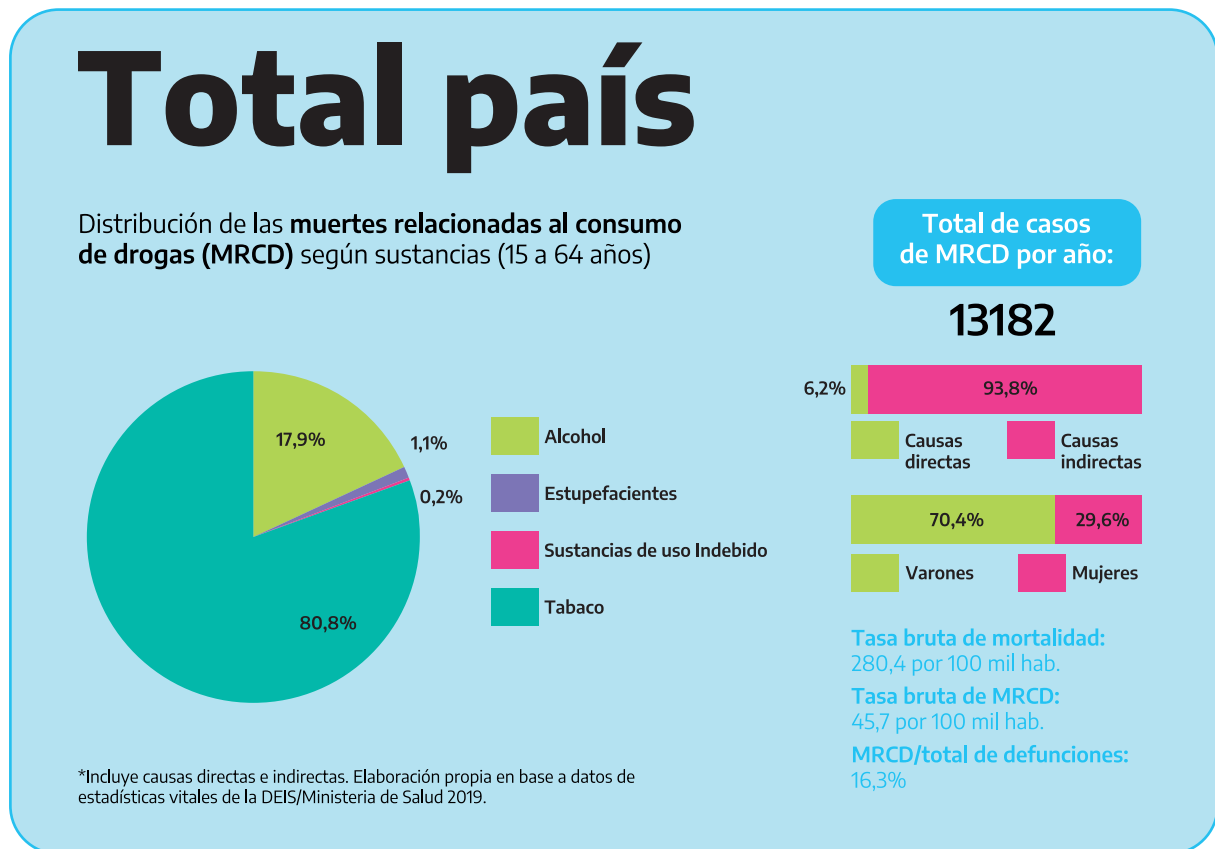


Ilustración 2. Ejemplo de Infografía estadística, perteneciente al estudio de Mortalidad relacionada al consumo de sustancias psicoactivas, 2019.

Independientemente de que la confección de una infografía requiera contar con un recurso humano especializado en diseño, la ideación de este tipo de material nos puede ayudar a que diversos equipos de trabajo emprendan el proyecto colectivo de la construcción de información valiosa en un formato corto y visual, teniendo en cuenta que el producto realizado será también un insumo para actores y agentes.

Los pasos para seguir que se reconocen como estratégicos para que un equipo pueda desarrollar una infografía son:

1. **Definición del objetivo principal:** respondemos a la pregunta ¿qué busco lograr?:

¿Mostrar datos estadísticos? ¿Resumir un documento? ¿Explicar un concepto o idea?

El qué nos orientará hacia el cómo lo haremos.

2. **Establecer cuál será la información:** seleccionamos aquellos datos más importantes sobre el tema referido.

3. **Jerarquización:** definimos cuál será la información que merece tener un primer plano visual y cuáles están en segundo o tercer lugar, ya que de ese modo se definirán los niveles de lectura de la información.

4. **Definición de tipo de infografía:** definimos si será descriptiva, secuencial, estadística, geográfica, entre otras, en línea con nuestro objetivo y la calidad de información de la que disponemos.

5. **Borrador:** escribimos un título que sea interesante, novedoso y llame a la lectura. Redactamos el desarrollo con aquello que se desea comunicar de forma breve, organizada en pasos o puntos.

6. **Diseño:** a partir de la recepción del borrador, desde diseño se avanza con la definición de imágenes, colores, tipografía, legibilidad, estilos gráficos, y selección de iconos.

7. **Revisión:** observamos el primer producto diseñado y revisamos que no haya errores. Es el momento de analizar si el producto se ajusta a lo que se esperaba. También recomendamos aprovechar para pedir una opinión externa: compartir la infografía con otras personas que no hayan formado parte del estudio y elaboración del material y consultar su comprensión y las sugerencias que pudieran surgir.

8. **Publicación y difusión:** es el momento de definir cuáles son las vías de publicación y difusión inmediatas y frecuentes para este tipo de material. Por ejemplo: el sitio web y las redes sociales de la institución u organismo.

Al respecto de las **presentaciones de avances y resultados** producidas para una lectura asincrónica, en general estas guardan muchas similitudes con la información desarrollada para los informes ejecutivos. Los distinguimos en un apartado porque en ocasiones puede variar el tono del documento, su extensión y propósito de alcance: las presentaciones pueden ser más de tipo generales, fácil lectura y pedagógicas que los informes. Sobre cómo producir buenos documentos en estos formatos veremos algunas recomendaciones más en detalle más adelante en este módulo.

En cuanto a los **posters**, se empezaron a difundir fuertemente en jornadas de investigación y conferencias. La idea central, y de ahí viene su nombre, es que presentamos un afiche que puede estar confeccionado con imágenes, recuadros, diagramas, textos no muy extensos e infografías que muestran los resultados de nuestro estudio o investigación. Su especificidad está en elaborar de forma gráfica aquello que se diría de manera oral. Por lo tanto, un póster lleva generalmente: introducción, objetivo, metodología, resultados y conclusiones, pero no suele considerar la discusión o debate acerca del tema. Si bien ubicamos al póster en esta primera parte de tipos de documentos para ser leídos de forma asincrónica, este formato puede tranquilamente estar presente en una reunión sincrónica virtual o presencial. En esos casos, cumple la función de reponer brevemente una investigación para abrir al debate o discusión acerca del tema abordado. Además de ser un buen recurso durante una reunión por su atractivo visual, en ocasiones se pueden colocar en paredes y atriles para que otras personas puedan verlos en otro momento por

su cuenta. Los posters pueden ser más de tipo informativos resumiendo resultados en concreto, estadísticos, o bien responder a un hito ante una fecha vinculada al tema general de la presentación. Un ejemplo de este último tipo de póster fue diseñado por la Organización Mundial de la Salud en el día mundial de la audición.



1.4. El artículo

Si hablamos de artículo en general, nos referimos a textos cuya principal función es la de divulgar los aspectos más importantes de una investigación, que por supuesto incluye también la presentación de sus resultados. Por un tema de extensión del presente manual, dejaremos de lado el formato más académico (*paper*) y nos centramos en aquellas producciones que no van a tener necesidad de ser evaluados por terceras personas (doble ciego) aunque posiblemente su formato de redacción sea muy similar.

Llevarán entonces:

- **Introducción:** lo importante es presentar los objetivos que tuvo dicho trabajo o investigación que se desarrolló y anticipar cuáles son los alcances de esta.
- **Desarrollo:** desplegamos los principales conceptos y categorías desde las cuales se abordó la investigación, se describirá el análisis realizado en caso de ser un estudio de casos o de muestras, y se explicará la metodología, es decir, de qué forma se obtuvieron los datos.
- **Conclusiones:** se describen los resultados obtenidos a partir de una selección de los datos que resultan relevantes en sintonía con los objetivos planteados. Cuando se trata de información con un nivel de densidad elevado, se pueden utilizar tablas, gráficos e infografías con el fin de que dicha información pueda ser comprendida por un público amplio que puede tener diversos intereses sobre dicho trabajo.

Este tipo de texto está pensando para ser publicado en sitios institucionales de distintos niveles, tales como nacional, provincial o municipal; instituciones civiles; institutos educativos y organismos nacionales e internacionales dedicados a la divulgación. Por lo tanto, recomendamos no extendernos más allá de las seis páginas y enfocarnos en lo más novedoso de dicha investigación, de manera clara y accesible para un público heterogéneo.

2. La presentación en acción y con otras personas: comunicación oral, puesta en común, difusión pública y mediatización de los resultados y avances de investigación

2.1. La presentación oral con y sin soporte audiovisual

En una presentación oral lo primero que debemos tener en claro es a qué clase de grupo o auditorio nos vamos a estar dirigiendo:

- si son pares, tales como integrantes de equipos de trabajo o de áreas con las que interactuamos a diario
- si son actores sociales con quienes articulamos periódicamente ante objetivos comunes
- si se trata de un público amplio que no podemos precisar

Cada una de estas posibilidades nos impone preparar una presentación de formas distintas.

Las presentaciones verbales que son acompañadas de soportes audiovisuales (Power Point, Prezi, LaTeX, etc.) requieren revisar de qué modo utilizaremos este artefacto visual. Los errores más usuales son leer las diapositivas durante la presentación, cargar las mismas de demasiado texto, utilizar tipografías raras y en tamaño demasiado chico, y desaprovechar los recursos que este tipo de soportes permiten incorporar. En su lugar, una buena presentación oral que sea acompañada de estos instrumentos debe tener en cuenta no repetir exactamente aquello que está plasmado en dicha presentación. De otro modo, las personas presentes dejan de prestar atención a lo que decimos y se ponen a intentar leer aquello que vamos pasando de hoja en hoja, sin siquiera alcanzar dicho objetivo. Además, corremos el riesgo de transmitir la sensación de que no sabemos lo que tenemos que decir.

En cuanto al diseño, la idea es que las dispositivas sean simples, con poco texto, utilizando tipografías convencionales y en tamaños grandes. La elección de los colores tiene que ser de buen contraste (como letras negras sobre colores claros) sin saturar. Más allá de las propias plantillas que ofrecen los programas ya mencionados, existen sitios que ofrecen plantillas de diapositivas con calidad de diseño y que son gratuitas para descargar. SlidesCarnival es una de las más fáciles e interesantes de aprovechar.

2.2. La ponencia

Las presentaciones en formato de ponencias pueden ser instancias de presentación oral de avances y resultados de investigación más o menos formales, dependiendo del tipo de institución que la organice y el nivel de alcance (local, nacional o regional) que tenga el evento. Usualmente son formatos orales destinados para encuentros o congresos organizados por instituciones educativas, académicas o de investigación en algún área específica. A continuación, planteamos las principales cuestiones a tener en cuenta para este tipo de exposición (dejando de lado los casos excepcionales en los que se trata de una exposición como conferencista)

- **El objetivo:** como se trata de una modalidad de presentación breve y sometida a un tiempo determinado establecido desde el evento, conviene tener en claro qué queremos comunicar sobre nuestro estudio: ¿divulgar?, ¿abrir un debate sobre la cuestión?, ¿poner en valor el trabajo que realiza nuestra institución? Sobre la base de ese propósito es que definimos cuál eje será el que le demos más importancia en nuestra ponencia.

- **El público:** principalmente se trata de tener en claro si nos vamos a dirigir a un público especializado o no. Cuando nuestra presentación ingresa en mesas o ejes temáticos que incluyen temas diversos, conviene contextualizar bien nuestro trabajo y desarrollar las ideas centrales de forma clara. Mientras ideamos la ponencia, vale la pena preguntarse cuánto conocen el público de esta temática y si los/as presentes son un grupo homogéneo o nos encontramos ante diferentes clases de asistentes. En casos en donde hay un público proveniente de otras regiones o países, la contextualización socio-geográfica adquiere una mayor importancia. Así, por ejemplo, una ponencia centrada en la modificación en las prácticas de consumos de sustancias en la Argentina durante la pandemia tiene que evitar caer en dar por sentado ciertas configuraciones locales y tratar de exponer los contextos y coyuntura que incidió en la investigación del modo más amplio posible. Todo aquello que forme parte de aspectos socioculturales locales, debe ser explícitamente aclarado.

- **El tiempo:** una vez que se sabe cuál es el tiempo que se permite para cada expositor/a, es recomendable que lo más importante de lo que tenemos para decir sea presentado a la mitad de nuestra intervención, dejando los primeros minutos para los datos más fríos o contextuales y los finales para las conclusiones.

Por último, también en el caso de las ponencias conviene tener en cuenta todo lo planteado anteriormente sobre los soportes visuales que pueden servir de apoyatura en la presentación.

2.3. Formatos audiovisuales breves y redes sociales: publicación en *feed* y *stories*

Nos centraremos en mencionar directamente a las aplicaciones web con el objetivo de plantear herramientas útiles y disponibles para el trabajo colectivo de

la divulgación de avances y resultados. Hoy en día, independientemente de que los datos y la información sea producida desde áreas gubernamentales o desde diferentes sectores del estado, todas las instituciones en menor o mayor medida precisan valerse de las redes sociales y aplicaciones de terceros para la comunicación y difusión de materiales a la ciudadanía en general y sectores interesados. De este modo, “la aplicación de herramientas y estrategias digitales como las redes sociales, (...) están siendo investigadas en todo el mundo con el fin de estudiar sus posibilidades y los retos que imponen (Santovenia Casal et al, 2010; p. 19). Teniendo en cuenta que muchas veces los recursos humanos y técnicos con los que contamos pueden verse limitados, es que resaltamos las aplicaciones Knovio y Genially como herramientas que nos sirven para realizar presentaciones que tengan a los videos como protagonistas. Knovio (<https://knovio.com/>) tiene la particularidad de permitir embeber gráficos y esquemas que provengan de otros programas o de la misma plataforma, de forma muy fácil. Por su parte, Genially (<https://genial.ly/es/>) también brinda muchas herramientas para la creación de videos y animaciones y además el programa va ofreciendo sugerencias ante cada etapa de trabajo.

Por otro lado, la sociedad de la información, como se acuña al momento histórico en el que vivimos, se caracteriza por “la facilidad en el acceso a la información a través de los distintos medios de comunicación que permiten alcanzar a una mayor audiencia y abarcar una gran variedad de temáticas” (Silva, 2005). Las redes sociales, entendidas como entornos de colaboración y comunicación, pueden permitir el desarrollo de un trabajo interdisciplinar, reforzar un proceso de comunicación horizontal y no jerárquico, facilitar el diseño de dinámicas colaborativas y cooperativas, potenciar la producción colaborativa del conocimiento, facilitar el intercambio de información y opiniones y posibilitar la comunicación, entre otros aspectos (Levis, 2011).

Por cuestiones de extensión, este módulo no puede profundizar todo el potencial de las redes sociales para instituciones y campañas gubernamentales, pero sí al menos pretende resaltar cuáles herramientas son las que podemos utilizar de forma gratuita para explotar los recursos que las mismas nos ofrecen sin la necesidad de contar con quien diseñe contenidos para redes.

Con la aplicación de diseño gratuita Canva (<https://www.canva.com>) podemos crear afiches de todo tipo y diseños pensados específicamente para los distintos formatos que ofrecen las redes sociales. De este modo, para el caso de publicaciones en el *feed* o muro de Instagram o Facebook, tendremos que adecuar la plantilla o pieza que elijamos editar al formato cuadrado de 1080 px x 1080 px. Los materiales visuales producidos para ambas redes pueden ser diseños gráficos o también videos breves. Una recomendación a tener en cuenta es que cuando el propio video presenta un contenido desarrollado para la lectura con cantidad de información, conviene que el texto o copy de la publicación sea bien simple y complete su significación apelando a herramientas propias de las redes sociales para enmarcar o etiquetar el tema o enfoque, tal como nos permiten hacer los hashtags en Instagram, Twitter y Facebook.

Por ejemplo, un video que plantea enfáticamente la recomendación *Si vas a manejar no tomes*, puede replicar ese mismo concepto en su copy y agregar en la publicación los siguientes hashtags:

#Estamos

#Sedronar

#ConsumoDeAlcohol

Para el uso de las redes sociales para la comunicación de políticas de prevención y en materia de salud, proponemos una comunicación asertiva y no una que deje lugar a la dudas o indecisión sobre determinado tema. Es por ello que no se recomienda la utilización de los puntos suspensivos en sus textos, y sí la utilización de frases cortas e ideas organizadas en pocos párrafos en caso de que dicha información requiera una mayor extensión.



2.4. La participación y discusión de avances y resultados de investigación

En la Argentina ha adquirido popularidad el término *conversatorio* para referirse a charlas pactadas sobre determinado tema o tópico. En ellas, se invita a voces especialistas o referentes a participar con una intervención y se propicia un debate abierto a la discusión y reflexión, sin desconocer las tensiones e incentivando los diversos puntos de vista sobre el tema tratado. En algunas oportunidades, estos conversatorios incluyen el aporte del auditorio o público, quien puede participar con preguntas al panel o comentarios generales. El grado de formalidad que tenga un conversatorio va a depender de la institución que lo organice y el tenor de la rigurosidad con el que se invite a participar a las personas invitadas. Es por ello que ponderamos la idea de conversatorio como un modo de participación que fomenta la circulación de la palabra y los intercambios de una forma recíproca y horizontal, independientemente de cuál sea el grado de formalidad en el que nos encontremos.

Es importante favorecer la discusión e intercambio en los diferentes momentos

del proceso de un estudio o investigación. Constituye un espacio valioso para el intercambio de ideas, en el marco de la relación entre diferentes partes y actores. La propuesta es salir de la unidireccionalidad basada en la típica exposición donde alguien presenta y las demás personas solamente oyen, y apuntar a dinamizar ideas, valorar los conocimientos y aportes de actores que pueden tener desde determinados saberes, y facilitar la verbalización de otras visiones, opiniones, e ideas al respecto.

No se trata sólo de una buena práctica y ética al interior del proceso de investigación, sino más bien de un recurso metodológico que abre la posibilidad de complejizar, mejorar y ampliar aquello sobre lo que estuvimos indagando por medio de un estudio especializado.

En este momento no se debe intentar repetir o reiterar aquello que ya fue presentado como avance o resultado sino generar aperturas, diagonales sobre la cuestión, que permitan ampliar el análisis. Independientemente de aquello disruptivo o novedoso que directamente pueda surgir por parte de las personas, existen algunos tópicos al que el mismo equipo que presenta un trabajo puede recurrir para abrir el tema al diálogo:

- ¿Qué otros temas o aspectos directa o indirectamente relacionados no fueron contemplados en dicha investigación? Este disparador apunta que los presentes puedan dar cuenta de cuestiones que pudieron ser pasadas por alto o de las que desconocemos acerca del tema
- A nivel metodológico: ¿cómo consideran la obtención de los resultados? ¿Hay lugar a mejoras? ¿Existió algún tipo de limitación?
- ¿Se pueden replicar los resultados obtenidos siguiendo el método seleccionado? ¿Es aplicable a otros contextos? Aquí podemos dejar lugar a que a nivel local las personas expresen sus propias particularidades y de qué modo ajustarían el trabajo realizado para que pudiera ser útil en su región (pensemos encuestas o estudios nacionales que podríamos pretender llevar adelante a nivel provincial o municipal)
- ¿Qué resultados obtenidos en este estudio se distinguen de los ya existentes? ¿Y cuáles marcan una recurrencia?
- ¿Cuál consideran que es el principal aporte que se evidencia en los resultados? Aquí pueden darse respuestas que no necesariamente apunten a aquello que el estudio realizado se planteó como objetivo principal
- ¿Dichos resultados son lo que esperaban? ¿Son coherentes con la investigación o se contradicen en algún punto?
- ¿Los resultados obtenidos podrán ser un precedente para futuras investigaciones? ¿En qué han sumado al campo de estudios? Con esta pregunta estamos indagando qué opinan acerca de la trascendencia que tendrá dicho estudio a largo plazo

A partir de estas indagaciones generales, buscamos entonces habilitar la

circulación de la palabra y precisamente nutrirnos de aquello que pueda resultar de dichas preguntas u otros aportes que pudieran ser resultado de la conversación con compañeros/as de trabajo, actores y agentes pertenecientes a otros equipos e instituciones que articulan con nosotros/as. Para ello es recomendable que en estas instancias de diálogo se tome nota de aquello que diversos actores han propuesto, comentado o sugerido, o bien, en caso de que sea una reunión virtual, se aproveche para grabar la misma y dejar disponible el encuentro como un insumo más a ser consultado.

Módulo 5:

Herramientas para el análisis de datos. Breve descripción y recomendaciones

En este módulo haremos una breve introducción a las herramientas de uso más frecuente en el análisis de datos, teniendo en cuenta que, para obtener investigaciones basadas en datos confiables que se generen a partir de experiencias territoriales y comunitarias, las herramientas de análisis de los datos son un pilar fundamental.

En este sentido, este módulo se propone hacer una pequeña mención y descripción de tres herramientas propias del análisis de datos: el programa SPSS, orientado a investigaciones cuantitativas, el programa Atlas.T, propio de las investigaciones cualitativas, y algunos contenidos básicos vinculados al georreferenciamiento. Por supuesto, su mención apunta a dar a los/las lectores, una primera aproximación sobre las mismas. Se trata de herramientas útiles y amigables pero que requieren de una guía completa para su uso que excede los fines del presente manual.

Para profundizar:

Para aquellos/as que estén interesados/as en aprender las nociones básicas de uso de estas herramientas, el Observatorio Argentino de Drogas cuenta con el curso virtual *Herramientas para el análisis de datos y su aplicación en la construcción de datos sobre consumos* autoadministrado al que se puede acceder desde el siguiente link: <https://campus.sedronar.gob.ar/>

Breve introducción a las herramientas de análisis de datos: una primera aproximación al análisis estadístico con el programa SPSS

Para el trabajo con gran volumen de datos cuantitativos que deben ser procesados en el marco de la realización de informes de gestión o de investigación, encontramos el software estadístico SPSS (por sus siglas en inglés *Statistical Package for Social Science*), que permite obtener información organizada, resumir y construir datos para su posterior análisis. Facilita la adecuada sistematización y tratamiento de los datos, así como la presentación de conclusiones. El SPSS es un formato que ofrece la empresa IBM. Es un poderoso paquete de

programas unificados para el análisis estadístico de la gestión de sus datos. Fue diseñado para las ciencias sociales en la década de 1970, aunque luego se le agregaron nuevos módulos sobre pruebas estadísticas especializadas extendiendo su uso hacia otros campos. En compatibilidad con el sistema operativo Windows, el SPSS presenta una interfaz con ventanas, lo que lo hace de fácil interacción para sus usuarios/as.

La vista principal de los datos de SPSS -ventana “editor de datos”- es una matriz de datos, similar a una hoja de cálculo (como en el Excel de Microsoft). Hay diferentes tipos de ventanas y es importante saber que los datos pueden ser introducidos directamente por el/la usuario/a o importados desde otro archivo. Las diferentes operaciones se pueden hacer:

- **mediante un “modo interactivo”**: utilizando comandos en los menús desplegables de la barra, este modo permite indicar al programa los comandos que queremos hacer mediante el clickeo en los menús y botones de la ventana editor de datos (como haríamos en el Word de Microsoft, en el que, por ejemplo, cambiamos el tipo de fuente del texto yendo a Formato y Fuente)
- **mediante el modo de trabajo sintaxis**: implica que escribamos los comandos en un lenguaje específico en la ventana sintaxis

Quienes investigan, en general, cuentan con poco tiempo para familiarizarse con las técnicas estadísticas. En este sentido, y atendiendo a estas necesidades, es importante comprender que la incorporación de estas herramientas habilita trabajos de investigación que cumplen con los requisitos metodológicos para la divulgación, en aquellos casos en los que se requiera.

El SPSS facilita la construcción de la base de datos posterior a las encuestas y permite tener a la vista la totalidad de la muestra la mayor cantidad de tiempo. Esto simplifica la tarea de redacción de los informes, diagnósticos o analíticos, y permite trazar líneas de base, entre otras tareas.

Vale la pena mencionar que el SPSS es un auxiliar de trabajo completo ya que interconecta programas. Permite pasar de uno a otro sin que sea necesario saltar de programa en programa. También permite aplicar procedimientos estadísticos de manera sincronizada. De este modo, la utilidad del conjunto integrado que conforma SPSS, es mayor que la suma de las partes que lo constituyen.

Brinda gran facilidad a la hora de presentar registros, clasificaciones, cuantificaciones y análisis de datos. Es una herramienta interdisciplinar básica que abarca campos tan diversos como las realidades complejas de todo el territorio nacional.

Para profundizar:

Para profundizar en otros aspectos del programa -como los pasos para iniciarlo, la descripción y funciones de las barras de herramientas y otros botones, o etc.-, además del curso del OAD recomendamos leer la *Guía del usuario de IBM SPSS Statistics*.

Diponible en:

https://www.ibm.com/docs/en/SSLVMB_26.0.0/pdf/es/IBM_SPSS_Statistics_Core_System_User_Guide.pdf

Una primera aproximación al análisis cualitativo con el programa Atlas ti

Como hemos venido mencionando, en la investigación cualitativa coexisten diversas corrientes teórico-culturales que contribuyen a desplegar teorías en función de la interpretación. Entonces, para emprender este tipo de investigaciones, decimos, es vital considerar el punto de vista de las personas porque son ellas quienes facilitan la comprensión de la realidad histórica, política y social. En este sentido, existen diversas técnicas: el estudio de casos, la etnometodología, la historia oral, la investigación documental, la teoría fundamentada, solo por mencionar algunas, aunque no nos hemos detenido en ellas.

El Atlas.ti es una herramienta de uso tecnológico y técnico creada con el objetivo de apoyar la organización, el análisis e interpretación de información en investigaciones cualitativas.

El programa permite trabajar y organizar grandes cantidades de información en una amplia variedad de formatos digitales; además de realizar su contraste y comparación, optimizando los tiempos en la investigación y aprovechando al máximo la información, los elementos de análisis y el trabajo en equipo. Es un soporte informático diseñado a finales de la década de 1980 por Thomas Murh, quien recurriendo a la tecnología hizo un intento por aplicar los planteamientos metodológicos de Glaser y Strauss sobre la Teoría Fundamentada.

Poniendo en contexto:

La metodología de la Teoría Fundamentada fue creada por los sociólogos estadounidenses Barney Glaser y Anselm Strauss en 1967. Esta metodología tiene como propósito generar teoría a partir de los datos recolectados por el propio investigador en el proceso de investigación, o datos recolectados por otros. Según Glaser (1992; s.p.),

(...) la Teoría Fundamentada es una metodología general que utiliza el método de comparación constante, en la cual se lleva a cabo de manera simultánea la recolección de datos y la aplicación sistemática de un conjunto de métodos

para generar una teoría inductiva sobre un área sustantiva.

La investigación que dio origen a la Teoría Fundamentada tuvo como área sustantiva el campo de la salud, específicamente con relación al tema de la muerte. La primera exposición sistemática de esta teoría la presentaron Glaser y Strauss (1967) en el libro titulado *The Discovery of Grounded Theory*.

La observación principal que hacen Glaser y Strauss (1967) es que no siempre las teorías formales (al menos en el campo de la sociología y se las ciencias sociales en general) tendrán relación con las evidencias que va recolectando el/la investigador/a, a menos que éste/a fuerce esa relación entre la teoría preestablecida y los datos recolectados. Por ello, el valor que tiene el descubrimiento de una teoría sustantiva generada a partir de los datos está en su capacidad para encajar en esa área que se estudia y poder explicarla, porque la teoría ha sido derivada de los datos y no de supuestos lógicos pre-establecidos. En la Teoría Fundamentada Clásica es importante que quienes investigan reconozcan y asuma que su meta principal es la generación de teoría desde los datos. Con esta clara idea puede transitar por ese camino sin utilizar la teoría previa como un marco explicativo de los datos.

Volviendo entonces al Atlas.ti, se trata de un software que permite expresar el sentido circular del análisis cualitativo, por cuanto otorga la posibilidad de incorporar los datos secuencialmente, sin la necesidad de recoger todo el material en un mismo tiempo. Por esta razón, permite llevar a cabo el muestreo teórico necesario para realizar el análisis constructor de teoría.

En opinión de Sabariego et al. (2014; p. 123) el Atlas.ti puede definirse como:

Un paquete de software especializado en análisis cualitativo de datos que permite extraer, categorizar e inter-vincular segmentos de datos desde diversos documentos. Basándose en su análisis, el software ayuda a descubrir patrones. La unidad hermenéutica es la estructura que contiene los datos y operaciones que realizamos. Contiene: documentos primarios, quotations, codes, memos, familias, y networks.

¿Cuáles son los formatos aceptados por el programa Atlas.ti?

- Textos (rtf, word o pdf)
- Imágenes
- Audios
- Videos

Es importante mencionar que, para hacer uso de Atlas.ti, se requiere tener en claro

el proceso de codificación propio del análisis cualitativo ya que, antes de comenzar a usar el programa, se requiere de la previa confección del manual de códigos, tal como se ha desarrollado en el módulo 2 de este capítulo. Requiere de la previa desgrabación de textos, de la selección de imágenes o audios para el análisis y solo cuando se cuenta con todos estos elementos, es posible comenzar a trabajar con el programa.

Para profundizar:

Si te interesa profundizar sobre esta temática, particularmente saber más sobre marco teórico y modalidad de funcionamiento del Atlas.ti, te recomendamos la lectura de: Sabariego-Puig, M., Vilà-Baños, R. y Sandín-Esteban, M. P. (2014). El análisis cualitativo de datos con Atlas.ti. [En línea] *REIRE, Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 7 (2), 119-133.

Disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/REIRE/article/view/reire2014.7.2728/13288>

Introduciendo coordenadas espacio- temporales: el georreferenciamiento

Los hechos sociales transcurren en territorios delimitados geográficamente. Dichos territorios requieren de la delimitación de coordenadas espaciotemporales.

En los últimos 20 años, los sistemas de información geográfica se han ido perfeccionando y modificando de modo tal que se convirtieron en una herramienta que facilita la resolución de problemas de investigación, como así también de gestión. En los inicios, este modelo de trabajo con datos estuvo relacionado a la logística militar, el medio ambiente, la geología, la geografía, entre otros. Sin embargo, en las ciencias sociales y la salud, su utilización es reciente y se aplica, fundamentalmente, a cuestiones epidemiológicas o de salud comunitaria. También, su uso resulta particularmente útil para realizar cartografías porque permite el mapeo de un espacio o territorio, favoreciendo el abordaje integral de situaciones. A la vez permite un enfoque multidimensional que facilita la georreferenciación y la detección de los diversos modos en los que las personas se relacionan en un espacio determinado.

La georreferenciación es una técnica que se utiliza para posicionar la localización geográfica de un determinado objeto en el espacio. En otras palabras, georreferenciar es asignar una ubicación espacial biunívoca (latitud y longitud) a una entidad cartográfica determinada.

La georreferenciación puede servir para ubicar en un mapa y visualizar centros de atención o cualquier otro punto en el mapa. Todo lo que puede ser estudiado o analizado en el territorio (instituciones, parcelas, paisajes) se puede georreferenciar y es susceptible de mapearse o cartografiarse. Esta técnica aporta dimensiones tan centrales como el espacio y el tiempo y a la vez permite modelizar matemáticamente, favoreciendo la interdisciplina (Del Bosque González, Fernández Freire, Forero Morente y Pérez Asencio, 2012).

En este punto, es preciso mencionar la utilidad de la cartografía participativa, entendida como la construcción de mapas sociales/comunitarios. Es una herramienta que permite, a través de la conjugación de los saberes de distintos actores sociales, construir una imagen conjunta del territorio.

La cartografía participativa puede ser utilizada para diferentes fines, entre ellos para realizar un relevamiento de dispositivos que brindan atención en materia de consumos problemáticos en un territorio delimitado.

A través de esta herramienta se hace un relevamiento de datos y/o procesos espaciales que resulta de utilidad porque nos permite construir una visión conjunta del territorio.

En este sentido, vamos a analizar algunos conceptos relacionados con la teoría de la espacialidad.

Poniendo en contexto:

En el Observatorio Argentino de Drogas (OAD) se utiliza esta técnica para diferentes aplicaciones, por ejemplo, para georreferenciar los distintos dispositivos que componen la Red Federal de Atención y Acompañamiento de la Sedronar. Podés acceder al mapa interactivo donde se recopilan los diferentes tipos de dispositivos georreferenciados en todo el país, en el siguiente link:

<https://www.argentina.gob.ar/jefatura/sedronar/encontranos-en-tu-barrio>

Una de las funcionalidades principales del georreferenciamiento es que permite modelizar el territorio, integrando fuentes de información diversa para la posterior toma de decisiones. Es una herramienta que aporta elementos para investigar, sistematizar, recuperar, transformar y presentar datos para un propósito puntual. A la vez permite validar y representar datos de un territorio específico para resolver problemas complejos de planificación y gestión.

Georreferenciar desde una computadora, requiere contar con conexión a internet. Se puede utilizar Google Maps u otras páginas web como Open Street Map (<https://www.openstreetmap.org/>); o Bing Maps (<https://www.bing.com/maps/>) por mencionar algunas.

Para georreferenciar debemos conocer la localización de lo que se desea ubicar en el mapa, es decir que debemos contar con la dirección exacta del lugar a georreferenciar. Los pasos para realizarlo, e incluso para hacer mapas interactivos, son sencillos.

Actividades

A continuación, se presentan algunas actividades destinadas a favorecer la puesta en práctica de los conceptos abordados en el presente manual. Se han pensado también para aquellos talleres de tipo *formador de formadores* que esperamos se propicien desde la lectura del manual en los distintos equipos de trabajo y que requerirán, en dichos casos, de la figura de alguien que cumpla un rol facilitador con amplia comprensión de los conceptos tratados.

Capítulo 1

1. A continuación, les presentamos una serie de imágenes referidas al consumo de alcohol que suelen circular por las redes sociales. ¿Qué representaciones sociales se juegan en ellas?



a. A partir de lo trabajado en el capítulo 1, ¿qué reflexiones se les ocurren observando estas imágenes? ¿Cuáles les parecen estigmatizantes y por qué? ¿Cuáles naturalizan el consumo y por qué?

b. ¿Qué representaciones sociales circulan en su entorno más cercano respecto del consumo? ¿Con qué imágenes suelen asociar el consumo de sustancias ustedes mismos?

Si estás facilitando un curso utilizando este manual y tenés la posibilidad de trabajar en formato taller, pueden debatir estas ideas al interior de distintos grupos para luego

compartirlas con el resto de los/as participantes. Para eso, seleccionen un portavoz del grupo, que tomará nota de las ideas principales y que luego será el/la encargado/a de transmitir las con claridad.

2. Les sugerimos la lectura de la siguiente noticia periodística para reflexionar sobre el abordaje que suelen hacer los medios de comunicación estableciendo una relación directa entre crimen y consumo de sustancias.

<https://www.lanueva.com/nota/2019-12-3-12-54-0-crimen-de-coronel-suarez-vinculan-el-homicidio-de-tomas-schwab-con-el-consumo-de-drogas>

Ahora, ¿pueden pensar argumentos que faciliten una posición crítica para cuestionar esta lectura estigmatizante de lo sucedido?

3. A continuación se presentan algunos recortes clínicos con la idea de poner en juego los conceptos abordados en el capítulo. Sin perder de vista que se trata de hipótesis parciales en las que no se pretende abordar la complejidad del caso y la singularidad de la persona o situación, diferencien si las siguientes situaciones descritas refieren a uso, abuso o adicción. Justifiquen cada una de sus decisiones. En caso de estar facilitando el presente manual y, si podés trabajar las actividades en formato taller, tomá las siguientes preguntas como disparadoras: ¿hay acuerdo en la manera de pensar las situaciones? ¿Cuál de las situaciones trajo mayor debate? ¿Por qué?

a. Paola, de 29 años, consume desde hace un año un ansiolítico cada vez que va a rendir un examen en la facultad. Tuvo ataques de pánico que la llevaron a hacer un tratamiento psiquiátrico que abandonó cuando se sintió mejor. En esas consultas, el psiquiatra había indicado clonazepam de 0.5 mg cuando tuviera una crisis de ansiedad y por eso, para evitarlas, incorporó a su vida estudiantil, un comprimido en cada examen. En el último tiempo, además usa el psicofármaco cuando tiene dificultades para dormir, entre una y dos veces por semana.

b. Pedro tiene 24 años, está en situación de calle, tiene una ranchada debajo de la autopista 25 de Mayo en la Ciudad de Buenos Aires. Consume a diario alcohol, pasta base, marihuana y cualquier otra sustancia que lo ayude a no sentir hambre, frío o soledad.

c. María tiene 20 años. Tiene varios grupos de amigos, pero, puntualmente, en uno de ellos consumen marihuana de manera asidua. A ella no le interesa consumir, sin embargo, las últimas dos Navidades fumó y se divirtió mucho en la fiesta.

d. Matías, de 16 años es muy tímido. El año pasado no quería salir a ninguna fiesta porque le daba vergüenza, pero descubrió que tomando alcohol logra desinhibirse y se suelta. Desde entonces cuando sale los fines de semana a bailar con sus amigos, toma una a dos cervezas antes de entablar una conversación con otras personas de su edad.

e. Juan, de 49 años, consume metanfetaminas, ketamina y popper todos los fines de semana. Participa con sus amigos de fiestas que empiezan los viernes y terminan los

lunes a la mañana. Durante esos días, no duerme y no deja de consumir. Últimamente ha faltado al trabajo y ha adelgazado notoriamente. Se ha propuesto dejar de consumir en algunas oportunidades, pero piensa que todavía puede manejarlo.

4. Determinen a qué tipo de prevención (universal, selectiva o indicada) refieren los siguientes dos ejemplos:

a. Antes del recital de una reconocida banda de Rock en un estadio de la provincia de Córdoba, se reparten folletos de información sobre los efectos nocivos del consumo abusivo de alcohol.

b. En todas las autopistas del país se han colocado carteles con el lema “Si manejas, no tomes”, con el objetivo de crear conciencia sobre los riesgos de consumir al volante.

Consigna para trabajo grupal: a partir de los ejemplos, ¿pueden pensar o recordar otros ejemplos similares a estos? ¿Pueden identificar de qué tipo de prevención se trata cada uno? ¿Qué tipo de prevención les parece que es la que se lleva adelante de manera más frecuente? ¿Por qué?

Capítulo 2

El capítulo 2 nos lleva a poner “las manos en la masa”. A partir de su lectura minuciosa, podemos pensar en ejercicios que nos acerquen más a la tarea de investigar. En este sentido, les proponemos:

1. Recorten un problema de investigación sobre algún tema de interés como, por ejemplo:

- las relaciones entre género, consumos y cuidados,
- los vínculos entre consumos, la salud pública y los consumos problemáticos de drogas,
- las respuestas sociosanitarias de organizaciones barriales frente al consumo de drogas,
- la prevención de los consumos en ámbitos educativos, entre muchos otros.

a. Luego, desarrollen la pregunta de investigación

b. Redacten el objetivo general y los objetivos específicos

c. Por último, indiquen cuáles podrían ser las unidades de análisis a la que refieren la pregunta problema y los objetivos.

Para esta actividad, recomendamos volver a leer y utilizar de guía el módulo 2 del

capítulo 2.

2. Lean los siguientes títulos de investigación y determinen, para cada caso, qué tipo de estudio (cualitativo, cuantitativo o mixto) llevarían adelante y por qué. ¿Se les ocurren formas de mejorar esos títulos siguiendo las pautas que se dan en el manual?

a. Consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes: el papel del estrés, la impulsividad y los esquemas relacionados con la falta de límites.

b. Diferencias y estabilidad diagnóstica entre trastornos psicóticos inducidos por sustancias y trastornos psicóticos no inducidos.

c. Percepción del consumo de alcohol propio y de allegados en estudiantes universitarios de primer año como predictor del consumo a 10 años.

d. Modalidades en la ingesta de alcohol y drogas como estrategia de afrontamiento en trabajadores/as hospitalarios/as durante la pandemia por COVID-19.

3. A continuación, se presentan una serie de enunciados. Definan, en cada caso, si se refiere a datos estadísticos o datos interpretativos. Justifiquen su decisión.

a. Porcentaje de adultos mayores de 60 años internados en hospitales generales con motivo de intoxicación por consumo de alcohol.

b. Percepción de pérdida de lazos sociales por incremento en el consumo de sustancias psicoactivas.

c. Cantidad de trabajadores/as especialistas en salud mental en los centros de tratamiento de la Ciudad de Buenos Aires.

d. Representaciones sociales de las infancias sobre el consumo de alcohol en épocas festivas.

e. Diferencia según género en el consumo de pasta base en barrios periféricos de la ciudad de Rosario.

4. Ahora, ¡demos un paso más!

Imaginen que forman parte de un equipo de trabajo que busca indagar sobre las necesidades psicosociales de personas con policonsumo de sustancias que se encuentran en situación de calle. Desarrollen una encuesta para recabar datos que permita recoger información sobre esas necesidades sin perder de vista los aspectos éticos que se ponen especialmente en juego en el trabajo con población vulnerable.

a. ¿Qué preguntas incluirían y qué preguntas dejarían afuera?

b. ¿Qué dificultades podrían presentarse para poder tomar la encuesta? ¿Cómo podrían resolverse?

En el caso de que estés facilitando un curso sobre este manual, se recomienda trabajar la encuesta en grupos pequeños que luego expongan frente a los/las demás participantes. Se pueden sumar las siguientes preguntas: ¿hay diferencias entre las herramientas que cada grupo ideó? ¿Alguna encuesta parece más pertinente que otra? ¿Cuál? ¿Por qué?

Capítulo 3

Ahora, vamos a realizar algunas actividades que nos permitan enfocarnos un poco más en organización de datos y un primer acercamiento a su análisis.

1. a. A partir de la encuesta que realizaron en la última actividad del capítulo 2, desarrollen una pequeña matriz de datos (de entre 5 y 10 ejes). Sugerimos seleccionar variables cuantificables como, por ejemplo: edad, género, tiempo transcurrido desde que está en situación de calle, último control de salud, entre otras.

b. Una vez construidas las variables, les pedimos que, para cada una de ellas, asignen los valores posibles. Para ello es importante no perder de vista cuál es el objetivo de la investigación y que tengan en cuenta cómo convendría organizar los datos. Por ejemplo, para la variable edad, ¿cómo agruparían los distintos rangos etarios? Si la variable fuera “sustancias de consumo”, ¿cuáles serían los valores? En ese caso, por ejemplo, ¿conviene listar por sustancia o por efectos en el sistema nervioso central (depresoras, estimulantes, alucinógenas)? ¿De qué dependerá la decisión?

Para ambas actividades, los remitimos a releer el módulo 1 del capítulo 3, sobre todo la figura de la matriz y la información sobre variables.

Pueden usar como referencia los formatos que figuran a continuación:

Para 1.a

Unidad de Análisis	V1. Edad	V2. Género	V3. Tiempo en situación de calle				
UA1.							
UA2.							
UA3.							

Unidad de Análisis	V1. Edad	V2. Género	V3. Tiempo en situación de calle				

Para 1.b

Variable 1: Edad
Valores

Variable 2: Género
Valores

2. Pensemos ahora en otro ejemplo y otro tipo de investigación. Supongamos que forman parte de un equipo de trabajo que está investigando sobre las dificultades de acceso de las personas en estado de intoxicación aguda por consumo de sustancias a guardias de hospitales públicos. Supongamos que como técnica de recolección de datos utilizarán la entrevista.

- a. ¿A quiénes entrevistarían y qué tipo de entrevistas realizarían? ¿Por qué?
- b. ¿Cómo podrían relevar las percepciones que estas personas tienen sobre sus dificultades de acceso?
- c. ¿Cómo podrían presentar los datos para que sirvieran de insumo a la hora de pensar mejoras en las políticas sanitarias? ¿Cómo?

Bibliografía

Aignerren, M. (2002). La técnica de recolección de información mediante los grupos focales. *La Sociología en sus Escenarios*, 6(5).

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/1611>

Álvarez-Gayou Jurgenson, J. L., Camacho y López, S. M., Maldonado Muñiz, G., Trejo García, C. Átala, Olguín López, A., & Pérez Jiménez, M. (2014). La investigación cualitativa. *XIKUA Boletín Científico De La Escuela Superior De Tlahuelilpan*, 2(3).

<https://doi.org/10.29057/xikua.v2i3.1224>

Ander Egg, E. (1987). *Técnicas de investigación social*. Humanitas

Ardini, C. y Mirad, H. N. (2017). Aplicación de investigación-acción-participativa (IAP) a diagnóstico y desarrollo de estrategias sobre actividad comunicacional de colegios profesionales de Córdoba. Universidad Nacional de Villa María.

<https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/19043>

Baranger, D. (2009). *Construcción y análisis de datos*. Editorial Universitaria.

Barragán-León, A. N. (2018). Cartografía social: lenguaje creativo para la investigación cualitativa. *Sociedad y Economía* (36), 139-159.

<https://doi.org/10.25100/sye.v0i36.7457>

Bauman Z. (2007). *Vida de consumo*. FCE.

Beaglehole R., Bonira, R. y Kjellström, T. (2003). *Epidemiología básica*. OPS

Benet Blasco, M., Merhy, E. y Pla, M. (noviembre 2016). Devenir cartógrafa. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 16(3), 229-243.

<https://atheneadigital.net/article/view/v16-n3-benet-pla-merhy/1685-pdf-es>

Benjamin, W. (2005). *Dirección única*. Alfaguara

Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Ariel.

Blumer, H. (1954). What is Wrong with Social Theory? *American Sociological Review*, 19(1), 3-10.

<https://doi.org/10.2307/2088165>

Blumer, H. (1969). *Symbolic Interactionism Perspective and Method*. University of California Press.

Bonetto, M. J. (abril-septiembre 2016). El uso de la Fotografía en la investigación social. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 11(6), 71-83. <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/81/85>

Botta, M. y Warley, J. (2002). *Tesis, tesinas monografías e informes*. Biblios

Breilh J. (2015). *Epidemiología crítica: ciencia emancipadora e interculturalidad*. Lugar editorial.

Burrough, P y. Mc Donnell, R. (1998). *Principles of Geographical Information Systems* (2nd ed.). Oxford University Press

Calabrese, A. (2001). Consumo o Libertad. *Revista Encrucijadas*, 1(8), 36-39

Calabrese, A. (2018). Algunas consideraciones sobre el tema droga(s) y sus implicancias en la sociedad y el comercio de las mismas. *Los Nortes del Desarrollo: Construyendo herramientas de debate*, (4), 3-5.

<https://drive.google.com/file/d/1SPG2VDKBrOXEfEjoO84xYmk9u3Wboso4/view>

Calabrese, A. y Conocente, M. (2012). Conferencia Despenalización de Drogas: Mitos y Verdades. Diario Los Andes, Programa Medios en la Educación.

Calabrese, A. y Ryan, S. (2005). Las adicciones y su prevención en su marco reflexivo y de derechos. En Taber B. (coord.) *Proponer y dialogar 2: temas jóvenes para la reflexión y el debate* (pp. 209-224). UNICEF.

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002870.pdf>

Camarotti, A. y Kornblit, A. (abril-junio 2015). Abordaje integral comunitario de los consumos problemáticos de drogas: construyendo un modelo. *Salud Colectiva*, 11(2), 211-221.

<http://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/684>

Carballeda, A. J. M. (2012). La intervención del Trabajo Social en el campo de la Salud Mental. Algunos interrogantes y perspectivas. *Margen* (65).

<https://www.margen.org/suscri/margen65/carballeda.pdf>

Carballeda, A. J. M (2012). *La intervención en lo social: exclusión e integración de los nuevos escenarios sociales*. Paidós.

Carrasco, C., Borderías, C., y Torns, T. (eds.) (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Los libros de la catarata. https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Economia_critica/El_trabajo_de_cuidados_C._Carrasco_C._Borderias_T._Torns.pdf

Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets

Charmaz, K. (2011). Grounded theory methods in social justice research. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.). *Handbook of Qualitative Research* (4a ed., pp.358-380). SAGE Publications

Cohen, N. y Gómez Rojas, G. (2019). *Metodología de la investigación, ¿Para qué? La producción de los datos y los diseños*. Teseo.

Comas Arnau, D. y Arza Porras, J. (2000). Niveles, ámbitos y modalidades para la prevención del uso problemático de drogas. Grup Igia y clbs. *Contextos, sujetos y drogas: un manual sobre drogodependencias*. Grup Igia

Congreso de la República Argentina (octubre 11, 1989). Ley 23.737. Tenencia y Tráfico de Estupefacientes. BORA 26.737

Congreso de la República Argentina (noviembre 20, 2009). Ley 26.529. Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud. BORA 31.785

Congreso de la República Argentina (diciembre 3, 2010). Ley 26.657. Ley Nacional de Salud Mental. BORA 32.041

Congreso de la República Argentina (mayo 29, 2014) Ley 26.934. Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos. BORA 32.894

Corde, R. (2012). *Sistemas desproporcionados: desproporción y costos económicos, institucionales y humanos de la política sobre estupefacientes en Argentina* (1a ed). Intercambios Asociación Civil.

<https://intercambios.org.ar/assets/files/Sistemas-desproporcionados.pdf>

Dabas, E. N. (1993). *Red de Redes: las prácticas de la intervención en redes sociales*. Paidós.

De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Trilce.

Del Bosque González, I., Fernández Freire, C., Forero Morente, L. y Pérez Asencio, E. (2012). *Los sistemas de información geográfica y la investigación en las Ciencias Humanas y Sociales*. Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CSIC). <https://digital.csic.es/bitstream/10261/64940/1/Los%20SIG%20y%20la%20Investigacion%20en%20Ciencias%20Humanas%20y%20Sociales.pdf>

Denzin, N. y Lincoln, Y. (2011). Introducción general. La investigación cualitativa como disciplina y como práctica. En *El campo de la investigación cualitativa* (pp. 43-101). Gedisa Editores.

Espinoza Freire, E. E. (sept-oct. 2020). Reflexiones sobre las estrategias de investigación acción participativa. *Revista Conrado*, 16(76), 342-349. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000500342

Fals Borda, O. (2009). La investigación acción en convergencias disciplinarias. *Revista PACA* (1), 7-21.
<https://doi.org/10.25054/2027257X.2194>

Fernández, A. M. (comp.) (1999). *Instituciones Estalladas*. Eudeba.

Ferrullo de Parajón, A. G. (2006). *El triángulo de las tres P: psicología, participación y poder*. Paidós

Forni, P. y Grande, P. de (ene-mar. 2020). Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. *Revista mexicana de sociología*, 82(1), 159-189.
<https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2020.1.58064>

Franco, T. y Merhy, E. (ene-abr. 2011). El reconocimiento de la producción subjetiva del cuidado. *Salud Colectiva* 7(1), 9-20.
<https://doi.org/10.18294/sc.2011.251>

Freire, P. (1990). *La importancia de leer y el proceso de liberación* (7ma ed.). Siglo XXI.

Grimson, W. (2003). Prevención y conceptualización en prevención. *Cuadernillo del 3er encuentro del curso de capacitación en prevención de adicciones*. SEDRONAR

Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós

Haber R. y Lingard L. (jun. 2001). Learning oral presentation skills: a rhetorical analysis with pedagogical and professional implications. *Journal of General Internal Medicine* 16(5), 308-14. 10.1046/j.1525-1497.2001.00233.x

Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía: métodos de investigación*. Paidós

Hernández-Ávila, C. E., & Carpio Escobar, N. A. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta, Revista Científica del Instituto Nacional De Salud*, 2(1), 75-79.
<https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. Ed.). McGraw-Hill.

Hoffman, M. y Mittelman, M. (oct. 2004). Presentations at professional meetings: notes, suggestions and mtips for speakers. *Eur J Intern Med*, 15(6), 358-363.
10.1016/j.ejim.2004.07.007

Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones Lic. Laura Bonaparte (2015). Revisión y evolución histórica de los modelos preventivo - asistenciales.
<http://ddd.uab.cat/record/163564>

Huberman, M. y Miles, M. (1994). Métodos para el manejo y análisis de datos. En Denzin, N. y Lincoln, Y. (eds.). *Handbook of Qualitative Research*. SAGE publications.

Imberti, J. y otros (2001). *Violencia y escuela: miradas y propuestas concretas*. Paidós.

INDEC (2019). *Indicadores de condiciones de vida de los hogares en 31 aglomerados urbanos*. INDEC.

Intercambios Asociación Civil-FIUC (2006). *Saberes y prácticas sobre drogas: el caso de la pasta base de cocaína*. Intercambios Asociación Civil.

<https://www.intercambios.org.ar/assets/files/Saberes-ypracticass1.pdf>

Jelin, E. (julio-diciembre 2012). La fotografía en la investigación social: algunas reflexiones personales. *Memoria y Sociedad*, 16(33), 55-67.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-51972012000200002

Jelin, E. (octubre 2014). Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza: realidades históricas, aproximaciones analíticas. *Ensamblés*, 1(1), 11-36.

<http://hdl.handle.net/11336/4078>

Jiménez Rosano, M. (2005). *El ensayo fotográfico como diseño de información. El uso de la fotografía en la investigación exploratoria de un fenómeno social*. [Tesis de pregrado, Universidad de las Américas.]

Kantor, D. (2005). *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Del Estante

Kemmis, S., y McTaggart, R. (2005). Participative action research: Communicative action and the public sphere. En, N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (eds.). *The SAGE Handbook of Qualitative Research* (pp. 559-603). SAGE Publications

Kornblit, A. (2004). Historias y relatos de vida: una herramienta clave en metodologías cualitativas. En A. Kornblit (coord.). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis*, (pp.15-33). Biblos.

Kornblit, A., Camarotti A. y Di Leo, P. (2010). *Prevención del consumo problemático de drogas*. Ministerio de Educación.

Kreimer, P. y Thomas, H. (s.f). *Seminario de tesis*. Universidad Nacional de Quilmes.

Lebretón, D. (2015). *Elogio del caminar*. Siruela.

Levis, D. (enero 2011). Redes educativas 2.1. Medios sociales, entornos colaborativos y procesos de enseñanza y aprendizaje. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 8(1), 7-24.

<https://www.redalyc.org/pdf/780/78017126002.pdf>

Lewin, K. (1946). Action research and minority problems. *Journal for Social Issues*, 2(4), 34-46.

López-Roldán, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Universitat Autònoma de Barcelona.

Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. (2018). *Manual de metodología de las ciencias sociales*. Siglo XXI

Martí, J. (2000). La investigación-acción participativa. Estructura y fases. La investigación social participativa. En, T. Alberich, J. Matí, y T. Villasante (Eds.). *Construyendo ciudadanía 1*. (pp. 73-117). El Viejo Topo.

Menéndez E. (abril 30- mayo 7, 1988). *Modelo médico hegemónico y atención primaria*. [Sesión de conferencia] Segundas Jornadas de Atención Primaria de la Salud. Buenos Aires, Argentina.

https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/816_rol_psicologo/material/unidad2/obligatoria/modelo_medico.pdf

Menéndez, E. (1985). Modelo Médico Hegemónico, crisis socioeconómica y estrategias de acción del sector salud. *Cuadernos Médicos Sociales* (33), pp. 3-34. CESS

Merhy E. A. (noviembre 5, 2014) *Educação permanente em saúde em movimento* [Video] Youtube.

<https://goo.gl/2zTnHL>.

Merhy, E., Camargo L, Feuerwerker M, y Burg Ceccim R. (2006). Educación Permanente en Salud: una Estrategia para Intervenir en la Micropolítica del Trabajo en Salud. *Salud Colectiva* (2), 147-160.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2484745>

Ministerio de Salud de Nación. Dirección de Salud Mental y Adicciones (2012). *Lineamientos para la atención del consumo episódico excesivo de alcohol en adolescentes*.

<https://bancos.salud.gov.ar/recurso/lineamientos-para-la-atencion-del-consumo-episodico-excesivo-de-alcohol-en-adolescentes>

Monge Acuña, V. (ene-jun. 2015). La codificación en el método de investigación de la grounded theory o teoría fundamentada. *Innovaciones Educativas*, 17(22), 77-84.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5248462.pdf>

Moscovici, S. (2000). *Social representations. Explorations in Social Psychology*. Polity

Muñoz-Justicia, J. y Sahagún-Padilla, M. (2010). Análisis cualitativo asistido por ordenador con ATLAS.ti En C. Izquierdo y A. Perinat (coords.) *Investigar en psicología de la comunicación. Nuevas perspectivas conceptuales y metodológicas* (pp. 299-363). Amentia.

http://juan.psicologiasocial.eu/mistextos/munoz_justicia_alisis_2011.pdf

Muñoz Justicia, J. M., & Sahagún Padilla, M. A. (2017). *Hacer Análisis Cualitativo con Atlas.ti 7*.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.273997>

Niamtu, J. (2001). The power of PowerPoint. *Plast Reconstr Surg* 108(2), 466-84. 10.1097/00006534-200108000-00030

Nowlis, H. (1975). *La verdad sobre la droga: la droga y la educación*. UNESCO.

OAD/Sedronar (2018). *Manual de epidemiología*. SEDRONAR

OAD/Sedronar (2018). *Manual de estadística básica*. SEDRONAR

OIM (2021). *Manual de Salud Mental y Apoyo Psicosocial para la Atención de la Población Migrante y Refugiada de la República Argentina*. OIM.

<https://argentina.iom.int/sites/g/files/tmzbd1901/files/documents/Manual-de-Salud-Mental-y-Apoyo-Psicosocial.pdf>

OMS (noviembre 17-21, 1986). *Carta de Ottawa para la promoción de la salud*. [Sesión de conferencia] Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud: Hacia un nuevo concepto de la Salud Pública. Organización Mundial de la Salud. Ottawa, Canadá.

Paiva Vera, A., Jose, R., Capriati, A., Amuchástegui, A. y Pecheny, M. (2018.) *Prevención, promoción y cuidado: enfoques de vulnerabilidad y derechos humanos*. Teseo

Parga, J. (2006). *Salir del bardo. Etnografía de las políticas públicas de abordaje del consumo de sustancias en la Provincia de Buenos Aires (1993-2011)* [Tesis de doctorado] Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata.

Parra Saiani, P., y Piovani, J. (2021). Triangulación metodológica y big data. *Revista Eletrônica de Humanidades do Curso de Ciências Sociais da UNIFAP* 14(2), 157-167.

https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.15867/pr.15867.pdf

Pawlowicz, M. (2015). Ley de Salud Mental. Apuesta a un cambio de paradigma y oportunidades para una reforma en las políticas de drogas. *Voces en el Fénix* (42), 20-27.

<https://www.aacademica.org/maria.pia.pawlowicz/130.pdf>

Pawlowicz, M. y Bottinelli, M. (2005). Métodos cualitativos y cuantitativos. En Bottinelli, M. M. (comp.) *Metodología de Investigación. Herramientas para un pensamiento científico complejo*. (pp. 73-131). Del Autor.

Pellicer, I., Vivas-Elias, P., y Rojas, J. (2013). La observación participante y la deriva: dos técnicas móviles para el análisis de la ciudad contemporánea. El caso de Barcelona.

Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales, 39(116), p. 199-139.
<https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/128>

Pérez Gómez A., Mejía Trujillo, J. y Becoña Iglesias, E., (eds.) (2015). *De la prevención y otras historias: historia y evolución de la prevención del consumo de alcohol y drogas en América Latina y Europa*. EDIT

Pérez, R., Seca, M., Pérez, L. (2020). *Metodología de la investigación científica*. Maipue.

Pombo, M. (septiembre 2012). La inclusión de la perspectiva de género en el campo de la salud. Disputas por la (des) politización del género. *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales* (66).
https://www.margen.org/suscri/margen66/06_pombo.pdf

Presidencia de la República Argentina. (mayo 29, 2013). Decreto Reglamentario 603/2013, BORA 32.649

Ramírez, R. (2017). Los tratamientos no siempre son iguales. Experiencias, cuidados y vulnerabilidades de jóvenes ex consumidores del PB/paco en centros de tratamiento del área Metropolitana sur de la Ciudad de Buenos Aires [Tesis de Maestría]Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires: Buenos Aires.

Red de CAACs. (2019). *Acompañamiento y cuidado desde una mirada integral comunitario de los consumos problemáticos*. SEDRONAR

Rossi, D., Pawlowicz, M. y Zunino Singh, D. (2007). *Accesibilidad de los usuarios de drogas a los servicios públicos de salud en las ciudades de Buenos Aires y Rosario: la perspectiva de los trabajadores de la salud*. Intercambios Asociación Civil.
<https://intercambios.org.ar/assets/files/Accesibilidad-dedelosusuariosdedrogas.pdf>

Sautu, R. (2011). *Acerca de qué es y qué no es investigación en Ciencias Sociales*. Manantial

Sautu, R. (2003). *Todo es teoría: Objetivos y métodos de investigación*. Lumiere,

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO,

SEDRONAR (2017). *Cuidados en juego: nivel primario: prevención de los consumos problemáticos en el nivel primario*.
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/nivel_primario_cuidados_en_juego.pdf

Silva, M. (2005). *Educación interactiva. Enseñanza y aprendizaje presencial y on-line*. Gedisa.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa*. Universidad de Antioquia.

Souza Minayo, M. C. de (2009). *La artesanía en la investigación cualitativa*. Lugar Editorial.

Spinelli, H. (2016). Volver a pensar en salud: programas y territorios. *Salud Colectiva* 12(2), p. 9-171.
<http://dx.doi.org/10.18294/sc.2016.976>.

Stolkiner, A. (2010). Un método posible de análisis de la complejidad del fenómeno de drogas. En *Aportes para una Nueva Política de Drogas, V y VI Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas* (pp. 39-46). Intercambios Asociación Civil.
<https://intercambios.org.ar/assets/files/Aportes-paraunanuevapolicadadedrogas.pdf>

Tenorio Ambrossi, R. (2010). *Niños, calles y cotidianidades*. El Conejo

Terenzi Seixas, C., Emerson E., Baduy, R., y Slomp Junior, S. (marzo 2016). La integralidad desde la perspectiva del cuidado en salud: una experiencia del Sistema Único de Salud en Brasil. *Salud Colectiva* 12(1), p. 113-123.
<https://doi.org/10.18294/sc.2016.874>

Touzé, G. (2006). Discursos, políticas y prácticas. En Touzé, G. *Saberes y prácticas sobre drogas. El caso de la pasta base de cocaína*. Intercambios Asociación Civil-FIUC.

Touzé, G. (2011). *Prevención del consumo problemático de drogas. Un enfoque educativo*. Troquel.

Touzé, G. y Goltzman P. (comp) (2012). *América Latina debate sobre drogas. I y II Conferencias Latinoamericanas sobre políticas de drogas*. Asociación Civil Intercambios.
<https://www.intercambios.org.ar/assets/files/America-Latinadebatesobredrogas.pdf>

Touzé, G. (2015) *Las adicciones desde una perspectiva relacional. Programa Nacional de Educación y Prevención de Adicciones*. Ministerio de Educación de la Nación.

Unicef y Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes Provincia de Santa Fe – Argentina (s/f). *Aportes sobre consumo problemático de sustancias psicoactivas para una política pública integral destinada a niñas, niños y adolescentes*.
<https://www.defensorianna.gob.ar/archivos/informe-consumo.pdf>

Uzai, G. y Baxendale, C. (2006). *Análisis socioespacial con Sistemas de Información Geográfica*. Lugar Editorial.

Vasilachis de Gialdino, I. (1992). *Métodos Cualitativos I. Los problemas teórico-*

epistemológicos. Centro editor de América Latina.

https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/vasilachis__irene__metodos_cualitativos_i__los_problemas_teorico_metodologicos_.pdf

Vasilachis de Gialdino, I., Ameigeiras, A., Chernobilsky L., Béliveau, V., Mallimaci, F., Mendizábal, N., Neiman, G., Quaranta, G. y Soneira, A. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa

Villarroel Gladys E. (mayo-agosto 2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. Fermentum. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología* 49(17), 434-454.

<https://www.redalyc.org/pdf/705/70504911.pdf>

Ynoub, R. (2015) Cuestión de método. *Aportes para una metodología crítica*. (1a. Ed., tomo 1). Cengage Learning.